

35

Revista Científica

General José María Córdova

Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos
Colombian Journal of Military and Strategic Studies



ESCUELA MILITAR DE CADETES
"General José María Córdova"



Vol. 19, Núm. 35

jul-sep / 2021

Bogotá D.C., Colombia

ISSN 1900-6586 (impreso)

ISSN 2500-7645 (en línea)

Revista Científica

General José María Córdova

(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)

ISSN 1900-6586 (impreso) - ISSN 2500-7645 (en línea)

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021

DIRECTIVOS

ESCUELA MILITAR DE CADETES “GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA” (ESMIC)

Brigadier General **Giovanni Valencia Hurtado**

Director

Coronel **Andrés Hernando Parra Espitia**

Subdirector

Coronel **Wilson Miguel Zarabanda Fuentes**

Vicerrector Académico

Mayor **Carlos Humberto Vargas Moreno**

Jefe del Departamento de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación

INDEXADA EN

Scopus, DOAJ, Google Scholar, Publindex, SciELO Citation Index (WoS), SciELO, Redalyc, REDIB, Latindex, CLASE, CIRC, MIAR, BASE, NSD, Ebsco, Suncat, WorldCat, Wilbert, Rev Sapiens, ERIH PLUS, Journal TOCs, FLACSO (LatinRev)



Miles Doctus

Esta página queda intencionalmente en blanco

Revista Científica

General José María Córdova

(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)

ISSN 1900-6586 (impreso) - ISSN 2500-7645 (en línea)

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021

La **Revista Científica General José María Córdova** (Revista colombiana de estudios militares y estratégicos) es una publicación académica de acceso abierto, revisada por pares y editada trimestralmente por la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" (ESMIC), *alma mater* de los oficiales del Ejército Nacional de Colombia, a través de su Sello Editorial ESMIC.

EDITOR EN JEFE

Teniente Coronel **Andrés Eduardo Fernández-Osorio**, PhD
Universidad de Barcelona, España

EDITOR INVITADO

Eduardo Andrés Hodge-Dupré, PhD
Universidad Finis Terrae, Santiago, Chile

EDITORA ASOCIADA

Marina Mirón, PhD
King's College London, Reino Unido

COMITÉ EDITORIAL

Rod Thornton, PhD

King's College London, Reino Unido

Rafael Martínez Martínez, PhD

Universidad de Barcelona, España

Felipe Rodrigues Martinez Basile, PhD

Instituto Federal de Sao Paulo, Brasil

Marcelo Saín, PhD

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Luis Alfonso Ramírez Peña, PhD

Universidad Santo Tomás, Colombia

Alessandra Ciurlo, PhD

Pontificia Universidad Gregoriana, Italia

María Catalina Monroy Hernández, PhD

Universidad del Rosario, Colombia

Nancy Nelly González Sanmiguel, PhD

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

COMITÉ CIENTÍFICO

David Whetham, PhD

King's College London, Reino Unido

Arturo Rodríguez García, PhD

Universidad de Santiago de Chile, Chile

Fabricia Silva da Rosa, PhD

Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil

Maxim Bratersky, PhD

Escuela Superior de Economía, Federación de Rusia

Juan Manuel Serrano Álvarez, PhD

Universidad de Antioquia, Colombia

Oscar Julián Palma Morales, PhD

Universidad del Rosario, Colombia

Philippe Dufort, PhD

Universidad de Saint Paul, Canadá

Víctor Rafael Martín Fiorino, PhD

Universidad Católica de Colombia, Colombia

EQUIPO EDITORIAL

Gerney Ríos González

Coordinador académico

Gypsy Español Vega

Gestora de contenidos y de internacionalización

Nicolás Rojas Sierra

Corrector de estilo

Gypsy Español Vega

Traductora

Rubén Alberto Urriago Gutiérrez

Diagramador

William Castaño Marulanda

Coordinador Sello Editorial

Escuela Militar de Cadetes
"General José María Córdova"
Calle 80 # 38-00. Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: +57(1) 377 0850 Ext. 1104

Web oficial:

<https://www.revistacientificaesmic.com>

Contacto:

revistacientifica@esmic.edu.co



Los contenidos publicados por la RCGJMC son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Revista Científica General José María Córdova
(Revista colombiana de estudios militares y estratégicos)

ENFOQUE Y ALCANCE

La Revista Científica General José María Córdova (RCGJMC) es una revista interdisciplinaria, con un enfoque en las ciencias sociales (Clase 5101, OCDE / UNESCO). Publica resultados de investigación en estudios militares y estratégicos. Este campo se centra en el análisis de escenarios de incertidumbre en seguridad y defensa para proporcionar a un amplio número de lectores, incluidos decisores políticos, miembros de las Fuerzas Armadas, profesionales, educadores, investigadores y estudiantes de las ciencias sociales, una comprensión del uso legítimo del poder y su adecuada aplicación en relación con los intereses nacionales, en beneficio de la formulación de políticas y la gestión pública.

MISIÓN Y VISIÓN

La RCGJMC explora perspectivas teóricas y prácticas innovadoras en cuanto al estudio del poder y su aplicación legítima en la defensa de los intereses nacionales. De esta forma, busca aportar a la construcción de una cultura estratégica, en la que se articule el uso de los medios disponibles con las formas de empleo de las capacidades nacionales para lograr los fines esenciales del Estado. La RCGJMC, como publicación interdisciplinaria, es un proyecto líder en la región de Latinoamérica y el Caribe, en el que convergen múltiples perspectivas académicas y experiencias profesionales que contribuyen al fortalecimiento del pensamiento y la cultura estratégica, a la optimización de la administración pública, al robustecimiento de la democracia y a la defensa de los derechos humanos.

ORIENTACIÓN TEMÁTICA

Los contenidos de la RCGJMC están enmarcados en los siguientes ejes temáticos y disciplinas correspondientes: 1) Educación y doctrina (ciencias militares); 2) Política y estrategia (ciencia política); 3) Seguridad y defensa (relaciones internacionales); 4) Justicia y derechos humanos (derecho); 5) Fuerzas Armadas y sociedad (historia y geografía); 6) Inteligencia y logística (administración); y 7) Industria y tecnología (economía).

RESPONSABILIDAD DE CONTENIDOS

La responsabilidad por el contenido de los artículos publicados por la RCGJMC corresponde exclusivamente a los autores. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa la posición oficial ni institucional de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, el Ejército Nacional de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

INDEXACIÓN

La RCGJMC se encuentra incluida en los siguientes Sistemas de Indexación y Resumen (SIR): Scopus, DOAJ, Google Scholar, Publindex, SciELO Citation Index (WoS), SciELO, Redalyc, REDIB, Latindex, CLASE, CIRC, MIAR, BASE, NSD, Ebsco, Suncat, WorldCat, Wilbert, Rev Sapiens, ERIH PLUS, Journal TOCs, FLACSO (LatinRev).

ENVÍO DE PROPUESTAS

La RCGJMC fomenta la presentación de propuestas originales correspondientes a los ejes temáticos y disciplinas descritas anteriormente. Todos los envíos deben seguir las instrucciones para autores disponibles en <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/about/submissions>, y deben enviarse electrónicamente a <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/login>

Tabla de contenido

Editorial: Contribuciones de Chile a la polemología contemporánea

Editorial: Chile's contributions to contemporary polemology

Andrés Eduardo Fernández-Osorio y Eduardo Andrés Hodge-Dupré 519-521

EDUCACIÓN Y DOCTRINA

1. Propuestas para la acreditación de los institutos de las Fuerzas Armadas de Chile

Proposals for the Armed Forces of Chile institutes' accreditation

Sandrino Alfonso Abdón Vergara Paredes 525-545

POLÍTICA Y ESTRATEGIA

2. The resort to military force in the COVID-19 health emergency: a justification

El recurso a la fuerza militar en la emergencia sanitaria de COVID-19: una justificación

Zivorad Rasevicreros 549-569

SEGURIDAD Y DEFENSA

3. Guerra y pestilencia: impacto de epidemias y pandemias en la historia hasta el siglo XX

War and pestilence: impact of epidemics and pandemics in history up to the 20th century

Carlos Enrique Álvarez Calderón y Diego Botero Murillo 573-597

4. El Ecuador en la sociedad del conocimiento: una perspectiva desde la seguridad y defensa

Ecuador in the knowledge society: a security and defense perspective

Roberto Xavier Jiménez Villarreal, Robert Bolívar Vargas Borbúa y Kimberly Pamela Jiménez Jimbo 599-621

FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD

5. En las aguas de la distinción: imaginarios sobre el prestigio en la Armada Nacional de Colombia

In the waters of distinction: imaginaries of prestige in the Colombian Navy

Eva María Rey Pinto 625-642

6. Bolívar's Total War. War, Politics, and Revolution in the Age of Independence

La guerra total de Bolívar. Guerra, política y revolución en la era de la independencia

Daniel Emilio Rojas Castro 643-676

INTELIGENCIA Y LOGÍSTICA

7. **Capacidades de los centros de investigación colombianos del sector aeronáutico militar y su enfoque estratégico**
Colombian military aeronautics research center capabilities and their strategic approach
Diana Carolina Contreras Gutiérrez, Andrés Felipe Fierro Russi y Alicia del Pilar Martínez Lobo 679-701

DOSIER

8. **La polemología como aporte metodológico para profundizar la historia de la guerra**
Polemology as a methodological contribution to deepen the history of warfare
Nicolás Fernando Llantén Quiroz 705-721
9. **La guerra hispano-sudamericana (1864-1866) y sus consecuencias tecnológicas y estratégicas para la historia naval**
The Spanish-South American War (1864-1866) and its technological and strategic consequences for naval history
Manuel Alfonso Gutiérrez González 723-740
10. **Los escritos de Daniel Riquelme como corresponsal chileno en la Guerra del Pacífico (1880-1881)**
The writings of Daniel Riquelme as Chilean correspondent in the War of the Pacific (1880-1881)
Patricio Ibarra Cifuentes y Claudio Véliz Rojas 741-757
11. **La Guerra del Pacífico (1879-1884) y el uso político de su historia en el siglo XXI**
The War of the Pacific (1879-1884) and the political use of its history in the 21st century
Claudio Andrés Tapia Figueroa 759-777
12. **Las relaciones Chile-Perú tras la Guerra del Pacífico: elementos para una polemología latinoamericana**
Chile-Peru relations post the War of the Pacific: elements for a Latin American polemology
Jorge Gatica-Bórquez y Hugo Enrique Harvey-Valdés 779-797
13. **La disputa por el canal del Beagle y sus consecuencias geopolíticas para la zona austral-antártica**
The Beagle Channel dispute and its geopolitical consequences for the Austral-Antarctic region
Karen Isabel Manzano Iturra 799-815
14. **La geopolítica chilena y su desarrollo militar (1905-2018)**
Chilean geopolitics and its military development (1905-2018)
Cristian Garay Vera 817-835



Revista Científica General José María Córdova
(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 519-521
<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.851>

Editorial: Contribuciones de Chile a la polemología contemporánea

Editorial: Chile's contributions to contemporary polemology

Andrés Eduardo Fernández-Osorio

Editor en Jefe *Revista Científica General José María Córdova*

Eduardo Andrés Hodge-Dupré

Editor invitado *Revista Científica General José María Córdova*

El presente número de la *Revista Científica General José María Córdova (Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)* ofrece 14 artículos resultado de proyectos de investigación científica y tecnológica de académicos de Bosnia y Herzegovina, Chile, Colombia, Ecuador y Francia, quienes realizan aportes a los estudios militares y estratégicos desde una óptica transdisciplinar.

En especial, se incluye un dossier de siete artículos titulado “Contribuciones de Chile a la polemología contemporánea”. Este dossier fue planeado con un objetivo muy claro: exponer las miradas polemológicas que actualmente se están desarrollando en América Latina, particularmente en Chile, de donde provienen los artículos que lo componen.

De este trabajo colectivo se desprenden dos ideas fundamentales. En primer lugar, como lección de la polemología, la guerra y los conflictos armados deben analizarse desde múltiples perspectivas, sin limitarse ni a idealismos antimilitaristas ni a miradas restringidas a los aspectos militares. Mirar las acciones bélicas desde el prisma puramente militar es algo no solo obsoleto, sino también disfuncional. El camino más fructífero es considerar todos los aspectos vinculados con los fenómenos bélicos, dentro de los cuales, por cierto, la dimensión militar y la política son claves; pero también son fundamentales las dimensiones sociales e históricas, entre ellas las consecuencias múltiples en las personas y aquellas que perduran en el tiempo, como los temas limítrofes. Variables como estas son, sin duda, las más complejas que se deben considerar en este tipo de análisis.

CONTACTO: Andrés E. Fernández-Osorio ✉ andres.fernandez@buzonejercito.mil.co

Y en segundo lugar, queda en evidencia que en América Latina se está pensando en asuntos polemológicos, a pesar de su pasado y su presente relativamente sosegados. En comparación con otras regiones, esta ha sido bastante pacífica a nivel internacional. Ha habido conflictos nacionales e internacionales, pero nunca al nivel de Europa o de Asia. Incluso la poeta Gabriela Mistral valoraba esa vocación de paz que los países latinoamericanos habían cultivado durante su historia. Así, aun cuando los problemas que sufre América Latina son en su mayoría de otra índole, hay sin embargo un interés claro por pensar polemológicamente para comprender la historia de las guerras en la región, proyectar el futuro y prevenir los conflictos, y eso es un avance sustancial en este campo de estudio académico y militar.

Los siete artículos restantes corresponden a las secciones tradicionales de la *Revista*. El artículo “Propuestas para la acreditación de los institutos de las Fuerzas Armadas de Chile”, de la sección Educación y Doctrina, plantea mejoras a este proceso de acuerdo con las particulares necesidades y fortalezas de los centros educativos militares con respecto a los civiles. El segundo artículo, “El recurso a la fuerza militar en la emergencia sanitaria de COVID-19: una justificación”, de la sección Política y Estrategia, analiza diversas posibilidades para el uso de las capacidades de las fuerzas armadas en escenarios como el de la pandemia actual.

El artículo “Guerra y pestilencia: impacto de epidemias y pandemias en la historia hasta el siglo XX”, de la sección Seguridad y Defensa, hace un recorrido histórico de las pestes que han azotado la humanidad desde la Antigüedad, su coexistencia con las guerras y cómo esto ha cambiado el curso de la historia. De la misma sección, “El Ecuador en la sociedad del conocimiento. Una perspectiva desde la seguridad y defensa” evalúa el estado del país hermano en términos de ciencia, tecnología e I+D+i en este sector, estratégico para cualquier país.

La sección Fuerzas Armadas y Sociedad trae dos artículos. “En las aguas de la distinción. Imaginarios sobre el prestigio en la Armada Nacional de Colombia” investiga cómo se construye el prestigio en esta Fuerza, que está en un tránsito de una distinción basada en la clase social a una distinción basada en sus resultados académicos y operacionales. El artículo “La guerra total de Bolívar: guerra, política y revolución en la era de la Independencia” analiza la combinación de guerra regular e irregular en esta guerra y cómo fue en este caso el punto de partida para la construcción del Estado.

Finalmente, el artículo “Capacidades de los centros de investigación colombianos del sector aeronáutico militar y su enfoque estratégico”, de la sección Industria y Tecnología, a partir de un análisis robusto, encuentra que los centros de investigación en este sector tienen capacidades apropiadas para su estrategia, aunque se requiere fortalecer el desarrollo tecnológico y la innovación, factores clave para dicho sector y en general para las políticas nacionales de seguridad y defensa.

Por último, con gran placer anunciamos a nuestros lectores que a partir de este número se incorpora la tecnología Crossmark, desarrollada por Crossref, para mantenerlos

informados sobre cualquier cambio que tengan los artículos publicados. CrossMark es una iniciativa de CrossRef que proporciona una forma normalizada de localizar la versión oficial de un documento. La *Revista* reconoce la importancia de mantener la integridad de los registros académicos para investigadores y bibliotecas, razón por la cual garantiza que su archivo electrónico siempre cuenta con un contenido confiable.

Esta herramienta funciona a través de un ícono en la parte superior derecha de la portada de cada artículo, el cual, mediante un clic, informa al lector sobre el estado actual del documento, así como información adicional sobre su historial de publicación. Con esta nueva capacidad, la *Revista* garantiza cada vez más la calidad de sus contenidos, así como una constante actualización y cumplimiento de las mejores prácticas editoriales a nivel global.

Esta página queda intencionalmente en blanco

EDUCACIÓN Y DOCTRINA

Education and Doctrine

Esta página queda intencionalmente en blanco



Revista Científica General José María Córdova

(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 525-545

<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.754>

Propuestas para la acreditación de los institutos de las Fuerzas Armadas de Chile

Proposals for the Armed Forces of Chile institutes' accreditation

Sandrino Alfonso Abdón Vergara Paredes

Escuela de Aviación "Capitán Manuel Ávalos Prado", Santiago, Chile

RESUMEN. A pesar de sus particularidades, los institutos militares chilenos son evaluados por la Comisión Nacional de Acreditación con los mismos parámetros de las instituciones civiles. El objetivo de esta investigación es proponer mejoras al proceso de acreditación de los institutos militares en aras de que responda a las características propias de estos. Para esto se aplicó un cuestionario a 17 informantes claves, con algunas entrevistas adicionales a algunos de ellos. Los datos obtenidos mediante el análisis presentan propuestas al proceso de acreditación, además de plantear las diferencias entre establecimientos civiles y militares. Como resultado, surgieron reveladoras propuestas de mejora, entre las que se destacan aspectos relacionados con la continuidad de los procesos y la capacitación en acreditación. También se establecieron las diferencias entre la educación civil y militar, así como algunos beneficios de la acreditación.

PALABRAS CLAVE: acreditación; calidad de la educación; Chile; formación militar; fuerzas armadas

ABSTRACT. Despite their individualities, Chilean military institutes are evaluated by the National Accreditation Commission using the same parameters as civilian institutions. This research's objective is to propose improvements to the accreditation process of military institutes that respond to their individual characteristics. For this, 17 key informants were asked to complete a questionnaire; some were asked to conduct additional interviews. Besides revealing the differences between civil and military establishments, the analysis data yielded recommendations for the accreditation process. Revealing proposals for improvement emerged, highlighting aspects related to the continuity of processes and accreditation training. The differences between civil and military education and some of the benefits of accreditation were also established.

KEYWORDS: accreditation; armed forces; Chile; military education; quality of education

Sección: EDUCACIÓN Y DOCTRINA • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 12 de septiembre de 2020 • Aceptado: 11 de mayo de 2021

CONTACTO: Sandrino Alfonso Abdón Vergara Paredes ✉ sandrinovergara@udec.cl

Introducción

Desde 1990, los institutos militares en Chile son considerados instituciones de educación superior, aunque mantienen ciertas particularidades con respecto a los establecimientos civiles. Sin embargo, a pesar de sus diferencias, la Comisión Nacional de Acreditación de Chile (CNA) los evalúa con parámetros de instituciones civiles. El objetivo de este artículo es proponer mejoras al proceso de acreditación, de forma que este dé cuenta de las características de los planteles uniformados. Para contextualizar estas propuestas, se debe señalar que estas tienen relación con dos elementos principales: por una parte, los establecimientos de educación superior de las fuerzas armadas (FF. AA.) y, por otra parte, el proceso de acreditación institucional que lleva a cabo la CNA.

En torno a los primeros, hay que mencionar que la educación militar en Chile de carácter formal surgió junto con la república a inicios del siglo XIX, y se transformó en una de las primeras políticas públicas implementadas por el gobierno de Bernardo O'Higgins. Tanto es así que, a poco más de un mes de la batalla de Chacabuco, que concluyó con el conocido periodo de Restauración Monárquica o Reconquista, el 16 de marzo de 1817 se creó la Academia Militar (Arellano et al., 2017). Este instituto de formación, con el paso del tiempo, se fue reestructurando hasta convertirse hoy en día en la Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins, formadora de los oficiales del Ejército de Chile (Tapia, 2017). Posteriormente, en el contexto de las reformas alemanas en el Ejército después de la Guerra del Pacífico, fueron creadas en 1887 la Academia de Guerra y la Escuela de Clases, esta última antecesora de la actual Escuela de Suboficiales (Ibarrola, 2006).

En relación con la educación naval, esta también surgió en el periodo de la Independencia, cuando O'Higgins creó el 4 de agosto de 1818 la Academia de Jóvenes Guardiamarinas, predecesora de la Escuela Naval Arturo Prat, formadora de los oficiales de la Armada de Chile (Ramírez, 2012). Luego, en 1868, fue inaugurada la Escuela de Grumetes y más tarde, en 1911, la Academia de Guerra Naval (Valenzuela, 2011).

El caso de la formación aeronáutica fue un poco diferente, ya que esta, como hija de su tiempo, surgió a inicios del siglo XX junto con la invención del avión. Sus orígenes se remontan al informe con la propuesta que emitió el Teniente Coronel Pedro Pablo Dartnell en 1910. Producto de esta propuesta, se envió a Francia al Teniente Manuel Ávalos Prado para especializarse en la aviación. Una vez de regreso en el país, se creó la Escuela de Aeronáutica Militar el 11 de febrero de 1913 y se nombró al recién ascendido Capitán Ávalos como su primer director e instructor de vuelo (Vergara, 2020). Este instituto se fue transformando con los años, hasta convertirse hoy en día en la Escuela de Aviación "Capitán Manuel Ávalos Prado", formadora de los oficiales de la Fuerza Aérea de Chile. En esta misma línea, años más tarde, en 1937 y 1939, fueron creadas la Academia de Guerra Aérea y la Escuela de Especialidades respectivamente, esta última formadora de los suboficiales de la institución.

Marco teórico

En las organizaciones modernas, tanto de negocios como educacionales, entre otras, es difícil encontrar alguna que no oriente su quehacer en algún modelo de sistema de gestión de la calidad (SGC), pues en el presente lo importante, más que encontrar el “modelo perfecto”, es poseer uno y adecuarlo a la realidad de cada institución.

En términos generales se puede señalar que los SGC son necesarios especialmente en las organizaciones donde no existe un orden definido, donde no tienen claros los objetivos ni tampoco las responsabilidades del personal o de las respectivas áreas. En estos casos es muy común la duplicidad de funciones, lo que genera pérdida de competitividad y gastos innecesarios.

En este contexto, cabe mencionar que existen decenas de SGC en el mundo, pero los más reconocidos en Japón, EE. UU. y Europa, que son los que llevan la delantera en este ámbito, son los modelos Deming (Murillo, 2015), Malcolm Baldrige (Valenzuela & Rosas, 2007) y EFQM (Martínez & Díaz, 2016) respectivamente, además de la norma ISO 9001-2015.

Asimismo, junto con los distintos SGC, también se fueron desarrollando en diferentes países organizaciones encargadas de acreditar (certificar) la calidad, especialmente de las instituciones de educación superior (IES). Al respecto, los modelos de acreditación institucional tienen como primer referente a EE. UU., país en el cual existen organizaciones acreditadoras desde el siglo XIX (Guzmán, 2017).

Para el caso chileno, los principales antecedentes en torno a la calidad de la educación provienen del Decreto de Ley 3541 del 12 de diciembre de 1980 y de sus respectivos Decretos con Fuerza de Ley posteriores, ya que desde entonces el Ministerio de Educación (Mineduc) tuvo la responsabilidad de autorizar el funcionamiento de las nuevas IES, las cuales comenzaron raudamente a crearse desde aquel momento. Asimismo, como mecanismo de aseguramiento de la calidad, se dispuso que estos planteles recién creados debían estar bajo la tutela de una universidad tradicional, la cual necesariamente tenía que aprobar los respectivos planes y programas, además de tomar exámenes a las primeras cinco promociones de estudiantes (Geoffroy, 2014).

Posteriormente, ante el aumento explosivo de las nuevas IES, que hizo inviable un adecuado control por parte de las universidades tradicionales, se promulgó el 10 de marzo de 1990 la Ley 18962 (LOCE). Además de modificar las bases del sistema educativo, esta ley también creó el Consejo Superior de Educación (CSE), al que se le asignó la responsabilidad de supervigilar especialmente a los nuevos establecimientos de educación superior, a través del proceso llamado *licenciamiento* (Cancino & Schmal, 2014).

La siguiente etapa en este recorrido se vivió a fines de esta misma década con la implementación del programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad en la Educación Superior (Mecesup) en 1999, que incorporaba mecanismos de aseguramiento de la calidad. De igual forma, aquel mismo año fueron creadas la Comisión Nacional de Acreditación

de Pregrado (CNAP) y la Comisión Nacional de Acreditación de Postgrado (CONAP), ambas asesoras del Mineduc y responsables de implementar proyectos pilotos de acreditación (Geoffroy, 2014).

Luego, con la promulgación de la Ley 20129 del año 2006, se estableció el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad para la Educación Superior, uno de cuyos integrantes es la CNA, responsable de la acreditación institucional de las IES en el país (Barroilhet, 2019). Después, en el año 2009, se promulgó la Ley 20370, Ley General de Educación (LGE), que derogó a la anterior LOCE. Sin embargo, en esta nueva ley los artículos relativos a la educación militar se mantuvieron inalterados. Finalmente, en el año 2018 se promulgó la Ley 21091, Sobre Educación Superior (ES), la cual, entre otros puntos, estableció la obligatoriedad de acreditarse para todas las IES, incluyendo a los planteles militares.

Volviendo al punto de la evolución del sistema educacional militar, la Constitución política de la república de Chile de 1980, en su artículo 102, señala: “La incorporación a las plantas y dotaciones de las Fuerzas Armadas y Carabineros, solo podrá hacerse a través de sus propias Escuelas”. Posteriormente, uno de los hitos más relevantes de este sistema se produjo cuando se promulgó la LOCE en marzo de 1990, ya que en esta legislación hubo un punto que pasó casi desapercibido para la comunidad académica (el cual se encontraba en el título III de la mencionada ley, artículo 33, letra d), y que se refería al reconocimiento de los establecimientos de las FF. AA. como instituciones de educación superior.

Más adelante, con la promulgación de la Ley 20129, los institutos castrenses se fueron incorporando al proceso de acreditación en forma paulatina y voluntaria. Este punto es relevante, pues dio origen al problema que aborda esta investigación, ya que desde 1990 los institutos militares, al ser considerados parte de la educación superior, son evaluados por la CNA con los mismos parámetros de las instituciones civiles, pese a sus particularidades. De todas maneras, se debe consignar que en la CNA se han generado espacios de diálogo con las FF. AA. para desarrollar pautas de evaluación específicas para los institutos castrenses; pero estas aún no se han materializado (CNA, 2016).

La necesidad de generar pautas de evaluación distintas para los establecimientos militares se debe precisamente a las diferencias de este tipo de educación con respecto a la civil. Cabe destacar que la educación superior en Chile no solo está constituida por las universidades (UES), sino que también existen institutos profesionales (IP) y centros de formación técnica (CFT), además de los institutos castrenses antes señalados, que en la práctica son el cuarto integrante de la educación terciaria nacional. No obstante lo anterior, hasta el presente la CNA solo tiene tres pautas de evaluación, para las UES, los IP y los CFT, respectivamente. En este sentido, cuando las escuelas matrices formadoras de los oficiales de las FF. AA. chilenas han debido someterse a los procesos de acreditación, han sido evaluadas utilizando las pautas de los IP.

Continuando con las divergencias entre los planteles civiles y militares, se puede agregar que estos últimos tienen un sistema de admisión distinto, una especificidad en la

formación y una proyección diferente en el ámbito laboral (Cáceres & Valenzuela, 2019). De igual forma, se analizaron las actas de sesión de la CNA, donde se revisaron los antecedentes de los últimos procesos de acreditación de las Escuelas Militar, Naval y de Aviación (CNA, 2017a; 2017b; 2018). De ello se pueden extraer elementos en común que afectan casi exclusivamente a los planteles militares a la hora de enfrentar estos procesos. Entre ellos sobresale la falta de autonomía, pues los planteles militares dependen necesariamente de un nivel superior, ya que están insertos dentro del sistema educacional de la fuerza a la que pertenecen.

Uno de los factores medidos por la CNA es la vinculación con el medio (VCM). En este aspecto, también cabe señalar que la condición de los institutos militares, en particular de las escuelas matrices, es distinta a la de las IES civiles, puesto que el principal medio con el que se relacionan es la propia institución a la que pertenecen, la cual también es el único empleador de sus egresados. Cabe precisar que el concepto de VCM es propio de Chile y representa una evolución de la tradicional área de “Extensión”, la cual era de carácter unidireccional entre las IES y su entorno. En cambio, la VCM es eminentemente bidireccional (Music & Venegas, 2020).

Otro de los elementos señalados en las actas de sesión de la CNA en los que los establecimientos castrenses se distinguen de los demás es su alta rotación directiva, pues los oficiales superiores que los dirigen solo permanecen uno o dos años en el cargo, debido a los sistemas de destinaciones institucionales. Esto produce cierta incertidumbre en los planteles militares respecto a la continuidad de los procesos, puesto que, por su misma condición de institutos uniformados, son bastante jerarquizados. En este sentido, son precisamente los directores los que están llamados a ejercer un liderazgo permanente para dirigir los respectivos proyectos estratégicos (Pedraja & Rodríguez, 2014).

Siguiendo con la particularidad del ámbito defensa con respecto a la gestión universitaria, autores como Rojas y Bernasconi (2009) señalan que las instituciones militares están intelectualmente sincronizadas por su interés y servicio; mientras que, en las universidades, las mismas dificultades interdisciplinarias afectan la coordinación de los equipos administrativos. Asimismo, en el *Informe de educación superior en Iberoamérica: el caso de Chile*, se reconoce la especificidad de las funciones de las instituciones de las FF. AA., a tal punto que no se consideraron en dicho estudio (González et al., 2006).

No obstante lo anterior, se debe mencionar que, hasta el momento (2021), las tres escuelas matrices de oficiales de las FF. AA. han participado exitosamente en varios procesos de acreditación, producto de lo cual, actualmente, la Escuela Naval está acreditada por seis años y la Escuela Militar y la de Aviación por cinco años. Sin embargo, luego de la entrada en vigencia de la Ley 21091 puede cambiar el escenario, pues se pasará de las actuales dos áreas de acreditación a cuatro dimensiones obligatorias, con sus respectivos criterios y estándares (Bernasconi et al., 2020). En esta misma línea, existe la amenaza de que el sistema se haga más rígido, lo que podría afectar especialmente a las instituciones que poseen misiones más particulares, entre ellas los planteles militares.

Pasando a otro punto, para complementar el trabajo de investigación se procedió a buscar fuentes de otros países, tanto en temáticas propias de la educación militar como de acreditación. Para el caso de España, se revisó a Romero (2014), Martínez (2016) y Olmos et al. (2016); para EE. UU., se analizó lo planteado por Brown (2015) y Guzmán (2017), y finalmente para Sudamérica, se estudió lo señalado por Besio (2010), Soprano (2014) y Barreyro et al. (2016). Con base en estas fuentes, se llegó a la conclusión de que la forma como están insertos los institutos militares en el contexto internacional es disímil, ya que hasta el momento no existe un estándar y, por ende, los modelos varían de país en país de acuerdo con sus propias necesidades, intereses, realidades y procesos históricos. Algo similar sucede con los sistemas de acreditación para la educación terciaria, pues no en todos los Estados existe el mismo patrón.

En esta misma línea, se debe agregar que en Chile aún no existe un Sistema Educacional de las FF. AA. (SEFA) como sí lo hay en Colombia (Aristizábal et al., 2020). Este es un desafío pendiente, tanto para el nivel político como para las mismas FF. AA. chilenas.

Considerando lo anterior, se estima que esta investigación abre una gran oportunidad de abordar el tema, poco estudiado, de los procesos de acreditación en los planteles militares chilenos, y así aportar propuestas de mejora para cerrar esta brecha de conocimiento, más aún teniendo presente que el proceso de acreditación es el principal instrumento existente en el país para asegurar la calidad de las IES (Fleet et al., 2014).

Así pues, este trabajo tiene por objetivo proponer, desde los informantes claves, propuestas de mejora al proceso de acreditación institucional que realiza la CNA, con el fin de que pueda dar cuenta de la realidad particular de los establecimientos educacionales de las FF. AA.

Metodología

Este es un estudio de carácter exploratorio cuyo enfoque es cualitativo, teniendo presente el paradigma sociocrítico. Por su parte, el diseño siguió algunas de las etapas de la investigación-acción participativa (IAP) (Ángel, 2011), mediante la recogida de datos cualitativos, lo que permitió generar las propuestas de transformación.

En relación con los sujetos de estudio, se puede señalar que se seleccionaron 17 profesores civiles y oficiales de las tres FF. AA. Para ello se siguió la metodología empleada por Murillo y Perines (2017) en su investigación, que consiste en seleccionar a los participantes mediante un muestreo no probabilístico con base en dos criterios:

1. Nivel educacional/graduación militar: para el caso de los profesores civiles, debían poseer un posgrado. En el caso de los uniformados, debían ser oficiales desde los grados de teniente a general o sus equivalentes en las distintas FF. AA.

2. Participación en procesos de acreditación: los entrevistados debían haber participado en por lo menos un proceso de acreditación en un instituto de educación superior de las FF. AA.

Igualmente, para efectuar esta investigación, no se consideraron los criterios de sexo, edad ni nivel socioeconómico, por no ser atinentes al objeto de estudio.

Sobre el entorno y la recolección de información, se puede mencionar que este estudio se realizó preferentemente de manera virtual, mediante un cuestionario de nueve preguntas que se envió vía correo electrónico a los informantes claves de la Escuela Militar, la Escuela Naval, la Escuela de Aviación y la Academia de Guerra del Ejército. Asimismo, también se efectuaron entrevistas en los lugares de trabajo de los informantes cuando ellos lo requirieron o también cuando al investigador le quedaron dudas sobre lo expresado en las respuestas escritas. En este caso, las entrevistas presenciales se realizaron solo en la Escuela de Aviación y en la Academia de Guerra del Ejército. Cabe señalar que los resultados obtenidos fueron originalmente analizados mediante tres matrices, una por cada institución de las FF. AA, que luego fueron codificadas axial y selectivamente. Del mismo modo, se debe precisar que estas matrices surgieron tras una mixtura de lo mencionado por Strauss y Corbin (2002) y Buendía et al. (1998).

En cuanto al rigor científico, se puede mencionar que el instrumento empleado para las entrevistas ha sido validado por un comité de expertos de la Universidad Central de Chile (UCEN). Con respecto a la veracidad, esta fue garantizada mediante la propia respuesta escrita de los informantes claves, ya que la aplicación del cuestionario se hizo mediante correo electrónico, así como a través de la transcripción de entrevistas en el caso que fue necesario.

Resultados

Para interpretar adecuadamente las codificaciones que se encuentran en las Tablas 1, 2 y 3, se debe señalar que las letras y números que aparecen al final de las textualidades (columna izquierda) se asocian al informante clave que la mencionó. Por ejemplo, la primera textualidad de la Tabla 1 fue señalada por el informante E1; en este caso es un oficial del Ejército codificado con esa letra y número.

Por otro lado, la columna de la derecha que trata de la frecuencia se debe interpretar tomando el ejemplo de la sexta subcategoría de la misma Tabla 1, denominada "Claridad y continuidad de procesos": FA: 3(5)+A: 1(3)+E: 6(9)=10(17). En este caso, FA: 3(5) significa que 3 informantes claves de la Fuerza Aérea (FA) dieron 5 opiniones sobre la temática de la subcategoría (Claridad y continuidad de procesos). A estas se le deben sumar (+) 1 informante clave de la Armada (A), quien a su vez dio 3 opiniones sobre la misma temática, y también se le debe adicionar (+) 6 informantes claves del Ejército (E), quienes dieron 9 opiniones sobre la subcategoría. Todo esto dio como resultado (=) que la

subcategoría “Claridad y continuidad de procesos” fue señalada por 10 informantes claves de las tres FF. AA., quienes emitieron 17 opiniones sobre la temática.

Tabla 1. Propuestas de mejora al proceso de acreditación institucional para los institutos de las FF. AA. de Chile

N.º	Ejemplos de textualidades	Subcategorías	Frecuencia
Entidades extrainstitucionales			
1	“Estimo podría haber una mirada integradora, en el nivel del MDN (Ministerio de Defensa Nacional)”. (E1)	Ministerio de Defensa integrador	E: 1(1) = 1(1)
2	“Los ajustes que yo propondría para mejorar los procesos de acreditación institucional en los establecimientos de las FF. AA. y de Orden pasan por un cambio en la normativa que las regula”. (FP3)	Normativa que regula los IES de las FF. AA.	FA: 1(1) = 1(1)
3	“Esta particularidad requiere de una presentación en el informe de autoevaluación que no está contemplada en los formularios. (El régimen mixto de formación: académico y militar)”. (FP2)	Modificar instrumentos CNA para IES militares	FA: 2(3) = 2(3)
4	“Que los pares entiendan y reconozcan las diferencias y particularidades de estas instituciones de educación superior, por ejemplo, su estructura organizacional, que depende de niveles superiores dentro de una institución más amplia”. (FP2)	Capacitación a pares evaluadores	FA: 2(2) + A: 1(2) + E: 3(4) = 6(8)
Altos mandos institucionales			
5	“En primer lugar, propondría que las FF. AA. y de Orden solicitaran un apartado especial en la ley de acreditación, de acuerdo a lo siguiente: Para las FF. AA. es muy complejo sustentar un plan estratégico desde el punto de vista financiero, y estos se basa básicamente en las formas que las	Financiamiento	FA: 3(8) + E: 1(2) = 4(10)

Continúa tabla...

N.º	Ejemplos de textualidades	Subcategorías	Frecuencia
	FF. AA. obtienen su presupuesto anual. Sin embargo, no se condice con las políticas de la CNA y estas instituciones son estables en función del tiempo y en función del Estado, debido a que son de Defensa Nacional”. (F2)		
6	“Se mejore la permanencia de los oficiales en la dirección, subdirección, jefes de campus, jefes de estudio y cargos similares”. (AE)	Claridad y continuidad de procesos	FA: 3(5) + A: 1(3) + E: 6(9) = 10(17)
7	“Dependencia del mando superior que puede enlentecer la concreción de mejoras que surgen como necesidades desde la academia”. (FP2)	Autonomía	FA: 5(6) + E: 1(2) = 6(8)
8	“Baja preparación en temas de educación. No existe una línea de carrera para los oficiales en educación por lo que el personal que cuenta con magíster o diplomados en educación es muy escaso”. (E6)	Línea de carrera, oficiales, educación	E: 3(4) = 3(4)
9	“Asimismo, establecer formalmente una coordinación a nivel de las direcciones de educación de las FF. AA.”. (E1)	Trabajo conjunto (entre FF. AA.)	A: 1(1) + E: 1(1) = 2(2)

Aseguramiento de la calidad/acreditación

10	“Fundamentalmente capacitaciones a todos los que tienen responsabilidades en el proceso”. (E5)	Capacitación en acreditación	FA: 5(15) + A: 2(6) + E: 2(4) = 9(25)
11	“Ausencia de unidades específicas dedicadas al mejoramiento institucional. Esto es en general, hay casos particulares, como la Escuela de Aviación que sí cuenta con una unidad especializada”. (FP2)	Unidades de mejoramiento institucional	FA: 1(2) + E: 1(1) = 2(3)

Continúa tabla...

N.º	Ejemplos de textualidades	Subcategorías	Frecuencia
12	“Realizar la autoevaluación de forma anual, dándole continuidad y haciéndola parte del sistema de gestión del centro educativo, en lugar de agregar a la gestión tradicional cada 4 años un sistema paralelo que no conversa con la real gestión institucional”. (AE)	Autoevaluación anual	A: 2(3) = 2(3)
Académica			
13	“Avanzar la exigencia para estos planteles desde la acreditación institucional y docencia de pregrado, y avanzar hacia las otras donde existan capacidades, como la investigación...” (EP2)	Investigación	FA: 2(2) + E: 4(4) = 6(6)
14	“Existen temas como la vinculación con el medio, que se ven muy lejanas y difíciles de concientizar”. (F2)	Vinculación con el medio	FA: 2(2) + E: 3(3) = 5(5)
15	“Falta de un sistema de jerarquización académica. (Existen casos particulares que sí tienen)”. (FP2)	Cualificación y carrera académica	FA: 2(2) + A: 1(1) + E: 2(2) = 5(5)
16	“Muchos docentes contratados para pocas horas de clase, lo que no facilita su compromiso con el proceso de acreditación”. (AE).	Contrato de profesores	FA: 1(2) + A: 1(1) + E: 3(4) = 5(7)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Principales diferencias de los establecimientos de educación militar con respecto a las instituciones civiles

N.º	Ejemplos de textualidades	Subcategorías	Frecuencia
1	“Las mallas curriculares de las ciencias militares no son replicables en los cursos impartidos en los institutos de estudios superiores civiles”. (E3)	Carreras únicas y sin competencia	E: 5(5) = 5(5)
2	“En el nivel de Academias (de Guerra y Politécnica) los alumnos son adultos con un promedio de 40 años; por lo anterior al alumno se le paga un sueldo por asistir a clases”. (E4)	Alumnos adultos y remunerados	E: 1(1) = 1(1)
3	“El lenguaje y las políticas institucionales diferentes”. (A1)	Lenguaje y políticas institucionales	A: 1(1) = 1(1)
4	“El régimen mixto de formación: académico y militar”. (FP2)	Formación académica-militar	FA: 1(1) = 1(1)
5	“Por otra parte, las instituciones de la defensa, en este caso las Escuelas Matrices, buscan sacar al mejor profesional, porque ese profesional se queda al interior de la fila”. (F1)	Empleadores-Empleabilidad	FA: 2(5) + A: 2(3) + E: 4(8) = 8(16)
6	“Por lo tanto, el sistema de selección que tiene, encuentro que es una ventaja, que permite lograr una persona integral, y a lo largo de la carrera esa persona se va a ir potenciando”. (F1)	Proceso de admisión integral	FA: 2(4) = 2(4)
7	“Poseen un alumnado [...] sometido a estrictas normas disciplinarias, que llevan a la asistencia obligatoria y el cumplimiento de horarios”. (A2)	Doctrina	FA: 2(3) + A: 2(7) + E: 5(7) = 9(17)
8	“El régimen de internado hace que toda la Escuela de Aviación sea un aula, no solamente, en el caso por ejemplo de otras instituciones: universidades, centros de formación técnica, la sala de clases es el aula,	Internado	FA: 2(2) = 2(2)

Continúa tabla...

N.º	Ejemplos de textualidades	Subcategorías	Frecuencia
	aquí en cualquier momento, en cualquier lugar, desde el almuerzo, o el desayuno, la once, en el deporte, al momento de caminar dentro del establecimiento, se están fomentando conceptos de disciplina, se están fomentando conceptos valóricos, y en general eso hace que, creo yo, hacen la diferencia con el resto de las instituciones”. (F1)		
9	“Creo que la mayor ventaja que poseen los planteles educacionales de las FF. AA. están relacionadas con la trayectoria y seriedad de los procesos que poseen”. (F2)	Prestigio	FA: 1(1) + A: 1(1) + E: 2(2) = 4(4)
10	“Administrativamente hablando, es más simple hacer el proceso de recogida de la información en los planteles de las Fuerzas Armadas y de Orden, especialmente al estar concentrados en una sola carrera profesional por institución, que en el caso de los planteles de educación superior civiles es mucho más compleja, al tener múltiples carreras, generaciones intercambiadas en función de avances curriculares, existencia de sedes o campus distintos, etc.”. (EP2)	Estructura administrativa más pequeña	FA: 1(1) + E: 1(1) = 2(2)
11	“[...] yo creo que el tema vocacional es muy fuerte, el tema vocacional es completamente un factor diferenciador, porque tiene que haber una vocación de servicio, tiene que haber un concepto de entrega a la patria”. (F1)	Compromiso/vocación	FA: 1(1) + A: 1(3) + E: 3(3) = 5(7)
12	“[...] y se podría decir, el estudio por competencias”. (E3).	Formación por competencias	FA: 1(1) + E: 1(1) = 2(2)
13	“La seguridad de contar con los recursos económicos y de tener su funcionamiento asegurado”. (AE)	Sostenimiento básico asegurado	FA: 1(1) + A: 2(4) + E: 2(5) = 5(10)

Continúa tabla...

N.º	Ejemplos de textualidades	Subcategorías	Frecuencia
14	“Las ayudas a la enseñanza propias y los medios de la fuerza en su apoyo”. (AE)	Infraestructura y medios de apoyo	A: 1(3) + E: 2(2) = 3(5)
15	“Además, se incorpora un elemento diferente a otras instituciones que afecta la desertión, temas motivacionales”. (FP2)	Adaptación a la vida militar	FA: 1(1) = 1(1)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Principales beneficios para los planteles educacionales de las FF. AA. de someterse a los procesos de acreditación

N.º	Ejemplos de textualidades	Subcategorías	Frecuencia
1	“Ser reconocida frente a la comunidad nacional estudiantil como una institución seria y responsable”. (F2)	Reconocimiento	FA: 2(3) + A: 2(3) + E: 5(7) = 9(13)
2	“Una mirada externa por pares y los procesos de autoevaluación siguiendo pautas de la CNA sacan de la rutina a los institutos y los obligan a analizar su funcionamiento, cambiando algunos recursos y esfuerzos que se invierten en educación en lugar de gastos más tradicionales como infraestructura edilicia”. (AE)	Autorregulación y calidad	FA: 4(7) + A: 2(2) + E: 4(8) = 10(17)
3	“De los procesos han surgido bibliotecas, enlace entre bibliotecas, unidades de apoyo pedagógico, unidades de análisis de información, más ayudas a la enseñanza, capacitación docente, mejores publicaciones y más cantidad por alumnos, etc.” (AE)	Recursos	FA: 1(1) + A: 2(4) + E: 4(5) = 7(10)

Fuente: Elaboración propia.

Discusión de resultados

Propuestas de mejora al proceso de acreditación institucional para los institutos de las FF. AA.

Con respecto a la Tabla 1 —que es la principal, pues directamente da respuesta al objetivo de la investigación—, se puede agregar que las 16 propuestas mencionadas fueron organizadas en cuatro categorías, surgidas de las mismas respuestas de los informantes claves, para facilitar su lectura y comprensión.

Entidades extrainstitucionales

Estas propuestas están dirigidas a organismos más allá de las FF. AA.; en este caso, al Ministerio de Defensa, al Legislador (poder Ejecutivo y Legislativo) y a la CNA. La primera plantea que el Ministerio de Defensa debería involucrarse más en la educación militar, quizás no al nivel que se hace en Argentina (Besio, 2010), pero por lo menos que sea el ente que integre de mejor forma a los planteles educativos de las tres FF. AA. en torno a los procesos de acreditación, ya que hasta ahora la participación ministerial en este ámbito es casi nula. Esto está en relación directa con el avance existente en otros países como Colombia, donde existe un Sistema Educativo de las FF. AA. (Aristizábal et al., 2020).

La segunda propuesta hace alusión al legislador, para que este pueda modificar la normativa que regula la educación militar y que de cierta forma afecta los procesos de aseguramiento de la calidad de los planteles castrenses. Por ejemplo, el Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas señala en su artículo 20 que los profesores civiles son “personal a contrata”. Esto, junto con afectar sus condiciones laborales, también dificulta su perfeccionamiento, pues, debido a que están vinculados solo mediante un nombramiento anual (ni siquiera un contrato), las instituciones militares no pueden financiarle estudios de posgrado, ya que estos suelen tener una duración mayor a un año, mientras que el nombramiento de los docentes concluye el 31 de diciembre de cada año.

La tercera y cuarta propuesta de esta dimensión están dirigidas a la CNA, para que reconozca las particularidades de la educación militar e incorpore en sus criterios y estándares algunas de las características distintivas de los institutos de las FF. AA. Si bien es cierto que hay antecedentes de que se ha trabajado en desarrollar pautas de evaluación específicas para los institutos castrenses, estas aún no se han materializado (CNA, 2016). No obstante, esto no quiere decir que se bajen las exigencias propias de toda institución de educación superior, sino solo que se consideren las características especiales que poseen los establecimientos castrenses.

Por otro lado, también se le propone a la misma CNA que realice una capacitación previa a todos los pares evaluadores, en especial a los civiles que visitarán alguno de los planteles militares, para que también estos interioricen las diferencias que existen entre los establecimientos civiles y militares.

Altos mandos institucionales

Estas propuestas están dirigidas a los mandos de las FF. AA., dado que los establecimientos militares no son autónomos, ya que están insertos dentro de una institución mayor (el Ejército, la Armada o la Fuerza Aérea).

La quinta propuesta hace alusión al financiamiento, pues, si bien es cierto que las FF. AA. tienen un financiamiento garantizado por el Estado a través de la ley de presupuesto, en este caso la Ley 21289 para el año 2021 (varía de año en año), estos fondos no son flexibles, pues se deben invertir solo en los ítems o subtítulos para lo cual fueron concebidos, de lo contrario se convertiría en una ilegalidad. Como consecuencia de esto, los institutos militares enfrentan problemas para sustentar un Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) a mediano y largo plazo, además de las dificultades para implementar planes de mejora (PM) una vez que se detectan falencias.

La sexta propuesta se relaciona con la claridad y continuidad de los procesos, especialmente con la permanencia de los oficiales que cumplen puestos directivos. Tanto las actas de sesión de la CNA, donde se revisaron los antecedentes de los últimos procesos de acreditación de las escuelas (Militar, Naval y de Aviación) (CNA, 2017a; 2017b; 2018), como las entrevistas a los informantes de las tres FF. AA., indican que en sus respectivas instituciones existe una alta rotación, ya que los directores de las escuelas y academias tienen un tiempo máximo de dos años en el cargo, que en muchos casos puede incluso ser inferior a ese tiempo. Esto repercute negativamente en la calidad de los institutos militares, pues no necesariamente el director entrante va a continuar con la senda del director anterior.

La séptima propuesta se refiere a la falta de autonomía que existe en los planteles militares, ya que dependen de las respectivas instituciones a través de las llamadas direcciones o divisiones de educación. Esto se traduce en que las instituciones, incluso las mismas que son acreditadas, no tienen la suficiente libertad de acción para diseñar sus propios PDE sustentables en el tiempo ni tampoco para implementar PM, pues grandes decisiones como el financiamiento escapan de las atribuciones de los respectivos directores de escuela.

La octava propuesta apunta a generar dentro de las respectivas FF. AA. una línea de carrera para los oficiales en educación, pues, además de la alta rotación existente, existe muy poco personal que cuente con formación o perfeccionamiento en educación. Lo complejo es que, al no existir una línea de carrera en educación, se pierde la experiencia de los oficiales que han asumido responsabilidades educativas, pues en vez de seguir en la misma línea son destinados luego a otras áreas de desempeño.

La novena propuesta señala que debería haber una coordinación formal entre las propias instituciones de la defensa para enfrentar los procesos de acreditación en conjunto y compartir experiencias en la materia.

Aseguramiento de la calidad/acreditación

Este nombre podría parecer paradójico, pues, en estricto rigor, todas las propuestas tienden a realizar mejoras al proceso de acreditación. Sin embargo, se escogió este nombre porque estas propuestas están directamente relacionadas con la temática, incluso un escalón más que las otras.

La décima propuesta plantea capacitar de mejor manera tanto al personal directamente involucrado en conducir los procesos de acreditación como a todos los integrantes de los institutos militares, ya que aún cuesta internalizar en el común del personal la importancia de someterse a estos procesos de acreditación, más allá de la posible obtención de recursos.

La décima primera propuesta es crear en todos los planteles militares unidades especializadas dedicadas al mejoramiento institucional, pues aún no existen en todos ellos las mencionadas unidades.

La décima segunda propuesta estipula implementar ejercicios de autoevaluación de manera sistemática, una vez al año, para integrar estos procesos de manera natural al sistema de gestión de los institutos, y no crear un sistema paralelo cada vez que los establecimientos se someten a procesos de acreditación.

Académica

Estas propuestas abordan desde el desarrollo de la investigación en los institutos de las FF. AA. hasta la situación contractual de los profesores. En este sentido, la décima tercera propuesta busca potenciar el área de investigación en los planteles militares, que hasta el momento ha sido escasamente desarrollada. Cabe señalar que las instituciones de educación superior de mejor calidad consideran la investigación como una de las tareas de mayor relevancia (Rodríguez & Pedraja, 2015).

La décima cuarta propuesta plantea potenciar también el área de vinculación con el medio, ya que, por su creciente importancia, se ha convertido en una de las áreas que más se ha visto fortalecida en la educación superior en los últimos años (Williamson & Contreras, 2018). Sin embargo, en este punto se debe reconocer que la VCM de los institutos militares, en particular de las escuelas matrices, es distinta a la que llevan a cabo las IES civiles, pues el principal medio con el que se relacionan es la propia institución a la que pertenecen, ya sea el Ejército, la Armada o la Fuerza Aérea.

La décima quinta propuesta busca mejorar la cualificación de los docentes de los planteles militares, para mejorar la calidad de la docencia e investigación que se realiza en estos establecimientos y, asimismo, generar una jerarquización académica, de la misma manera que se realiza en las IES civiles (Berrios, 2008).

La décima sexta propuesta tiene relación con la situación contractual de los profesores, ya que, por una parte, se ha detectado una excesiva burocracia en su contratación y, por otra parte, son pocos los docentes que tienen jornada completa efectiva. Esto último es especialmente relevante, pues, aunque la existencia de un cuerpo de académicos de jor-

nada completa no es garantía de productividad y calidad, sí es una condición insustituible para lograrla (Fleet et al., 2015).

Principales elementos que diferencian a los establecimientos de educación militar con respecto a las instituciones civiles

Con respecto a los 15 elementos que, a juicio de los informantes claves, diferencian la formación civil y militar (Tabla 2), algunos de estos también los podemos encontrar en la literatura, pues, si la educación civil tiende a centrarse en aspectos académicos, la educación castrense comprende una serie de actividades que buscan una formación integral. Dentro de estos elementos diferenciadores se destacan primeramente los propios, orientadas a formar el *ethos* militar; luego los elementos técnicos, que apuntan a preparar a los futuros oficiales en su labor profesional, y finalmente los aspectos académicos propios de una institución de educación superior (Rial, 2010). De igual forma, las diferencias entre las instituciones civiles y militares se extienden hasta el uso de un lenguaje distinto. Como referencia, se puede agregar que en los últimos años se ha estandarizado en las FF. AA. el uso de la nomenclatura OTAN (Hess, 2015).

En resumidas cuentas, se puede señalar que los resultados presentados solo reafirman el hecho de que las FF. AA. “poseen un *elan* [fuerza vital] que las diferencia, pero que no debe excluirlas del conjunto del Estado” (Echeverría, 2010).

Principales beneficios para los planteles educacionales de las FF. AA. al someterse a los procesos de acreditación

Sobre la Tabla 3, se puede mencionar que los tres elementos señalados fueron compartidos por informantes claves de las tres FF. AA. En este sentido, llama la atención que la mayoría de estos mencionaron que el beneficio más importante es la capacidad de autorregulación y calidad, seguido del reconocimiento y por último la obtención de recursos.

De igual forma, se debe señalar que la literatura coincide con estas opiniones, pues participar en procesos de acreditación aporta muchos más beneficios a las instituciones que solo la posible obtención de recursos (Louro, 2013).

Conclusión

Considerando el carácter exploratorio de este trabajo y teniendo presente que los institutos militares, a pesar de sus particularidades, son evaluados por la CNA con los mismos parámetros de las instituciones civiles, se puede concluir que se logró el objetivo de la investigación, pues de este estudio surgen 16 propuestas de mejora para los procesos de acreditación específicos de los planteles castrenses de Chile. Estas propuestas son coherentes con lo expresado tanto en la literatura revisada como en los documentos de trabajo de la misma CNA.

Entre estas propuestas se pueden destacar las siguientes: que el Ministerio de Defensa desempeñe un rol integrador más activo para lograr una educación de calidad en los institutos de las FF. AA.; que se modifique la normativa legal que los regula; que se modifiquen los instrumentos de la CNA para evaluar las IES militares; que se les entregue mayor autonomía; que se mejore la claridad y continuidad de procesos dentro de estos institutos, como también que se realice una mayor capacitación en acreditación al personal institucional.

Asimismo, es posible concluir que existen significativas diferencias entre la educación civil y militar, pues se logró identificar 15 elementos diferenciadores, entre ellos los siguientes: que las carreras militares son únicas y no tienen competencia; que en las academias de guerra y politécnicas los alumnos son adultos y remunerados; que en las FF. AA. existen políticas, doctrinas y hasta un lenguaje diferente; que los alumnos de los institutos militares tienen una empleabilidad del 100 % al egresar; que los planteles castrenses tienen un sostenimiento económico asegurado, junto con otras diferencias.

Por otra parte, también se puede concluir que existen relevantes beneficios para los establecimientos militares al someterse a los procesos de acreditación, como mejorar la capacidad de autorregulación, lo que redundaría en una mejor calidad en la educación. Igualmente, al involucrarse en estos procesos se obtiene un mayor reconocimiento por parte de la comunidad nacional y, asimismo, se puede obtener una mayor cantidad de recursos económicos.

En cuanto a la principal fortaleza durante este proceso de investigación, se puede concluir que fue muy importante el uso del correo electrónico como medio para interactuar con los entrevistados, ya que se pudo contactar a oficiales que se encontraban en otras ciudades como Valparaíso y Punta Arenas, e incluso fuera del país, en Uruguay. Por otro lado, también se puede concluir que la principal dificultad del proceso estuvo centrada en poder contactar a oficiales y profesores de la Armada (Marina), ya que sus institutos se reparten entre Valparaíso, Viña del Mar y la isla Quiriquina (Talcahuano).

Finalmente, como propuestas para trabajos futuros, se sugiere profundizar en las comparaciones de los procesos de acreditación en Chile con procesos congéneres en el extranjero. También se podrían construir propuestas de instrumentos de evaluación para la CNA, con criterios y estándares que incorporen las particularidades de los establecimientos castrenses. De igual manera, se sugiere continuar con las etapas del proceso de investigación-acción participativa (IAP) iniciado en este trabajo, para poder materializar las propuestas de mejora o de transformación que se sugieren en este estudio.

Agradecimientos

El autor desea agradecer, en primer lugar, a la Universidad Central de Chile (UCEN) por su apoyo en la realización de este artículo, y asimismo a la Escuela de Aviación “Capitán Manuel Ávalos Prado” de la Fuerza Aérea de Chile, lugar donde se forman los futuros oficiales de la Institución y donde me desempeño profesionalmente.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo. Este trabajo fue realizado como proyecto de tesis para obtener el grado de magíster en docencia para la educación superior en la Universidad Central de Chile (UCEN).

Financiamiento

El autor no declara fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre el autor

Sandrin Alfonso Abdón Vergara Paredes es magíster en historia militar y pensamiento estratégico por la Academia de Guerra del Ejército, magíster en docencia para la educación superior por la UCEN y profesor de historia y geografía por la Universidad de Concepción. Es profesor de historia y asesor docente en aseguramiento de la calidad en la Escuela de Aviación.

<https://orcid.org/0000-0002-4495-5429> - Contacto: sandrinovergara@udec.cl

Referencias

- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estudios de Filosofía*, 44, 9-37. <https://bit.ly/3x6kona>
- Arellano, F., Stein, P., & Castro, C. (2017). Libro del orden de batalla del Ejército del Rey TCL. *Memorial del Ejército*, 498, 73-102. <https://historico.ejercito.cl/?HistoricoRevistas&publicacion=5>
- Aristizábal, J., Páez, C., & Quintero, A. (2020). Capítulo 6. Procesos de calidad en la educación militar. Reflexiones en torno a la formación en investigación en la Escuela de Armas Combinadas. En L. Albornoz, A. Fernández-Osorio, & C. Betancur (Eds.), *Práctica pedagógica en el Ejército Nacional de Colombia* (pp. 159-180). <https://doi.org/10.21830/9789585241459.06>
- Barreyro, G., Lagoria, S., & Hizume, G. (2016). Las agencias nacionales de acreditación del sistema ARCU-SUR: consideraciones iniciales. *Revista Española de Educación Comparada*, 28, 203-225. <https://doi.org/10.5944/reec.28.2016.14997>
- Barroilhet, A. (2019). Problemas estructurales de la acreditación de la educación superior en Chile: 2006-2012. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 6(1), 43-78. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2019.53745>
- Bernasconi, A., Fernández, E., Irarrázaval, I., Pizarro, G., Prieto, B., Scharager, J., & Villalón, M. (2020). Acreditación institucional en educación superior: comentarios a los criterios y estándares propuestos por la CNA. *Temas de la Agenda Pública*, 15(133), 1-12. <https://bit.ly/3fHJxgI>
- Berrios, P. (2008). Normas y percepciones sobre carrera académica en Chile. *Revista Calidad en la Educación*, 28, 40-52. <http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n28.201>
- Besio, F. (2010). Análisis comparado en el cono sur: diferencias y puntos en común en la enseñanza militar. En S. Alda (Ed.), *Sistemas de enseñanza militar y educación para la defensa en Iberoamérica* (pp. 175-189). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, UNED. <https://bit.ly/2T1ayUH>
- Brown, R. (2015). The Army University educating leaders to win in a complex world. *Military Review*, 95(4), 18-28. <https://bit.ly/3vbINXK>

- Buendía, L., Colás, P., & Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. McGraw-Hill.
- Cáceres, C., & Valenzuela, H. (2019). Desafíos de aseguramiento de la calidad para la Academia Politécnica Naval. *Revista de Marina*, 136(969), 32-37. <https://bit.ly/2SjWpBT>
- Cancino, V., & Schmal, R. (2014). Sistema de acreditación universitaria en Chile: ¿cuánto hemos avanzado? *Estudios Pedagógicos*, 15(1), 41-60. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v40n1/art03.pdf>
- Comisión Nacional de Acreditación (CNA). (2016). *Taller de trabajo con instituciones de las FF. AA.* Chile. www.cnachile.cl/noticias/paginas/FFAA.aspx
- Comisión Nacional de Acreditación (CNA). (2017a, 18 de enero). *Acta de sesión ordinaria n.º 1071*. Chile. <https://bit.ly/34bem8a>
- Comisión Nacional de Acreditación (CNA). (2017b, 25 de octubre). *Acta de sesión ordinaria n.º 1153*. Chile. <https://bit.ly/349gbCA>
- Comisión Nacional de Acreditación (CNA). (2018, 21 de noviembre). *Acta de sesión ordinaria n.º 1287*. Chile. <https://bit.ly/3veFHIM>
- Echeverría, C. (2010). El sistema de enseñanza militar chileno. En S. Alda (Ed.), *Sistemas de enseñanza militar y educación para la defensa en Iberoamérica* (pp. 99-105). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, UNED. <https://bit.ly/2T1ayUH>
- Fleet, N., Pedraja R., L., & Rodríguez P., E. (2014). Acreditación institucional y factores de la calidad universitaria en Chile. *Inter ciencia*, 39(7), 450-457. <https://bit.ly/2QInFcN>
- Geoffroy, E. (2014). Origen y características del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior chileno. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(3), 49-64. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.3.204051>
- González, L., Espinoza, O., Fecci, E., Marianov, V., Mora, A., Ocaranza, O., Prieto, J., & Rodríguez, E. (2006). *Informe: educación superior en Iberoamérica: el caso de Chile*. Centro Interuniversitario de Desarrollo CINDA, Proyecto Universia. <http://200.6.99.248/-bru487cl/files/CHILE.pdf>
- Guzmán, S. (2017). Una mirada a la acreditación institucional en EE. UU. y la experiencia en Latinoamérica. *Revista de Educación y Derecho*, 15, 1-28. <http://dx.doi.org/10.1344/REYD2017.15.21107>
- Hess, C. (2015). La defensa de Chile cumple con la norma OTAN de catalogación. *Revista Marina*, 5, 12-15. <https://revistamarina.cl/revistas/2015/5/chessd.pdf>
- Ibarrola, B. (2006). Las reformas de las fuerzas chilenas de tierra durante el gobierno de José Manuel Balmaceda: el fracaso inicial de Emil Körner. *ULUA Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, 8, 155-175. <https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/9072>
- Louro, I., (2013). La acreditación aporta beneficios a la maestría en los planos ético, moral, científico y práctico. *Revista Edumecentro*, 5(2), 236-248. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=46712>
- Martínez, J. (2016). Reflexiones sobre la enseñanza militar en España. *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 7, 89-128. <https://revista.ieee.es/article/view/234>
- Martínez-Moreno, A., & Díaz, A. (2016). Uso del modelo EFQM como contraste del nivel de gestión de la calidad en los servicios deportivos municipales. *Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 6(1), 101-106. <https://revistas.um.es/sportk/article/view/280491/205101>
- Murillo, M. (2015). Recordando a William Edwards Deming, propulsor de la calidad total. *Revista Strategia*, 35, 62-65. <https://bit.ly/3uiKnGg>
- Murillo, F., & Perines, H. (2017). Cómo los docentes no universitarios perciben la investigación educativa. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 81-99. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n1.48800
- Music, J., & Venegas, J. (2020). *Vinculación con el medio, ampliando la mirada*. Ediciones Aequialis. <https://bit.ly/3uftN9Y>

- Olmos, M., Berrocal, E., Olmedo, E., Buendía, L., Expósito, J., Sánchez, C., Aguaded, E., Pegalajar, M., & Ruiz, J. (2016). Assessment of quality indicators in Spanish higher military education. *SHS Web of Conferences*, 26, 1-6. <https://doi.org/10.1051/shsconf/20162601027>
- Pedraja-Rejas, L., & Rodríguez-Ponce, E. (2014). La relevancia del proyecto estratégico como determinante de la calidad en las universidades. *Idesia (Arica)*, 32(4), 101-103. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292014000400013>
- Ramírez, B. (2012). Visión marítima de Chile. *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, 3(3), 151-173. <https://bit.ly/2Slg2Jv>
- Rial, J. (2010). Modelos de enseñanza militar en América Latina. En S. Alda (Ed.), *Sistemas de enseñanza militar y educación para la defensa en Iberoamérica* (pp. 209-229). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, UNED. <https://bit.ly/2T1ayUH>.
- Rodríguez, E., & Pedraja, L. (2015). Estudio exploratorio de la relación entre gestión académica y calidad en las instituciones universitarias. *Revista Interciencia*, 40(10), 656-663. <https://www.redalyc.org/pdf/339/33941643002.pdf>
- Rojas, A., & Bernasconi, A. (2009). El gobierno de las universidades en tiempos de cambio. En A. Aedo (Dir.), *Desafíos y perspectivas de la dirección estratégica de las instituciones universitarias* (pp. 183-214). Ediciones CNA. <https://bit.ly/3vh7baG>
- Romero, J. (2014). El proceso de Bolonia y la integración de la enseñanza militar en el sistema educativo general: un nuevo paso. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 190(765), 1-7. <https://doi.org/10.3989/arbor.2014.765n1007>
- Soprano, G., (2014). Autonomía y heteronomía de la educación militar. Un análisis de los procesos de evaluación institucional en los institutos universitarios de las fuerzas armadas argentinas. *Revista da Avaliação da Educação Superior*, 19(1), 267-289. <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-40772014000100013>
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). Capítulo 8. Codificación abierta. En *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (pp. 110-133). Universidad de Antioquia. <https://bit.ly/3vcy0N5>
- Tapia, A. (2017). La fundación de la Academia Militar: algunos aspectos políticos, administrativos y militares. *Memorial del Ejército*, 498, 117-125. <https://historico.ejercito.cl/?HistoricoRevistas&publicacion=5>
- Valenzuela, R. (2011). La Academia de Guerra Naval, creadora del pensamiento marítimo nacional. *Revista de Marina*, 128(925), 540-549. <https://revistamarina.cl/revistas/2011/6/valenzuela.pdf>
- Valenzuela, L., & Rosas, J. (2007). Los criterios Baldrige aplicados a la gestión por calidad total y a la excelencia en el desempeño de la educación universitaria. *Revista Horizontes Empresariales*, 6(1), 37-47. <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/HHEE/article/view/2057>
- Vergara, S., (2020). Escuela de Aviación, el gran legado del Capitán Manuel Ávalos Prado. *Revista Aerohistoria del Instituto de Investigaciones Histórico Aeronáuticas de Chile*, 11, 33-49. <https://bit.ly/3ueJUol>
- Williamson, G., & Contreras, N. (2018). Universidad en el siglo XXI: ¿extensión, responsabilidad social universitaria, vínculo con el medio o conocimiento para el desarrollo de los territorios? *Revista Espaço Pedagógico*, 25(3), 602-623. <https://doi.org/10.5335/rep.v25i3.8566>

Esta página queda intencionalmente en blanco

POLÍTICA Y ESTRATEGIA

Policy and Strategy

Esta página queda intencionalmente en blanco



Revista Científica General José María Córdova

(Colombian Journal of Military and Strategic Studies)
Bogotá D.C., Colombia

Volume 19, Number 35, July-September 2021, pp. 549-569

<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.777>

The resort to military force in the COVID-19 health emergency: a justification

El recurso a la fuerza militar en la emergencia sanitaria de COVID-19: una justificación

Zivorad Rasevic

Joint Staff of the Armed Forces of Bosnia and Herzegovina

ABSTRACT. The COVID-19 pandemic has been mobilizing the full capacities of societies worldwide to respond to unprecedented threats to national and human security. In many cases, emergency measures have involved military support to civil institutions, including law enforcement operations. This paper aims to better understand the legality and legitimacy of these military operations, using hermeneutic, comparative, and survey methodology. It is based on the assumptions that international human rights standards crucially determine moral requirements for domestic use of military force and that just war theory can be equally helpful in the decision-making on domestic military operations in such circumstances. This study assesses the justification of current military enforcement and recommends criteria for future emergencies.

KEYWORDS: COVID-19; ethics; human rights; public health emergency; use of force

RESUMEN. La pandemia de COVID-19 ha movilizado la entera capacidad de las sociedades de todo el mundo para responder a amenazas sin precedentes para la seguridad nacional y humana. En muchos casos, las medidas de emergencia han implicado el apoyo militar a las instituciones civiles, incluyendo las operaciones de orden público. Este documento intenta contribuir a una mejor comprensión de la legalidad y la legitimidad de estas operaciones militares, utilizando una metodología hermenéutica, comparativa y de encuesta. Se basa en el supuesto de que las normas internacionales de derechos humanos determinan de manera decisiva los requisitos morales para el uso doméstico de la fuerza militar y que la teoría de la guerra justa puede ser igualmente útil en la toma de decisiones sobre operaciones militares domésticas en tales circunstancias. Este estudio evalúa la justificación de las actuales aplicaciones militares y recomienda criterios para futuras emergencias.

PALABRAS CLAVE: COVID-19; derechos humanos; emergencia de salud pública; ética; uso de la fuerza

Section: POLICY AND STRATEGY • Technological and scientific research article

Received: February 7, 2021 • Accepted: May 29, 2021

CONTACT: Zivorad Rasevic ✉ zivorad.rasevic@js.mod.gov.ba

Introduction

The COVID-19 global outbreak has prompted governments worldwide to take various emergency measures to protect public health. Some of these measures have involved interventions in the enjoyment of human rights, such as freedoms of movement, privacy, peaceful assembly, and expression. Many governments have engaged armed forces to support civilian institutions in a wide range of activities, from humanitarian assistance to coercive measures.

Probably more than ever before, military personnel worldwide have been tasked to conduct domestic law enforcement operations, contributing to public health. Some have no experience in this kind of operation; others have already been deployed, either in emergencies or routinely. Notwithstanding the circumstances, the Rule of Law entails the justification of every domestic use of military force to avoid misgivings of militaristic abuses and human rights violations; the COVID-19 spread should not be an exception. Despite the different social, political, and legal backgrounds of states that resorted to military force, the globally-emerging human security paradigm demands a harmonized approach in a declaration of war against this *invisible enemy*.

This study examines to what extent a resort to military force in homeland public health emergencies could and should be theoretically and practically justified.

The justification criteria's theoretical framework is constructed from two sets of rules, the legal and the moral. The moral rules are derived from the just war theory, which summarizes a two millennia-long Western tradition of *ad bellum* decision-making. The criteria of just war are analogously applied to law enforcement in homeland health emergencies. This moral narrative is met with pertinent international human rights law rules, assuming that states' sovereign prerogatives to deal with such exigencies are limited by their obligation to respect, protect, and fulfill human rights.

The study combines methods of scientific jurisprudence and philosophical thought with empirical qualitative and quantitative research. It is divided into three parts. The purpose of the *lege lata* interpretations in the first part and theoretical contemplations in the second is to determine whether governments could and should resort to domestic military coercion in health emergencies, respectively. In the third part, the pertinent legal norms on interference with human rights are harmonized with ethical requirements to define the common justification criteria and empirically applied in the survey at the end.

The legality of military enforcement in a health emergency: a framework of international law

Under the rule of law, the domestic and international legal framework defines the basis and limits of every government's action. This study aspires to a universal approach and

focuses only on international norms determining when a government can resort to military coercion.

Before the interpretation of pertinent rules, this study must solve the applicability of the international law conundrum. Indeed, one could argue that the domestic use of military force in a health emergency does not belong to the realm of International Law. Item 7 of Article 2 of the United Nations (UN) Charter prohibits “the UN to intervene in matters which are essentially within the domestic jurisdiction,” without prejudice, “the application of enforcement measures under Chapter VII” (United Nations, 1945, Art. 2). However, the UN Security Council (SC) has not introduced any such measure because the COVID-19 crisis does not fall under “the existence of any threat to peace, breach of peace, or act of aggression” (United Nations, 1945, Art. 39), despite having provoked uncorroborated accusations against China (Niblett, 2020). Arguably, the SC will continue to be paralyzed in this matter due to notorious discords among its permanent members (Times of Israel, 2020). Besides, so far, there is no indication that the coercive military measures in response to the COVID-19 crisis sparked any organized armed resistance or deteriorated internal unrests surpassing the threshold of non-international armed conflict.¹ Therefore, International Humanitarian Law (IHL) cannot apply to domestic military enforcement in peacetime.

Although these findings on the non-applicability of International Law seem well-founded, they must be refuted for two reasons. First, the suppression of a pandemic entails a universal approach and the development of universal standards. Secondly, the ancient wisdom of Cicero expressed in the maxim, *inter arma, silent leges*, warns that every use of military force in the homeland affects the Rule of Law, a value of international concern.

International Law has not set universal standards of military enforcement that would apply to a domestic constitutional and administrative framework in such circumstances. The issues of homeland military deployments are traditionally situated within the sovereign jurisdiction of states, and states enjoy broad discretion in the implementation of internationally recognized human rights. Moreover, the extant UN policies have not bridged this gap. The paralyzed SC, the World Health Organization’s (WHO) declaration of the “public health emergency of international concern,” and the General Assembly Resolutions that call for global solidarity (UN General Assembly, 2020) have not drawn red lines in this respect. Only the High Commissioner for Human Rights, Michelle Bachelet, criticized certain governments’ unlimited powers and warned that this crisis is not a *carte blanche* that justifies the domestic negligence of internationally recognized

1 The Geneva Convention’s Common Article 3 and Protocol II prescribe the following two requirements for the legal qualification of non-international armed conflict: a minimum level of hostility and an organized adversary.

human rights (Voanews, 2020). This statement indicates human rights law as a solution; this is thoroughly examined in the following discussion.

The conditions of international human rights law

Among all the branches of International Law, only the human rights law offers a framework for justification of military coercion in public health emergencies. This international body of law establishes the globally recognized state obligations to respect, protect, and fulfill human rights. It promotes the Rule of Law, which states that “(...) it is essential, if man is not to be compelled to have recourse, as a last resort, to rebellion against tyranny and oppression, that human rights should be protected by the rule of law,” limiting the governments’ sovereign prerogatives by the citizens’ individual rights. The COVID-19 pandemic has been affecting human rights to life and health (UN General Assembly, 1948, p.mbl., Art. 25; 1966, Art. 6; 1966, Art. 12), and governments’ emergency responses have arguably interfered with the enjoyment of other rights. In some states, these responses have involved militaries in law enforcement maintaining or restoring public order and security, preventing, detecting, and investigating crime, and aiding and assisting populations. Typical coercive measures carried out by armed forces include guarding, cordoning, searching, arresting, and detaining activities, setting up roadblocks, securing routes, controlling crowds and riots, and enforcing curfews (International Committee of the Red Cross, 2013, p.p. 419-420). The military personnel performing these extraordinary missions must adhere to IHL while implementing domestic and human rights law (International Committee of the Red Cross, 2013, p.p. 420-421) and international law enforcement standards for police forces, which according to the Basic Principles on the Use of Force and Firearms by Law Enforcement Officials, “(...) In countries where police powers are exercised by military authorities (...) the definition of law enforcement officials shall be regarded as including officers of such services” (UN Office of the High Commissioner, 1990, Fn.1). Therefore, the set of human rights rules that define the limits of infringement –especially concerning individual privacy and liberties (Gostin et al., 2020, p. 4)– construct a framework for the legality of homeland military operations against COVID-19.

Worldwide, the benchmark for government prerogatives’ limitation is the International Covenant on Civil and Political Rights (ICCPR); it offers the most developed, universally accepted, and justiciable set of rules. Moreover, depending on the severity of exigencies, it distinguishes the derogation rules during a public emergency from the rules on human rights restrictions applicable to the routine regime of public order. The latter rules are prescribed in paragraph 2 of Article 29 of the Universal Declaration of Human Rights (UDHR).

In the exercise of his rights and freedoms, everyone shall be subject only to such limitations as are determined by law solely for the purpose of securing due recognition and

respect for the rights and freedoms of others and of meeting the just requirements of morality, public order and the general welfare in a democratic society. (UN General Assembly, 1948)

Also, they are prescribed in accessory provisions of the ICCPR Articles recognizing specific individual rights. They allow governments to lawfully restrict pertinent rights on distinct grounds, when necessary, in pursuit of a legitimate and proportionate aim (The American Association for the International Commission of Jurists, 1985, p. 6). On the other hand, in the ICCPR (1966), the proclamation of the “public emergency that threatens the life of the nation” (Art. 4) augments the powers of governments. It authorizes them to derogate from their obligation to respect certain individual rights. These regimes of public order are considered below.

Military enforcement in different emergency regimes. Human rights restrictions or derogations?

In reiteration, International Human Rights Law norms distinguish a state of public emergency that permits governments a broader intervention than in ordinary circumstances in which a response to specific necessities entails human rights restrictions. These legal regimes are analyzed here in the context of the current COVID-19 crisis.

First, if a government has not proclaimed an emergency, military coercion must meet all the conditions for restrictions given in the ICCPR Articles 5, 9, 12, 13, 14, 18, 19, 21, and 22. These include: provided by law, non-impairing society’s democratic functioning, under public order, and protecting either public health, public morals, national security, public safety, or rights and freedoms of others. The need for restriction must also meet the following criteria: be based on one of the grounds that justify restrictions prescribed in the relevant ICCPR article, respond to a pressing public or social need, pursue a legitimate aim, and be proportional to that aim (Moeller, 2012, p.p. 711-716). This legal regime is conducive to mild and moderate threats. It is less restrictive to human rights but more stringent to governments’ prerogatives, including the military freedom of action.

The second option is the proclamation of “public emergency which threatens the life of the nation.” This situation can be recommended as a constitutional standard for domestic use of military force because only extraordinary circumstances should entail extraordinary measures. In this case, ICCPR Article 4 entitles governments to derogate from some of their obligations to the extent strictly required by the exigencies of the situation if they are in accord with international law and are non-discriminatory. According to Joseph & Castan (2013), “The severity, duration, and geographic scope of derogation in such circumstances must be, strictly necessary to deal with the threat to the life of the nation and proportionate to its nature and extent” (p. 912). Paragraph 2 limits the scope of derogation, by excluding absolute rights to life, legal personality, liberty and security, and fair trial, and freedoms from torture, slavery, and servitude of thought, conscience,

and religion, among others (UN General Assembly, 1966a, Art. 6-7, 8 [Par. 1-2], 11, 15-16, 18; American Association for the International Commission of Jurists, 1985, Art. 11-13). Moreover, it is prohibited to derogate from a discrimination ban, from the rights of minorities, families, and children, from the right to a name and nationality, and from the right to remedy (The International Law Association, 1984, Sec. C). This regime is suitable for more severe exigencies because it enables a robust military response, which is necessary if all other means are exhausted. On the other side, such a regime posits serious jeopardy to civil society, as military personnel is predestined and designed for missions other than law enforcement.

However, most governments opted for the third option, to promulgate a public health emergency analogous to the WHO's (2005a) formulation. This public order regime is not determined by the pertinent human rights provisions but by a homeland public-sector crisis management. This legal regime is a middle ground between a routine government's authority and the power to impose extraordinary measures, including coercive military operations. This option is so popular because many governments arguably appraised that the COVID-19 crisis has not amounted to an imminent and serious threat to be qualified to a supreme emergency *per se*. These criteria are set by Walzer (2006).

Though its use is often ideological, the meaning of the phrase is a matter of common sense. It is defined by two criteria, which correspond to the two levels on which the concept of necessity works: the first has to do with the imminence of the danger and the second with its nature. The two criteria must both be applied. Neither one by itself is sufficient as an account of extremity or as a defense of the extraordinary measure's extremity is thought to require. Close but not serious, serious but not close-neither one makes for a supreme emergency. (p. 252)

Such a legal regime enables a governments' flexible response to unpredictable developments and freedom of action that is not limited by obligations imposed by human rights treaties. This mixed legal regime might place the use of military force in a grey zone that blurs the distinction between routine human rights restrictions and derogations in exigencies, especially in states that lack the rule of law tradition. Even at the cost of response efficacy, a strict interpretation of public emergency conditions is advised to prevent such risks. There is no obligation under International Law to take any coercive measure because the WHO Director-General's promulgation of the global public health emergency is a technical statement that cannot oblige states.² Moreover, the relevant literature insists on strict interpretation and cumulative fulfillment of conditions prescribed for a public emergency. In short, the robust intervention of a government cannot be legal without fulfillment of all of these conditions: an official proclamation that enumerates derogated rights and freedoms and includes the justification under domestic laws, duration, reasons

2 The WHO promulgation is based on information of states and advice of the Emergency Committee of experts. (World Health Organization, 2005b, Art.12, Annx. II)

for derogation, and anticipated effects of imposed measures; domestic legal rules for the public emergency prescribed in advance; a notification of other states through the UN (American Association for the International Commission of Jurists (1985), p.p. 10-11).

Summarizing legal conditions for military enforcement in a homeland health emergency

As demonstrated above, the legality of homeland military enforcement depends on the government's evaluation and response to a health crisis. Regardless of the type of proclaimed legal regime, the government's responses must epitomize a striking balance between public health and civil liberties and diligence in determining how far an interference with human rights should go. (Gostin et al., 2020, p.p. 4-5)

In sum, the principles of human rights law are sufficiently specific to constitute the legal framework for justification of domestic use of military force in a health crisis. Military enforcement cannot be legal if it affects absolute human rights. However, if a resort to military coercion complies with the previous, it can be legal, if internationally and domestically lawful, necessary, and proportional to the legitimate aim. In this case, this legitimate aim is a contribution to public health.

The criteria of the legitimacy of military enforcement in a health emergency

The emergence of a threat to public health subsumed under the above analyzed legal framework is not sufficient reason to trigger homeland military enforcement. A government's mere legal authority to take such measures must be underpinned by relevant moral arguments, outlining ethical criteria concerning under what conditions a government should take such measures and how (employed ways and means). The premise is to utilize and adjust the traditional requirements for just warfare to derive criteria for the legitimization of military coercion in a health emergency.

The conceptual framework of ethics: an analogous application of the just war theory

The just war theory traditionally determines the legitimacy of the resort to military force. This theory was developed in the Western culture for the *ius ad bellum* decision-making to solve the dilemma between realism and pacifism through a pragmatic compromise (Whetham, 2010, p. 65). The contemporary applicability of this perennial school of thought is compromised by the compelling argument that a resort to war cannot be justified, given that decisions with unpredictable consequences cannot be justified in advance (Babic, 2019, p.p. 12, 28). However, this theory is the only one that enables a sort of ethical scrutiny of government decisions *ex-ante* and provides political and military

leaders with useful narratives for legitimizing military deployments. The last word in this matter belongs to the respective states' constitutional courts and international human rights institutions, which will undoubtedly consider all consequences.

The other objection to the application of the just war theory would be that the circumstances of war are quite different from a homeland health crisis. While the conduct of war usually implies transnational use of force against a concrete adversary to protect national security, the use of force in this kind of emergency is confined to the homeland; there is no enemy to fight against (Babic, 2019, p. 20). National security is not threatened, only human lives.

Considering the recent developments in International Relations, relevant literature, and international legal and policy framework, these differences are not persuasive enough to limit the just war theory on its traditional scope of *bellum gerrere*. The application of this theory can go further and include any use of military force, notwithstanding the territory (foreign or domestic), the existence of an enemy (human beings or abstract notions), the object of protection (national or human security). Here are some arguments in this respect.

First, the recent conflicts in Kosovo and Syria illustrate how the governments' resort to war in a homeland can be internationally perceived as ethically dubious. Excluding the self-defense prescribed in Article 51 of the UN Charter, all other coercive operations in a homeland seem prone to international concern and scrutiny, especially if they involve claims of national liberation, self-determination, or resistance against human rights violations. Here, human rights violations are at stake in considering the resort to military force as a health emergency measure.

Furthermore, the literature of international relations after the Cold War shifted the security paradigm from a confrontation with concrete enemies threatening national security to the eradication of threats constituting sources of human insecurity. The aspiration to justify the use of the military in emergencies other than war is obvious in the political narrative on *war against an invisible enemy*, and such an analogy begs for plausible criteria for justification. In a similar vein, the COVID-19 virus became an *invented enemy* that must be suppressed by military means. This extended analogy is brilliantly elaborated by Umberto Eco (2012):

So, when there is no enemy, we have to invent one (...) the image of an enemy is simply shifted from a human object to a natural and a social force that in some way threatens us and has to be defeated. (p.p. 7, 17)

Finally, the emerging securitization theory and the UN policy of human security expand the traditional security scope on all issues that affect human well-being. The securitization theory shifted the national security paradigm towards comprehensive human security, which includes general health conditions as one of its environmental aspects

(Buzan et al., 1998, 74-75). Moreover, the UN placed health insecurity among the other six main types of threats to human security (United Nations, 2016, p. 7). In this more expansive environment, a notion of warfare operation is just one piece in the puzzle of contemporary military operations.

To sum up, the just war criteria still make sense for an *ex-ante* evaluation of the justness of every military operation and, thus, may be equally applicable for military enforcement in peacetime. The absence of an enemy can be supplemented by the abstract notion of a threat to public health. Furthermore, the UN policy of human security and the literature on securitization qualify threats to public health as legitimate military targets. These analogies between warfare and peacetime military enforcement are plausible reasons to apply, with reasonable precautions, the just war criteria beyond its traditional purpose and scope.

The application of the just war conceptual framework to a public health emergency

The contemporary meaning of just war encompasses six *ius ad bellum* criteria: just cause, right intention, legitimate authority, goal proportional to the offense, reasonable prospect of success, and last resort, and two *ius in bello* criteria: discrimination and proportionality of means to the expected military advantage (Whetham, 2010, p.p. 75-85). In this section, each of them is analyzed and adjusted to the circumstances of a health emergency.

The first *ius ad bellum* criterion for the legitimate use of military force is a just cause. It stems from St. Augustin's sixteen-century-old reasoning of the defense of the innocent and temporary concepts including self-defense, national security protection, and human rights (Whetham, 2010, p.p. 76-77). In the human security framework, the COVID-19 emergency arguably involves all of these. National security is intertwined with global health security (Weir, 2014, p.p. 18, 27), and global infectious diseases are already recognized as a global and national security threat (Chen & Narasimhan, 2003, p.p. 186-190). Moreover, this pandemic attacks innocent populations worldwide, and the right to the "highest attainable standard of physical and mental health" (UN General Assembly, 1966b, Art. 12) underpins the theoretical and policy arguments on emerging international human rights to health. (Buchanan, 2013, p. 74; UN Office of the High Commissioner for Human Rights, 2008) Lastly, invoking self-defense seems to be conducive to a health crisis because citizens' disobedience or resistance to the governments' measures might jeopardize the organized life of the community (The International Law Association, 1984, Sec. A, Art. 1). The analogy of an enemy conducting an unlawful threat, triggering the right of self-defense, is obvious and suitable to the law enforcement context. However, one must be cautious in invoking self-defense in a health crisis. The just war theory is not persuasive in broadening this concept (Babic, 2019, p. 28), and military operations blur the limits of self-defense

with mission accomplishment (Bourgeois & Perrin, 2018, p.p. 14-19). Therefore, the just cause criterion should be applied after the adjustment: A health emergency should be a just cause for domestic use of military force against disobedient citizens only if a whole community's life is at stake.

The second criterion, right intention, implies that only morally acceptable reasons should motivate a government to resort to military force. This criterion seems vague because it would be too naive to assume that any action could have a single, pure motivation. Moreover, the intentions of a state can hardly be identified, and good motivations are often mixed up with those of another kind (Whetham, 2010, p. 78). Apart from the enigma of governments' intentions, there is another source of uncertainty: the lack of scientific knowledge, which amounts to a global governance gap. (Weiss, 2013, p.p. 45-50). Indeed, findings of the global medical technocracy have been contested before (Huang, 2014). Thus, the current global public health crisis might eventually be labeled as a new case of dubious securitization. However, the military engagements in a health crisis should not provoke suspicion *per se*; they have already become a routine part of the health and relief contributions to human security across the globe (Chen & Narasimhan, 2003, p.p. 186). Also, there is no evidence so far that governments have had motives other than the protection of public health in the current crisis. The right intention in a health emergency should thus be tested by assessing the pursuit of aims: military enforcement is just only if it aims strictly at the protection of human lives.

Thirdly, the requirement that military force should be triggered only by a legitimate authority implies evaluating its justness by the states' constitutional mechanisms and popular support (Whetham, 2010, 78-79). Regarding International Law, the UN Charter bans the use of force against other states and "in any other manner inconsistent with the purposes of the UN" (United Nations, 1945, Art. 2, Para. 4). The purposes of the UN in the Preamble contain "promoting and encouraging respect for human rights" (United Nations, 1945, Para. 3). Thus, human rights should be a good reason for the use of force. Because governments are entitled to resort to military enforcement in an internal health emergency, the only question is how far they should go with intrusions in internationally recognized human rights. The realist and liberalist proponents would surely offer disparate answers, and space for morally loaded interpretations is wide open. Therefore, the refined criteria in this context would be: A resort to military force is justified if it is not beyond the government's power to interfere with human rights.

The fourth *ius ad bellum* criterion of the contemporary just war approach is the proportionality between a goal and the offense. In other words, the use of force can be legitimate only if "the overall harm likely to be caused by the war is less than that caused by the wrong that is being righted" (Whetham, 2010, p. 79). Contemplations have been developed from Cicero and Grotius on the balance between good and evil in the desired object of intended warfare. In Grotius' (2001) words,

it is the height of folly and presumption unnecessarily to expose ourselves to dangers. In encountering calamities, we must imitate the conduct of physicians who use gentle remedies with weak [sic] constitutions. But in constitutions of a stronger cast, especially in virulent disorders, they must have recourse to more powerful, though more dangerous expedients. In the same manner, a skillful pilot would not attempt to face the wind directly, but would tack about in order to avoid its fury. (p. 241)

Such a judgment must be rather subjective due to inevitable uncertainties and deep disagreements about the outcome of every war (Babic, 2019, p. 19). Furthermore, strategic military objectives and a caused societal harm are hardly commensurable. Thus, perceptions of the balance between them must differ vastly. In short, there is no common ground when we contemplate on a type of wrong and its extent that is sufficient to die and to kill for. To apply this criterion to a health emergency, the concepts that should be balanced must be identified. In this context, a goal that justifies military coercion must be public health protection, and the resort to military force should exemplify an offense against a routine functioning of society. A resort to military coercion can be legitimate only if the protection of public health has the preponderancy. In other words, military enforcement must contribute to the protection of public health more than producing societal harm.

The next benchmark is a reasonable prospect of success. It denotes a prudential calculation of probabilities to achieve a political purpose and operational objectives (Whetham, 2010, p.p. 78-79). In contrast to the previous criterion, which requires a preponderance of an intended goal to means employed, this box can be ticked after a confirmation that the employed means should accomplish an intended goal in a whole or at least to a certain extent. This requirement seems equally subjective due to the harsh difference between what should and will happen in warfare (Babic, 2019, p. 18). In the context of a health emergency, uncertainties of military deployments seem less severe. The main difficulty here is merely the gap in scientific knowledge because adversaries who directly confront and deliberately exploit our weaknesses are missing. Nevertheless, military personnel should be considered competent actors in this field. Military expertise in research of tropical diseases and contributions to health security in fragile states have granted them the status of a major participant in global health security (Rockefeller, 2005, p. xviii; Chretien, 2011, p. 9). Therefore, such military deployments make sense, and coercive measures should be just if there is a reasonable chance to contribute to the pandemic's prevention and confinement.

The sixth and last *ad bellum* requirement for legitimate military enforcement is last resort, which implies that all other "practical options that might achieve success have been exhausted before military action is initiated" (Whetham, 2010, p. 80). In other words, military force should only take place if all other means could not yield the desired effects. In internal affairs, the other means refer to internal security services, including the police and paramilitary forces. This criterion is not easy to apply uniformly because of the huge

differences in civil-military traditions that determine each state's various levels of militarization. Besides, some states have resorted to military coercion before the COVID-19 outbreak due to other threats, such as organized crime, terrorism, illegal migrations, and internal disturbances. In short, the COVID-19 has not emerged in the security vacuum. It merely posits a new issue in the constellation of threats that deteriorate national security and provokes different responses of states, including military ones. Such a robust and highly effective use of force should be justified solely after all non-coercive and less coercive alternatives have been exhausted.

The application of the *ius ad bellum* criteria of the just war tradition that define the conditions that legitimize the resort to military force do not provide sufficient grounds. Its justification is equally reliant on the ways and means of execution. The military force must meet *ius in bello* requirements of discrimination and proportionality because of the inevitability of undesired effects. Notwithstanding the justness of the resort to it, any military operation can be legitimate only if good prevails the bad in its execution (Whetham, 2010, p.p. 82-83). These requirements are situated in the context of the health emergency and adjusted accordingly.

The discrimination between combatants and civilians is the first rule of IHL (Henckaerts & Doswald-Beck, 2009, p.p. 3-8). This principle of warfare seemingly sits ill with a health crisis regime; there are no hostile combatants to distinguish from civilians. However, if the scope of this rule extends on military enforcement in a health emergency, the notion of a combatant may be adjusted to a general notion of human beings and things that jeopardize human security—in this case, public health. Therefore, military coercion should be justified if it is aimed only at human and national security threats.

The second condition *in bello* is also a basic IHL rule of proportionality of means employed and expected military advantage. It resembles the above-mentioned criteria of proportionality *ad bellum*, but the context of the application is different. “Just as the war itself must be a proportional response to the injury suffered, the means employed to pursue war must also be proportionate” (Whetham, 2010, p. 81). In this sense, the ends must justify means not merely in resorting to war but also to ways of conducting warfare to eliminate unnecessary suffering. In other words, they should not be excessive in relation to the expected military advantage (Whetham, 2010, p. 81). In the health emergency environment, the application of this criterion entails an analogy and generalization again. Because the use of military force inevitably produces unwanted collateral harms to human rights, the value of military objectives—in this case, incarnated in public health protection—must have an ethical preponderance. On the other hand, means and ways of military enforcement should not excessively affect human rights.

In conclusion, just war ethical requirements can be adjusted and applied to other kinds of military coercion with reasonable precautions. If it is motivated by public health protection, the resort to military force can be justified by cumulative fulfillment of the following requirements: the need to deal with defiance that threatens the organized life of

society; the exclusive aim of human lives protection; legitimization of government to limit human rights; a preponderance of benefits to public health; suitability of enforcement to contribute to public health; exhaustion of other alternatives; and the execution, aiming only at threats to public health and not affecting human rights excessively.

The justification of military enforcement in the COVID-19 public health emergency

In this part, the justification criteria adjusted to a health emergency in the second part are empirically applied to test the legality and legitimacy of current military enforcements worldwide in the COVID-19 crisis. However, before the empirical application of these theoretical criteria, they must be confronted and harmonized with the legal framework explained in the first part.

Defining a common ground for legal and ethical criteria for justification

The purpose of the theoretical considerations here is to harmonize the criteria for the justification of military enforcement with the conditions of International Law. They must be conducive to the subsequent empirical assessment.

The common ground is not difficult to identify. Theories of human rights law and the just war converge and permeate because both have common philosophical Greco-Roman, and Christian roots. Indeed, the founding fathers of the just war theory: Plato, Aristotle, Cicero, Augustine, Aquinas, Vitoria, Suarez, and Grotius (Whetham, 2010, p. 65), have equal merits in the development of the natural law theory. This school of legal thought integrates ethical values and *lege lata* and constitutes the fundamentals of human rights law. Moreover, the just war approach is becoming legalized internationally through the UN's "Responsibility to Protect" policy (UN General Assembly, 2005, Para. 138, 139). It attempts to bridge a gap between the legal shortcomings of transnational humanitarian interventions and a moral necessity to protect human rights against serious violations when a government fails to do so.

There is considerable grounds for a harmonized interpretation of rules on infringement with human rights (legality, necessity, and proportionality) and the contemporary just war criteria (just cause, right intention, legitimate authority, reasonable prospect of success, *ad bellum* and *in bello* proportionality, last resort, and discrimination). This common ground cannot be surprising; these legal concepts are so broad and vague that the ethical content is necessary for their interpretation. Furthermore, the application of human rights law norms in the context of military enforcement could be confirmed by the International Court of Justice's notorious judgment that *ius in bello* is *lex specialis* to human rights law (International Court of Justice, 2004).

The just war criteria could be seen as a longer and somewhat more detailed list of conditions prescribed by human rights law. First, the human rights condition of legality

is epitomized by just war's requirement that war can be commenced only by a *legitimate authority*. Secondly, the counterpart for the condition of necessity that entails human rights infringements is the requirement that a resort to the use of military force must be founded on *just cause*. Finally, the rest of the just war criteria are conducive to the human rights framework of proportionality. It consists of conditions of suitability and optimality of means employed to accomplish a legitimate aim and a proper balance between these means and legitimate aims (Rasevic, 2014, p. 137). Indeed, the just war's *reasonable prospect of success* is analogous to the human rights' suitability of means. Furthermore, requirements are based on the test of the feasibility of measures to accomplish a legitimate aim, resembling the just war's *right intention*. The condition of human rights law to choose means that optimally benefit to an intended aim resembles the just war's requirements to use military force as a *last resort* and *discriminate* objects that pose a threat from the other ones. Finally, the human rights criterion of a proper balance between an aim and means seems analogous to the just war's *proportionality ad bellum* and *in bello*.

In sum, the criteria of just war adjusted for military enforcement in a public health emergency in the second, interpreted within the human rights law framework, constitute a reliable benchmark for justification. They surely deserve further theoretical refinement. However, they must be of some immediate practical use; they are empirically applied in the remainder to test the legitimacy of the use of military force in the current health crisis across the globe.

The global justification of military enforcements: the empirical research

The empirical part of this study describes how far governments worldwide go regarding the domestic use of military force against COVID-19 and assesses the global perception of such measures. A qualitative methodology was used to collect and compare various governments' responses, and a quantitative methodology to appraise the global perception of these measures.

To this end, the sample of military professionals, including more than 40 respondents-Alumni of the Defence Academy of the UK and King's College London from different continents and major global cultures³, provided information on their respective government's responses to the COVID-19 threat and the applied legal and ethical criteria developed above to evaluate the justness of domestic use of military force. Despite its small size, this sample should be considered representative because it comprises the professionals of distinguished military experts worldwide and reflects the pertinent global opinion.

The survey, conducted between April 20 and May 3, 2020, of the emergency measures, human rights limitations, and military enforcements worldwide (Table 1) illustrates

3 At least 30 different states, including (in alphabetical order): Australia, Austria, Bangladesh, Bosnia and Herzegovina, Brazil, Cameroon, Canada, Chile, Columbia, Denmark, Germany, India, Indonesia, Italy, Japan, Jordan, Kuwait, Nepal, Netherlands, New Zealand, Nigeria, Rwanda, Saudi Arabia, Serbia, Spain, Sri Lanka, Ukraine, United Kingdom, USA.

differences in cultural and legal traditions, civil-military relations, and respective states' securitization levels, generally. The states belonging to the Western legal tradition, or aspiring to it, generally seemed reluctant to limit human rights and augment the role of militaries in internal affairs. Some of them resorted to military coercion, arguably, coinciding with other threats, such as organized crime, illegal migrations, terrorism, or social unrest. The developing countries seemingly tried to follow the good practices of developed democracies. However, their different constellations of necessities entailed a more restrictive approach to the enjoyment of human rights and a more proactive role of armed forces in internal affairs. The prevailing tendency across the globe appears to be the promulgation of a public health emergency and the resort to restrictions of human freedoms of movement, assembly, and even expression. The regime of "public emergency that threatens the life of the nation" (UN General Assembly, 1966a, Art. 1) and the military enforcements seem to be exceptions that are not solely motivated by the COVID-19 spread. Arguably, this survey demonstrates that such measures have been designed to minimize affecting human rights and the Rule of Law.

Table 1.

State	Did the government declare a public emergency? If yes, what type of emergency?	What restrictions and derogations of human rights are applied due to the COVID-19 crisis?	Are the Armed Forces engaged in law enforcement? If yes, what are their extraordinary authorizations to use force in the homeland?
Japan	Health emergency	No	No (only assistance)
Netherlands	No	No. Social distancing measures	No (only support)
Bangladesh	Health emergency	Freedom of movement	Yes (in the presence of a Judicial magistrate)
Canada	Health emergency (some provinces)	Freedoms of movement, assembly, and enterprise	No (only support and standby)
Ukraine	Situation of emergency	Freedoms of privacy, movement, assembly, expression, and property	No (Only military police patrols with the civ. police)
Denmark	No. National crisis	Freedoms of assembly and movement	No (only support)
Germany	No	Freedoms of movement and assembly	No (only support)
Italy	Health emergency	Freedoms of movement and assembly	Yes. Routine support to the police, involving guarding, roadblocks, checkpoints, public order, and border control

Table continues...

State	Did the government declare a public emergency? If yes, what type of emergency?	What restrictions and derogations of human rights are applied due to the COVID-19 crisis?	Are the Armed Forces engaged in law enforcement? If yes, what are their extraordinary authorizations to use force in the homeland?
Sri Lanka	Public emergency	Freedoms of movement, assembly, expression, religious minority practices, and right to information	Yes. Guarding, cordoning and conducting searches, arrests, crowd and riot controls, securing routes, and roadblocks.
Serbia	Public emergency	Freedoms of movement (curfew) and assembly, suspension of public services and production, mandatory isolation of suspected cases	Yes. Guards at medical facilities, geriatric, and illegal migrant centers, participation in border control. The use of lethal force in self-defense
Australia	Health emergency	Freedom of movement. In some territories, quarantine, self-isolation, freedoms of assembly and enterprise	No. Only routine support to Coastguard operations
Jordan	Public emergency	Freedoms of movement, assembly, and enterprise, suspension of public services	Yes. Guarding and cordoning, conducting searches, arrests Participation in securing roadblocks and routes, crowd and riot control, curfew, border control, and public order
Cameroon	Health emergency	Freedoms of movement, assembly, enterprise, and suspension of public services	No. Gendarmerie routinely engaged in law enforcement
Spain	Public emergency	Freedoms of movement, assembly, enterprise, and restrictions of public services	Yes. Unauthorized patrols to arrest/detain
Chile	Catastrophe	Freedoms of movement, assembly, and right to property	Yes. Only for a mission accomplishment and in self-defense
United Kingdom	Health emergency	No. Social distancing measures	No
Rwanda	Health emergency	Freedom of movement (lockdown)	No
Brazil	Health emergency	No. Social distancing measures	No (only assistance)
Bosnia and Herzegovina	Health emergency. Public emergency in one of two entities	Freedoms of movement, assembly, and expression (the last repealed before applied)	No. The foreign troops deployed in peace enforcement authorized to use lethal force
India	No. National crisis	Freedoms of assembly and movement	No

Source: Created by the author.

Finally, to answer the question of whether military enforcement could or should be justified in the COVID-19 emergency, the ethical criteria developed in the second section are empirically applied in the quantitative survey and summarized in Table 2.⁴ This question has proven to be hypothetical for almost two-thirds of responders because 62.5% of the states under evaluation did not authorize military personnel to use force to support the government's emergency measures. Nevertheless, their opinions are equally relevant; they reflect the military professionals' cognitive moral reasoning, which may be beneficial in inevitable future emergencies of this kind.

Table 2.

The just war criterion	The criterion applied to the health emergency in a homeland	The evaluation of the criteria fulfilment (%)		
		Negative	Neutral	Affirmative
Just cause	The COVID-19 crisis is a just cause for the domestic use of military force against noncompliant citizens	47.5	17.5	35
Right intention	Military enforcement is strictly aimed at the protection of human lives	25	20	55
Legitimate authority	A government is authorized to restrict and/or derogate human rights	25	42.5	32.5
Proportionality between a goal and the offense	Military enforcement measures result in less harm to society than contributing to COVID-19 suppression	28.21	25.64	46.16
A reasonable prospect of success	A reasonable chance that military enforcement will contribute to COVID-19 suppression	15	35	50
Last resort	All non-coercive alternatives have been exhausted before the use of military force	20	25	55
Discrimination	A military force is aimed only at the threats to human and national security	7.50	25	67.5
Proportionality between means and an advantage	Means and ways of military enforcement do not affect human rights excessively	2.56	23.08	74.36
AVERAGE		21.35	26.72	51.94

Source: Created by the author.

⁴ Accessible at: <https://www.surveymonkey.com/results/SM-TN8XJG5X7/>

The average rate of evaluations that confirm justification of military coercion in the COVID-19 emergency prevails. However, such a quantitative evaluation cannot be conclusive because the specific weight of the respective criteria cannot be empirically measured. It would be imprudent to assume that they have equal value. Nonetheless, this survey suggests that global perception of the legitimacy of military enforcement in the current COVID-19 crisis is generally affirmative, assuming that the organized life of society is at stake, that military operations are under the Rule of Law, and there is not excessive societal harm.

Conclusion

The various worldwide responses to the global health emergency actualized the issue of the legality and legitimacy of the resort to military force in a homeland. Despite the enormous comparative differences in cultural and legal traditions, level of securitization, and civil-military relations, contemporary standards for the justification of states' responses can be refined and applied in future global emergencies.

International human rights law defines a legal framework of restrictions and derogations in emergencies. It determines the ethical criteria for the justification of military enforcement. If they are confined and determined by the Rule of Law, the just war criteria can be successfully adjusted and applied beyond its usual scope of armed conflict. In case of a health emergency, these adjusted criteria are the need to deal with defiance that threatens the organized life of society; the exclusive aim of human lives protection; the legitimization of government to limit human rights; a preponderance of benefits to public health; the suitability of enforcement to contribute to public health; the exhaustion of other alternatives; and the execution aiming only at threats to public health and not affecting human rights excessively. The ethical criteria converge and permeate with human rights conditions of legality, necessity, and proportionality. These criteria should be strictly interpreted and diligently applied to minimize militarization risks, which is the inevitable collateral damage of every domestic military deployment.

The empirical research that employs these criteria has demonstrated that the extant domestic use of military force in the COVID-19 emergency can be justified. However, this appraisal is of provisional value because the justness of military operations depends on their unpredictable and often unwanted consequences.

Therefore, it cannot be claimed that such use of the military should always be justified. After this emergency, the respective countries' constitutional courts and international human rights institutions will have the last word in determining their legality and legitimacy. Until then, the criteria developed here may be a useful tool in *ex-ante* political and military decision-making. They contain the morally loaded, ambiguous, and vague narrative used by the respective constitutional courts and international institutions for the *ex-post* scrutiny of the governments' pertinent decisions.

Acknowledgments

The author would like to thank the contributors-Alumni of the Advanced Command and Staff Course No. 22 at the Defence Academy of the UK and the Postgraduate program in Defense Studies at the King's College, London: Abdullah Al-Mandeeel, Shusaku Yabuta, Bibek Budhathoki, Alexander Willemen, Anik Bin Ashraf, Fernando Garetto, Daniel Wilmott, Ibni Jauhari, Viacheslav Tsyhankov, Rasmus Andersen, David Mueller, Richard Sturman, Daniele Grasso, Jonatas Moscoso de Campos, Indu Jayawickrama, Jim Shewchuk, Vjekoslav Nijemcevic, Ahmad Alwidian, Peter Ndim, Gregor Scheucher, Andres Fernandez-Osorio, Tristan Skousgard, Mohammad Yousef, Ben Till, Eilene Rutland, Javier Donestevé, Patrick Holland, Sani Munir, Razi Al Awadhi, Teresa Wynter, Katharina Benford, Suzanna Seagrave, Jose Ramon Cancho, Dennis Kiza, Alex Hunter, and other anonymous contributors.

Disclaimer

The author declares that there is no potential conflict of interest related to the article.

Funding

The author does not report sources of funding for this article.

About the authors

Zivorad Rasevic is a Lieutenant Colonel (Legal, Combat engineer) of the Bosnia and Herzegovina Armed Forces and a Legal Affairs Officer at the Joint Staff. He is a Bosnian war veteran (1992-1995) and UN Military Observer in the UN mission in Ethiopia & Eritrea (2002-2003). Associate Professor and legal barrister. LL.D. from the Union University Belgrade (2014) and holds an MA from the King's College London (2019). <https://orcid.org/0000-0002-1424-3041> - Contact: zivorad.rasevic@js.mod.gov.ba

References

- American Association for the International Commission of Jurists (1985), *Siracusa Principles on the Limitation and Derogation Provisions in the International Covenant on Civil and Political Rights*, Geneva, available at: <https://www.icj.org/wp-content/uploads/1984/07/Siracusa-principles-ICCPR-legal-submission-1985-eng.pdf>
- Babic, J. (2019). Ethics of War and Ethics in War. *Conatus*, 4(1), 9-30, DOI: <http://dx.doi.org/10.12681/cjp.19708>.
- Bourgeois, H., Perrin, J. (2018). The Use of Force for Mission Accomplishment: A Pitfall in Contemporary Options? *Military Law and the Law of War Review*, 57(1), 59-102.
- Buchanan, A. (2013). *The Heart of Human Rights*. Oxford University Press. Oxford, England
- Buzan, B., Weaver, O., de Wilde, J. (1998). *Security, A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner; Boulder, Colorado

- Chen, L. and Narasimhan, V. (2003). Human Security and Global Health. *Journal of Human Development*, 4(2), 181-190. <https://doi.org/10.1080/1464988032000087532>
- Chretien, J. (2011). US Military Global Health Engagement since 9/11: Seeking Stability through Health. *Global Health Governance*, 4(2), 1-12. Retrieved from <https://www.researchgate.net/publication/228749977> on 06.07.2020
- Eco, U. (2012). *Inventing the Enemy: Essays*. Houghton Mifflin Harcourt; Boston, Massachusetts
- Gostin, L., Friedman, E., and Wetter, S (2020). Responding to COVID-19: How to Navigate a Public Health Emergency Legally and Ethically. *Hastings Center Report*, 50(2), 8-12. <https://doi.org/10.1002/hast.1090>
- Grotius, H. (2001). *On the Law of War and Peace*. (Campbell, A.C. Trans.). Batoche Books; Kitchener, Ontario
- Henckaerts, J. and Doswald-Beck, L. (2009). *Customary International Humanitarian Law*, Cambridge University Press. Cambridge, United Kingdom.
- Huang, Y. (2014) The Downside of Securitizing the Ebola Virus. *Council on Foreign Relations*. 25 November. Retrieved from <https://www.cfr.org/expert-brief/downside-securitizing-ebola-virus> on 06.05.2020.
- International Committee of the Red Cross, ICRC, (2013). *Handbook on International Rules Governing Military Operations*. Retrieved from: https://www.icrc.org/sites/default/files/topic/file_plus_list/0431-handbook_on_international_rules_governing_military_operations.pdf
- International Court of Justice (2004), *Advisory Opinion Concerning Legal Consequences of the Construction of a Wall in the Occupied Palestinian territory*, 9 July 20024, General List No. 131. Available at: <https://www.un.org/unispal/document/auto-insert-178825/>
- Joseph, S. and Castan, M. (2013). *The International Covenant on Civil and Political Rights, Cases, Materials, and Commentary*. Oxford University Press; Oxford, England
- Moeller, K. (2012). Proportionality: Challenging the critics, *International Journal of Constitutional Law*, 10(3), 709-731. <https://doi.org/10.1093/icon/mos024>
- Niblett, R. (2020). *Avoiding a Virus-Induced Cold War with China*, 17 April. Retrieved from: <https://www.chathamhouse.org/expert/comment/avoiding-virus-induced-cold-war-china> on 04.05.2020
- Nesovic, D. and Jerotijevic, D. (2018). Role and Importance of International Agreements in Regulating International Relations in Modern Conditions, *Ekonomika*, 64(3), 89-102. <https://doi.org/10.5937/ekonomika1803089N>
- Rasevic, Z. (2014). *Prohibition of Discrimination in Private Law*. Zaduzbina Andrejevic. Belgrade, Serbia.
- Rockefeller, D. (2005). Foreword in *Global Health Leadership and Management*. William H. Foege, Nils Dailaire, Robert E. Black, and Clarence Pearson (eds.). Jossey-Bass Professional Learning-Wiley. San Francisco, CA.
- The International Law Association (1984), *The Paris Minimum Standards of Human Rights Norms in a State of Emergency*, 26 August to 1 September, Paris, France. Available at: <https://www.uio.no/studier/emner/jus/humanrights/HUMR5503/h09/undervisningsmateriale/ParisMinimumStandards.pdf>
- Times of Israel (2020, May). Head of UN Security Council denounces its paralysis in face of COVID-19. Retrieved from https://www.timesofisrael.com/head-of-un-security-council-denounces-its-paralysis-in-face-of-covid-19/_on 03.05.2020.
- UN General Assembly (1948), *Universal Declaration of Human Rights*, 10 December 1948, 217 A (III), available at: <https://www.refworld.org/docid/3ae6b3712c.html>
- UN General Assembly (1966a), *International Covenant on Civil and Political Rights*, 16 December 1966, Treaty Series, vol. 999, p. 171, available at: <https://www.refworld.org/docid/3ae6b3aa0.html>
- UN General Assembly (1966b), *International Covenant on Economic, Social, and Cultural Rights*, 16 December 1966, Treaty Series, vol. 993, p. 3, available at: <https://www.refworld.org/docid/3ae6b36c0.html>
- United Nations (1945). *United Nations Charter (full text)*. Published June 26. Retrieved from <https://www.un.org/en/about-us/un-charter/full-text>

- United Nations (2016), *Human Security Handbook. An integrated approach for the realization of the Sustainable Development Goals and the priority areas of the international community and the United Nations system*. Human Security Unit, available at: <https://www.un.org/humansecurity/wp-content/uploads/2017/10/h2.pdf>
- UN General Assembly (2005), *2005 World Summit Outcome : resolution/adopted by the General Assembly, 24 October 2005, A/RES/60/1*. Available at: <https://www.refworld.org/docid/44168a910.html>
- UN General Assembly (2020). *Global solidarity to fight the coronavirus disease 2019 (COVID-19)*. Published 03-04-2020, (A/74/L.52), available at: <https://www.un.org/pgal/74/2020/04/02/global-solidarity-to-fight-the-coronavirus-disease-2019/>
- UN Office of the High Commissioner (1990), *Basic Principles on the Use of Force and Firearms by Law Enforcement Officials, Havana, Cuba. 27 August to 7 September 1990*, available at: <https://www.ohchr.org/en/professionalinterest/pages/useofforceandfirearms.aspx>
- UN Office of the High Commissioner for Human Rights (2008), *Fact Sheet No. 3, The Right to Health*, June 2008, No. 31, available at <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/Factsheet31.pdf>
- Voanews (2020) UN's Bachelet Says Rights Must Be Respected in Coronavirus Fight. May 06. Retrieved from https://www.voanews.com/science-health/coronavirus-outbreak/uns-bachelet-says-rights-must-be-respected-coronavirus-fight_on_18.04.2020.
- Walzer, M. (2006). *Just and Unjust Wars, A Moral Argument with Historical Illustrations*. Fourth edition. Basic Books; New York, NY.
- Weir, L. (2014). Inventing Global Health Security 1994-2005, in Simon Rushton, Jeremy Youde (eds.). *Routledge Handbook of Global Health Security*. Routledge; Abingdon, Oxfordshire, UK.
- Weiss, T. (2013). *Global Governance: Why? What? Whither?* Polity Press; Cambridge, United Kingdom
- Whetham, D. (2010). The Just War Tradition: A Pragmatic Compromise, in *Ethics, Law and Military Operations*, Whetham, D., (ed.). Macmillan Education UK; Palgrave, London
- World Health Organization (2005a), *Statement on the second meeting of the International Health Regulations (2005) Emergency Committee regarding the outbreak of novel coronavirus (2019-nCoV)*, 30 January. Retrieved from: [https://www.who.int/news-room/detail/30-01-2020-statement-on-the-second-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-\(2019-ncov\)](https://www.who.int/news-room/detail/30-01-2020-statement-on-the-second-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-(2019-ncov)) on 23.04.2020
- World Health Organization (2005b). *International Health Regulations*, Third Edition, 11 July 2016), Geneva, Switzerland. Available at: <https://www.who.int/publications/i/item/9789241580496>

Esta página queda intencionalmente en blanco

SEGURIDAD Y DEFENSA

Security and Defense

Esta página queda intencionalmente en blanco



Revista Científica General José María Córdova
(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 573-597
<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.840>

Guerra y pestilencia: impacto de epidemias y pandemias en la historia hasta el siglo XX

War and pestilence: impact of epidemics and pandemics in history up to the 20th century

Carlos Enrique Álvarez Calderón y Diego Botero Murillo

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Bogotá D.C., Colombia

RESUMEN. Para comprender el impacto que la actual pandemia tendrá en la seguridad y el bienestar de las naciones, y en la dinámica geopolítica, es necesario comprender la evolución y el impacto de las epidemias y pandemias en la historia. Esta es la primera entrega de dos artículos que buscan dar cuenta de cómo las enfermedades infecciosas han afectado y pueden llegar a afectar la estabilidad y prosperidad de las naciones. El propósito de este artículo es determinar el impacto de las epidemias y pandemias como factor decisivo en los acontecimientos políticos, económicos y militares desde la Antigüedad hasta el siglo XX. Para ello se estudia el impacto de las enfermedades infecciosas en la historia, y luego se analiza su interacción con las guerras para estimar su potencial como factor de crisis y de inestabilidad.

PALABRAS CLAVE: enfermedad transmisible; epidemia; guerra; historia; pandemia; seguridad

ABSTRACT. Understanding the evolution and impact of epidemics and pandemics in history is essential to understand the future impact of the current pandemic on the security and well-being of nations and geopolitical dynamics. This work is the first of two articles that seek to account for how infectious diseases have affected and may affect the stability and prosperity of nations. The purpose of this article is to establish the impact of epidemics and pandemics as a decisive factor in political, economic, and military events from Antiquity to the 20th century. To this end, the impact of infectious diseases in history is studied. Then, their interaction with wars is analyzed to estimate their potential as a factor of crisis and instability.

KEYWORDS: epidemic; history; pandemic; security; transmissible disease; war

Sección: SEGURIDAD Y DEFENSA • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 24 de enero de 2021 • Aceptado: 12 de mayo de 2021

CONTACTO: Carlos Enrique Álvarez Calderón ✉ carlos.alvarez@esdegue.edu.co

Introducción

Para comprender el impacto que la actual pandemia tendrá en la seguridad de las naciones, en el bienestar de las sociedades y, en general, en la distribución del poder en el sistema internacional, resulta necesario comprender la evolución de las epidemias y pandemias en la historia de la humanidad¹. En efecto, una variedad de epidemias y pandemias han logrado generar impactos manifiestos en diversos acontecimientos que han cambiado el curso de la historia. La historiografía occidental y la historia militar han dado cuenta de ello; académicos como McNeill (1978) han considerado las enfermedades infecciosas como “uno de los parámetros fundamentales y determinantes de la sociedad humana” (p. 2, traducción propia), mientras que otros afirman que las epidemias y otras catástrofes naturales se han constituido en “agentes externos de cambio que dan forma a la historia y la cultura” (Robertson, 2010, p. 15, traducción propia).

Algunos historiadores incluso sugieren que las enfermedades epidémicas infecciosas habrían sido una crucial variable para explicar los cambios cíclicos de la Edad del Bronce, incluido el colapso del Imperio hitita, así como para explicar la derrota de Atenas en la guerra del Peloponeso, el final de la hegemonía cartaginesa en el Mediterráneo, el ascenso y descenso del Imperio romano, el final del Imperio bizantino, la época del oscurantismo en la Edad Media, la transición a la Edad Moderna, entre otros. Por lo tanto, esta es la primera entrega de dos artículos que buscan dar cuenta de cómo las enfermedades infecciosas han afectado y pueden llegar a afectar la estabilidad y prosperidad de los Estados. Concretamente, este artículo tiene como propósito determinar si las enfermedades epidemiológicas fueron un factor causal contribuyente y significativo en los principales sucesos políticos, económicos y militares desde la Antigüedad hasta el siglo XX. Para ello, primero se realiza una breve revisión histórica de las pandemias y su impacto social, económico y político hasta el siglo XIX, y luego se analiza cómo las epidemias y pandemias han moldeado los conflictos militares hasta el siglo XX.

Impacto de las enfermedades infecciosas hasta el siglo XIX

Existen muchos ejemplos históricos de cómo las epidemias y pandemias han destruido sociedades y han alterado abruptamente el destino de las civilizaciones. Existe evidencia escrita de enfermedades epidémicas que pueden rastrearse hasta el 2700 a. C. Entre los desastres mencionados en la epopeya babilónica de Gilgamesh, además del diluvio universal, está la frecuente visita del “dios de la pestilencia”; y en China, algunos escritos que datan del siglo XIII a. C. muestran familiaridad con las enfermedades epidémicas infecciosas. Según Norrie (2016), las enfermedades infecciosas jugaron un papel significativo en la

1 La palabra *epidemia* proviene del griego *epi*, que significa “sobre”, y *demós*, que significa “gente”. Por su parte, la palabra *pandemia* proviene del griego *pan*demós, y significa “sobre todo el pueblo”. En general, se considera que una epidemia es un aumento inesperado y generalizado de la incidencia de una enfermedad infecciosa en un momento dado, mientras que una pandemia se considera como una epidemia muy grande (McMillen, 2016).

desaparición del Imperio hitita y en el debilitamiento del Imperio asirio. Y si bien los textos bíblicos de los hebreos fueron escritos con posterioridad, conservan tradiciones orales que se remontan aproximadamente a la misma época; por lo tanto, bien puede haber una base histórica para las plagas de Egipto descritas en el libro del Éxodo y también se puede citar una epidemia que sufrieron los palestinos como castigo por su incautación del arca. Asimismo, la pestilencia que castigó el pecado de David mató a 70 000 del millón de hombres sanos de Israel y Judá; y la epidemia que cobró la vida de 185 000 asirios obligó al rey Senaquerib a retirarse de Judá sin capturar Jerusalén. Según McNeill (1978), tales pasajes dan cuenta de que, entre el 1000 y 500 a. C., los pueblos del antiguo Medio Oriente estaban bastante familiarizados con los brotes repentinos de enfermedades infecciosas, que usualmente interpretaban como actos de Dios.

Tucídides (1989) registró quizás el primer relato de un contagio epidémico en Occidente, al detallar el horror de la “peste de Atenas” entre el 430 y 426 a. C. Traída a Grecia probablemente por marineros del norte de África, esta enfermedad infecciosa contribuyó a la derrota de Atenas en la guerra del Peloponeso; al finalizar el primer año de la guerra, en palabras de Tucídides (1989):

Los cuerpos de los moribundos se apilaban uno encima del otro y se podía ver a las criaturas medio muertas tambaleándose en las calles o reuniéndose alrededor de las fuentes en su deseo de agua. Porque la catástrofe fue tan abrumadora que los hombres, sin saber lo que les sucedería a continuación, se volvieron indiferentes a cualquier regla de religión o ley. Atenas debió a la plaga el comienzo de un estado de anarquía sin precedentes. (p. 162)

Al finalizar en el 426 a. C., esta peste había logrado reducir en más de un tercio la población de Atenas, cobrándose incluso la vida de Pericles, el gran político y estratega ateniense. Las consecuencias de la peste se expresarían en los años subsiguientes, tanto en la cultura como en la imaginación ateniense. Según Mitchell-Boyask (2008), la plaga ingresó al discurso ateniense casi de inmediato tras su finalización, a través de una serie de textos y de su relación con un importante proyecto de construcción en la ladera sur de la Acrópolis: el *Asklepieion* ateniense, junto al Teatro de Dionisio, donde los atenienses vieron representaciones de dramas que abordaron la plaga y sus secuelas.

Es posible que la peste de Atenas fuese causada por la viruela (aunque otros lo atribuyen a la fiebre tifoidea); desde entonces, y hasta su erradicación en 1980, esta enfermedad infecciosa logró matar a cientos de millones de personas. La descripción más temprana y clara de la viruela proviene de un alquimista chino del siglo IV llamado Ho Kung, aunque la descripción más extendida de la enfermedad, que influyó en la atención clínica ofrecida en el siglo XVII, emana del *Tratado sobre la viruela y el sarampión*, escrito en el siglo X por Rhazes, un médico persa con sede en Bagdad (actual Irak).

Por otro lado, en gran parte del norte de la India, especialmente entre los siglos XVIII y XIX, la viruela se consideraba una presencia divina (Shitalá era la diosa hindú

de la viruela) y no una enfermedad. Por ello, durante las jornadas de vacunación contra la viruela que realizó la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la década de 1970, muchos hinduistas rechazaban la vacuna porque consideraban que esta enfermedad mortal era una bendición. Asimismo, en África occidental, la nación yoruba tenía como una de sus deidades a la viruela, y en Japón, los ainus consideraban a la viruela como un dios que trascendía el límite entre los reinos terrenales y celestiales, convirtiendo a las personas en fantasmas (Kiple, 1997). Por lo tanto, no es de extrañar que una enfermedad que causó tales estragos hubiera ocupado un lugar poderoso en la psique de todas estas culturas.

Incluso en tiempos de la Grecia clásica, los antiguos griegos pensaron en la enfermedad como un mal de origen espiritual, es decir, un castigo de los dioses; en consecuencia, los médicos eran en parte sacerdotes y magos, y entre sus funciones estaba molificar las divinidades irascibles con oraciones, hechizos y sacrificios. No obstante, Hipócrates, el padre de la medicina occidental, argumentó que las causas de las enfermedades eran físicas e introdujo, junto a sus discípulos, un sistema para clasificar las enfermedades, por lo que fue responsable de las nociones de diagnóstico y tratamiento. Para él, una epidemia eran todos los síntomas experimentados en un lugar determinado durante el periodo de tiempo en que su población estaba presa de la enfermedad (Spinney, 2017).

En la Antigüedad, tras la “peste de Atenas” vendrían otras epidemias relevantes, como la plaga de “Orosius” en el 125 d. C., que mató a 800 000 personas en Nubia y 200 000 más en Utica. Así mismo, ocurrió la “plaga Antonina”, probablemente un brote de tifus que se extendió por gran parte del Imperio romano entre el 169 y 194 d. C., y en el que murió el emperador Marco Aurelio. De igual modo, una epidemia de sarampión devastó nuevamente al Imperio entre el 250 y 270 d. C., matando a 5000 romanos por día en su pico de máxima virulencia (Bray, 1996).

Pero esos horrores quedaron eclipsados por la llegada de la peste bubónica en el verano del 541, que, junto con los pueblos “bárbaros” liderados por Odoacro, acabarían con el Imperio romano. Esta enfermedad infecciosa haría su aparición en la ciudad portuaria de Pelusium, ubicada en el borde oriental del delta del Nilo; como su origen se daba en los dominios del Imperio bizantino y durante el reinado del emperador Justiniano, los bizantinos se refirieron a este brote como la “plaga de Justiniano”. De acuerdo con Little (2007), esta plaga se extendió rápidamente hacia el este a lo largo de la costa egipcia hasta Gaza y hacia el oeste hasta Alejandría; y en la primavera del 542 ya había alcanzado la capital del Imperio bizantino, Constantinopla. En resumen, ninguna región a lo largo de la cuenca del Mediterráneo logró escapar a esta enfermedad infecciosa: Siria, Anatolia, Grecia, Italia, Galia, Iberia y el norte de África fueron afectadas, y territorios al interior, tan al este como Persia o tan al norte como las islas británicas, terminaron siendo infectados.

La “plaga de Justiniano” permaneció virulenta durante poco más de dos siglos, entre el 541 y el 750, y no hubo una década en el transcurso de esos dos siglos en que no infligiera daño en algún lugar de Asia, África o Europa. Según McNeill (1978), este brote incontrolable de *yersinias pestis* se cobró las vidas del 40% de la población de la ciudad de

Constantinopla (aproximadamente 200 000 habitantes) y exterminó quizás a una cuarta parte de la población europea al sur de los Alpes en el 544; cuando finalmente terminó, más de 25 millones de personas habían perecido (Figura 1). La plaga afectó los planes de Justiniano de restaurar el Imperio romano y permitió diversas invasiones de pueblos bárbaros, que eventualmente conformarían nuevos reinos y Estados. Estas invasiones fueron posibles gracias a la considerable reducción de la población bizantina y la consecuente disminución de la base impositiva, pues esto limitó la capacidad del Imperio bizantino de recaudar los recursos necesarios para financiar la defensa del Estado (Rosen, 2007). Por consiguiente, los largos años de epidemias, ataques bárbaros y revoluciones sociales debilitaron los efectivos militares y financieros tanto del Imperio bizantino como del Imperio persa, y facilitaron la conquista de estos territorios por parte de los ejércitos árabes. Por ende, tanto por sus dimensiones como por su alcance geográfico, la “plaga de Justiniano” puede ser considerada la primera pandemia de la historia.

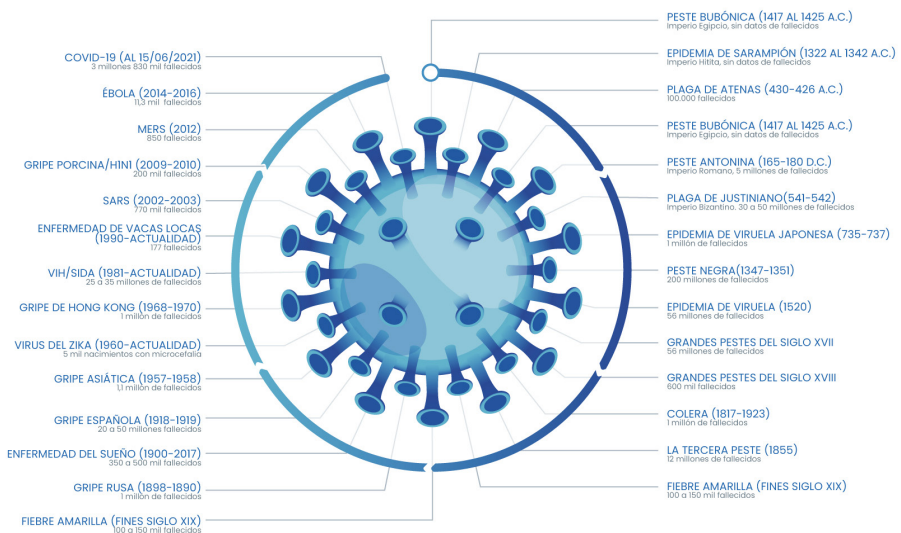


Figura 1. Principales epidemias y pandemias en la historia.
Fuente: Elaboración propia

La segunda pandemia, conocida como la “peste negra”, estalló en Asia Central en la década de 1330, se trasladó a través de la Ruta de la Seda en el 1347 a Constantinopla y de allí a los puertos de todo el Mediterráneo. Luego se extendería por toda la península arábiga y Europa, incluso hasta llegar a Escandinavia. Transmitida por las pulgas de las ratas, la peste bubónica y su prima altamente infecciosa, la neumonía, iban a ser amenazas recurrentes de la Edad Media. El contagio era fácil por la convergencia que se suscitaba en graneros, molinos y casas entre las ratas y los seres humanos, es decir, en lugares en donde

se almacenaba o se transformaba el grano del que se alimentan estos roedores; además, las ratas circulaban por los mismos caminos y se trasladaban por los mismos medios en el que se movilizaban las personas, como los barcos. La bacteria rondaba los hogares durante un periodo de entre 16 y 23 días antes de que se manifestaran los primeros síntomas de la enfermedad; y transcurrían entre 3 y 5 días más hasta que se produjeran las primeras muertes, y tal vez una semana más hasta que la población no adquiriera plena conciencia del problema en toda su dimensión. Según Bray (1996), la enfermedad se manifestaba en las ingles, axilas o cuello, con la inflamación de alguno de los nódulos del sistema linfático, acompañada de supuraciones y fiebres altas que provocaban en los enfermos escalofríos, rampas y delirio.

La forma más corriente de la enfermedad era la peste bubónica primaria², pero había otras variantes, como la peste septicémica, en la cual el contagio pasaba a la sangre, manifestándose en forma de visibles manchas oscuras en la piel (de ahí el nombre de *peste negra*). También estaba la peste neumónica, que afectaba el aparato respiratorio y provocaba una tos expectorante, lo que daba lugar al contagio a través del aire (Kiple, 1993). Pero independientemente de la variante, las pestes septicémica y neumónica no dejaban supervivientes, y a pesar de que existían otras enfermedades que azotaban constantemente a la población, como la disentería, la gripe, el sarampión y la lepra, la peste negra redujo la población del continente europeo en un 45 % (Figura 2), al igual que un tercio de los habitantes del mundo islámico (Slack, 2012).

Además de marcar una calamidad humana casi inconcebible³, la “peste negra” colaboró a un cambio radical en la civilización occidental, ya que aceleró el colapso del sistema de Estados feudales, el declive del poder político de la Iglesia y el surgimiento de la tecnología centralizada, mercantilista y expansiva del Estado westfaliano. Sin embargo, un exterminio mucho mayor se produciría cuando los Estados absolutistas europeos se dispusieron a descubrir el Nuevo Mundo. Separados durante mucho tiempo de la reserva de gérmenes de Eurasia, los indígenas americanos estaban indefensos contra los “microsoldados” que trajeron consigo los conquistadores.

Si bien la conquista de América se ha atribuido a una variedad de ventajas por parte de los europeos, incluida su posesión de armas y materiales más avanzados, su uso de caballos y su utilización efectiva de aliados nativos descontentos con el orden político prevaeciente en América antes de la llegada de los imperios coloniales, posiblemente el factor más importante que amplió el desequilibrio militar entre indígenas y europeos fueron las enfermedades infecciosas introducidas involuntariamente por los conquistadores. Es

2 El ganglio linfático inflamado recibía el nombre de bubón o carbunco, de donde proviene el término de “peste bubónica”.

3 Algunas autoridades sugieren que el cuento infantil de “El flautista de Hamelin” recuerda el brote de 1362, que mató principalmente a los niños de la ciudad de Hamelin en Alemania. Y los remanentes culturales de esta catástrofe aún perduran en la actualidad, ya que algunos sugieren que la práctica de saludar a un estornudo con un “¡salud!” surgió en una época en que los resfriados quizás señalaban el inicio de la peste neumónica.

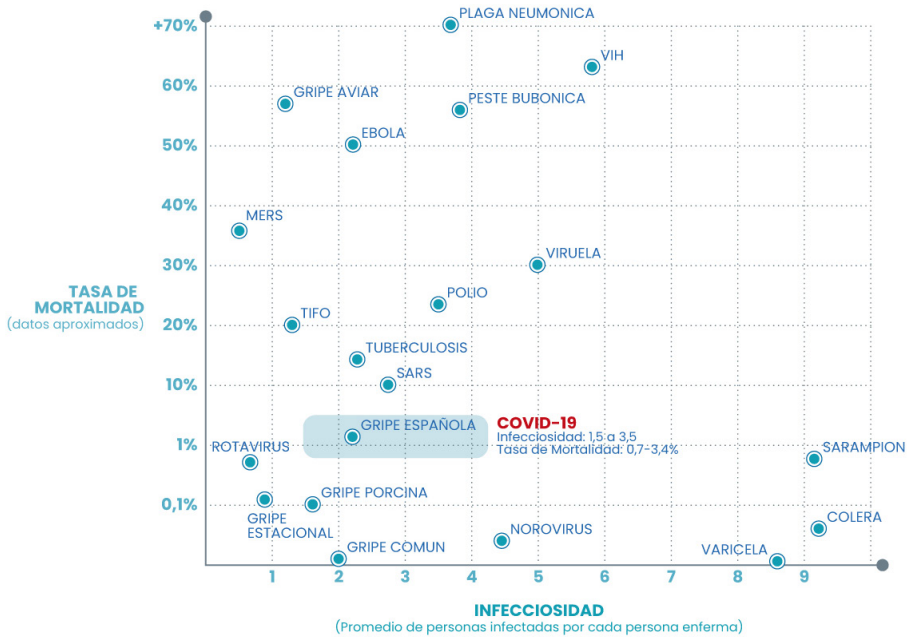


Figura 2. Contagio vs. mortalidad en los virus de la historia.
Fuente: Elaboración propia

decir, sin las pestilencias, los europeos no habrían podido despoblar, conquistar y establecerse en los patrones y escala de tiempo en que lo hicieron, por lo que “la conquista del Nuevo Mundo por parte de Europa se realizó más en la espalda de los virus y las bacterias, que en el lomo de los caballos” (Petriello, 2015, p. 12; traducción propia).

Por muy devastadores que hubiesen sido la plaga de Justiniano o la peste negra en sus respectivos momentos históricos, esta calamidad nacida de la era de los descubrimientos es, probablemente, el peor desastre epidemiológico de la historia⁴. Según Diamond (2006), “en toda América, las enfermedades introducidas con los europeos se propagaron de una tribu a otra mucho antes que entre los propios europeos, causando la muerte de aproximadamente el 95% de la población indígena americana precolombina” (p. 90). A la llegada de Cristóbal Colón al Caribe, la población local de los taínos se redujo de 500 000 personas en 1492 a prácticamente cero en 1535 (McMillen, 2016). Por su parte, el conquistador Hernán Cortés desembarcó en México en 1519, y un año después de su llegada la mitad de los aztecas había muerto de viruela, incluyendo al emperador azteca Cuitláhuac. Como lo señalan Farther y Hine (2000), los mexicas no tenían palabras para una enfermedad que nunca habían visto antes, pero una descripción de 1520 en el Códice

⁴ Las enfermedades del Viejo Mundo también mataron a aproximadamente el 90% de los isleños de Oceanía (Harrison, 2004).

Florentino deja claro que fue la viruela la que diezmó la capital azteca de Tenochtitlán y facilitó la conquista de Cortés de aquel imperio. De acuerdo con Harrison (2004), las epidemias debilitaron gravemente la resistencia militar de los aztecas, y cuando Cortés puso asedio a la capital azteca de Tenochtitlán en 1521, la ciudad ya había perdido alrededor de 100 000 de sus habitantes por la viruela y otras enfermedades; y muchos más murieron de la enfermedad durante el asedio, que duró 75 días. En definitiva, el sarampión, la influenza y el tifus conspiraron con la viruela para reducir la población prehispánica del Imperio azteca de 20 millones a tan solo 1,6 millones de personas 100 años después de la llegada de Cortés.

De acuerdo con Aberth (2000), la viruela traída por los españoles también jugó un papel similar en la conquista del Imperio inca por parte de Francisco Pizarro, quien, a pesar de contar con solo 160 hombres (las fuerzas del emperador Atahualpa superaban a las de Pizarro en una relación de 300 a 1), logró la rápida disolución de uno de los imperios más extensos del mundo en ese momento. Pero el éxito de los españoles en la conquista de los incas había iniciado cinco años antes del desembarco de Pizarro en Ecuador en 1532. En efecto, cuando en 1527 el emperador Huayna Capac comenzó a escuchar informes de que un grupo extranjero había llegado al extremo norte de su imperio, se trasladó con su ejército a lo que hoy es el departamento de Nariño; y a pesar de que el emperador no encontró españoles cuando arribó al ahora sur de Colombia, al regresar a Cuzco él y sus tropas trajeron consigo la viruela.

En consecuencia, Huayna Capac, su heredero Ninan Cuyochi y más de 100 000 incas habían muerto para finales de 1527. Y sin una línea de sucesión clara para el trono, la guerra civil estalló de 1529 a 1532 entre los príncipes Huascar y Atahualpa, los hijos restantes de Huayna Capac. Al final del conflicto se impuso el príncipe Atahualpa y su ejército, pero más del 5 % de la población había muerto y los campos del imperio estaban arruinados (Petriello, 2015). Adicionalmente, en un orden social en el que se cuestionaban las lealtades, y primaba la desconfianza y la división entre los incas como consecuencia de la guerra civil, Pizarro y sus tropas aprovecharon las divisiones internas para hacerse con aliados nativos y explotar las debilidades del gobierno en Cuzco. Este episodio de la historia es otro ejemplo más de cómo una epidemia que había precedido la llegada de los conquistadores se convirtió en el fermento para la destrucción de otro imperio prehispánico.

No obstante, este choque de civilizaciones que desencadenó el descubrimiento y la conquista de América también afectó a los europeos, ya que la fiebre amarilla y el paludismo transmitidos por mosquitos (las únicas enfermedades tan antiguas como la humanidad misma) obstaculizaron el asentamiento temprano del Imperio español en algunas partes de América Central y el norte de Suramérica⁵. En efecto, luego de que Alonso de Ojeda tocara tierra en el Cabo de la Vela en 1499, y después de una serie de primeras ex-

5 Igual sucedería en la mayor parte de África subsahariana, en donde la mosca tsetsé, que transmite la “enfermedad del sueño”, impidió la temprana colonización europea del interior del continente africano.

pediciones llevadas a cabo por Pedro de Heredia en 1533, la tardía conquista española del territorio colombiano solo comenzaría de facto con las incursiones de Gonzalo Jiménez de Quesada, Sebastián de Belalcázar, Nicolás de Federmán y Jorge Robledo, desde las zonas costeras hacia el centro del país, entre 1536 y 1541 (Álvarez, 2017).

Cuando los conquistadores españoles arribaron al Caribe colombiano, se enfrentaron a condiciones adversas de clima malsano, mosquitos y tribus indígenas altamente belicosas, pero especialmente a epidemias tropicales (Álvarez, Moreno et al., 2017). Por consiguiente, y ante el interés por encontrar oro en grandes cantidades y tomar distancia de territorios que dificultasen el asentamiento humano y la actividad agrícola, Jiménez de Quesada decidió ascender por el río Magdalena hasta la sabana cundiboyacense, donde encontraría un clima con una temperatura promedio que se asemejaba al otoño madrileño. De los 800 españoles que, al mando de Quesada, ingresaron por el río Magdalena en la costa Caribe colombiana en 1537, solo 170 lograron sobrevivir la travesía, arribando a las proximidades de la actual ciudad de Bogotá en 1538; y fueron más las muertes por paludismo y malaria, y no las flechas indígenas, las que diezmaron considerablemente la tropa de Quesada (Álvarez, 2017).

De igual modo, cabe señalar que la dificultad de finalizar la construcción del Canal de Panamá tuvo tanto que ver con controlar la fiebre amarilla como con los desafíos de la ingeniería; si no hubiese sido así, posiblemente Francia, y no los Estados Unidos, habría logrado la proeza de unir los océanos Atlántico y Pacífico. Incluso en la segunda década del siglo XVI, los intentos españoles de establecer asentamientos permanentes en el istmo de Panamá fueron obstaculizados por el espectro de las enfermedades infecciosas; en 1514, más de 700 colonos en el Darién sucumbieron a la malaria y a la fiebre amarilla, lo que eventualmente llevó al derrocamiento de Pedro Arias de Ávila, gobernador de la provincia de Castilla de Oro⁶, a favor del explorador Vasco Núñez de Balboa.

Asimismo, y como lo argumenta Harrison (2004), el infame comercio de 10 millones de esclavos a través del Atlántico entre 1527 y 1870⁷, trasladó también al trópico americano enfermedades endémicas de África, como la fiebre amarilla (Figura 3). Otras epidemias, como la sífilis, que posiblemente se originó en el nuevo mundo, o el cólera, que partió de la India para matar a millones de personas en todo el mundo a principios del siglo XIX, recuerdan que la globalización también colaboró para que las enfermedades infecciosas locales alcanzaran, a partir de la “era de los descubrimientos”, el estatus de pandemias (Álvarez & Zambrano, 2017).

6 Castilla de Oro fue el nombre con el que se denominaron, en un principio, los territorios comprendidos entre el golfo de Urabá (en el norte colombiano) y parte de la vertiente caribeña de la actual Nicaragua.

7 Ante la devastación de la población indígena por causa de las epidemias, la necesidad de trabajadores esclavos para reemplazar las agotadas poblaciones nativas llevó a la implementación, a partir de 1527, del sistema de esclavitud africana; por consiguiente, podría afirmarse que la maravillosa influencia cultural y racial africana que disfruta en el presente el continente americano tuvo como principal catalizador las epidemias bacterianas y virales.

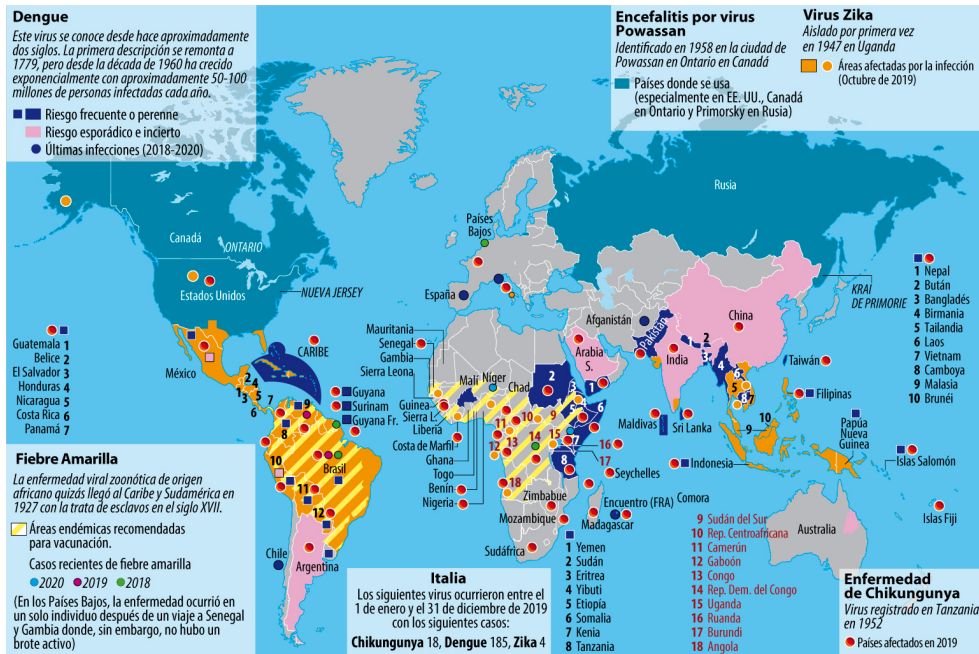


Figura 3. Fiebre amarilla, zika, dengue, Powassan.

Fuente: Adaptado de Canali (2020)

Antes de mediados del siglo XVII, la viruela no había sido un asesino especialmente virulento en Europa, y era una enfermedad endémica de bajo nivel que rara vez se describía como peligrosa en textos médicos europeos; en ciudades como Londres, pocos morían de la viruela a finales del siglo XVI. Empero, para el siglo XVIII, y por razones aún no tan claras, la viruela ya se había convertido en el principal asesino del continente europeo; por ejemplo, para 1762, la viruela reclamó la vida de 3500 personas y fue responsable del 20% de la mortalidad de Londres (Kiple, 1997). Pero sería la inoculación y la posterior vacunación las que permitirían superar la mortalidad de la viruela. La inoculación implicaba introducir una pequeña cantidad de la enfermedad en un corte para inducir una reacción de bajo nivel. Si todo salía bien, el paciente experimentaba una forma leve de viruela y se volvía inmune de por vida, al igual que cualquiera que hubiese contraído la enfermedad y logrado sobrevivir.

Si bien este procedimiento se había practicado mucho antes en África, India y China, solo se haría común en Europa a mediados del siglo XVIII⁸. Sin embargo, al principio hubo una amplia oposición por la preocupación de que infectar a las personas con viruela era peligroso, e incluso interfería con el concepto cristiano del “destino”. Pero la

8 En el norte de América, la nación Cherokee había desarrollado para el siglo XIX un baile llamado *itohvnuv*, diseñado para apaciguar a un espíritu maligno llamado *Kosvuskini*, el cual se manifestaba en forma de viruela.

mayoría de las objeciones se ahogarían rápidamente con el hecho de que la inoculación salvaba vidas al aumentar el número de inmunes a la enfermedad. Por ende, a finales del siglo XVIII, esta práctica ya se había establecido en gran parte de Europa y América. Las mejoras en el método, combinadas con la inoculación de pueblos y ciudades enteras, tuvieron un efecto creciente en la salud pública durante la última mitad del siglo XVIII. Y la inoculación cambió la forma en que las personas veían la viruela, al convertirla en una enfermedad susceptible de ser derrotada; además, esto terminó por allanar el camino para uno de los avances más importantes en la historia médica: la vacunación.

El término *vacuna* proviene de Edward Jenner, quien llamó a la viruela vacuna como *variolae vaccinae* o “viruela de la vaca”. Cuando Jenner evitó la viruela en un joven inglés en 1796 al inocularlo con una pequeña cantidad de viruela vacuna, señaló el principio del fin de la viruela. La vacunación con viruela atenuada se reconocería casi de inmediato como un método superior a la inoculación con viruela, ya que no había riesgo de contraer viruela y, por ende, riesgo de propagarla. En consecuencia, 100 000 ingleses habían sido vacunados para el año de 1800, y millones más lo serían durante las siguientes dos décadas en América, Medio Oriente y Asia. Pero el proceso de vacunación frente a la viruela no estuvo exento de reticencias, como ocurre en la actualidad con algunos segmentos de la población respecto a las vacunas para el COVID-19. Por ejemplo, inicialmente, la vacunación tuvo una recepción escéptica, incluso hostil, en un país como Japón, que hasta hacía poco había estado “aislado” del mundo. Sin embargo, quienes importaron vacunas en la era Meiji estaban a la vanguardia de la apertura de Japón a Occidente, por lo que la vacuna terminaría convirtiéndose en un conducto principal hacia la modernidad. Así, el shogunato Tokugawa intentó una campaña de vacunación patrocinada por el Estado para ayudar a que los ainus fueran menos “primitivos” y más japoneses; las antiguas creencias ainus sobre el curado de la viruela ya no podían sostenerse frente a la efectividad de la vacunación, de modo que todo un sistema de creencias se volvería ineficaz frente a este nuevo y efectivo procedimiento.

Pero a pesar del éxito temprano de la vacunación, las epidemias de viruela todavía se presentaban en ocasiones, ya que, una vez que la vacuna había reducido la viruela a niveles tan bajos, nadie sabía, al menos en un comienzo, que la vacunación no necesariamente confería inmunidad de por vida. Entre 1836 y 1839, 30 000 personas murieron de viruela en Inglaterra, y la pandemia de 1870 a 1875, provocada por la guerra franco-prusiana, mató a unas 500 000 personas, aunque fue la última aparición importante de viruela en el continente europeo (McMillen, 2016). Gracias a la vacunación, así como al reemplazo gradual de la viruela mayor por la viruela menor, menos contagiosa y severa, a mediados del siglo XX la viruela había cesado de ser un problema importante en gran parte del mundo desarrollado (Figura 4).

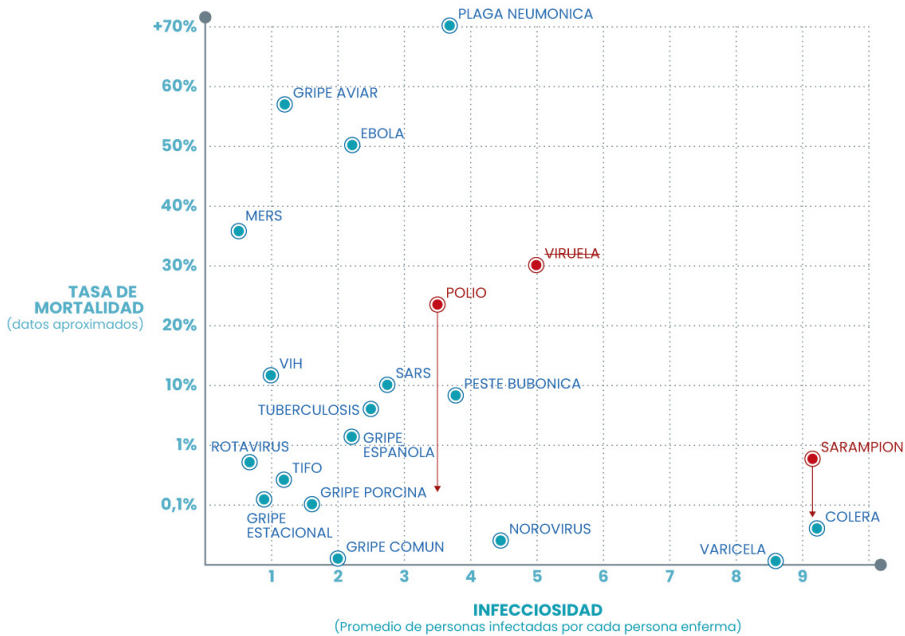


Figura 4. Contagio vs. mortalidad luego de la invención de las vacunas.
Fuente: Elaboración propia

Guerras y plagas: dos jinetes del apocalipsis

De los cuatro temibles jinetes del Apocalipsis bíblico, la “guerra” y la “pestilencia” han procurado cabalgar juntos, ya que la historia está llena de ejemplos de fuerzas invasoras que llevan consigo enfermedades infecciosas a poblaciones vírgenes, así como fuerzas militares que, en el transcurso de las hostilidades, se vieron afectadas por epidemias bacterianas o epidemias virales. Las infecciones bacterianas han sido un problema común para las fuerzas militares, especialmente cuando son reubicadas en nuevos entornos con bacterias desconocidas. Según Seaman (2018), la ausencia de una epidemia bacteriana durante una guerra en particular es un indicador de que las bacterias presentes no fueron dañinas, bien porque el personal militar acumuló resistencia a las bacterias o porque los parámetros necesarios para la propagación no se cumplieron en el medio ambiente. Por su parte, las enfermedades provocadas por virus se tratan de manera distinta a las bacterianas porque no actúan del mismo modo en el organismo al que afectan. Por ejemplo, los antibióticos no son eficaces contra los virus⁹.

En ocasiones, los impactos a largo plazo de las epidemias en la población y los recursos han hecho que las guerras fuesen difíciles o imposibles de ganar. Por ejemplo, la

9 Las bacterias son organismos unicelulares que se replican de forma autónoma y obtienen sus nutrientes del ambiente en el que viven; en cambio, los virus son hasta 100 veces más pequeños que las bacterias.

plaga bubónica introducida en el Imperio hitita por prisioneros de guerra egipcios en el 1322 a. C. marcó el principio del fin de los hititas y de la Edad de Bronce en el 1200 a. C. Asimismo, el historiador griego Heródoto da cuenta de una plaga que interrumpió la invasión persa de Grecia en 480 a. C.

Por su parte, el Imperio cartaginés, que ya controlaba el norte de África y el sur de España en el 405 a. C., intentaba expandirse a la isla de Sicilia; pero en su marcha hacia el puerto marítimo siciliano de Siracusa, el ejército de Cartago se infectó de sarampión y, por consiguiente, tuvo que abandonar la mayoría de sus puestos de avanzada en Sicilia. En 397 a. C., ocurrió otro brote durante un segundo intento de conquistar Siracusa, lo que condujo a la pérdida de la guerra para los cartagineses. Tiempo después, con el control cartaginés de Siracusa, en el marco de la segunda guerra púnica entre Roma y Cartago, soldados romanos y cartagineses sucumbieron a una grave infección de influenza en el 212 a. C. Para evitar la infección, el general romano Marco Claudio Marcelo marchó con su ejército evitando las áreas de tierras bajas infectadas, logrando capturar el puerto de Siracusa. Dicho evento, en donde una enfermedad infecciosa cumplió nuevamente un papel significativo en la guerra, marcó el fin del reinado de Cartago en Sicilia e inició la hegemonía romana del Mediterráneo (Norrie, 2016).

La “plaga antonina” es también un ejemplo de cómo una epidemia afectó tanto a las fuerzas invasoras como a la población en general. En efecto, la guerra entre el Imperio romano y el Imperio de Partia en el siglo II d. C. dio a la enfermedad acceso a una población que carecía de inmunidad y ninguna comprensión de cómo tratarla; y la tasa de mortalidad fue tan alta que terminó por afectar la política y la economía romanas, tanto a nivel doméstico como en su esfera de influencia externa. Como argumenta Thacker (2018), la agresiva epidemia en el interior del ejército y la población romana obstaculizó las habilidades de Roma para atender nuevas hostilidades en la frontera del norte inmediatamente después de las guerras párticas.

Sin embargo, los cronistas de Marco Aurelio lo elogiaron por su éxito en la guerra marcomana (166-180 d. C.), en particular por su capacidad para reunir las tropas necesarias a pesar de la propagación de la enfermedad. Para cumplir con la cuota de efectivos que se necesitaban para la defensa de Roma, Marco Aurelio reclutó y entrenó gladiadores, bandidos y esclavos (como en la segunda guerra púnica), y contrató guerreros germanos como mercenarios. También es posible que la epidemia influyera en la decisión de Marco Aurelio de permitir la entrada al territorio romano de las derrotadas tribus germanas de la frontera, otorgándoles derecho a establecerse dentro de los límites del Imperio con el objetivo de reemplazar a los que habían muerto de guerra o enfermedad. Ello sentó las bases eventualmente para la posterior conquista del Imperio romano de Occidente por los bárbaros.

De manera parecida, una terrible epidemia facilitó la conquista sajona de Gran Bretaña en el 444 d. C. Y durante el conflicto militar anglo-francés entre 1346 y 1450, conocido como la guerra de los Cien Años, la peste negra jugó un papel muy relevante, al

menos en los primeros estadios del conflicto. El primer brote de la enfermedad en Francia ocurrió en noviembre de 1347 en Marsella, y para el verano de 1349 ya había arribado a París. Se calcula que el 60% de la población francesa murió en este brote (Douglas, 2018). Además de estas pérdidas, la monarquía francesa estaba en crisis entonces debido a las derrotas militares a manos de los ingleses. Por otro lado, el impacto de la plaga también fue catastrófico en Inglaterra, donde mató a 2,5 millones de ingleses, lo cual obligó a Eduardo III y Felipe VI a extender la tregua anglo-francesa de la guerra de Cien Años hasta finales de 1349.

La peste negra tuvo un efecto marcado en la sociedad, el comercio y los conflictos europeos después del siglo XV, ya que su impacto demográfico provocó la escasez de mano de obra en todo el continente. De igual manera, el impacto de la plaga en el comercio y la banca cambió la economía y la capacidad de los reyes, nobles y bancos para recaudar fondos para la guerra. Por ejemplo, los ingleses se vieron obligados a contratar mercenarios, lo cual allanó el camino para el surgimiento del soldado profesional en la Inglaterra medieval tardía. En la guerra de los Treinta Años entre 1618 y 1648, las diversas epidemias llevadas por diferentes ejércitos a la desolada Europa Central compitieron con las atrocidades que se cometieron en el conflicto, y diezmaron un tercio de la población de Alemania. En definitiva, la guerra y la plaga ayudaron a concluir la Edad Media y dar forma al mundo moderno.

Las guerras asociadas con el cólera (por ejemplo, la guerra de Crimea entre 1853 y 1856) y la fiebre tifoidea (la guerra hispano-estadounidense en 1898) se asocian usualmente con los conflictos del siglo XIX, momento en el cual se estaba realizando un progreso médico en la identificación de estas bacterias. Pero el cólera y su tratamiento no se identificó claramente hasta después de la guerra de Crimea, y, en el caso de la fiebre tifoidea, las bacterias se descubrieron casi dos décadas antes del estallido de hostilidades entre España y Estados Unidos a fines de la década de 1890 (Seaman, 2018). Sin embargo, antecedentes de cómo la fiebre tifoidea afectó el desarrollo de las operaciones militares pueden rastrearse mucho antes de las guerras de finales del siglo XIX. Transmitido por los piojos, el tifus prospera en entornos de pobre salubridad y hacinamiento, por lo que la asociación de esta enfermedad infecciosa con la práctica militar ha hecho que sea referida comúnmente como “fiebre del campamento” o “General Tifus”.

En este sentido, registros tempranos muestran que la enfermedad probablemente estuvo presente en el asedio de Belgrado en 1456. Allí, el ejército húngaro, bajo el mando de John Hunyadi, pudo derrotar al ejército del sultán otomano Mehmed II, quien después de la caída de Constantinopla en 1453 planeaba someter al Reino de Hungría. Es posible que el ejército turco de Mehmed II haya traído consigo el tifus desde Anatolia; y tras el asedio, la plaga descendió en Belgrado poco después de que los musulmanes fueran expulsados, después de haber matado a muchos húngaros, incluido el rey Hunyadi.

Del mismo modo, durante el cerco de la Granada mora en 1489 por parte de los reinos de Castilla y Aragón, los ejércitos cristianos perdieron 17 000 soldados por tifus

(más de un tercio de sus fuerzas), frente a los 3000 muertos por acciones del enemigo (Jennings, 2018). Esto creó un problema operacional, en la medida que la doctrina de asedio recomendaba que las fuerzas atacantes superasen en número a los defensores por una proporción de 3 a 1; y gravemente agotados en número por la epidemia, aquellos que no habían muerto por la enfermedad huyeron, con lo cual difundieron el contagio al resto de España. Los españoles fueron eventualmente capaces de reemplazar sus pérdidas y conquistar la ciudad de Granada, pero no pudieron forzar la salida total de los musulmanes de la península Ibérica hasta cuatro años después.

Durante las guerras del Renacimiento (1492-1559), y particularmente en el asedio de la ciudad de Nápoles por los franceses en 1529, casi tres cuartas partes de las fuerzas francesas (de un ejército de 35 000 efectivos) habían perecido por tifus, por lo cual serían eventualmente derrotados por los ejércitos españoles de Carlos V. Pero en 1552, en un intento por someter a los protestantes en Alemania durante el asedio a la ciudad de Metz por Carlos V, el tifus jugó un papel adverso para las tropas españolas. Efectivamente, a pesar de que Carlos V contaba con una fuerza de 220 000 soldados, frente a los 6000 defensores comandados por el duque de Guisa, los españoles se vieron obligados a “vivir” de la tierra, e incapaces de mantener cualquier nivel de higiene en condiciones de asedio, Carlos V perdería a 26 000 hombres por causa de la enfermedad. Como lo señala Jennings (2018), el duque de Guisa, superado en número, hizo un esfuerzo constante durante el asedio para mantener a sus hombres saludables y prevenir el brote de enfermedades; se aseguró de que los hombres fueran alimentados adecuadamente y contrató médicos para supervisar la distribución y garantizar la calidad de las raciones proporcionadas. Se crearon grupos especiales de soldados, llamados pioneros, para barrer las calles de la ciudad, y el agua estaba constantemente bajo guardia y se verificaba para asegurarse de que no fuese envenenada. Finalmente, no se le permitió a nadie comer carne por el peligro que entrañaba adquirir esta enfermedad infecciosa.

Igualmente, el “General Tifus” causó más estragos que el frío y las acciones del enemigo en el ejército de 600 000 soldados napoleónicos durante la campaña militar contra Rusia en 1812. En junio de ese año, cuando el ejército de Napoleón iba en camino a Vilna, alrededor de 5000 soldados se estaban perdiendo al día por causa del tifus y otras enfermedades¹⁰, y los soldados caían fuera de formación, incapaces de mantenerse con el ritmo de marcha de la fuerza principal, hasta el punto de que, al arribar a Vilna, Napoleón había perdido casi el 25 % de sus fuerzas (Jennings, 2018). Napoleón finalmente llegó a Moscú con solo 90 000 soldados en capacidad de combatir; pero solo luego de la derrota francesa en la batalla de Tarutino, Napoleón decidió retirarse de Rusia. Para cuando el ejército regresó a Francia, solo 3000 de los 600 000 soldados habían sobrevivido a la

10 Para agosto de 1812, la disentería afectó a otros 80 000 soldados franceses de la campaña de Rusia. En efecto, los ejércitos del siglo XIX no eran solo presas del tifus; por ejemplo, en el intento de Francia de reconquistar Haití en 1802, la operación militar se derrumbó cuando 3000 de los 25 000 soldados franceses sucumbieron a la fiebre amarilla.

larga caminata dentro y fuera de Rusia. La pérdida del ejército francés en Rusia obligó a Napoleón a reclutar y entrenar rápidamente un ejército completamente nuevo, y si bien pudo constituirlo antes de la batalla de Leipzig en 1813, los soldados eran reclutas novatos carentes de la fuerza, la determinación y la capacidad del ejército napoleónico original, que se había perdido por el tifus y el invierno ruso. Debido a esto, Napoleón no pudo igualar los números de la Sexta Coalición, lo que conduciría eventualmente a la caída del Imperio francés.

Ya en el siglo XX, al matar a más de 10 millones de soldados, el tifus fue igualmente decisivo en el frente oriental de la Primera Guerra Mundial entre 1914 y 1918. Por ello, al terminar la Primera Guerra Mundial, en el marco de la Liga de las Naciones, se conformó la Comisión del Tifus, que luego cambiaría su nombre por la Comisión de Epidemias, con el fin de atender los crecientes brotes de tifus, disentería, cólera, viruela e influenza propagados por los soldados desmovilizados. Tan grave era la situación epidemiológica al terminar la guerra, que Lenin dijo en 1919: “o el socialismo derrota al piojo, o el piojo derrotará al socialismo”. Fue esta comisión la que dio origen a la Organización de la Salud de la Liga de las Naciones y, tras la Segunda Guerra Mundial, a la OMS en 1948.

Bajo la lógica de una guerra de trincheras, la entonces Gran Guerra proporcionó un caldo de cultivo perfecto para la propagación de múltiples enfermedades, como una pandemia de influenza, conocida como la “gripe española”, que, entre marzo de 1918 y mayo de 1919, mató a 50 millones de personas en todo el mundo¹¹, casi cuatro veces más que el total de bajas de la guerra. Barry (2005) señala que la gripe española apareció primero en enero de 1918 en una comunidad civil del condado de Haskell en Kansas (Estados Unidos) y se propagó después a los campos de entrenamiento militar cercanos de Camp Funston, antes de que los despliegues de tropas estadounidenses al extranjero llevaran consigo la epidemia. Las estimaciones dan cuenta de que, tan solo en Estados Unidos, aproximadamente 650 000 personas murieron por causa de esta pandemia en menos de un año (Becker, 2018), y el número de militares estadounidenses que perdieron la vida por la gripe fue casi la misma a la cantidad de soldados estadounidenses fallecidos en el campo de batalla durante la Primera Guerra Mundial.

La “gripe española” no adquirió ese nombre sino hasta que llegó a las costas de España, un país que no estaba en guerra; y si bien para el otoño de 1918 la Primera Guerra Mundial estaba llegando a su fin, la segunda ola mortal de la gripe española que golpeó al frente occidental durante las últimas ocho semanas de la guerra dejó un saldo de 100 000 soldados fallecidos en ambos lados del frente (Becker, 2018). El hacinamiento de campamentos militares y trincheras; el uso de la guerra química, y el hecho de que la mayoría de

11 Cabe señalar que las muertes no fueron solo producto de la influenza, sino también de infecciones secundarias posteriores, como la neumonía. Empero, la pandemia de influenza de 1918 mató a más personas en un solo año que la peste bubónica en un siglo durante la Edad Media, y más personas en 25 semanas que el SIDA en 25 años.

las tropas no recibieran un adecuado descanso y nutrición¹², aunados al mayor despliegue y movilización de tropas que hasta ese momento había conocido la historia, facilitaron que la gripe española terminase por infectar a cientos de millones de personas en todo el mundo para finales de 1919. La influenza se extendía entre las personas en estrecha proximidad, por lo que las condiciones de guerra también afectaron a los civiles, tanto por sus interacciones con los soldados como por el acceso limitado a la atención médica (Arnold, 2018). Por ejemplo, trabajadores chinos de Cantón llevados a trabajar por franceses y británicos detrás de las líneas de batalla durante la Primera Guerra Mundial pudieron haber transferido involuntariamente la pandemia a Francia y, posteriormente, a Inglaterra, Canadá e incluso a los Estados Unidos.

Si bien Colombia no participó con el despliegue de soldados en la Primera Guerra Mundial, la pandemia también terminaría afectando al país, que para el año de 1918 contaba con 5,8 millones de habitantes (Martínez et al., 2007). En Colombia no hay certeza de cómo fue su llegada (Lara, 2020), pero la pandemia llegó a ser nombrada como el “abrazo de Suárez” en alusión a la tardía reacción de la administración de Marco Fidel Suárez (quien incluso perdió a su hijo a causa de la enfermedad) para enfrentarla, ya que la adición presupuestal para resolver el grave deterioro de salud pública solo ingresó al presupuesto nacional el 4 de diciembre de 1918 con la Ley 35, que autorizaba COP 40 000 para atender el embate de la enfermedad. Los colombianos ya habían padecido dos epidemias anteriores de influenza, en 1879 y 1890, que habían causado una mortalidad relativamente baja, lo cual posiblemente impidió comprender la magnitud real de la pandemia en 1918 (para la fecha no existía el Ministerio de Salud). Por su parte, el Congreso de la República tramitó la Ley 46 en noviembre de 1918, pionera en higiene y urbanismo, que dictaba medidas sobre salubridad y soluciones a las deficientes condiciones de higiene de los barrios más pobres (Cajas, 2020).

Se calcula que solo en la ciudad de Bogotá, que para la época contaba con 141 000 habitantes, el 80 % de la población enfermó y 1900 personas perecieron; esa tasa de mortalidad aplicada al presente equivaldría a 90 000 víctimas fatales (*Semana*, s. f.). Luego, cuando la epidemia se trasladó a Boyacá, afectó dos quintas partes de la población de Tunja en menos de 10 días, causando 2700 muertes (Ospina et al., 2009). Entre mayo y diciembre de 1918, la gripe española, acompañada de la fiebre amarilla, había causado la muerte de unos 30 000 colombianos (*Credencial Historia*, 2016).

Empero, el país se salvó de una tercera ola de la gripe, que reapareció en América del Sur en 1919 y demostró ser más letal que sus versiones anteriores. Según Spinney (2017), países como Colombia o Brasil experimentaron solo una ola de gripe (la del otoño de 1918); pero en Chile una segunda ola golpeó durante la totalidad de 1919, mientras que

12 La gripe golpeó con mayor agresividad a aquellos con mala salud; incluso se ha especulado que las enfermedades de trinchera y los gases químicos debilitaron la salud de las tropas aún más que el agotamiento normal de luchar en una guerra prolongada.

la tercera ola a principios de 1920, que fue la más letal, azotó a ciudades como Lima, la capital peruana. En Suramérica, la gripe española también logró extenderse a territorios que para la época solo podían ser alcanzados por río y aire, como Iquitos, localizada en la Amazonía peruana. La tasa de mortalidad en Iquitos, que en ese momento era el centro del comercio de caucho amazónico, fue dos veces más alta que en Lima.

En total, el impacto de esta pandemia fue profundo y global, y tuvo un gran impacto en el transcurso de la Primera Guerra Mundial. Se estima que la mitad del mundo se infectó en 1918, y a diferencia de la gripe estacional, que tiende a matar solo a los ancianos y enfermos, la gripe española mató sin discriminación de edad, posición social o ubicación geográfica. Según Greger (2020), el 99 % del exceso de muertes se produjo entre personas menores de 65 años y la mortalidad alcanzó su punto máximo en el grupo de edad de 20 a 34 años. Incluso, las mujeres menores de 35 años representaron el 70 % de todas las muertes femeninas por la gripe de 1918. Muchos factores que contribuyeron a la gravedad del brote fueron exclusivos de su época, ya que el mundo durante la Gran Guerra estaba más conectado, lo que permitió que el virus se propagara más rápido que nunca, y a la vez la comprensión aún incipiente de cómo funcionaban las enfermedades significaba que las pautas de saneamiento y los métodos de tratamiento estaban rezagados. Empero, también terminó por fortalecer los movimientos independentistas en las antiguas colonias y obligó a los países a formular políticas para la atención médica universal, lo que impulsó a su vez avances en epidemiología, virología y desarrollo de vacunas (Becker, 2018).

El desarrollo de los antibióticos puede considerarse uno de los principales avances médicos para el tratamiento de enfermedades infecciosas en el periodo entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial. No obstante, y en contravía de la creencia común de que la exposición a los antibióticos se limita a la modernidad, la investigación de académicos como Bassett et al. (1980) ha revelado que, incluso desde tiempos más antiguos, algunas sociedades conocieron de las propiedades de antibióticos naturales. Por ejemplo, las trazas de tetraciclina encontradas en restos de huesos humanos de la antigua Nubia sudanesa, que datan del 350 al 550 d. C., solo pueden explicarse por la exposición deliberada a materiales que contenían tetraciclina en la dieta de estos pueblos antiguos. Otra posibilidad de exposición a los antimicrobianos en la era anterior a los antibióticos fueron los remedios utilizados por la medicina tradicional china, como el potente fármaco antipalúdico *qinghaosu* (artemisinina), extraído de las plantas de Artemisia, que ha sido utilizado por los herbolarios chinos durante miles de años.

Pero el comienzo de la “era de los antibióticos” se asocia con los nombres de Paul Ehrlich y Alexander Fleming. La idea de Ehrlich de una “bala mágica” que se dirige selectivamente solo a atacar los microbios que causan las enfermedades y no al huésped se basó en la observación de que la anilina y otros tintes sintéticos, que estuvieron disponibles por primera vez en ese momento, podían teñir microbios específicos sin teñir otros. En 1928, Alexander Fleming descubrió la penicilina. Había conocido bien el tratamiento de las infecciones bacterianas por su experiencia como capitán del Cuerpo Médico

Británico durante la Primera Guerra Mundial, y fue testigo directo de la falta de medicamentos para tratar las infecciones en la guerra (que causaron aproximadamente un tercio de las muertes militares). Pero a pesar de su importancia histórica, el descubrimiento de la penicilina por Fleming atrajo poca atención en aquel momento, ya que la tecnología y los fondos necesarios para aislar y producir el antibiótico no estaban disponibles para la época (Kiple, 1993).

No obstante, para la Segunda Guerra Mundial, los avances de la tecnología y una economía de guerra allanaron el camino para la producción industrial de penicilina y otros medicamentos, gracias también a las propias lecciones de la Primera Guerra Mundial, que había demostrado que la capacidad de combatir enfermedades e infecciones podría significar la diferencia entre la victoria y la derrota. Debido a que las instalaciones británicas estaban fabricando otros medicamentos necesarios para el esfuerzo bélico en Europa, un total de 21 empresas estadounidenses se unieron y produjeron 2,3 millones de dosis de penicilina como preparación para la invasión de Normandía el Día D. A partir de ese momento, la penicilina rápidamente se hizo conocida como la “droga milagrosa” de la guerra, que curaba enfermedades infecciosas y salvaba millones de vidas.

Pero a pesar de la colaboración internacional y los avances de la investigación médica, las pandemias continuaron emergiendo en la segunda mitad del siglo XX, a menudo en el contexto de guerras regionales (Figura 5). Por ejemplo, durante la guerra de Vietnam, la malaria fue la enfermedad infecciosa más importante que afectó la salud y eficacia de los soldados estadounidenses desplegados en el sudeste asiático, y fue la tercera causa médica más frecuente de hospitalización del personal militar, detrás de enfermedades respiratorias y diarreas. Según Grant (2018), más de 80 000 casos de malaria fueron diagnosticados en las fuerzas de los Estados Unidos entre 1965 y 1971; sin embargo, la baja tasa de mortalidad, 1,7 fallecidos por cada 1000, reflejó la capacidad del ejército para el diagnóstico y rápido tratamiento de nuevos casos. Es probable que esta capacidad de resiliencia fuese producto de las experiencias de guerras anteriores en el sudeste asiático.

Por ejemplo, tras la adquisición de la isla de Puerto Rico y el archipiélago de las Filipinas como resultado de la guerra hispano-estadounidense de 1898, las operaciones militares de Estados Unidos contra una insurrección filipina comenzaron casi de inmediato tras la ocupación de Manila. Pero el estallido de la guerra de insurrección filipina fue acompañado por un resurgimiento de la antigua plaga bubónica entre 1899 y 1903, así como por la introducción del cólera desde China. Aunque las Filipinas habían evitado en gran medida el cólera durante brotes anteriores gracias a la fragmentación territorial característica de un archipiélago, que ayudaba a frenar su propagación, la estrategia de contrainsurgencia empleada por el General MacArthur en la insurrección filipina contrarrestó esta protección natural de baja densidad de población, al confinar a decenas de miles de filipinos en campos de concentración para evitar su infiltración por parte de las guerrillas filipinas. Luego, su liberación posterior a la declaración del fin de las hostilidades ayudó a que la epidemia se extendiera a todos los rincones de las Filipinas. En definitiva, la pesti-

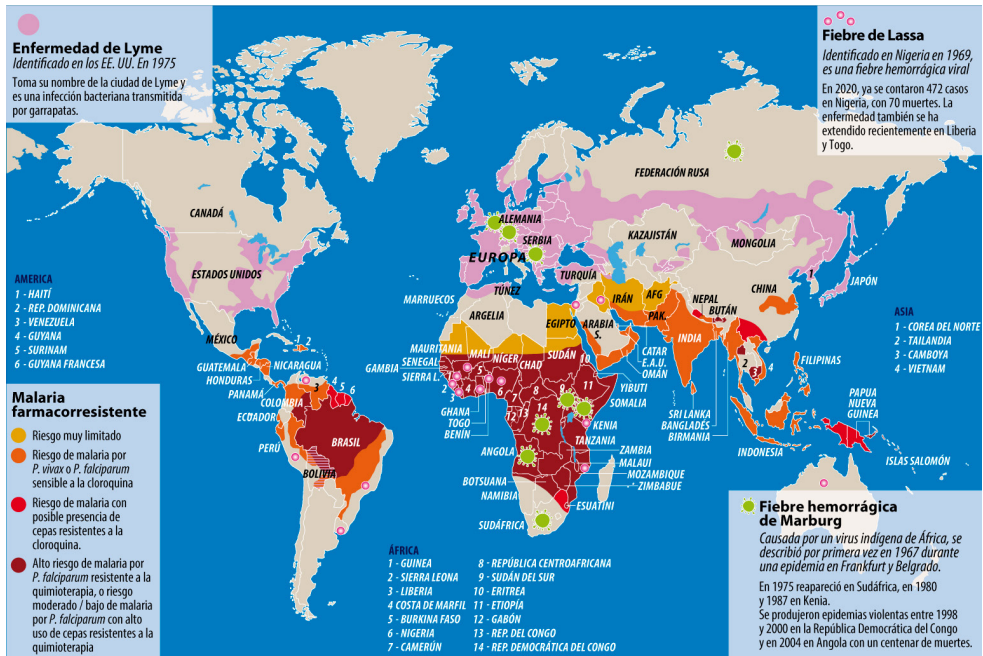


Figura 5. Malaria, enfermedad de Lyme, fiebre de Lassa, fiebre de Marburgo.

Fuente: Adaptado de Canali (2020)

lencia atacó en dos olas, la primera que se extiende desde 1902 a 1903 y la segunda, desde mediados de 1903 a 1904. De acuerdo con Petriello (2015), se estima que las tasas de mortalidad fueron de 31 estadounidenses y 108 filipinos por cada 1000 personas. Al final del conflicto, 4200 soldados estadounidenses que sirvieron en la campaña de las Filipinas habían muerto; de hecho, solo en 1900, el 70% de todas las muertes en el ejército de los Estados Unidos fue a causa de enfermedades.

Por su parte, el sida surgió en medio de la interrupción de las estructuras sociales y los refugiados que huían de las guerras africanas de finales del siglo XX, para convertirse en una pandemia. A 2019, aproximadamente 38 millones de personas tenían VIH y entre 500 000 y 970 000 murieron ese mismo año por enfermedades relacionadas con el sida, 70% de ellas en África (UNAIDS, 2020). Como lo señala Renfro (2018), la guerra civil de Ruanda y las guerras posteriores del Congo amplificaron la tasa de prevalencia del sida en las áreas afectadas por el conflicto, ya que las violaciones sexuales como arma de guerra en estos conflictos fueron cruciales en la propagación de la enfermedad. Y aunque la pandemia del sida se ha estabilizado en gran parte del mundo, el Congo sigue siendo una región crónicamente inestable, si se toma en consideración que la extracción del coltán sigue alimentando la violencia en ese país (Álvarez & Trujillo, 2020).

Si bien a lo largo de la historia de los conflictos pueden evidenciarse actos de violencia sexual contra las mujeres (Vikman, 2005a), algunas guerras modernas han evidenciado el empleo a gran escala de la violación como un “arma” de guerra (Vikman, 2005b). En efecto, el uso de la violencia sexual se presentó como un fenómeno recurrente en las guerras yugoslavas (1991-2001), en la primera guerra civil liberiana (1989-1996), la guerra civil de Sierra Leona (1991-2002), la guerra civil ruandesa (1990-1993), la primera guerra del Congo (1996-1997), entre otras. Basándose en estadísticas y datos no oficiales, Elbe (2006) estima que entre 200 000 y 500 000 mujeres fueron violadas durante el genocidio de 100 días en Ruanda. Según Obijiofor y Rupiya (2012), durante la guerra civil de Liberia, entre 1999 y 2003, alrededor del 49% de las mujeres entre 15 y 70 años experimentaron al menos un acto de violencia sexual por parte de un soldado o un miembro de la milicia armada. En Sierra Leona, aproximadamente 64 000 mujeres desplazadas experimentaron violencia sexual relacionada con la guerra entre 1991 y 2001.

Además, como lo afirman Obijiofor y Rupiya (2012), una diferencia notable entre el uso de la violación como arma en las guerras que antecedieron la década de los noventa y las guerras de los últimos treinta años fue la transmisión *intencional* del VIH a la población femenina del enemigo. Por ello, la compleja interacción entre este virus y los conflictos ha reforzado la dimensión del sida como una amenaza a la “seguridad humana”¹³, así como una amenaza a la “seguridad nacional”¹⁴. Más aún, al tratarse de una pandemia con un alto impacto y cuya propagación se vio exacerbada por la violencia, el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Resolución 1308 del 17 de julio de 2000, reconoció al sida como una amenaza a la “seguridad internacional”¹⁵. Cabe mencionar que esta fue la primera resolución sobre una cuestión de salud en la historia del Consejo de Seguridad de la ONU.

Conclusiones

Los argumentos para considerar el sida como un “problema de seguridad” proporcionan un anticipo de las justificaciones más amplias sobre si deben o no considerarse las pandemias del siglo XXI como amenazas a la seguridad del Estado. Según Prins (2004), a pesar de que el sida ha sido visible en la comunidad médica durante cuatro décadas, solo comenzó a considerarse un problema de seguridad en los últimos veinte años. En este orden de ideas, Elbe (2006) considera que, si el sida hubiese sido considerado un asunto

13 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acuñó el concepto de *seguridad humana* en 1994, que reconoce la aparición de nuevas amenazas a la seguridad de los individuos y los pueblos, como el hambre, la degradación ambiental y los desastres naturales, las enfermedades, entre otras (Álvarez, Rosanía et al., 2017).

14 El concepto de *seguridad nacional* toma como sujeto preferente de la seguridad al Estado y no al individuo. Por lo tanto, la seguridad nacional buscaría la supervivencia del Estado en un medio hostil en donde las amenazas son generalmente externas y de carácter militar (Álvarez, Rosanía et al., 2017).

15 La *seguridad internacional* se refiere a las medidas que toman los Estados y las organizaciones supranacionales como la ONU para la garantía de la seguridad colectiva de los Estados (Álvarez, Rosanía et al., 2017).

de seguridad nacional, quizás habría aumentado la atención internacional frente a este problema y los recursos dirigidos a la atención de la enfermedad y sus víctimas. Sin embargo, algunos escépticos como Maclean (2008) consideran que “etiquetar” el sida como un asunto de seguridad implica el riesgo no solo de estigmatizar la enfermedad, sino también a quienes la padecen; lo que incluso podría llevar eventualmente a anular sus libertades civiles por considerarlos una amenaza.

Empero, es indudable que los efectos de las pandemias en la humanidad estarían a la altura de las grandes guerras del pasado, y una enfermedad infecciosa incontrolada puede ser tan o más destructiva que una bomba, un misil o todo el poder cinético de un ejército. Como se ha mostrado, no hay lugar a dudas de que los virus y las bacterias han hecho ganar y perder guerras, han alterado economías y han decidido el curso de la historia. En el siglo XX, el periodo más sangriento de la historia de la humanidad, murieron entre 100 y 200 millones de personas como resultado de la guerra, un número similar al de los fallecidos por causa del sarampión (*The Economist*, 2020); en contraste, los 800 millones de personas que murieron por influenza y por viruela superan con creces la letalidad de las guerras del siglo pasado (Figura 6).

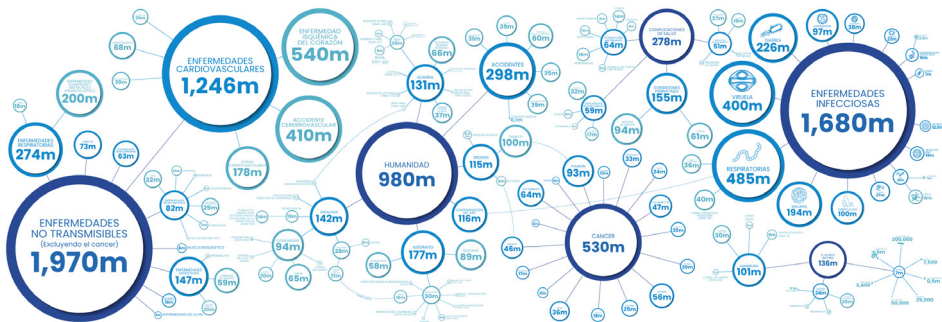


Figura 6. Causas de mortalidad humana en el siglo XX en millones de muertes.

Fuente: Elaboración propia

Por ello, la erradicación coordinada de la viruela mediante un conjunto de campañas de vacunación a nivel mundial puede considerarse como uno de los grandes triunfos del siglo XX. Sin embargo, aunque el avance de la civilización humana ha logrado reducir o eliminar algunas enfermedades infecciosas, también ha creado las condiciones para la irrupción de nuevas epidemias y pandemias en el siglo XXI que amenazan gravemente a la humanidad una vez más, al igual que lo han hecho las enfermedades infecciosas durante miles de años. Así, las enfermedades infecciosas en el siglo XXI implican enormes desafíos, que serán el tema de la segunda entrega de esta investigación, con especial atención a la amenaza que representa el COVID-19 para la seguridad multidimensional de Colombia.

Agradecimientos

Los autores desean agradecer a la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” por su apoyo en la realización de este artículo.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo. El presente artículo hace parte del proyecto de investigación titulado “Desafíos y nuevos escenarios de la seguridad multidimensional en el contexto nacional, regional y hemisférico en el decenio 2015-2025”, de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Este proyecto hace parte del Grupo de Investigación Centro de Gravedad, reconocido y categorizado en A1 por Minciencias, con el código COL0104976.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Carlos Enrique Álvarez Calderón es politólogo y magíster en relaciones internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, y magíster en coaching ontológico empresarial de la Universidad San Sebastián (Chile). Becario del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Henry. Profesor e investigador principal de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

<https://orcid.org/0000-0003-2401-2789> - Contacto: carlos.alvarez@esdegue.edu.co

Diego Botero Murillo es abogado de la Universidad La Gran Colombia con especialización en derecho administrativo de la Universidad del Rosario. Candidato a magíster en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Es asesor del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

<https://orcid.org/0000-0001-5843-8441> - Contacto: dbotero@mintic.gov.co

Referencias

- Aberth, J. (2000). *From the brink of the apocalypse: Confronting famine, war, plague, and death in the Later Middle Ages*. Routledge.
- Álvarez, C. (2017). Ocupación de los espacios vacíos: una condición *sine qua non* para la seguridad multidimensional en Colombia. En C. Álvarez (Ed.), *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia* (pp. 307-386). Ediciones Esdegue.
- Álvarez, C., Moreno, A., & Gómez, J. (2017). Respite Aqua Vitae: hacia una hidropolítica nacional. En C. Álvarez (Ed.), *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia* (pp. 387-478). Ediciones Esdegue.

- Álvarez, C., Rosanía, N., Sánchez, D., & Jiménez, G. (2017). Seguridad y defensa: conceptos en constante transformación. En C. Álvarez (Ed.), *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia* (pp. 29-84). Ediciones Esdegue.
- Álvarez, C., & Trujillo, J. (2020). Geopolítica de las tierras raras: un recurso natural estratégico para la seguridad multidimensional del Estado. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(30), 335-355. <https://doi.org/10.21830/19006586.587>
- Álvarez, C., & Zambrano, J. (2017). Globalización desviada: plataforma de convergencia criminal. En C. Álvarez (Ed.), *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia* (pp. 249-306). Ediciones Esdegue.
- Arnold, C. (2018). *Pandemic 1918: The story of the deadliest influenza in history*. Michael O'Mara Books Limited.
- Barry, J. (2005). *The great influenza: The epic story of the deadliest plague*. Penguin Books.
- Bassett, E., Keith, M., Armelagos, G., Martin, D., & Villanueva, A. (1980). Tetracycline-labeled human bone from ancient Sudanese Nubia. *Science*, 209(4464), 1532-1534. <https://doi.org/10.1126/science.7001623>
- Becker, J. (2018). Influenza during World War I: The great flu pandemic 1916-1919. En R. Seaman (Ed.), *Epidemics and war: The impact of disease on major conflicts in history* (pp. 195-212). ABC-CLIO.
- Bray, R. (1996). *Armies of pestilence: The impact of disease on history*. Barnes & Noble Books.
- Cajas, M. (2020, 28 de mayo). Así se vivió la gripa española en Colombia. *El Tiempo*. <https://bit.ly/3rfB9uc>
- Canali, L. (2020). Cartografía de Il Mundo Virato. *Limes. Rivista Italiana di Geopolitica*, 3, 16-17. *Credencial Historia*. (2016, septiembre). Colombia y el mundo: 1918. *Revista Credencial*. <https://bit.ly/3eLtAqr>
- Diamond, J. (2006). *Armas, gérmenes y acero: la sociedad humana y sus destinos*. Random House.
- Douglas, S. (2018). The Black Death and nation-State wars of the 14th century: Environment, epigenetics, excess and expiation 1346-1450. En R. Seaman (Ed.), *Epidemics and war: The impact of disease on major conflicts in history* (pp. 51-68). ABC-CLIO.
- Elbe, S. (2006). Should HIV/AIDS be securitized? The ethical dilemmas of linking HIV/AIDS and security. *International Studies Quarterly*, 50(1), 119-144. <https://www.jstor.org/stable/3693554>
- Farther, J., & Hine, R. (2000). *The American West: A new interpretive history*. Yale University Press.
- Grant, L. (2018). Malaria: continuing pestilence from World War II to the Vietnam War. En R. Seaman (Ed.), *Epidemics and war: The impact of disease on major conflicts in history* (pp. 243-258). ABC-CLIO.
- Greger, M. (2020). *How to survive a pandemic*. Macmillan.
- Harrison, M. (2004). *Disease and the modern world: 1500 to the present day*. Polity.
- Jennings, J. (2018). Typhus: Napoleon's tragic invasion of Russia: the war of 1812. En R. Seaman (Ed.), *Epidemics and war: The impact of disease on major conflicts in history* (pp. 69-82). ABC-CLIO.
- Kiple, K. (1993). *The Cambridge world history of human disease*. Cambridge University Press.
- Kiple, K. (1997). *Plague, pox and pestilence: Disease in history*. Weidenfeld & Nicolson.
- Little, L. (2007). Life and afterlife of the first plague pandemic. En L. Little (Ed.), *Plague and the end of antiquity: The pandemic of 541-750* (pp. 3-32). Cambridge University Press.
- Maclean, S. (2008). Microbes, mad cows and militaries: Exploring the links between health and security. *Security Dialogue*, 39(5), 475-494. <https://doi.org/10.1177%2F0967010608096149>
- Martínez, A., Manrique, F., & Meléndez, B. (2007). La pandemia de gripa de 1918 en Bogotá. *Dynamis*, 27, 287-307.

- McMillen, C. (2016). *Pandemics: A very short introduction*. Oxford University Press.
- McNeill, W. (1978). *Plagues and peoples*. Anchor Books.
- Mitchell-Boyask, R. (2008). *Plague and the Athenian imagination: Drama, history and the cult of Asclepius*. Cambridge University Press.
- Norrie, P. (2016). *A history of disease in ancient times: More lethal than war*. Palgrave Macmillan.
- Obijiofor, A., & Rupiya, M. (2012). *HIV/AIDS and the security sector in Africa*. UNU Press.
- Ospina, J., Martínez, A., & Herrán, O. (2009). Impacto de la pandemia de gripa de 1918-1919 sobre el perfil de mortalidad general en Boyacá. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 16(1), 53-81. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702009000100004>
- Petriello, D. (2015). *Bacteria and bayonets: The influence of disease in American military history*. Casemate Publishers.
- Prins, G. (2004). AIDS and global security. *International Affairs*, 80(5), 931-952. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2346.2004.00426.x>
- Lara, A. M. (2020, 21 de junio). *La "gripe española" en Colombia*. Radio Nacional de Colombia. <https://bit.ly/3xN5Klz>
- Renfro, W. (2018). Colonialism and war as drivers of HIV/AIDS in Sub-Saharan Africa: 1990-2003. En R. Seaman (Ed.), *Epidemics and war: The impact of disease on major conflicts in history* (pp. 213-226). ABC-CLIO.
- Robertson, W. (2010). *Drought, famine, plague and pestilence: Ancient Israel's understandings of and responses to natural catastrophes*. Gorgias Press
- Rosen, W. (2007). *Justinian's flea: Plague, empire, and the birth of Europe*. Viking Penguin.
- Seaman, R. (2018). Bacterial epidemics in the context of wars. En R. Seaman (Ed.), *Epidemics and war: The impact of disease on major conflicts in history* (pp. 47-51). ABC-CLIO.
- Semana*. (s. f.). Así vivió Colombia la gripe española hace 100 años. Consultado el 31 de mayo de 2021. <https://bit.ly/3wMwTnj>
- Slack, P. (2012). *Plague: A very short introduction*. Oxford University Press.
- Spinney, L. (2017). *Pale rider: The Spanish flu of 1918 and how it changed the world*. Public Affairs.
- Thacker, B. (2018). The Antonine plague: Unknown death within the Roman Empire 165-180 CE. En R. Seaman (Ed.), *Epidemics and war: The impact of disease on major conflicts in history* (pp. 19-32). ABC-CLIO.
- The Economist*. (2020, 22 de agosto). Viruses have big impacts on ecology and evolution as well as human health. <https://econ.st/3reCba0>
- Tucidides (1989). *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Alianza Editorial.
- UNAIDS. (2020). *Global HIV & AIDS statistics: 2020 Fact Sheet*. <https://bit.ly/36IYZVU>
- Vikman, E. (2005a). Ancient origins: Sexual violence in warfare, part I. *Anthropology & Medicine*, 12(1), 21-31. <https://doi.org/10.1080/13648470500049826>
- Vikman, E. (2005b) Modern combat: Sexual violence in warfare, part II. *Anthropology & Medicine*, 12(1), 33-46. <https://doi.org/10.1080/13648470500049834>

Esta página queda intencionalmente en blanco



Revista Científica General José María Córdova
(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 599-621
<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.730>

El Ecuador en la sociedad del conocimiento: una perspectiva desde la seguridad y defensa

Ecuador in the knowledge society: a security and defense perspective

Roberto Xavier Jiménez Villarreal

Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE, Sangolquí, Ecuador

Robert Bolívar Vargas Borbúa

Academia de Defensa Militar Conjunta, Sangolquí, Ecuador

Kimberly Pamela Jiménez Jimbo

Empresa Eléctrica Quito, Ecuador

RESUMEN. Mediante una investigación de carácter cualitativo, este artículo evalúa el estado de la industria de la defensa en Ecuador a través del análisis de factores fundamentales hoy en día para determinar el estatus de un país en la sociedad del conocimiento: ciencia y tecnología, e investigación, desarrollo e innovación. A partir de este estudio se observa cómo la inversión en estos factores influye en la industria de la defensa en Ecuador, y se consideran países como Brasil, Estados Unidos y China como referentes para contextualizar los resultados. Se evidencia así que Ecuador está en proceso de construcción de un sistema de investigación, desarrollo e innovación, articulando políticas enfocadas en el impulso de la industria de la defensa.

PALABRAS CLAVE: ciencia y tecnología; desarrollo científico; industria de la defensa; ingeniería militar; innovación militar; sociedad del conocimiento

ABSTRACT. Through qualitative research, this article evaluates the state of the defense industry in Ecuador by analyzing current fundamental factors to determine the status of a country in the knowledge society: science and technology, and research, development, and innovation. Furthermore, this study shows how investment in these factors influences the defense industry in Ecuador and considers countries such as Brazil, the United States, and China as references to contextualize the results. It is thus evidenced that Ecuador is in the process of building a system of research, development, and innovation, articulating policies focused on the promotion of the defense industry.

KEYWORDS: defense industry; knowledge society; military engineering; military innovation; science and technology; scientific development

Sección: SEGURIDAD Y DEFENSA • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 25 de octubre de 2020 • Aceptado: 6 de mayo de 2021

CONTACTO: Roberto Xavier Jiménez Villarreal ✉ rxjimenez2@espe.mil.ec

Introducción

El camino de los países en dirección a formar parte de la sociedad del conocimiento está determinado por su nivel de desarrollo científico y tecnológico; sus capacidades de desarrollo, investigación e innovación (I+D+i), y su vinculación con la base de la industria, así como por las políticas específicas orientadas a dar sostenimiento a este sistema.

Este artículo se enfoca en el área de seguridad y defensa de Ecuador para analizar varios de estos factores que caracterizan la sociedad del conocimiento y así evaluar la situación del país frente al tema en esta área. Se analizan, por tanto, las políticas que se han planteado en Ecuador, partiendo de la Constitución de la República y los diferentes instrumentos normativos que se han desplegando de esta; el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y la I+D+i; y la industria de la defensa, vinculada al sistema logístico de las Fuerzas Armadas (FF. AA.). También se aborda la definición de “sociedad del conocimiento” y se presentan indicadores que permiten evaluar los factores considerados para determinar el estatus actual del Ecuador al respecto en el área de seguridad y defensa.

Para un Estado es necesario encontrar un equilibrio que permita mantener sus FF. AA. modernas, listas para actuar en cualquier momento cumpliendo la misión para la que fueron creadas, al menor costo y con la máxima eficiencia posible. Para ello son necesarias algunas condiciones, entre ellas contar con una adecuada base de industria de la defensa que permita proveer los recursos necesarios, tanto para tiempos de paz como de guerra, con la menor dependencia tecnológica posible de otros países.

En este contexto, se ha planteado la siguiente pregunta: ¿cómo han influido la ciencia y tecnología y la I+D+i en la industria de la defensa en Ecuador en el camino hacia la sociedad del conocimiento en el sector defensa? Este artículo busca ofrecer una respuesta a esta pregunta a partir del análisis de la información basada en los tres ejes mencionados: ciencia y tecnología, I+D+i e industria de la defensa del Ecuador. Con este fin, se recurrió a una importante investigación bibliográfica. En cuanto a la información específica en el área de defensa ecuatoriana se encontró una gran limitación, debido a la poca existencia de datos y artículos publicados sobre el tema. Por ello fue necesario recurrir a fuentes primarias, específicamente información pública proporcionada por las empresas, los organismos del Estado y las bases de datos existentes.

Para comenzar, se elabora una base conceptual sobre la sociedad del conocimiento, para comprender el alcance de este término. Luego se consideran los factores planteados, que permiten determinar, con base en indicadores, el estatus del Ecuador en la era del conocimiento. Posteriormente, se revisa la industria de la defensa ecuatoriana. Finalmente, se examina la perspectiva de la seguridad y defensa mediante el análisis de cómo el Ministerio de Defensa Nacional de Ecuador (Midena) pretende impulsar estos factores a través de las políticas de defensa y cómo se percibe el sistema de ciencia y tecnología e I+D+i en las FF. AA.

Definiendo la sociedad del conocimiento

Los conceptos *sociedad de la información*, *sociedad del conocimiento*, *nueva economía* y *economía basada en el conocimiento* son utilizados indistintamente (Bianco et al., 2002, p. 4). La sociedad del conocimiento puede entenderse como una sociedad capaz de generar conocimiento sobre su realidad y su entorno, y con capacidad para utilizarlo en el proceso de concebir, forjar y construir su futuro. De esta forma, el conocimiento se convierte en motor de desarrollo y en factor dinamizador del cambio social (Chaparro, 1998).

Por otro lado, de acuerdo con Sakaiya (1995), este concepto asimismo se refiere a las sociedades del futuro que mejoran sus capacidades técnicas, productivas y de gestión, pero evidentemente también se asocia con el valor agregado que un colectivo le asigna al conocimiento socialmente generado, transformado, transferido, aplicado y compartido.

La sociedad del conocimiento requiere tanto de trabajadores capaces de manipular conocimientos e insumos complejos para producir bienes y servicios diferenciados, como de consumidores con capacidad adecuada para descifrar y aprovechar los nuevos productos. Por supuesto, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) permiten un mayor flujo de información y un mejor aprovechamiento de los contenidos, puesto que se han desarrollado medios para almacenarlo, distribuirlo y aprovecharlo (Bianco et al., 2002, pp. 4-5).

Como sucedió con la revolución industrial y la revolución del transporte, las TIC están transformando la percepción de la distancia geográfica, redefiniendo conceptos básicos como el de cercanía y la percepción del tiempo, e impulsando con ello la expansión de la sociedad del conocimiento. Así, las TIC son una herramienta de integración, pero también de exclusión para quienes quedan al margen de su uso. Al respecto, mientras en los países desarrollados más del 50 % de la población cuenta con un acceso permanente a internet y telefonía celular, en las naciones latinoamericanas el acceso limitado es un factor negativo determinante para la población de bajos ingresos (Bianco et al., 2002, pp. 4-5).

En este sentido, se puede concluir que la sociedad del conocimiento responde a variables como la capacidad para generar conocimiento y desarrollar un valor agregado diferenciado. Asimismo, no puede separarse de las TIC, pues son las que aportan en la gestión del conocimiento, lo cual las convierte en el factor dinamizador del cambio social. Todo ello se potencia a través de la I+D+i y la transferencia de conocimiento.

Factores que caracterizan la sociedad del conocimiento: ciencia y tecnología, I+D+i e industria de la defensa

Ciencia y tecnología

Las ciencias son sistemas de conocimiento puro, conjuntos de declaraciones que describen el mundo y sus fenómenos (Alves, 2004). Las actividades en el campo de la ciencia y

la tecnología contribuyen en gran medida al crecimiento económico y al bienestar de la sociedad, así como a la seguridad y la estabilidad de un país (Sardenberg, 2004, p. 214).

La ciencia y la tecnología se especializan en la producción y difusión del conocimiento, lo que significa poder y un factor fundamental en la jerarquía de las naciones. En este sentido, además de los factores clásicos (población, territorio, organización estatal, capacidad económica), la ciencia y la tecnología se han convertido en un componente necesario de la soberanía. Esto a su vez es aún más complejo, dado que los espacios ya no son solo geoestratégicos, políticos o económicos; también son virtuales, es decir, información y comunicaciones que trascienden las fronteras nacionales (Sardenberg, 2004, pp. 218-219).

Debido a este poder, los cambios que genera la ciencia y la tecnología pueden tomar rumbos beneficiosos o perniciosos. Es preocupante que la revolución tecnológica cree nuevas formas de exclusión y acentúe las asimetrías actuales, y, por tanto, amplíe aún más las distancias entre países (Sardenberg, 2004, p. 214). Con esto coincide la percepción del Ministerio de Defensa de Brasil acerca del riesgo que conllevan la ciencia y la tecnología de ampliar el desequilibrio de poder entre las naciones. Este es un supuesto claro para la defensa de la soberanía nacional (Ministerio da Defesa, 2004, p. 315). Con base en esto, se define una nueva realidad en la que los países disfrutan de diversos grados de soberanía. En todo caso, la realidad es que muchas innovaciones no llegan a todos los estratos sociales y sus beneficios no se comparten de manera equitativa (Sardenberg, 2004, pp. 218-219).

Por otra parte, la capacidad de una nación para generar conocimiento y convertirlo en riqueza y desarrollo social depende de la acción de algunos agentes institucionales, entre ellos las empresas, las universidades y el Gobierno (Cruz, 2004, p. 287). Etzkowitz (1994) desarrolló el término “triple hélice” para definir la relación entre Estado, academia e industria. En este modelo, los tres actores mantienen su independencia y sus roles tradicionales, pero trabajan de manera interdependiente y cooperativa y crean un ambiente altamente propicio para la innovación (Villas, 2018, p. 2). En el mismo sentido, Gill sostiene que una sociedad basada en el conocimiento se puede desarrollar únicamente a través de relaciones cooperativas entre el sector privado, el Gobierno, instituciones educativas, instituciones financieras y ONG. Es decir, deben funcionar como un sistema y no como rivales en la lucha por fondos (Gill, 2005).

Frente a esta realidad, nace la necesidad de definir, desde el Estado, una política que oriente los procesos de ciencia y tecnología con la finalidad de estructurar un sistema acorde a las necesidades y realidades de la nación. Se debe considerar que el déficit científico y tecnológico ha frenado la incorporación de muchos países a la economía del conocimiento, ya que los países emergentes tienen doble dependencia del exterior: no solo necesitan patentes, sino también el *know how* para aplicar la tecnología adquirida (Sebastián & Benavides, 2007).

Ahora bien, para evidenciar el nivel de ciencia y tecnología de Ecuador, se toman como indicadores el porcentaje de publicaciones científicas, el acceso a internet y a la tele-

fonía celular, los cuales posteriormente se toman como referentes para el área de seguridad y defensa. Así, por ejemplo, en la Tabla 1 se analiza el número de artículos publicados en Ecuador, Brasil, EE. UU. y China entre el 2009 y 2016. Ecuador presenta un incremento del 505 % en el periodo de estudio (en el año 2009 se publicaron 181 artículos y en el 2016 se alcanzó un total de 1096). En el caso de Brasil, la variación es del 39%, mientras que China aumentó el número de publicaciones científicas en 46,78 % y EE. UU. en 2,53%. Al analizar el número de *papers* publicados, EE. UU. ya no lidera estas cifras.

Tabla 1. Número de artículos en publicaciones científicas y técnicas

País	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Brasil	38 547	41 755	44 586	49 184	51 136	53 667	53 492	53 607
Ecuador	182	190	169	254	270	409	666	1096
EE. UU.	398 871	409 853	424 938	432 312	435 212	440 230	429 139	408 985
China	290 330	316 915	334 045	332 082	362 973	393 963	411 268	426 165

Fuente: Banco Mundial (2019).

Por otra parte, en la Figura 1 se indica la evolución del acceso a internet entre el año 2006 y 2017 en los mismos países. Se puede observar cómo Ecuador pasó de 7,92 %, a 57,3% y, en la región, Brasil pasó de 28,2%, a 67,5%. EE. UU., por su parte, presentó un crecimiento más estable relativamente, al pasar del 68,9% en 2006 a 87,3% en 2017. China, en tanto, pasó del 10,5 % al 54,3% en ese lapso.

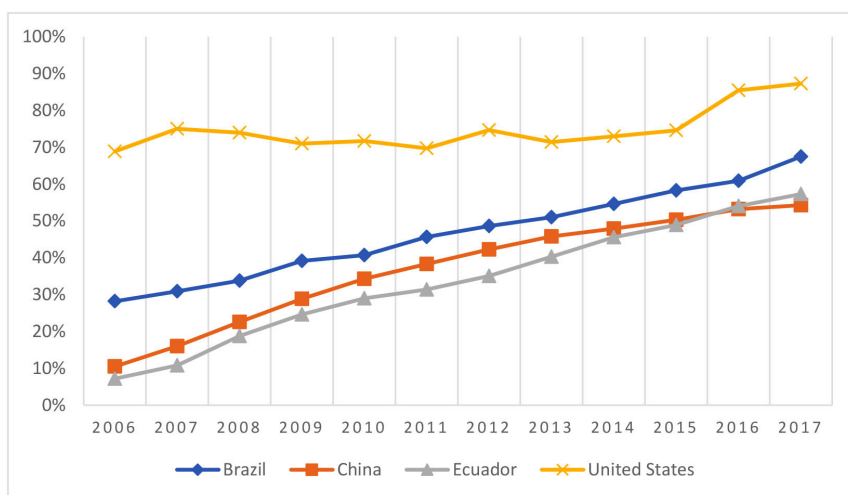


Figura 1. Porcentaje de personas que usan internet.

Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, 2019).

En cuanto a la telefonía celular, de los datos tomados de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) se observa cómo el número de teléfonos celulares se ha potenciado en la última década en los países analizados. En la Tabla 2 se encuentra que, en Ecuador, la suscripción a estos aumentó en 52,8% entre los años 2006 y 2018. En Brasil, el incremento fue de 86,06%, mientras que en China y EE. UU. fue de 234,3% y 60,44%, respectivamente, en el mismo periodo.

Tabla 2. Número de teléfonos celulares por cada cien habitantes

País	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Brasil	53,1	63,6	78,4	87,4	100,6	118,7	124,6	134,9	138,5	126,1	118,4	105,0	98,8
China	34,4	40,7	47,4	54,9	62,8	71,6	80,3	88,3	91,9	91,8	96,5	103,4	115,0
Ecuador	60,4	69,5	80,4	89,6	98,5	100,6	106,4	105,8	104,1	79,8	84,2	87,3	92,3
EE. UU.	77,1	82,9	86,1	89,5	92,3	95,4	97,1	98,2	111,6	119,1	122,6	123,1	123,7

Fuente: UIT (2019).

Con el análisis de estos datos, se observa que el uso de telefonía celular y el acceso a internet se está generalizando de manera geométrica. En los casos de China y EE. UU., en relación con la población total, existe más de un teléfono por persona.

Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)

La I+D+i es importante tanto para el desempeño de empresas individuales y para las economías de los países, como para la seguridad y defensa; por tanto, es una herramienta de crecimiento económico a largo plazo. No obstante, para De Negri, la tecnología “no es un bien disponible libremente y las diferencias tecnológicas y de capacidad de innovación entre los países son fundamentales para explicar la dirección y el volumen del comercio entre ellos” (2006, p. 4, traducción propia).

En el caso de Ecuador, para evidenciar su estatus en la investigación y el desarrollo como parte de la ciencia y la tecnología, en relación con la comunidad internacional, se han considerado como indicadores el gasto en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB, la solicitud de patentes y las exportaciones de productos de alta tecnología (porcentaje de productos manufacturados).

En la Figura 2 se encuentra que la inversión en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB, de manera general, presenta una tendencia creciente. En el caso ecuatoriano, esta inversión representó el 0,44% del PIB en el año 2014, siendo el menor porcentaje en relación con países como EE. UU. y China, que se encuentran en 2,73% y 2,02%, respectivamente, ese mismo año.

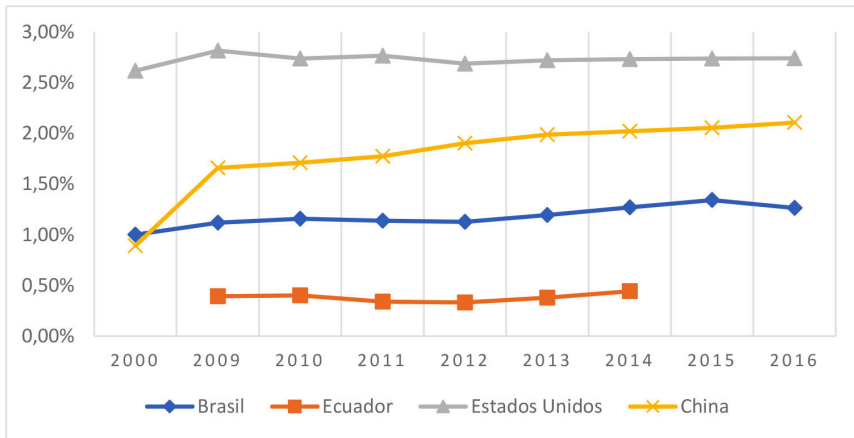


Figura 2. Gasto en investigación y desarrollo (porcentaje del PIB).

Fuente: Banco Mundial (2019).

La Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) ubica al Ecuador en el puesto 93 de 94 países que han presentado patentes. En la Tabla 3 se indica el número de solicitudes de patentes entre 1990 y 2017, según el Banco Mundial. EE. UU., China y Brasil presentan una tendencia creciente en el periodo en estudio. En el año 2017, Ecuador presentó 16 solicitudes de patentes, número insignificante en relación con Brasil (5480), EE. UU. (293 304) y China (1 245 709).

Tabla 3. Número de solicitudes de patentes

País	1990	2000	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Brasil	2389	3179	4271	4228	4695	4798	4959	4659	4641	5200	5480
Ecuador		10	6	4			7	24	20	45	16
EE. UU.	90643	164795	224912	241977	247750	268782	287831	285096	288335	295327	293904
China	5832	25346	229096	293066	415829	535313	704936	801135	968252	1204981	1245709

Fuente: Banco Mundial (2019).

El Índice de Especialización Tecnológica (IET) describe cuánto se adapta un país o región en su estructura comercial a los cambios en las modalidades del comercio mundial de productos de alta, media y baja tecnología. De los datos tomados del Banco Mundial, la Figura 3 presenta las exportaciones de productos de alta tecnología. Ahí se observa que para el 2018, en Ecuador, el 5,28% de las exportaciones pertenecerían a productos manufacturados de alta tecnología, mientras que para Brasil representaron el 12,95%, para EE. UU. el 18,90% y para China, en el año 2017, representaron el 30,89%.

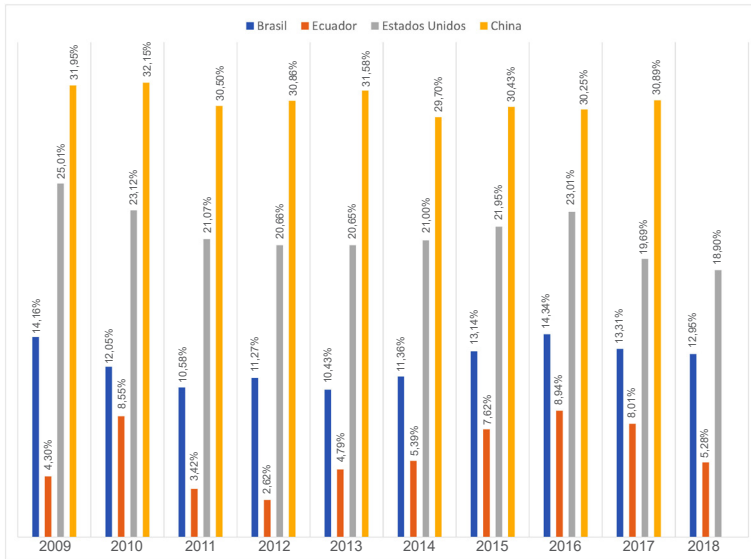


Figura 3. Exportaciones de productos de alta tecnología (porcentaje de las exportaciones de productos manufacturados).
Fuente: Banco Mundial (2019).

La Figura 4 presenta el número de investigadores en el periodo 2000 al 2016. Ecuador ha presentado un crecimiento exponencial del 238,9% entre 2009 y 2014. EE. UU. lidera este indicador, a pesar de que su crecimiento es estable dentro del periodo analizado.

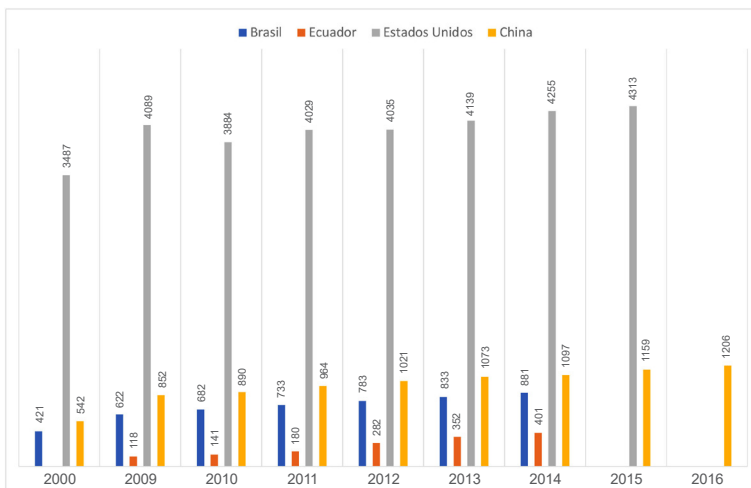


Figura 4. Número de investigadores (por cada millón de personas).
Fuente: Banco Mundial (2019).

En cuanto al desarrollo tecnológico, como información adicional, Ecuador presentó los datos que se ofrecen en la Figura 5 en el periodo 2000 a 2011, de acuerdo con el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano.

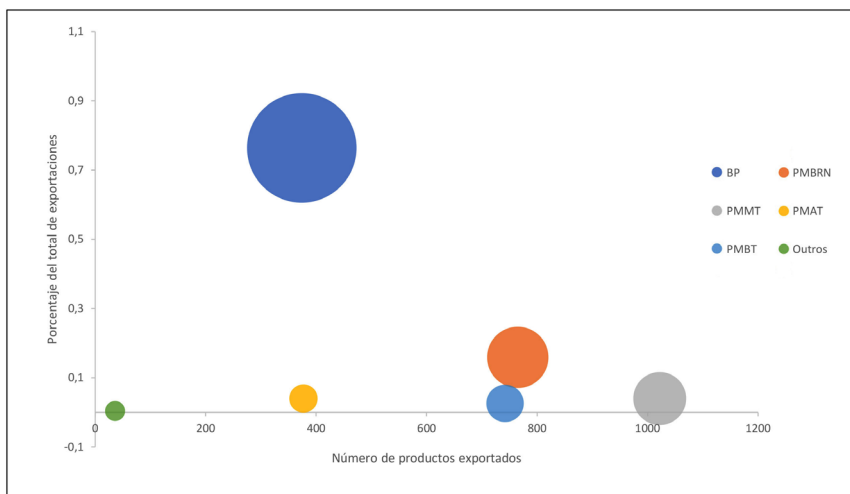


Figura 5. Monto y número de productos exportados por tipo de tecnología.

BP: bienes primarios; PMBRN: productos manufacturados basados en recursos naturales; PMMT: productos manufacturados de media tecnología; PMAT: productos manufacturados de alta tecnología; PMBT: productos manufacturados de baja tecnología.

Fuente: Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano (MCCTH, 2013, p. 14).

Como se observa, las exportaciones de manufacturas de baja tecnología de Ecuador representaron el 2,6% de las exportaciones totales, con 742 productos. Las exportaciones de manufacturas de media tecnología constituyeron el 4%, con 1022 productos y las de alta tecnología representaron el 0,6% del total de las exportaciones, con una canasta de 377 productos (MCCTH, 2013, p. 15). De la información presentada se destaca que los productos de la industria de la defensa no forman parte de la oferta de productos exportables, lo que lo convierte un país totalmente dependiente del mercado internacional. Keith Krause (1992) realiza una clasificación acerca de los tipos de tecnología militar, estableciendo cuatro clases (Figura 6). Según esta clasificación, Ecuador no se podría situar allí, ya que los datos presentados demuestran una baja capacidad tecnológica producida.

Adolfo Vera Nova (2013) afirma que el tipo de tecnología I y II lo poseen países como Brasil, Indonesia, Taiwán, Turquía o Chile, con una industria de la defensa moderada. De igual manera, en este tipo de tecnología ubica a China e India que, aunque poseen una industria más sólida, todavía tienen una alta dependencia en lo referente a innovaciones tecnológicas. Dentro de la clasificación III se sitúan países industrializados como Noruega, Canadá, España, Australia, Japón o Suecia, que poseen pequeñas pero

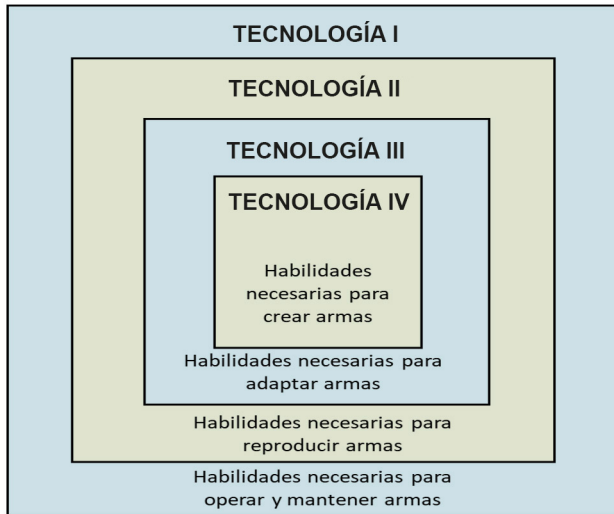


Figura 6. Diferentes tipos de tecnología militar.
Fuente: Krause (1992, p. 19).

desarrolladas industrias de la defensa. Finalmente, dentro del tipo de tecnología IV están países que han desarrollado las capacidades necesarias para creación, producción e innovación tecnológica, tales como EE. UU., Francia y Alemania.

Los productos de defensa implican un desarrollo tecnológico permanente. Su inexistencia se refleja en la dependencia parcial o total de países más desarrollados, lo que a su vez implica costos más elevados. Al respecto hay que considerar que adquirir el producto no soluciona el problema, pues es necesario el mantenimiento permanente del equipo, abastecimiento de piezas de repuesto y la capacitación del personal en el empleo del material (Biddle, 2006; Dagnino, 2009; Longo, 2007; Longo & Moreira, 2009; Midena, 2018).

El Sistema de I+D+i en Defensa en Ecuador

Existen varios actores que realizan I+D+i en defensa, entre ellos: Midena, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), Fuerza Aérea del Ecuador (FAE), Ejército Ecuatoriano (EE), Armada del Ecuador (ARE), Instituto Geográfico Militar (IGM), Instituto Oceanográfico de la Armada (Inocar), Instituto Antártico Ecuatoriano (INAE), Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), Centro de Investigación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (Cidfae), Dirección de Investigación y Desarrollo de la Armada (Dindes), Universidad de las Fuerzas Armadas (UFA-ESPE), Centro de Investigación Científica y Tecnológica del Ejército (Cicte), Comando de Apoyo Logístico Electrónico (CALE), Subsecretaría

de Apoyo al Desarrollo del Miden (SUD), Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico Militar del Miden (DIDTM). Adicionalmente, se prevé la integración de centros especializados de cada una de las Fuerzas. Dentro de este sistema, también es necesaria la presencia de las Unidades Militares de Mantenimiento y Apoyo Logístico y, finalmente, de los investigadores militares.

Actualmente no se encuentra estructurado el subsistema de investigación y desarrollo científico o tecnológico en el sector de la defensa. Si bien existen varios entes que realizan actividades relacionadas en mayor o menor grado con procesos de investigación, desarrollo e innovación, su trabajo no está integrado, coordinado o alineado con una estrategia específica. Cada unidad atiende aspectos concretos, ya sea en requerimientos puntuales de cada Fuerza o atendiendo algún ámbito determinado, propio o de competencia del sector defensa.

La Figura 7 muestra la propuesta del modelo de I+D+i de la Defensa, en el que se integran todos los actores y se establecen los productos que este sistema estaría en condiciones de entregar.



Figura 7. Modelo de I+D+i de la Defensa.
Fuente: SUD del sector Defensa; DIDTM / Juan Jaramillo Rojas.

La finalidad de este subsistema sería contar con recursos y personal capacitados para que trabajen en las líneas de investigación, ya sea en los centros de investigación de las FF. AA., con la academia o con institutos de investigación del Estado, con el fin de disminuir la dependencia tecnológica internacional en materiales y medios que son adquiridos.

Industria de la defensa

En lo que respecta al tercer factor de análisis, la industria de la defensa, este proceso no se ha consolidado en Ecuador debido a la falta de desarrollo tecnológico, lo que ha redundado en una frágil industria de la defensa. Esto convierte a Ecuador en un país dependiente de la industria de la defensa internacional, tal como se muestra en la Tabla 4, que analiza el origen del equipo militar del Ejército ecuatoriano.

Tabla 4. Tipo y origen del material militar del Ejército de Ecuador

N.º	Material	Tipo de Material	Origen
1		AMX-13; AML-90; AMX-VCI; AMX Mk F3	Francia
2	Vehículos de combate	EE-3 Jararaca; EE-9 Cascabel; EE-11 Urutu	Brasil
3		M113; M101; M2A2	EE. UU.
4		UR-416	Alemania
5	Artillería	Cañón 155 mm; M114; M198; Obús 105 mm	EE. UU.
6		MRL 122 mm; BM-21 (lanzador múltiple); RM-70	Rusia
7	Morteros	81 mm M-29; 107 mm M-30	EE. UU.
8		160 mm M-66 Soltam	Israel
9	Antitanques	106 mm M40A1 (AT)	EE. UU.
10		90 mm M67 (AT)	EE. UU.
11		Caza C-212; CN-235	España
12		Beechcraft 200 King Air; Cessna 172; Cessna 206; Cessna 500 Citation I; T-41D Mescalero	EE. UU.
13	Aeronaves del Ejército	IAI-201 Arava	Israel
14		MX-7-253 Star Rocket	Inglaterra
15		AS332B Super Puma; AS550C3 Fennec; SA315B Lama; SA342L Gazelle	Francia
16		Mi-17-1V Hip	Rusia

Fuente: Elaborado con base en *The military balance* (International Institute of Strategic Studies, 2018).

Esta tabla permite evidenciar la diversidad de origen del material militar. La mayor parte de sus vehículos de combate provienen de Francia, en tanto que su artillería da cuenta de la presencia de material estadounidense y ruso. La Aviación del Ejército, por su parte, revela un mayor número de proveedores: Francia, Rusia, EE. UU., España e Israel. De igual manera, resalta la inexistencia de producción nacional en este tipo de material.

Sobre la importancia de la industria de la defensa, Saint-Pierre y Zague (2014) sostienen que esta es “estratégica para la formulación de la política de la defensa. Ella permite reducir la dependencia externa en la adquisición y gozar de cierta autonomía en el diseño estratégico de la defensa” (p. 182).

La industria de la defensa en Ecuador está conformada por Astilleros Navales Ecuatorianos - Empresa Pública (Astinave EP) en los sectores astillero y metalurgia, que incluye la fabricación y construcción de embarcaciones, y Santa Bárbara EP, en la producción de municiones. Estas empresas se han especializado en la producción de bienes de uso dual, tanto para la defensa militar como para uso civil (Midena, 2014, p. 108).

La Tabla 5 presenta las empresas públicas que conforman la industria de la defensa en Ecuador. De cada empresas se analizan los ingresos operacionales, el patrimonio, los activos fijos y el número de empleados, para así determinar el tamaño de la industria en el país. Astinave EP representa la empresa más grande de esta industria, lo que se refleja en sus ingresos operacionales, que fueron de USD 1 682 238 millones en el 2018, cifra superior a los ingresos de Santa Bárbara EP.

Tabla 5. Industria de la defensa de Ecuador (2014)

Datos	Empresas	
	Astinave EP	Santa Bárbara EP
Ingresos operacionales (millones de USD)	\$43 294 689	\$5 462 694,38
Patrimonio (millones de USD)	\$29 900 593	\$3 136 104,77
Resultado neto	\$1 682 238	(1 800 000)
N.º de personas		163
N.º de plantas	1	1

Fuente: Elaborado con base en Astinave EP (2018) y Santa Bárbara EP (2018).

Como se puede observar, las políticas de ciencia y tecnología de la defensa no se ven reflejadas en la capacidad de producción de armamento liviano y pesado que en la actualidad posee Ecuador. Esto lleva a reflexionar inevitablemente sobre la importancia que reviste la inversión en I+D+i y cómo esta se refleja en la capacidad de producción que un país puede alcanzar.

Desde el año 2007, Ecuador intentó, sin ningún resultado, implementar cambios que estimularan la industria de la defensa y el desarrollo tecnológico en el área de la defensa. Entre esos cambios, a nivel normativo, estuvo la publicación de la *Agenda Nacional de la Defensa 2014-2017*. Sin embargo, a través de este documento no se logró materializar ninguno de los objetivos; el sistema de la industria de la defensa no se consolidó, sino que, por el contrario, las dos empresas que quedaron vinculadas al sector de la defensa enfrentaron un sinnúmero de problemas, al igual que los institutos de investigación. Igualmente, en lo regional, la industria de la defensa no logró consolidarse a través del Consejo de Defensa Suramericano, y con la desarticulación de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur) se cerró uno de los caminos hacia el desarrollo sustentable de la industria de la defensa en América del Sur.

Perspectiva en seguridad y defensa de Ecuador con base en las políticas relacionadas con ciencia y tecnología, I+D+i e industria de la defensa

En cuanto al sistema de ciencia y tecnología e I+D+i, elementos necesarios para la conformación de la industria de la defensa, se encuentra establecida una normativa que, por un lado, estimula la investigación, pero, por otro, limita y dificulta al sector de la defensa. Así, la Constitución establece lo que se consigna en la Tabla 6. Sobre la base de esta normativa, el Estado implementó el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), que involucra a los centros de educación superior y los centros de investigación públicos y privados.

Tabla 6. Ciencia y tecnología e I+D+i en la Constitución

Artículo	Fragmento textual de la Constitución
Art. 298	Prevé que se establezcan pre-asignaciones presupuestarias destinadas entre otros [...] a la educación superior; a la investigación, ciencia, tecnología e innovación [...].
Art. 350	El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas [...].
Art. 357	Las universidades y escuelas politécnicas públicas podrán crear fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en la investigación [...].

Continúa tabla...

Artículo	Fragmento textual de la Constitución
Art. 385	El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad: 3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional.
Art. 386	El sistema comprenderá [...] universidades y escuelas politécnicas, institutos de investigación públicos y particulares, empresas públicas y privadas, [...] en tanto realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación [...].
Art. 387	Será responsabilidad del Estado: 2. Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica.
Art. 388	El Estado destinará los recursos necesarios para la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación [...].

Fuente: Constitución de la República del Ecuador (2008).

Otro documento normativo es el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, en el que se establecen los lineamientos para el funcionamiento del SNCTI y de las entidades de investigación científica. En la Tabla 7 se destacan dos de sus articulados más importantes para el sector defensa.

Tabla 7. Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación de 2016

Artículo	Fragmento textual del código
Art. 14	Entidades de Investigación Científica. Son aquellos organismos públicos, [...] incluyendo a las instituciones de educación superior, acreditadas según las normas emitidas por la entidad rectora del Sistema que dedica sus actividades a la investigación científica, al desarrollo tecnológico, o que presten servicios relacionados.
Art. 24	Los Institutos Públicos de Investigación. Son entidades con autonomía administrativa y financiera los cuales tienen por objeto planificar, promover, coordinar, ejecutar e impulsar procesos de investigación científica.

Fuente: Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (2016).

Para el caso de los institutos de la defensa, las líneas de investigación que se desarrollan se enfocan en la cartografía temática, la geoinformación militar, los sensores remotos, la oceanografía operacional y la hidrografía. Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece la articulación que ha permitido fortalecer las áreas de investigación de las FF. AA. En la Tabla 8 se enuncian los articulados más relevantes para este estudio.

Tabla 8. Artículos de la LOES (2010) que fortalecen la investigación en FF. AA.

Artículo	Fragmento textual de la ley
Art. 117	Carácter de las universidades y escuelas politécnicas. Todas las universidades y escuelas politécnicas son instituciones de docencia e investigación.
Art. 140	Articulación de los programas y actividades de investigación del sector público con el Sistema de Educación Superior. Los centros e instituciones del Sector Público que realicen investigaciones en cualquier área articularán sus actividades de investigación con una universidad o escuela politécnica pública.

Fuente: Ley Orgánica de Educación Superior (2010).

En tanto, en el Decreto Ejecutivo 940, expedido en 2011, el Estado considera como Institutos Públicos de Investigación al IGM, al Inocar y al IAE. Debido a la falta de recursos económicos en el sector de la defensa, estos institutos financiaron ciertos productos de investigación con la Senescyt. No obstante, se han producido interferencias y se han desvirtuado las líneas de investigación asociadas a fortalecer la industria de la defensa. En el año 2019, el Midena gestionó ante la Senescyt la exclusión del Inocar y del IGM del grupo de Institutos Públicos de Investigación para que sean considerados únicamente como Institutos de la Defensa.

El Plan Nacional de Seguridad Integral (PNSI), cuando plantea los escenarios a 2030 (Tabla 9), pone de manifiesto que el desarrollo tecnológico en el área de la defensa a nivel global será en tres ejes fundamentales: las comunicaciones, la movilidad y la automatización de los sistemas de armas. Lo preocupante del escenario local planteado es que pone en evidencia que Ecuador continuará siendo un país dependiente de tecnología extranjera.

Por su parte, el Plan Específico de la Defensa (PED) expresa en su texto que en el ámbito de ciencia y tecnología para la seguridad y defensa se fomentará la cooperación en I+D+i, buscando alternativas propias de solución tecnológica para la defensa nacional. En cuanto al Libro Blanco, este es más amplio porque habla de ciencia y tecnología e I+D+i, y las tiene en consideración en la concepción de la Política de la Defensa, en los objetivos de la defensa y en la misión de FF. AA. Su fin último es disminuir la dependencia tecnológica.

Del Libro Blanco se deriva la Directiva de Defensa Militar MDN-SUF-2019-001 del 17 de enero de 2019, que, dentro de la concepción política de la defensa, considera que las FF. AA. participarán en el desarrollo económico de Ecuador mediante las actividades vinculadas a la industria de la defensa, a los institutos de investigación militar y a la UFA-ESPE.

En el 2014, el Midena elaboró la *Agenda de investigación de desarrollo tecnológico e innovación para el sector Defensa 2014-2017*. Pese a que no se encuentra actualizada desde el año 2018, es una referencia para conocer aspectos relacionados con la I+D+i en los ins-

Tabla 9. Análisis de los instrumentos normativos del sistema de seguridad

PNSI (2019)	PED (2019)	Política de la Defensa (Libro Blanco) (2018)
<p>Resumen de escenarios 2030: Mundial: “En el campo de la tecnología militar se evidencian cambios significativos [...] se alinean con tres ejes fundamentales: las comunicaciones, la movilidad y la automatización de los sistemas de armas” (República del Ecuador, 2019, p. 86).</p> <p>Regional: “En el tema tecnológico, en la región Latinoamericana, se visualiza a Brasil como el principal generador de tecnología propia en términos industriales y de defensa” (República del Ecuador, 2019, p. 90).</p> <p>Local: “Ecuador no ha sufrido un cambio significativo como generador de tecnología propia” (República del Ecuador, 2019, p. 96).</p>	<p>“Objetivo 2. Fortalecer las capacidades estratégicas conjuntas de las Fuerzas Armadas: En el ámbito de ciencia y tecnología para la seguridad y defensa se fomentará la cooperación en I+D+i, generando alternativas propias de solución tecnológica orientadas a satisfacer las necesidades de la defensa nacional, y como un aporte tangible al fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas, de gestión de riesgos, de relaciones internacionales y capacidades de ciberseguridad” (Midena, 2019, p. 50).</p>	<p>Concepción política de la defensa: “Las Fuerzas Armadas participan en el desarrollo económico del Ecuador como generadoras de encadenamiento productivo, a través de las actividades vinculadas a la industria de la defensa y a los institutos de investigación de las Fuerzas Armadas” (Midena, 2018, p. 64).</p> <p>Objetivos estratégicos de la defensa: “Contribuir al desarrollo nacional mediante actividades de cooperación intersectorial, investigación e innovación en las industrias de la defensa” (Midena, 2018, p. 66).</p> <p>Misión de las Fuerzas Armadas: “La misión complementaria para ‘apoyar al desarrollo nacional en el ámbito de la defensa’ se realiza principalmente en tiempo de paz mediante la gestión y administración de los institutos de investigación y las industrias relacionadas con la defensa” (Midena, 2018, p. 86).</p>

Fuente: Plan Nacional de Seguridad Integral (2019), Plan Específico de la Defensa (2019), Política de la Defensa (2019).

titutos, centros y unidades de investigación e industrias de la defensa (Midena, 2018). Por su parte, el *Plan Estratégico Institucional de las FF. AA. 2010-2021* también establece lineamientos para la investigación y el desarrollo tecnológico. En este documento se indica que el CCFFAA determinará las áreas y líneas de investigación orientadas al fortalecimiento de las capacidades conjuntas (CCFFAA, 2012).

En el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del CCFFAA, en referencia a la Dirección de Investigación y Desarrollo Militar, se asignan varias tareas, entre las cuales se encuentra la siguiente: “Direccionar la implementación de las líneas de investigación y desarrollo tecnológico militar en los organismos especializados de investigación de Fuerzas Armadas, fortaleciendo las capacidades conjuntas, alineadas a las normativas y políticas emitidas por el nivel rector” (CCFFAA, 2018).

Análisis

Es evidente, entonces, que la ciencia y la tecnología se han convertido en un eje fundamental para la sociedad del conocimiento y su vinculación con la industria en el área de la defensa. De acuerdo con la información analizada, entre los países de estudio, Ecuador demuestra una mejora significativa en los tres indicadores evaluados: porcentaje de publicaciones científicas, acceso a internet y acceso a telefonía celular. Sin embargo, la ciencia y la tecnología en Ecuador se encuentran en una etapa inicial, lo cual se refleja en una industria de la defensa incipiente. Por otro lado, no se observa un proceso de transferencia de conocimiento en el área de la defensa y aún menos una relación sólida entre Estado, academia e industria en esta área.

Al revisar los indicadores analizados, se observa que la I+D+i en Ecuador se encuentra muy por debajo en comparación con los países tomados como referencia; la inversión en I+D+i no alcanza el 0,5% del porcentaje del PIB. Al no contar con indicadores de I+D+i correspondientes específicamente al área de la defensa, se han considerado el número de solicitudes de patentes, las exportaciones de productos de alta tecnología y el número de investigadores como indicadores para evaluar en general el estado de la incipiente I+D+i. De esta evaluación se infiere que la I+D+i particularmente en el área de la defensa de Ecuador es casi nula.

La Organización del Atlántico Norte (OTAN) manifiesta que es necesario vincular la capacidad de producción industrial al desarrollo tecnológico nacional. En este mismo sentido, Markowski et al. (2010) sostienen lo siguiente:

La capacidad de la industria nacional para satisfacer las necesidades de la defensa nacional en un momento dado depende de las inversiones que se han hecho en el pasado. De las propias inversiones de las empresas en cuanto a capacidad relacionadas con planta y equipo, edificios, I+D, las pruebas y evaluación de la infraestructura, de las capacidades humanas y conocimientos técnicos, y la propiedad intelectual. (Markowski et al., 2010, p. 171, traducción propia)

Así, la investigación y el desarrollo permiten estimular el avance tecnológico que finalmente se verá reflejado en la industria de la defensa. Por tanto, estos son los factores determinantes para impulsar en los diferentes procesos, desde la legislación hasta las polí-

ticas internas y externas en relación con el sector. Esta sinergia puede tornar sustentable la industria de la defensa, como se afirma a continuación:

La producción de materiales de defensa extrapola los espacios industriales. Se basa en la cooperación con otros sectores, actuando de manera concatenada desde la concepción de la idea del producto en las universidades, su desarrollo en los centros de investigación, la elaboración del proyecto en las empresas de ingeniería, hasta su producción en escala industrial. (Donadio & Tibiletti, 2012, p. 155)

Sin esta vinculación de todos los actores se torna imposible consolidar el sistema. La incipiente industria de la defensa en Ecuador es un reflejo de la escasa inversión en I+D+i y de la falta de cristalización de las políticas y normativas que la promuevan. Así mismo, se resalta el hecho de que Ecuador presenta una total dependencia del sector externo en el área de la defensa. Por ello es necesario fortalecer las pequeñas empresas existentes para generar crecimiento de la industria de la defensa a través de ellas.

Cabe destacar que, al incorporar ciencia, tecnología e industria, se sintetizan algunos de los elementos del poder analizados por Morgenthau. En su clásico libro *Politics among nations* (2003), Morgenthau enumera ocho factores que garantizan el poder de un Estado: 1) la geografía, 2) los recursos naturales, 3) la población, 4) el carácter nacional, 5) la moral nacional, 6) la calidad de la diplomacia y del gobierno, 7) el grado de preparación militar y 8) la capacidad industrial. Acerca de la tecnología y la capacidad industrial, Morgenthau (2003) hace el siguiente análisis: “El destino de muchas naciones y civilizaciones es a menudo determinado por un diferencial en la tecnología de las artes bélicas que el lado perdedor no fue capaz de compensar por otros medios” (p. 237, traducción propia).

La calidad y la capacidad productiva de las plantas industriales, el *know how* del trabajador, la experiencia del ingeniero, el genio inventivo del científico y la organización gerencial son factores de los que depende la capacidad industrial de una nación y por lo tanto su poder. (pp. 234-235, traducción propia)

De estas palabras es posible inferir la importancia del desarrollo tecnocientífico autóctono y la existencia de una base industrial de la defensa nacional. Según Maquiavelo (2010), “sin poseer armas propias, ningún principado está seguro; está a merced de la suerte y no hay virtud que lo defienda en la adversidad” (traducción propia). Las palabras del florentino resuenan aún más en un escenario global, marcado por profundas diferencias socioeconómicas y grandes conglomerados industriales concentrados en pocos países.

A finales de 2018, el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz (SIPRI, por sus siglas en inglés) dio a conocer una lista con las 100 mayores industrias

de defensa en el mundo (excluyendo las empresas chinas por la escasez de datos fiables). La lista muestra 42 empresas estadounidenses, 10 rusas y 24 europeas entre las mayores exportadoras de armamento, y solo una latinoamericana: Embraer de Brasil (en la posición 84) (SIPRI, 2019). En vista de la notoria concentración del poder, muchos países han pasado a depender de una especie de protectorado extranjero en materia de defensa; este es también el caso de Ecuador.

En cuanto al objetivo de la creación del subsistema I+D+i en las FF. AA., a pesar de encontrarse en su etapa inicial, está centrado en disminuir la dependencia tecnológica de potencias extranjeras en lo referente a material, mantenimiento y repuestos, al igual que contar con recursos y personal capacitado para que trabaje en las líneas de investigación, ya sea en los centros de investigación de las FF. AA., con la academia o con institutos de investigación del Estado.

Dentro del marco legal analizado, la Constitución de la República del Ecuador vigente establece como objetivo en diversos artículos la formación académica y científica, y así mismo plantea como una de sus responsabilidades el fomento de la I+D+i y la ciencia y tecnología en las diferentes áreas de estudio. Simultáneamente, vincula como uno de los objetivos de la I+D+i y la ciencia y tecnología la mejora de la producción nacional. Adicionalmente, la LOES permite integrar las necesidades de I+D+i de las FF. AA. al sistema educativo; así, la UFA-ESPE desarrolla sus líneas de investigación en el área de la defensa bajo la normativa del sistema de educación superior.

Los documentos normativos del Estado y las políticas de la defensa establecen la organización y el funcionamiento de las FF. AA. mediante su vinculación al aparato estatal, para dar soporte a su funcionamiento. Estas políticas están plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo del Estado (PNDE) y en el PNSI.

El Miden, por su parte, es el responsable de elaborar el PED, el Libro Blanco y la *Agenda de investigación de desarrollo tecnológico e innovación para el sector Defensa 2014-2017*. Sobre la base de las políticas de la defensa establecidas, el CCFFAA conduce el proceso de planificación militar, a fin de determinar las capacidades militares¹ necesarias para responder al mandato constitucional. Así mismo, esta institución determina las prioridades y establece los proyectos de las FF. AA. a corto, mediano y largo plazo.

Contrastando el PNSI, el PED y el Libro Blanco, se puede inferir que los objetivos planteados en el Libro Blanco y el PED deben considerarse en el mediano y largo plazo, ya que el escenario a 2030 planteado en el PNSI visualiza a Ecuador como un país dependiente de tecnología extranjera. Sin embargo, en los documentos que se derivan de allí

1 Las capacidades militares se generan mediante la disposición de un conjunto de factores (material, infraestructura, recursos humanos, adiestramiento, doctrina y organización) empleados con base en principios y procedimientos doctrinales para conseguir un efecto militar determinado en el ámbito estratégico, operacional y táctico.

(como la Directiva de Defensa Militar, la *Agenda de investigación de desarrollo tecnológico e innovación para el sector Defensa 2014-2017*, el Plan Estratégico Institucional de FF. AA. 2010-2021 y finalmente el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del CCFFAA) se detallan los lineamientos y estructuras sobre I+D+i para las FF. AA. que impulsan la vinculación y desarrollo de la industria de la defensa.

Conclusiones

De manera general, la industria de la defensa, insertada en la matriz productiva del Estado, está vinculada fundamentalmente al desarrollo científico y tecnológico, como se evidenció en este análisis. La relación entre gasto en ciencia y tecnología, e industria de la defensa, permite disminuir la brecha tecnológica y, por tanto, promueve una menor dependencia de otros países, lo que redundará en la reducción de costos de material bélico y equipo militar. Así, en Sudamérica, Brasil, al poseer un mayor gasto en ciencia y tecnología reflejado en la presencia de equipo militar de origen nacional, evidencia una base de industria de la defensa fuerte.

En el caso de Ecuador, específicamente buscando responder la pregunta de investigación de este artículo, se ha podido demostrar que todo el arsenal bélico del sector defensa proviene de diferentes partes del mundo, lo cual evidencia un rezago en ciencia y tecnología y en I+D+i de la industria de la defensa ecuatoriana. En general, la industria nacional no genera productos de baja, media o alta tecnología, lo que la hace dependiente de la tecnología desarrollada en otros países. Sin embargo, en los últimos años, Ecuador ha orientado sus políticas de defensa a estimular el desarrollo tecnológico y la industria de la defensa. En pro de este objetivo, el PED y el Libro Blanco estipulan, además de las políticas, las estrategias destinadas a lograrlo. Ante ese propósito, el modelo de I+D+i de la defensa se encuentra en proceso de desarrollo.

Finalmente, con la desarticulación de Unasur y, consecuentemente, del Consejo de Defensa Suramericano, se eliminó la posibilidad de consolidar el desarrollo de la industria de la defensa a nivel regional.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Roberto Xavier Jiménez Villarreal es Coronel de EMC del Ejército ecuatoriano. Doctor en ciencias militares por el Instituto Meira Mattos, Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de Brasil (PPGCM/ECEME).

<https://orcid.org/0000-0002-8693-7675> - Contacto: rxjimenez2@espe.mil.ec

Robert Bolívar Vargas Borbúa es Coronel de EMC del Ejército ecuatoriano. Máster en estudios interdisciplinarios por la Universidad Royal Roads de Canadá; máster en gestión TIC por la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador. Actualmente es alumno del curso de Estado Mayor Conjunto.

<https://orcid.org/0000-0001-6774-9305> - Contacto: rvargas@ccffaa.mil.ec

Kimberly Pamela Jiménez Jimbo es economista por la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro y máster en economía y econometría por la Universidad de Exeter de Reino Unido. Actualmente es funcionaria de la Empresa Eléctrica Quito.

<https://orcid.org/0000-0003-2913-4750> - Contacto: kjimenez@eeq.com.ec

Referencias

- Alves, R. N. (2004). Indústria de Defesa: uma proposta para reflexão. En A. de Almeida (Ed.), *As Forças Armadas e o desenvolvimento científico e tecnológico do País* (pp. 129-156). Ministério da Defesa, Secretaria de Estudos e de Cooperação.
- Astilleros Navales Ecuatorianos - Empresa Pública (Astinave EP). (2018). *Informe de rendición de cuentas*. Guayaquil.
- Banco Mundial. (2019). *Indicadores* [sitio web]. Consultado el 6 de octubre de 2019. <https://datos.bancomundial.org/indicador>
- Bianco, C., Lugones, G., Peirano, F., & Salazar, M. (2002). *Indicadores de la Sociedad del Conocimiento: aspectos conceptuales y metodológicos* (vol. 2). Centro Redes.
- Biddle, S. (2006). *Military power: Explaining victory and defeat in modern battle* (5.ª ed.). Princeton University Press.
- Chaparro, F. (1998). *Conocimiento, innovación y construcción de sociedad: una agenda para la Colombia del siglo XXI*. Colciencias y Tercer Mundo Editores.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA). (2012). *Plan Estratégico Institucional de Fuerzas Armadas 2010-2021*. Ecuador.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA). (2018). *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas*. Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Registro Oficial n.º 449*. <https://bit.ly/3w8BBvU>
- Cruz, C. H. (2004). Ciência e tecnologia e a soberania nacional. En A. de Almeida (Ed.), *As Forças Armadas e o desenvolvimento científico e tecnológico do País*. Ministério da Defesa, Secretaria de Estudos e de Cooperação.
- Dagnino, R. P. (2009). Elementos para uma teoria crítica da tecnologia. *Revista Brasileira de Ciência, Tecnologia e Sociedade*, 1, 3-33. <https://bit.ly/2TdPRoQ>
- De Negri, F. (2006). *Inovação tecnológica e exportações das firmas*. IPEA.
- Donadio, M., & Tibiletti, P. (Dirs.). (2012). *Atlas comparativo de la defensa en América Latina y Caribe*. Resdal. <https://www.resdal.org/ing/atlas/atlas-2012.pdf>

- Etzkowitz, H. (1994). Academic-industry relations: A sociological paradigm for economic development. En L. Leydersdorff & P. van den Besselaar, *Evolutionary economics and chaos theory: New directions in technology studies* (pp. 139-151). Pinter Publishers.
- Gill, I. S. (2005). *Cerrar la brecha en educación y tecnología*. Banco Mundial; Alfaomega Colombiana.
- International Institute of Strategic Studies. (2018). *The military balance: The annual assessment of global military capabilities and defense economics*. London.
- Krause, K. (1992). *Arms and the state: Patterns of military production and trade*. Res Syndicate of the University of Cambridge.
- Longo, W. P. (2007). Tecnología militar: conceituação, importância e cerceamento. *Tensões Mundiais*, 3(5), 111-143. <https://doi.org/10.33956/tensoesmundiais.v3i5%20jul/dez.722>
- Longo, W. P., & Moreira, W. S. (2009). O acesso a “tecnologias sensíveis”. *Tensões Mundiais*, 5(9), 73-122. <https://doi.org/10.33956/tensoesmundiais.v5i9%20jul/dez.669>
- Maquiavelo, N. (2010). O Príncipe e Escritos Políticos. *Folha de São Paulo*.
- Markowski, S., Hall, P., & Wylie, R. (2010). *Defence procurement and industry policy: A small country perspective*. Routledge.
- Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano (MCCTH). (2013). *Especialización Tecnológica de las Exportaciones Ecuatorianas* (2.ª ed.). Ecuador.
- Ministerio da Defesa. (2004). O papel da ciência e tecnologia na defesa da soberania nacional. En A. de Almeida (Ed.), *As Forças Armadas e o desenvolvimento científico e tecnológico do País*. Ministério da Defesa, Secretaria de Estudos e de Cooperação.
- Ministerio de Defensa Nacional (Midena). (2014). *Agenda Política de la Defensa 2014-2017*. Ecuador.
- Ministerio de Defensa Nacional (Midena). (2018). *Política de la Defensa Nacional del Ecuador*. “Libro Blanco”. Ecuador. <https://bit.ly/3v50is6>
- Ministerio de Defensa Nacional (Midena). (2019). *Plan Específico de Defensa 2019-2030*. Ecuador. Instituto Geográfico Militar. <https://bit.ly/3zertDN>
- Morgenthau, H. (2003). *A política entre as nações*. Universidade de Brasília.
- República del Ecuador. (2019). *Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030*. Instituto Geográfico Militar. <https://bit.ly/3ipCLPF>
- Saint-Pierre, H., & Zague, J. (2014). La industria de la defensa y la autonomía estratégica: el caso de Brasil. *Patria*, 1(2), 181-191.
- Sakaiya, T. (1995). *Historia del futuro. La sociedad del conocimiento*. Editorial Andrés Bello.
- Santa Bárbara EP. (2018). *Informe de rendición de cuentas*. Sangolquí, Ecuador.
- Sardenberg, R. (2004). O papel da ciência e tecnologia na defesa da soberania nacional. En A. de Almeida (Ed.), *As Forças Armadas e o desenvolvimento científico e tecnológico do País*. Ministério da Defesa, Secretaria de Estudos e de Cooperação.
- Sebastián, J., & Benavides, C. (2007). *Ciencia, tecnología y desarrollo*. Agencia Española de Cooperación Internacional. Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas.
- Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). (2019). *The SIPRI Top 100 Arms-producing and Military Services Companies, 2018*. <https://bit.ly/3x0873A>
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). (2019). *Statistics*. Consultado el 6 de octubre de 2019. <https://www.itu.int/en/Pages/default.aspx>
- Vera N., A. (2013). *Hacia un ecosistema industrial competitivo de defensa y seguridad*. <https://bit.ly/3x5MQp6>
- Villas B., E. (2018). *O papel da ciência e tecnologia no processo de transformação do Exército Brasileiro*. Exército do Brasil.

Esta página queda intencionalmente en blanco

FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD

Armed Forces and Society

Esta página queda intencionalmente en blanco



Revista Científica General José María Córdova

(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 625-642

<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.783>

En las aguas de la distinción: imaginarios sobre el prestigio en la Armada Nacional de Colombia

In the waters of distinction: imaginaries of prestige in the Colombian Navy

Eva María Rey Pinto

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Bogotá D.C., Colombia

RESUMEN. Este artículo se enmarca en la denominada antropología de los militares. El objetivo principal de esta investigación es explorar los imaginarios alrededor del prestigio y su relación con la clase social en la Armada Nacional de Colombia, a partir de la pregunta sobre cómo se construye el prestigio en la oficialidad de la institución. Esto se hizo mediante una aproximación etnográfica basada en la construcción de historias de vida de oficiales, mujeres y hombres, que se incorporaron entre 1971 y 2001. Guiados por las categorías de prestigio, élite y distinción, se logró evidenciar el origen de un imaginario sobre una distinción basada en la clase social, que marca una diferencia con las demás Fuerzas Militares, así como un tránsito aún en proceso hacia la distinción basada en resultados académicos y operacionales de la institución.

PALABRAS CLAVE: antropología social; Armada nacional; clase social; Colombia; élite; prestigio

ABSTRACT. This article is framed within Military Anthropology. Its main research objective is to explore the imaginaries surrounding prestige. Based on how prestige is constructed in the institution's officiality, it explores its relationship with social class in the Colombian Navy. Through an ethnographic approach based on the construction of life stories of male and female officers who joined between 1971 and 2001 and guided by the categories of prestige, elite, and distinction, it evidences the origin of a distinction imaginary based on social class. This differentiates it from the other Military Forces. It also reveals an existing transit towards a distinction based on the institution's academic and operational results.

KEYWORDS: Colombia; elite; Navy; prestige; social anthropology; social class

Sección: FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 14 de enero de 2021 • Aceptado: 9 de mayo de 2021

CONTACTO: Eva María Rey Pinto ✉ eva.rey@esdegue.edu.co

Introducción

La denominada *antropología de los militares* es una agenda de investigación que ha tomado especial fuerza en países latinoamericanos como Argentina y Brasil, lo cual ha permitido abrir las puertas de las instituciones castrenses hacia el público interesado en entender sus dinámicas sociales internas. En Argentina, se destacan las investigaciones de Badaró (2009), Frederic (2016), Masson (2017) y Soprano (2015), que exploran temas sobre la democratización de las instituciones militares después de la dictadura militar; el rol de la mujer y de las discusiones sobre género en las Fuerzas Armadas, y etnografías en espacios como el Colegio Militar de la Nación y diversas unidades operativas de las instituciones militares. En la misma línea, en Brasil se reconocen los trabajos de Castro y Camargo (2009), Carreiras y Castro (2013) y Carreiras et al. (2017), que representan importantes esfuerzos por comprender a los militares latinoamericanos desde la antropología, a través de una serie de trabajos colaborativos.

En este sentido, las Fuerzas Militares (FF. MM.) en Colombia también representan múltiples intereses de investigación. Si bien las instituciones militares ya se han explorado desde el ámbito académico, principalmente en campos como la sociología militar, las relaciones civiles-militares y la historia, los trabajos cercanos a la antropología, sin embargo, han sido escasos. Entre estos se puede encontrar el trabajo de Forero (2017), que explora las narrativas de oficiales del Ejército Nacional sobre el impacto del conflicto en la imagen institucional. En el país, la antropología de los militares se ha enfocado principalmente en el Ejército Nacional, lo que ha permitido que la institución castrense abra sus puertas hacia la investigación de las dinámicas sociales, la cultura militar, las agencias de sus integrantes y los retos metodológicos (González-Saiz, 2021). Estos antecedentes permiten abrir caminos hacia la comprensión de dichas dinámicas y agencias en las demás instituciones militares colombianas: la Armada Nacional y la Fuerza Aérea.

En América Latina, el imaginario sobre la existencia de una jerarquía de clase social entre las FF. MM. prevalece. Hurtado (2006) ilustra el caso de Perú al explicar que allí se concibe a la Armada como receptora de cadetes provenientes de las élites del país, la Fuerza Aérea como receptora de una clase media y el Ejército como institución que incorpora a las denominadas *clases populares* (p. 63). Este imaginario no es lejano al que se encuentra arraigado en la sociedad colombiana con relación a la composición de las instituciones militares en el país. Por ello, este artículo se deriva de una investigación que buscó comprender y combatir dicho imaginario, para así aportar al conocimiento sobre quiénes conforman la oficialidad de la Armada Nacional (ARC) y cuáles son algunas de sus narrativas, construidas a través de sus experiencias en la institución, mediante la exploración de las categorías de *prestigio, distinción y élite*.

Se decidió desarrollar el trabajo de campo con los y las oficiales, debido a la necesidad de delimitar la investigación y, a su vez, porque la figura del oficial es la que se encuentra más arraigada en el imaginario de la clase social. En todo caso, la participación

de suboficiales e infantes de marina se considera un pertinente camino para futuros estudios sobre la materia, con el fin de continuar explorando dichas categorías por medio de sus narrativas. De igual forma, si bien esta investigación interactuó con oficiales hombres y mujeres, y se reconoce la importancia de estudios interseccionales entre clase y género (Cabrera-Cabrera et al., 2021), para los fines y alcances de este trabajo las categorías estudiadas no se abordaron desde este lente analítico. Esto se explica porque, teniendo en cuenta la poca disponibilidad de estudios sobre la ARC, se identificó la necesidad de realizar un estudio sobre variables relativas a la clase social, que luego podrá servir de insumo para próximas investigaciones que profundicen desde el género.

Esta investigación se orientó por la pregunta acerca de cómo se construye la noción de *prestigio* dentro de la oficialidad de la ARC. Para responder esta pregunta se partió de una aproximación etnográfica plasmada en la construcción de historias de vida de oficiales —mujeres y hombres— incorporados(as) a la ARC entre 1971 y 2001. Estos relatos y narrativas se exponen acá de forma anónima, por medio de códigos que permiten identificar el grado y el sexo de los(as) entrevistados(as), con el fin de mantener en reserva la identidad de los y las participantes del estudio. Esta decisión se basa en los planteamientos éticos de la investigación etnográfica (Restrepo, 2015), que buscan garantizar la protección de las vivencias y narrativas personales que fueron compartidas para fines académicos.

Para el desarrollo de este artículo, en primer lugar, se plantea la teoría que respalda la investigación en las tres categorías exploradas. En segundo lugar, se expone a profundidad la metodología utilizada. En tercer lugar, se presentan los resultados, en los que se identifican tres factores: la influencia británica de la ARC; la estética, las tradiciones navales y la formación académica, y los retos para afrontar el imaginario social de prestigio dentro de la institución. En cuarto lugar, se discuten dichos resultados a partir de la información recopilada y analizada. Y por último, se ofrecen unas conclusiones.

Marco teórico

El artículo gira en torno a tres categorías: prestigio, élite y distinción, las cuales sirvieron como guía para analizar las narrativas de las y los oficiales que participaron en la investigación. Esto permitió identificar elementos comunes durante la construcción de sus historias de vida y, a su vez, crear un marco común que permitiera evidenciar la evolución de estas percepciones dentro de los discursos de los oficiales incorporados a la ARC en tiempos distintos. La elección de las definiciones que se presentan enseguida se justifica por su cercanía a las dinámicas del mundo de la oficialidad en esta institución y por la visión holística que presentan, lo que posibilita definir unas categorías aplicables a la realidad social identificada.

Se entiende por *prestigio* “la estima, respeto, o aprobación que es concedida por un individuo o una colectividad a las actuaciones o cualidades que ellos consideran encima de la media” (Goode, 1978, p. 7). Esta definición responde a una idea altamente recurrente

durante las entrevistas que ayudaron a construir las historias de vida: la existencia del prestigio individual y del prestigio colectivo. Para este autor, el prestigio se convierte en una forma de control social; genera una competencia en la búsqueda de estima y respeto que incentiva la transformación de comportamientos de manera positiva. La obtención de prestigio responde al éxito de estas formas de actuar, que se atribuyen a ciertas cualidades (ganadas o no) y que se perciben como *por encima de la media*. En este sentido, hay dos razones que explican la distribución del prestigio en grupos específicos: 1) las actuaciones por encima del promedio se vuelven cada vez más complicadas, razón por la cual cada vez menos personas ascienden; y 2) entre varias personas siempre va a resaltar una, ya sea por su talento o dedicación (Goode, 1978). Por esto, el prestigio corresponde a unos pocos, y su distribución se asemeja a una pirámide¹.

Esta conceptualización ilustra la existencia de una jerarquización medida por la idea de prestigio, lo cual es fundamental para los fines de este artículo. El concepto presentado por Goode (1978) se enmarca en lo que él denomina la *celebración de los héroes*, que permite contemplar lo que significan los reconocimientos y premios en la carrera militar. Sin embargo, para el caso de la ARC, se busca ilustrar un tránsito de la obtención de prestigio ligada a la clase social y el estatus hacia una obtención de prestigio medida por los reconocimientos y resultados académicos y operativos.

En este sentido, se introduce la categoría de *élite* como parte de la construcción de las agencias —colectivas e individuales— de quienes fueron parte de la investigación. Según Keller (1991), “élite se refiere primero que todo a una minoría de individuos designados para servir a una colectividad en una forma valorada socialmente” (p. 4). Esta definición resalta la idea de una minoría, como lo son los y las oficiales navales en relación con la ARC, pero con la consigna de que están al servicio de la sociedad donde se encuentran. Con relación a esta idea, en su estudio sobre élites, Mills (1957) determina a los militares como sujetos que se deben incluir en esta categoría. En los resultados se explica la manera concreta en que se concibe la idea de élite en la ARC, a partir de la influencia británica, la estética y las tradiciones, y la formación académica.

Sobre la concepción del grupo de oficiales de la ARC como élite, resulta necesario aclarar lo que expone Badaró (2009), al hacer alusión a este concepto no como una categoría de autorreferencia, sino de referencia: si bien los y las oficiales “no se definen literalmente como una élite, al momento de definirse como grupo recurren a imágenes generalmente asociadas con esta noción” (p. 206). Con esto se explica el hecho de que, aunque las narrativas analizadas no apelan necesariamente a la categoría de élite, sí encuentran un marco de referencia en esta idea al describir las vivencias individuales y colectivas en la institución.

1 La figura de la pirámide es comúnmente usada entre las Fuerzas Militares, ya que ilustra la manera como los ascensos se vuelven cada vez más complicados y por ende menos personas logran alcanzar los grados más altos. Esta figura logra explicar la jerarquización propia de la carrera militar.

En la misma línea analítica se concibe el término de *distinción*, estudiado ampliamente por Pierre Bourdieu (2006) en su libro *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. A semejanza de lo planteado por Goode (1978) respecto al prestigio, este trabajo define la distinción como una forma de control social que, en este caso, sirve para reproducir lo que Bourdieu (2006) denomina como *enclasmiento*, esto es, prácticas que crean distintos tipos de relaciones entre personas con el fin de preservar un estatus social. Bourdieu reconoce que esto ha sucedido así durante siglos:

Los sujetos enclasantes que enclasen las propiedades y las prácticas de los demás, o las suyas propias, son también objetos enclasables que se enclasen (a los ojos de los demás) al apropiarse unas prácticas y unas propiedades ya enclasadas (como vulgares o distinguidas, elevadas o bajas, pesadas o ligeras, etcétera, es decir, en último análisis, populares o burguesas) según su distribución probable entre unos grupos a su vez enclasados; las más enclasantes y las mejor enclasadas de esas propiedades son, evidentemente, las que están expresamente designadas para funcionar como *signos de distinción* o *marcas de infamia*, estigmas, y sobre todo los nombres y los títulos que expresan la pertenencia a las clases cuya intersección define en un momento dado del tiempo la *identidad social* —nombre de la nación, de la región, de la etnia o de la familia, nombre de la profesión, titulación académica, títulos honoríficos, etcétera—. (Bourdieu, 2006, p. 492)

Esta referencia permite identificar una serie de elementos que se encuentran en el marco del concepto de *distinción* y que son recurrentes a lo largo de las historias de vida acá presentadas. Especialmente se destacan los elementos que Bourdieu (2006) menciona como parte de la identidad social, los cuales son transversales a todas las experiencias, incluso de narrativas separadas por largos periodos de tiempo. Esta definición completa la línea conceptual planteada por los términos de *élite* y *prestigio*, y consolida la idea de jerarquía y de ciertos elementos comunes relativos a construcciones sociales y discursos sobre el rol social de alguien; en este caso, la institución y sus miembros.

Este marco conceptual ha sido la guía de análisis de las historias de vida que se construyeron para esta investigación, gracias a la cual se lograron esbozar y desarrollar tres elementos centrales para entender el imaginario social alrededor de la ARC: 1) la influencia británica; 2) la estética y las tradiciones, y 3) la formación académica, entendiendo que estos elementos no son estáticos y que a través del tiempo han ido cambiando de rol e importancia. La apuesta por el diálogo entre teorías y narrativas permite buscar espacios para la descripción de realidades sociales y, al mismo tiempo, combatir imaginarios sociales sobre esta institución perteneciente a las FF. MM. de Colombia.

Metodología

Las historias de vida como metodología han sido ampliamente utilizadas en la antropología y la sociología, en cuanto son una forma de investigación social cualitativa que busca entender las vivencias, experiencias y la construcción de significados y relaciones

sociales, en el marco de tiempos y espacios determinados. Ferrarotti (2007) expone que las historias de vida son una manera de representar y construir datos más allá de las formas cuantitativas de investigación, ya que estas, argumenta el autor, están predeterminadas y por sí solas no logran captar algunos elementos que sí pueden surgir por medio del diálogo y la confianza construida gracias a dicha metodología cualitativa.

Así, esta metodología ayuda a entender que los seres humanos no son “un dato, sino un proceso, y que las ‘leyes’ que tienen que ver con estos no pueden ser *timeless* y *spaceless*, válidas en cualquier contexto e intemporales” (Ferrarotti, 2007, p. 21). Esto quiere decir que los hechos sociales no son susceptibles y válidos únicamente desde su elaboración en un sentido matemático. Al tener en cuenta que las historias de vida sirven justamente para la comprensión y no solamente para la descripción, se abre la posibilidad de acercarse a las vivencias o —como Ferrarotti (2007) las denomina— “la materia prima” (p. 16). Esto permite realizar aproximaciones etnográficas que brinden miradas holísticas y que arrojen resultados más allá de reportes sociodemográficos o inventariales.

En la antropología, las historias de vida son parte de la búsqueda por construir etnografías más complejas y diferenciadas, que tengan el potencial de apoyar el fortalecimiento de la comprensión de la agencia individual, así como de los contextos (Buechler & Buechler, 1999). En ese sentido, se pretende realizar comparaciones:

[...] entre diferentes periodos de la vida de un individuo y bajo circunstancias diversas, o entre distintas historias de vida, así como ubicando la narración ante determinadas generalizaciones elaboradas a partir de otros medios. Este proceso no debería sino raramente comportar inferencias directas de lo particular a lo general o viceversa, sino que tendría que implicar un procedimiento realizado paso a paso para ubicar los casos estudiados vis a vis y para llegar a una comprensión contextualizadora. (Buechler & Buechler, 1999, p. 261)

Con base en estas perspectivas sobre las historias de vida, se planteó la metodología de esta investigación. Las historias de vida se construyeron durante el año 2017 en torno a los conceptos de prestigio, élites y distinción, y fueron realizadas en la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” (ENAP) en Cartagena de Indias, la Oficina de Comunicaciones de la ARC en Bogotá y la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” en Bogotá. Este ejercicio se desarrolló en sesiones individuales con los y las oficiales, repartidas entre espacios de entrevistas semiestructuradas y recorridos por las instalaciones de los lugares mencionados en conversaciones que no estuvieron guiadas por preguntas previamente construidas. Como argumenta González-Saiz (2021), parte importante del reto de las etnografías en instituciones militares es crear relaciones de confianza mutuas, construidas durante diversas experiencias en el campo. Por ello, la construcción de estas historias de vida se hizo entre entrevistas y actividades de observación participante.

En este proceso participaron nueve oficiales de la ARC, de los cuales tres son mujeres y seis son hombres: tres Capitanes de Corbeta (dos hombres y una mujer, todos activos) y seis Capitanes de Navío (dos mujeres: una retirada y una en servicio; dos hombres retirados y dos activos). Las historias que se presentan son citadas, para garantizar su anonimato, a través de los siguientes códigos: CC1H, CC2H, CF1M, CN1H, CN2M, CN3M, CN4H, CN5H, CN6H, que representan el grado y el sexo de quienes participaron en la investigación.

Las personas entrevistadas se incorporaron a la ARC entre los años 1971 y 2001, y para el año 2017 estaban activos seis y retirados tres. Los seis hombres eran oficiales de línea y las tres mujeres oficiales administrativas, lo que quiere decir que ellas se incorporaron a la fuerza como profesionales. En este sentido, las experiencias acá plasmadas permiten establecer un diálogo entre los elementos identificados como comunes desde puntos de vista diversos, en relación con la fecha de incorporación y el servicio. Para esta investigación, se trabajó solo con oficiales navales y no se incorporaron oficiales de infantería de marina, en consideración de que la experiencia diferencial entre los dos tipos de oficiales puede ser de interés para otra investigación futura. Igualmente, la selección de oficiales responde, entre otras razones, a que son las figuras encargadas del actuar y la proyección estratégica de la institución.

Por último, según lo expuesto, la selección de las historias de vida como metodología para esta investigación se basa en una apuesta por la comprensión del mundo militar desde las agencias individuales y el reconocimiento de experiencias particulares, con el fin de fortalecer una agenda de investigación etnográfica de las FF. MM. de Colombia. Al respecto, es necesario aclarar que los resultados obtenidos son una primera aproximación a dicha amplia agenda de investigación social sobre la ARC. Las historias de vida como metodología no tienen un fin totalizante o generalizante sobre la vida en la institución; son, más bien, un aporte a la identificación de elementos que constituyen el imaginario social que se ha formado alrededor de la ARC.

Resultados

Esta investigación dio como resultado la identificación de tres elementos que se consideran claves para analizar el imaginario social construido alrededor de la ARC en relación con el prestigio: la influencia británica, la estética y tradiciones, y la formación académica. El primero, la influencia británica, se refiere al rol que tuvo la Armada Real Británica en la fundación de la ENAP y su dirección durante los primeros años, lo cual constituye un elemento diferencial en relación con la influencia extranjera que tuvieron las otras fuerzas. Esta influencia involucra el papel de los oficiales británicos y su relacionamiento con algunos miembros de la sociedad cartagenera; la posición de la Armada Real Británica como la armada más poderosa del mundo hasta la Segunda Guerra Mundial, y la imagen de elegancia, clase y buenos modales que representaba el ideal inglés. En consecuencia, esto ha

determinado los valores en relación con la familia, la imagen personal, el comportamiento y el imaginario que se construye sobre la clase social.

El segundo elemento aborda el papel de la estética del uniforme blanco, la formación corporal de los y las oficiales, el romanticismo que se ha construido alrededor del mar y del ser marino, y las tradiciones navales, como factores diferenciadores. Este elemento tiene una genealogía, por ende, tanto en lo material y lo visual, como en lo intangible y mayoritariamente mítico. Se ha transformado a lo largo del tiempo y, con ello, ha marcado un cambio en los ideales alrededor del prestigio. El tercer elemento es la formación académica, referido en particular a los retos que se le presentan a la ARC respecto a la percepción que tiene la sociedad civil sobre la institución y la realidad del día a día dentro de esta. Ello es importante porque aún la visión externa de la institución mantiene un imaginario marcado sobre el prestigio como símil de clase social e influido por criterios estéticos.

Discusión

La élite que se viste de blanco

La guerra contra Perú en 1932 representó un desafío para la Marina de Guerra, que hasta ese momento no había requerido mayor movimiento. La necesidad de fortalecer esta fuerza, tanto en personal como tecnología, en un lapso tan corto llevó a que el Gobierno recurriera a la ayuda de los colombianos. Es así como los hombres se convirtieron en voluntarios para ir a la guerra y las mujeres donaron sus joyas para la causa (Serje, 2012). A raíz de este suceso, el país tornó su mirada hacia la importancia de adquirir tecnología para proteger las aguas colombianas, lo cual, a su vez, debía involucrar personal extranjero para el entrenamiento y la capacitación de los integrantes de la naciente reestructuración de la fuerza naval del país.

En 1933 se firmó el cese de hostilidades y llegaron al país dos destructores bautizados como *Caldas* y *Antioquia*, los cuales atracaron en Cartagena con una tripulación de oficiales de la Armada Real Británica que tenían como tarea “establecer una institución de formación naval en el país” (Serje, 2012, p. 11). Los británicos tenían la armada más poderosa del mundo para ese momento, por lo cual su llegada representó un privilegio para el país y, a su vez, marcó una diferencia respecto a la influencia del Ejército Nacional —que fue principalmente francesa y, posteriormente, chilena (Torres, 1993)—, al igual que, años más tarde, frente a la influencia norteamericana de la Fuerza Aérea.

La ARC no heredó solamente los nombres de los grados y las insignias, sino también una serie de prácticas que respondían al proyecto colonizador inglés y que incluían “su estilo y organización [...], su uniforme, insignias, protocolos y usos y costumbres, incluso la del té a las cinco de la tarde. Ellos formaron las primeras promociones de oficiales” (Serje, 2012, p. 11). Este es el primer elemento que se identifica en la formación de los oficiales navales a través de sus historias de vida:

[...] hubo cierto nivel de selección en los departamentos para escoger a los muchachos que iban a representar al departamento en la configuración del primer curso y eso comenzó a repetirse. Nosotros somos hijos de la tradición británica, entonces somos británicos, somos los chicos “*british*”; los otros son hijos de chilenos, o sea son latinos, y nosotros no, y la Fuerza Aérea son gringos, entonces ¿quiénes tenemos más caché en últimas? (CN1H, comunicación personal, 25 de julio de 2017)

En ese sentido, se reconoce que la influencia británica determinó una búsqueda altamente selectiva de la primera promoción que se conformó en la Escuela Naval. La formación con el tinte inglés demarcó una fuerte cercanía a los valores católicos y a las tradiciones navales como columna vertebral de la institución. Esto requería, entonces, el ingreso de cierto tipo de perfiles a la hoy ENAP, lo cual se vio directamente relacionado con la sociedad cartagenera:

La marina desde sus inicios, cuando llegaron las primeras comisiones británicas al país, ha estado marcada por una tradición de pulcritud, disciplina, transparencia, honestidad, respeto, aspectos que, en su momento también destacaban a la Real Armada Británica y que heredamos por los estrechos vínculos que se generaron entre los ingleses y la alta sociedad especialmente cartagenera. (CC1H, comunicación personal, 15 de septiembre de 2017)

Como explica Pizarro (2015), Cartagena es una ciudad que ejemplifica un modelo de ciudad marcado por la desigualdad. En el siglo XX, siguiendo modelos de la estructura norteamericana, reforzó y perpetuó espacios de exclusividad que separaron cada vez más a las (auto)denominadas élites cartageneras. Si bien este autor habla desde una perspectiva urbanística de exclusión, la idea que desarrolla sirve para ilustrar los proyectos sociales que diferenciaban fuertemente a la sociedad cartagenera en materia de clase social y de raza. Así, la Escuela Naval, con la influencia británica, se convirtió en un espacio más de exclusividad que le permitía a cierto sector de la población de Cartagena continuar reproduciendo determinados círculos sociales.

La exclusividad que se le atribuyó a la Escuela Naval como institución permitió crear una Fuerza Naval compuesta por los perfiles más selectos del país, así como consolidar relaciones sociales entre oficiales británicos y familias de la alta sociedad cartagenera. Dichas relaciones eran principalmente de dos tipos: los hijos ingresaban a la Escuela Naval y las hijas se casaban con oficiales británicos. Analizar este proyecto de *enclausamiento* desde la perspectiva de Bourdieu (2006) permite evidenciar la construcción de una identidad social marcada por la distinción, que determinó fuertemente a la ARC. Aunque la alta exclusividad de estas relaciones se fue extinguiendo paulatinamente tras la partida de los oficiales británicos en 1939, cuando estalló la guerra en Europa, muchas de las prácticas *enclausantes* continuaron siendo parte de la institución. Por ejemplo, en las historias de vida de los oficiales colombianos se pueden ver las siguientes prácticas:

De hecho, los primeros marinos en buena parte hacían parte de las familias prestantes del país, situación que incluso nosotros alcanzamos a percibir cuando ingresamos a la Escuela Naval. Apellidos tradicionales, hablando específicamente de Cartagena, como los Román, Lemaitre, Araújo, Espinosa, Martínez, Benedetti, Borda y Fadul, entre otros, son comunes en la oficialidad naval. (CC1H, comunicación personal, 15 de septiembre de 2017)

En la época mía para casarse, yo no me podía casar sino después de dos años de haberme graduado y tenía la visita del sacerdote y de un oficial. Del sacerdote porque llegaban a ver: si no había un cristo si quiera en esa casa, ya quedaba descartado, miraban ahí si uno tenía un hogar cristiano, de buena moral, etc. [...] El oficial también miraba, entonces decían: “no me parece o sí reúne los requisitos”. Después a uno le llegaba una comunicación, a mí nunca me llegó, pero a varios les llegó: “el comandante de la Armada no está conforme con el matrimonio” y ¿qué hacía usted? Usted está enamorado, tragado, se casaba, entonces le llegaba a los cinco días: “sancionado, cinco días de arresto severo”. Entonces esa sanción lo retardaba con respecto a sus compañeros, que es algo grave porque en las Fuerzas Militares la antigüedad es algo importante, o sea el primero es el primero y el segundo es el segundo, entonces los mandos están destinados a esos órdenes jerárquicos. (CN4H, comunicación personal, 21 de septiembre de 2017)

El primer relato ilustra, específicamente, cómo la presencia de oficiales de ciertas familias cartageneras se reconocía entre los miembros de la oficialidad naval, y continuó siendo así durante tiempo después de la salida de la comisión británica. Por su parte, el segundo testimonio presenta una práctica que ejemplifica las apreciaciones de Bourdieu (2006) sobre el *enclasmiento*. La fijación por las futuras parejas de los oficiales navales, por su familia y los valores religiosos demuestra las intenciones de la institución naval por controlar quién podría ser parte de su exclusiva dinámica social, tanto de manera directa como indirecta. Además, como se evidencia en el relato, las sanciones que se aplicaban a los oficiales que no acataran las consideraciones de la institución podían perjudicar gravemente su carrera.

El proyecto *enclasante* de la institución naval fue construido indiscutiblemente por la influencia británica y reproducido durante la mayor parte del siglo XX. En los relatos de quienes fueron parte de esta investigación se identificó que la Constitución de 1991 marcó el cambio de este tipo de prácticas. Sin embargo, la imagen que proyectaba la instrucción naval, y que, de hecho, actualmente continúa proyectando con relación a las tradiciones y la estética naval, es determinante para entender por qué la influencia británica permeó y trascendió el tiempo, a pesar de los cambios que ha habido dentro de la institución sobre la percepción de prestigio.

Prestigio como (auto)representación de la institución naval

Como señala Serje (2012), la llegada de la comisión británica, además de proporcionar capacitación, trajo consigo una serie de prácticas y de símbolos que resultaron demarcando

do las diferencias fundacionales de las FF. MM. en Colombia. “El uniforme de la Armada con sus galones, con su galón dorado, su gorra blanca, todo de blanco... ese tipo de cosas juega un papel, una simbología interesante en el colectivo” (CN1H, comunicación personal, 25 de julio de 2017). La estética del uniforme blanco y pulcro, la promulgación de los buenos modales y el buen gusto de la oficialidad naval evidencian el establecimiento de unos criterios que eran usados para distinguir entre quienes eran parte de la institución y quienes no. En ese sentido, Pedraza (2011) señala que estos criterios, de tipo estético, permiten demarcar y mantener líneas de superioridad. Son “ventajas simbólicas proporcionadas por unas etiquetas más prestigiosas” (Bourdieu, 2006, p. 491).

La concepción estética es uno de los elementos más recurrentes que se identificaron en el proceso de construir las historias de vida. El énfasis en el uniforme blanco y pulcro, no solo dentro de la ENAP sino fuera de esta, resalta cómo los oficiales navales son un símbolo en la ciudad de Cartagena. Esto conlleva ciertas reglas no escritas sobre los lugares donde los oficiales podían ser vistos con su uniforme blanco. Pizarro (2015) explica que las élites cartageneras fueron partícipes de la construcción de algunos de los barrios más tradicionales de Cartagena, apoyados en modelos norteamericanos de cierto tipo de vecindarios. El autor señala a Manga, Bocagrande y Castillogrande como ejemplos de los espacios que eran precisamente los que podían ser frecuentados por los oficiales uniformados:

“Usted no puede ir a ciertos sitios de Cartagena, usted solamente puede estar en ciertas áreas de Cartagena”; en nuestra época solo podíamos estar en Castillogrande, Bocagrande y Manga [...]. Todo eso, evidentemente, hace una construcción institucional donde se exacerban toda esa cultura social que viene de afuera. (CNH1, comunicación personal, 25 de julio de 2017)

Esto alimenta la definición de lo que debe hacer y no un oficial naval, lo cual fue parte de un proyecto institucional marcado por la búsqueda de ascenso de estatus social a través de la clase. Sin embargo, esto no correspondía directamente con los orígenes sociales de quienes continuaron ingresando a la ARC años después de la partida de los británicos. Si bien la búsqueda por mantener el componente de clase social marcó la agenda en la institución, con el tiempo, los cambios fueron inevitables. Esto produjo que la institución quisiera reproducir esta categoría de clase social en quienes se incorporaban, y así moldear a los oficiales según ciertas categorías estéticas y sociales:

Yo voy a Cartagena y me quedo en el mundo ideal de la Armada, impecables, íntegros, donde aprendes a comer, a comportarte, a sentarte, a hablar... otro léxico, a modular, empiezas a cambiar, te empiezan a cambiar el imaginario de que tú eras estrato tres con dos peldaños de estrato cuatro, entonces ya te crees estrato cinco porque en Cartagena todo parece más. Pero no es tan verdad que seamos estrato cinco, tenemos ese imaginario, pero cuando la gente ve, la gente estudia becada, sus papás hacen esfuerzos [...], de hecho todas las escuelas de formación nos han vendido unas ideas

erróneas. Yo a todo el mundo le digo: nosotros los de la Armada somos estrato tres subiendo dos peldaños, cuando llegas a la Escuela te están diciendo “tú no te puedes ir en bus porque vas uniformado y si alguien te ensucia cómo te vas a limpiar, tú vas a los mejores lugares de Cartagena, tú no vas a la plaza de Bazurto, tú no vas a comprar el mercado donde es más económico”, entonces uno se empieza a alimentar de eso. (CF1M, comunicación personal, 1.º de septiembre de 2017)

El imaginario dentro de la ARC sobre el prestigio y la distinción marcados por la clase social fue alimentado durante muchos años por la institución, que buscaba preservar esa marcada influencia inglesa. Sin embargo, si se revisan cifras actuales sobre la composición en términos de origen social de los oficiales militares en el país, se puede evidenciar que la clase media es preponderante en las tres FF. MM., lo cual marca una similitud entre ellas. Rivera-Páez (2019) tomó una población de 1175 oficiales y obtuvo los resultados que se registran en la Tabla 1.

Tabla 1. Distribución de los oficiales según clase de origen

Clase social	Ejército	Armada	Fuerza Aérea	Total
Alta	0,28 %	1,25 %	0,00 %	0,43 %
Media-alta	10,56 %	19,17 %	15,81 %	13,28 %
Media	72,64 %	67,50 %	66,05 %	70,38 %
Media-baja	14,44 %	10,00 %	13,95 %	13,45 %
Trabajadora	1,25 %	1,25 %	2,79 %	1,53 %
Prefiero no contestar	0,83 %	0,83 %	1,40 %	0,94 %

Fuente: Rivera-Páez (2019, p. 107).

Las cifras que arrojó dicha investigación evidencian que no hay presencia preponderante de una clase alta en la oficialidad de las FF. MM. en absoluto. Si bien porcentualmente existe una presencia mayor en la ARC, la diferencia no es grande. Lo que sí se hace evidente es la amplia presencia de una clase media en las filas de la oficialidad.

La transformación que se presentó en los aspirantes a la ENAP con relación a su origen social dio como resultado un proceso de cambios que se puede distinguir en dos etapas: en primer lugar, en los relatos de los oficiales incorporados antes de la Constitución de 1991 se evidencia un fuerte énfasis en la relación de prestigio y clase social, en especial un ascenso social que se construía con el ingreso a la oficialidad de la ARC y la formación subsiguiente en los primeros años; en segundo lugar, la incorporación después de 1991 se vio marcada por una visión distinta de la obtención de prestigio, específicamente a través del desempeño académico. La Constitución de 1991 constituye, así, un elemento diferenciador, ya que marcó un cambio en la garantía y protección de derechos en el país,

lo que inevitablemente permeó a las FF. MM. Por ejemplo, la afectación de la carrera de un oficial en razón a la elección de su pareja era algo que atentaba explícitamente contra los derechos fundamentales contemplados después de 1991. De esta manera, una Constitución más garantista ha sido uno de los elementos que transformó las experiencias de formación en cuanto a la manera cómo la institución percibía la construcción y (auto)representación del prestigio.

También se reconoce que, aunque la influencia británica fue determinante y marcó para siempre el rumbo de la institución, dicha influencia disminuyó paulatinamente después de la Segunda Guerra Mundial, cuando la Armada de los Estados Unidos se convirtió en la más poderosa del mundo. La ARC recibió esta tradición, lo que marcó el inicio del cambio señalado, que vino a consolidarse años después con la Constitución de 1991. Esta última determinó igualmente otros cambios importantes para la ARC, como la incorporación de mujeres oficiales de línea en 1997 (Mouthon & Martínez, 2014).

Es así como se evidencia un cambio progresivo en las formas de obtener prestigio con relación a la institución. La formación pasó de estar marcada por la clase social a tener como protagonista el desempeño académico. De igual manera, la carrera de los oficiales dejó de estar marcada por las relaciones sociales o los vínculos afectivos que creaban y, en cambio, los resultados operacionales se convirtieron en una forma de obtener prestigio. En la construcción de las historias de vida se evidenció este cambio al identificar cómo los oficiales distinguidos, con el tiempo, eran aquellos que tenían un desempeño positivo tanto académico como operacional. Esto confluyó con una serie de valores que se relacionan especialmente con el trabajo en grupo, la cooperación académica y el entrenamiento militar, y ya no necesariamente con la clase.

Sin embargo, a pesar del cambio que los oficiales evidenciaron durante su formación y carrera militar, la percepción externa de la institución continuó relacionándose más con la clase social y la estética. Hay allí una diferencia, por ejemplo, con el Ejército Nacional, que se percibía como uno de los actores principales del conflicto armado interno en el país (Blair, 1999), lo que conlleva una imagen distinta sobre esta institución. Esta perspectiva desconoce que, si bien el Ejército, por su naturaleza, tuvo un rol protagónico, las otras dos FF. MM. colombianas también participaron de manera activa en el conflicto.

Retos del orgullo y del valor marino

El imaginario social construido por la institución de la oficialidad naval permeó las identidades individuales y colectivas de los oficiales, pero a su vez la percepción externa respecto a ellos. Así, a pesar de la transformación gradual interna, dicho imaginario continúa siendo parte de la imagen que se tiene de la ARC:

[...] me acuerdo mucho cuando estaba trabajando en el Ministerio que estaba hablando con una persona que trabajaba en la oficina de planeación, un civil, entonces llegó y me dijo: “no, es que los del Ejército son difíciles, tienen una mentalidad muy cerrada.

No, los de la Fuerza Aérea son todos frescos, porque son... ¡ay!, y los de la Armada hacen unas ceremonias tan bonitas, tan marcadas por las tradiciones". Y yo decía: "no, o sea esto es increíble", que lo reconozcan a uno por eso, porque finalmente es la forma, no es el fondo, ¿sí? Muchas de esas tradiciones terminan siendo la forma, no el fondo. (CN1H, comunicación personal, 25 de julio de 2017)

Este relato ilustra una idea que fue recurrente en las historias de vida, donde los oficiales reconocen que, si bien las tradiciones y la estética son parte importante de la vida naval, no son los únicos elementos que conforman la vida dentro de la institución, ni mucho menos lo único que compone la identidad de la oficialidad naval. Sin embargo, el reto que se le presenta a la ARC para contribuir al cambio del imaginario social es una tarea importante, en especial en medio de una sociedad como la colombiana, marcada por tradiciones que continúan en búsqueda de estatus social y distinción. Esta idea se puede ilustrar a través de la relación que tuvo por años la ARC con el Reinado Nacional de Belleza:

ARC no es "Alistándose para el Reinado de Cartagena", ¿no? ARC es Armada República de Colombia. Pero en el imaginario colectivo institucional de las otras fuerzas y de mucha gente, el referente que se tenía en un país donde el Reinado de Cartagena era tan importante era: los de la Armada están ahí metidos. Entonces eso también ayuda, lo que estábamos hablando antes, cómo se construye esa visión de la institución desde afuera. (CN1H, comunicación personal, 25 de julio de 2017)

Bolívar (2007) explica que, en América Latina, los reinados de belleza han aportado a la construcción de identidades nacionales, marcando pautas culturales que son invención de las altas sociedades. Precisamente esta relación entre ARC y Reinado Nacional de Belleza, que se enmarca también en Cartagena, ilustra de manera clara elementos que alimentaron un imaginario social en torno al rol de la oficialidad naval. En especial, la figura del *edecán*, quien acompañaba a las reinas de belleza con su clásico uniforme blanco de la ARC, versus la figura del soldado del Ejército, que estaba en medio de la selva y del conflicto armado, marcan la pauta de la distinción que la sociedad percibe en las FF. MM.

Estos ejemplos explican cómo el proyecto institucional de la ARC, que buscaba proyectar cierto tipo de imagen desde la oficialidad, logró consolidar un imaginario social fuerte que, hoy en día, representa un reto para la misma institución. Durante el desarrollo de esta investigación se encontraron dos razones para ello. En primer lugar, la preparación de la oficialidad naval es única en materia académica y temática, en especial en un país bioceánico. En la actualidad, esto es lo que la institución busca difundir, ya que responde a la apuesta por la profesionalización militar (García, 2002). Así, con el fin de que esta tarea sea exitosa, se debe transformar el fuerte imaginario social que permea a la ARC de un prestigio sustentando en la clase social.

En segundo lugar, la influencia británica que se pretendió preservar años después de la partida de la comisión inglesa fortaleció las narrativas de las y los oficiales y, a la vez,

invisibilizó el rol social de suboficiales y soldados infantes de marina. La imagen del oficial se consolidó como representación de la ARC. Esto puede verse como un potencial espacio importante para la investigación etnográfica de la fuerza, así como un reto interno para la inclusión de los suboficiales y soldados en la construcción de la identidad de la institución.

Los retos identificados en esta investigación se consolidaron con base en las múltiples vivencias y narrativas construidas por los y las oficiales. Estos retos que enfrenta la institución, en medio de un contexto que está en constante cambio, no implican que se deba abandonar las tradiciones navales, la influencia extranjera o las identidades colectivas e individuales que se han construido y que son parte de la esencia de la ARC, incluso parte de la esencia de las armadas en América Latina (García, 2005); pero sí evidencian la necesidad de visibilizar el rol que ha tenido y continúa teniendo la institución en el país, no como un espacio de exclusión social, sino como una fuerza que aporta a la seguridad y la defensa en Colombia.

Conclusión

La investigación desarrollada permitió identificar tres elementos que constituyen el imaginario social con respecto a cómo se consigue el prestigio dentro de la ARC. Esto busca contribuir al análisis de los retos que enfrenta dicha institución en el escenario nacional actual, como también a una apuesta por transformar ese imaginario. Esto responde a la búsqueda por comprender la *alteridad* desde el quehacer antropológico, con el propósito de visibilizar experiencias que explican significados y construyen realidades. En este sentido, la antropología de los militares analiza instituciones que por años se han mostrado herméticas ante la sociedad civil, para abrir la posibilidad de fortalecer relaciones sociales deterioradas, en especial en un país como Colombia, que estuvo inmerso en el conflicto por cincuenta años.

Este tipo de investigación, y en especial la metodología de las historias de vida, permite reconocer la importancia de considerar la cotidianidad y las vivencias como parte central de la construcción de instituciones militares y de las identidades que las conforman, abriendo espacios hacia nuevas formas de conocer la composición de las FF. MM. en Colombia. Esto conlleva reconocer el papel de la investigación cualitativa, y no solo cuantitativa, dentro de grandes instituciones.

Esta investigación también explica el tránsito en la concepción del prestigio de la ARC, que pasó de basarse en la clase social a basarse en los resultados operacionales. Este tránsito estuvo marcado por elementos de distinta naturaleza y origen, como la influencia británica, la sociedad cartagenera, el conflicto armado interno, la estética naval y la Constitución de 1991. Esto arroja luces sobre cómo la configuración de la institución naval se ha consolidado a través del tiempo, de cara a los retos particulares que debe enfrentar en el contexto actual del país. Si bien el camino hacia una concepción del prestigio académico y operacional supone un paso importante para transformar el imaginario social

estudiado alrededor de la ARC, es necesario consolidar estrategias frente a la difusión de lo que hace la Fuerza, con el fin de transformar las percepciones negativas en relación con la discriminación social en su interior.

Las categorías exploradas: prestigio, distinción y élites, han tenido diversas connotaciones en la institución a través del tiempo, lo que ha dado oportunidad para trabajar en los cambios requeridos para exteriorizar el conocimiento y el trabajo que aporta la ARC al país. Esto puede hacerse por medio de un equilibrio entre el énfasis de la importancia académica y operacional que la ARC inculca en todos sus miembros y, la tarea de resaltar las particularidades positivas que hacen única a la Fuerza. La influencia británica, las tradiciones navales, la estética y lo mítico siempre serán parte de la ARC; sin embargo, la asociación con estos elementos debe complementarse con las tareas que actualmente desarrolla la institución para el beneficio de Colombia. De esta manera, la institución naval podrá continuar navegando en las aguas de la distinción.

Agradecimientos

La autora agradece a las y los oficiales de la Armada Nacional que participaron en esta investigación y que hicieron posible, a través de sus historias de vida, conocer más sobre las dinámicas sociales de la institución.

Declaración de divulgación

La autora declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo. Este artículo es el resultado de la monografía “En las aguas de la distinción: acerca de la construcción de prestigio dentro de la Armada Nacional”, presentada para optar por el título de antropóloga en la Universidad de los Andes (2018).

Financiamiento

La investigación de la que se deriva el artículo fue efectuada con recursos propios.

Sobre la autora

Eva María Rey Pinto es magíster en estrategia y geopolítica de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, y antropóloga de la Universidad de los Andes. Es asistente editorial de la *Revista Científica Estudios en Seguridad y Defensa*, de la Escuela Superior de Guerra.

<https://orcid.org/0000-0003-2004-7466> - Contacto: eva.rey@esdegue.edu.co

Referencias

- Badaró, M. (2009). *Militares o ciudadanos: la formación de los oficiales del Ejército argentino*. Prometeo Libros.
- Blair, E. (1999). *Conflicto armado y militares en Colombia: cultos, símbolos e imaginarios*. Editorial Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Políticos.
- Bolívar, I. (2007). Reinados de belleza y nacionalización de las sociedades latinoamericanas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 11(2), 71-80. <https://doi.org/10.17141/iconos.28.2007.229>
- Bourdieu, P. (2006). *La distinción: criterios y bases sociales del gusto* (3.ª ed.). Taurus.
- Buechler, H. C., & Buechler, J. M. (1999). El rol de las historias de vida en antropología. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 19, 245-264. <https://revistas.um.es/areas/article/view/144881>
- Cabrera-Cabrera, L. J., Fernandez-Osorio, A. E., & Corcione-Nieto, M. A. (2021). Género, seguridad y fuerza pública. Sello Editorial ESMIC. <https://doi.org/10.21830/9789585318366>
- Carreiras, H., & Castro, C. (2013). *Qualitative Methods in Military Studies*. Routledge; Taylor & Francis Group.
- Carreiras, H., Castro, C., & Frederic, S. (2017). *Researching the military*. Routledge; Taylor & Francis Group.
- Castro, C., & Camargo L., P. (2009). *Antropología dos militares: reflexões sobre pesquisas de campo*. FGV Editora.
- Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia*, 14(44), 15-40. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1365>
- Forero, A. (2017). *El Coronel no tiene quien le escuche: una aproximación antropológica a las narrativas militares*. Ediciones Uniandes.
- Frederic, S. (2016). Intervenciones del conocimiento antropológico en terreno militar. *QueHaceres*, 3, 58-59. <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/quehaceres/article/viewFile/2994/940>
- García, J. (2002). El militar postmoderno en América Latina. *Security and Defense Studies Review*, 2, 66-80. <https://bit.ly/2TUDU31r>
- García, J. (2005). La profesión militar ayer y mañana. *RESDAL - Red de Seguridad y Defensa de América Latina*.
- Goode, W. J. (1978). *The celebration of heroes: Prestige as a social control system*. University of California Press.
- González-Saiz, A. M. F. (2021). “¿Considera que su servicio militar fue voluntario y heroico?”: retos metodológicos en la investigación social dentro de las organizaciones militares (Documento de Trabajo 4-2021). Capaz. Instituto Colombo-Alemán para la Paz. <https://bit.ly/3yYJqGG>
- Hurtado, L. (2006). Ejército cholificado: reflexiones sobre la apertura del ejército peruano hacia los sectores populares. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 26, 59-72. <https://doi.org/10.17141/iconos.26.2006.178>
- Keller, S. I. (1991). *Beyond the ruling class: Strategic elites in modern society*. Transaction.
- Masson, L. (2017). Women in the Military in Argentina: Nationalism, gender, and ethnicity. En V. Demos & M. Segal (Eds.), *Gender panic, gender policy* (Advances in Gender Research, vol. 24) (pp. 23-43). Emerald Publishing Limited. <https://doi.org/10.1108/S1529-212620170000024002>
- Mills, C. W. (1957). *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica.
- Mouthon, P., & Martínez, K. A. (2014). *Rol de la mujer oficial del cuerpo logístico en la Armada Nacional de Colombia* [ponencia]. I Congreso Internacional de Logística y Supply Chain Management: Alianza Pacífico, Un Mundo de Oportunidades, Bogotá, Colombia. <https://n9.cl/7isw>
- Pedraza Gómez, Z. (2011). *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad: educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990)* (2.ª ed.). Uniandes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales CESO.

- Pizarro, R. (2015). Élités y modelos de urbanismo. La norteamericanización del imaginario urbano en la “sociedad” cartagenera. En A. Abello & F. Flórez (Eds.), *Los desterrados del paraíso: raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias* (pp. 171-185). Editorial Maremágnun. <https://n9.cl/vj53r>
- Restrepo, E. (2015). El proceso de investigación etnográfica: consideraciones éticas. *Etnografías Contemporáneas*, 1(1), 162-179. <https://bit.ly/3ia4WC9>
- Rivera-Páez, S. (2019). *Militares e identidad: Autorrepresentación y construcción de paz en el cuerpo de oficiales de las Fuerzas Militares colombianas*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Serje, M. (2012). *El “Almirante Padilla” en Corea: una crónica del legendario buque de la Armada Nacional de Colombia*. Universidad de los Andes. <https://n9.cl/m34i7>
- Soprano, G. (2015). La producción de una etnografía durante la navegación de un buque de guerra de la Armada Argentina. Reflexiones sobre el carácter dialógico del conocimiento antropológico. *Cuadernos de Antropología Social*, 42, 73-90. <https://doi.org/10.34096/cas.i42.2302>
- Torres, J. (1993). Los primeros decenios del siglo XX. En *Historia de las Fuerzas Militares de Colombia. Armada Nacional*. Editorial Planeta.



Revista Científica General José María Córdova

(Colombian Journal of Military and Strategic Studies)
Bogotá D.C., Colombia

Volume 19, Number 35, July-September 2021, pp. 643-676

<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.794>

Bolívar's Total War. War, Politics, and Revolution in the Age of Independence

La guerra total de Bolívar. Guerra, política y revolución en la era de la independencia

Daniel Emilio Rojas Castro

Université Grenoble Alpes, France

ABSTRACT. This article proposes introducing the concept of total war into the study of Latin American Independence in the 1810s and 1820s. We argue that total war was not an exclusively North Atlantic phenomenon, but an experience that also manifested itself at the beginning of the nineteenth century in the Spanish Viceroyalty of New Granada. To prove it, we analyze the social militarization caused by the enlightened reforms of the eighteenth century, the impact of political revolution in the Atlantic world and the decisive role of religion in creating an enemy that should be exterminated. The article concludes by pointing out two topics that underline the uniqueness of total war in a region of Latin America: the spatial and temporal unity of different forms of regular and irregular warfare, and the fact that total war was not the consequence of state action, but the starting point for State-building.

KEYWORDS: independences; New Granada; politics; revolutions; war.

RESUMEN. Este artículo propone introducir el concepto de guerra total para estudiar la independencia de América Latina en las décadas de 1810 y 1820, pues se argumenta que la guerra total no fue un fenómeno exclusivamente noratlántico, sino una experiencia que también se manifestó a principios del siglo XIX en el Virreinato español de Nueva Granada. Para demostrarlo, se analiza la militarización social provocada por las reformas ilustradas del siglo XVIII, el impacto de la revolución política en el Atlántico y el papel de la religión en la creación de un enemigo que debía ser exterminado. Concluye señalando la coexistencia singular de diferentes formas de guerra regular e irregular en el periodo independentista, y subraya el hecho de que la guerra total no fue consecuencia de la acción estatal, sino el punto de partida para la construcción del Estado.

PALABRAS CLAVE: guerra; independencias; Nueva Granada; política; revolución; siglo XIX

Section: ARMED FORCES AND SOCIETY • Technological and scientific research article

Received: January 15, 2021 • Accepted: May 28, 2021

CONTACT: Daniel Emilio Rojas Castro ✉ daniel.rojas@univ-grenoble-alpes.fr

Introduction

Total war was not an exclusively North Atlantic phenomenon but an experience that also manifested itself at the beginning of the nineteenth century in the Spanish Viceroyalty of New Granada or *Costa Firme*, as it was commonly called¹. The General Captaincy of Venezuela —an administrative division of the Viceroyalty that corresponds, with subtle variations, to the limits of the present-day Bolivarian Republic of Venezuela— was the epicenter of total war in the continent's south during the Independences. Better than any other territory, the Captaincy exemplified how a civil war caused by an imperial crisis became an unprecedented war of extermination².

It is argued that the concept of total war can clarify the deep links established between war, political change, and popular mobilization and help us interpret Latin American history in new ways³. Chronologically, the total war phenomenon has enabled the study of broader historical patterns, allowing important conclusions to be highlighted. One crucial understanding is that the contemporary culture of war not only has antecedents in political and military factors that developed within the global conflicts of the twentieth century but also in the implementation of eighteenth-century policies inspired by the Enlightenment, aimed at strengthening the transatlantic empires. Although the traditional chronological framework for thinking about total war has been expanded, the spatial framework remains the same. New areas beyond the North Atlantic have not been included to complexify the concept and contrast it with other war experiences. This evidence justifies the subject of this exploratory paper, leading us to the main question: could the war of independence in the Viceroyalty of New Granada be interpreted as a total war?

To argue that total war occurred in New Granada at the beginning of the nineteenth century goes against a historiographical approach which states that total war took place only in Europe during the twentieth century. It is undeniable that, during the twentieth century, industrialization and technology led to an increase in new aerial and atomic weapons that had an unprecedented impact on combatants, civilians, and national borders (Hobsbawm, 2003). However, while technology and industrialization in the twentieth century announced an undeniable change in how war was conceived and waged,

- 1 The Viceroyalty of New Granada was a heterogeneous territory that included the Caribbean and Pacific coasts, the Isthmus of Panama, and part of the coasts of Central America. The Viceroyalty also included the plains in the valleys of the Arauca, Apure, and Orinoco Rivers; the impenetrable Amazonian rainforests; and the Andean geography in the hinterland.
- 2 Jean-Yves Guiomar and Pierre Serna wrote two texts that invite us to think of total war on a broader dimension: (Guiomar, 2004) and (Bell, 2007, as cited in Serna, 2008)
- 3 The concept of *total war* appeared for the first time in speeches and writings published in France and Germany in the first half of the twentieth century to characterize World War I. However, over the last twenty years, a considerable amount of scholarship has applied this concept to other conflicts. Cases as diverse as the Seven Years War (1756-1763), the War of the Triple Alliance (1864-1870), and the American Civil War (1861-1865) have been interpreted as total wars. In other words, conflicts in which the line between combatants and non-combatants was blurred and social, economic, and political activities were marshaled to maintain the war effort (Bell, 2007).

both factors coincide with a previous pattern that did not arise during this period. In the cases of the French Vendée, the Napoleonic Wars, the Haitian and the Venezuelan independences, or the bloodiest battles of the American Civil War, there were no significant technological innovations in the way of fighting than in the eighteenth century (Bell et al., 2011; Chickering, 1999). Despite technology, in all these cases, more and more people went to war with firearms, swords, and other bladed weapons, producing a considerable increase in violence, atrocities, and victims (Rabinovich, 2018). Thus, it can be stated that the total war of the twentieth century was dependent on processes that began earlier, in particular, the long-term militarization of western societies.

Although the experience of total war surpassed national borders and cannot be attributed to a single nation, there is an organic affiliation between the French Revolution and other phenomena of totalization of war in the Atlantic. The genealogy of the *levée en masse* (mass uprising) and the *soldat-citoyen* (citizen-soldier) in the sources has shown the importance of 1789 as a juncture of diffusion of new political values on both the European and American continents. Indeed, the protagonists of the revolutions and the independences of Saint-Domingue and New Granada had to create a political legitimacy that went beyond the French experience. Thus, while the war of independence in the *Costa Firme* assumed a total dimension that paralleled what had happened previously in Haiti, it also exhibited its own unique characteristics hardly comparable with other war experiences in history. For that reason, more than thinking about a “European total war,” this study is an invitation to reconsider the modalities of the totalization of warfare in different parts of the Atlantic World, in particular in South America⁴.

Of course, war cannot be reduced to one man. However, it would be impossible to think about total war in *Costa Firme* without referring to Bolivar's political decisions and sketching a historical representation of independence with reference to his life. The young cadet of the Aragua Valleys was in constant contact with European military thought. During his stays in Spain and France, he discovered new ideas on tactics and strategy in the writings of the Comte of Guibert. He also kept the military treatises of Montecuccoli, Sigismondi, and Rapp in his personal library (Zapata, 2003; Falcón, 2009). However, to become the *Liberator*, the title granted to him by the city of Merida in 1813, Bolivar created something new in terms of political and military strategies. Despite his confessed

4 To argue that what happened in *Costa Firme* was total war is not entirely new. Some scholars, such as Adelman (2015), Hébrard (2016), Lynch (2006), and Capdevila (2007), have studied the military mobilization, the logics of exclusion and extermination of the enemy, or the emergence of multiethnic armies in Venezuela between 1813 and 1820, establishing that what happened there was total war. However, without citing this concept, others have pointed out that during this period, the General Captaincy of Venezuela was the theater of a brutal and intense popular war that put this part of America face to face with the possibility of its destruction. This article sustains that both positions are correct insofar as there cannot be a totalization of a conflict without broad popular participation. Latin American independence was a continental movement that included all the groups and all the social actors of the time. This massive process mobilized an ethnically and politically heterogeneous population, a fifteen-year war in which, as Spanish General Pablo Morillo (1826) recalled, “despite the victories of either side, the end seemed increasingly distant” (p. 2).

admiration of Washington and Napoleon, Bolívar was not in the process of imitating them. Unlike these two leaders, Bolívar allowed the different ethnic groups that made up colonial society to enter the army. This inclusion produced the unprecedented expansion of a cruel and terrible war for independence, the justice of which Bolívar never questioned. The acceptance of an equality criterion (imperfect, of course) in the army enabled the creation of the most effective military corps in South America during the first half of the nineteenth century.

Bolívar's multifaceted leadership in the service of independence, which included both successes and mistakes, was a key factor in its eventual achievement. These spheres of influence included his ability to control the indomitable cowboys of the Colombian and Venezuelan plains, the *llaneros*; his struggle with the white creole society to integrate mestizos, Indians, free Blacks, and freed Black slaves into the army; his friendship with the great Alexandre Pétion, first president of the Republic of Haiti; and his intelligence to analyze and focus the war effort on an idea of liberty and independence. These efforts were particularly difficult in a society that was violent and fragmented after the rupture of the imperial pact with Spain. Bolívar was confident in his own moral position and, in some cases, the only defender of his political ideas in a society that embraced modernity while simultaneously denying it.

To answer the main question, and based on the previous context, this article will explore how the enlightened reforms of the Spanish Empire in the second half of the eighteenth century and the war of independence provoked a social militarization in the *Costa Firme* (*Enlightened Reform, Independence and Social Militarization*). First, it will discuss the *creation* of multiracial armies, a phenomenon resulting from both the social militarization, started in the eighteenth century, and the revolutionary process that began with the Spanish imperial crisis of 1808 (*A multiracial levée en masse*). Then, it will examine how defenders of Spanish royal sovereignty and independence began to mobilize all ethnic groups and the impact of that general mobilization on the traditional social structure. It will explore how violence, atrocities, and victims increased in the Costa Firme, in particular, in the General Captaincy of Venezuela (*The Generalization of Violence*), highlighting how a religious register enabled the political and military mobilization (*Total War, between Religion and Politics*). Finally, two particular manifestations of the totalization of the war in the *Costa Firme* are suggested: on the one hand, the spatial and temporal unity of different forms of regular and irregular warfare; on the other, that total war was not the result of the state's construction, but its point of departure (*Total War as Plurality of Warfare*).

How does the breaking of a transatlantic imperial pact fragment a colonial society that later reunifies through the process of war? What were the specific manifestations of the totalization of war in Latin America in the early nineteenth century? To what extent can the Latin American Independences contribute to the general debate on total war, and how does total war contribute to a better understanding of the Independences? In many ways, the challenge for contemporary world historians is to move away from

the established conventions of past representations and suggest new paths (Colmenares, 2008, p. 23). This article has an exploratory character and thus does not present definitive conclusions; instead, it tries to re-examine some archival sources and a good deal of secondary literature to respond to this challenge by uniting different analysis perspectives, and proposing a new one.

Enlightened reform, independence, and social militarization

The English and French threats were major reasons for initiating a series of profound changes in Spain during the eighteenth century. To regain an influential place in world politics and ensure the security of the empire, the Spanish Bourbons carried out a comprehensive reform of the state, which included fiscal, judicial, and military changes both in the metropole and all their overseas territories (Kuethe, 1978; Pietschmann, 1996, pp. 306-307). Similar to the power redistribution in the Iberian Peninsula or the Philippines, in the Americas, the reforms combined increased metropolitan control in sectors such as mining and decentralization in others, such as the organization of an efficient militia system (Montoya, 1987). In this first part of the article, the argument is that the Bourbon reforms made possible the dissemination of military knowledge to sectors of colonial society that had not received it in the Spanish Caribbean. Bolivar's personal trajectory is illustrative in this regard. This diffusion was the starting point of a social militarization process that favored the totalization of the war in the *Costa Firme* when the rupture between the American viceroalties and the Spanish metropole occurred in the early nineteenth century.⁵

A new military landscape

The creation of the disciplined militias in 1762 was a first step that expressed the crown's new policy in the Spanish Caribbean.⁶ This policy was reflected in the mandate that all able-bodied men should be trained in the use of arms and serve for some period under the command of professional soldiers. Unlike the old militias, they received modern weapons and equipment, wore uniforms, and organized themselves into battalions and standar-

5 The enlightened policies of the eighteenth century created the possibility of integrating new social groups into the armies, which, until then, had been reserved to a large extent for the aristocracy. Fidelity to the King and patriotism began to be expressed in defense of the empires, a general phenomenon in France, England, Prussia, and throughout Spain (including its overseas possessions). As a result, the growing interpenetration between the civil and military worlds had two important consequences: an increase in the number of men in arms and the spread of military values throughout society. These sociopolitical transformations are essential to understand how war was internalized in politics and everyday mentalities. The reasons that explain the totalization of war in the late eighteenth century and early nineteenth century societies were political more than economic or technological.

6 It was hoped that traumatic episodes, such as the English capture of the port of Havana that same year, would be avoided with the creation of the militias.

dized regiments (McFarlane, 2008). The main purpose of the militias was to provide well-trained reserve forces capable of defending the American territories in case of attack⁷.

The uprising of the militias did not have the same results throughout the Viceroyalty of New Granada. The privileged regions to implement the system were the coastal provinces and the forts of Cartagena, Portobelo, Panama, Santa Marta, Maracaibo, Caracas, and Guayaquil, that is, the areas connected with the metropole that had been, or were expected to be, attacked by the English and the French. Another argument for implementing the system there was that, with the notable exception of Cartagena, the ports and main coastal cities suffered from a permanent shortage of fixed battalions and resources for their maintenance (money, weapons, and uniforms). Therefore, the militia system had to increase its defensive efficiency, search for new local sources of financing, and lighten its expenses.

The expansion of the militias in the Caribbean caused an Americanization of the army. During the second half of the eighteenth century, the number of Hispanic Americans serving as soldiers and officers increased. By 1800, 60% of the officers and 80% of the soldiers were born on the American continent (Marchena, 1983).⁸ This trend both transformed the socio-racial composition of the troops and created a type of social equality in the militias. In the *Costa Firme* and other regions of the Caribbean, such as the General Captaincy of Yucatán, an increasing number of *morenos* (browns), mulattos, and certain groups of whites marginalized from the dominant strata of society began to access the militias to receive their first military education and, eventually, to continue in a military career (Bock, 2013; Falcón, 2003).⁹

While the Bourbon reform did not have the outcomes that the metropole expected in the fiscal administration of the *Costa Firme*, it had at least a significant impact on the creation of a new military landscape, particularly in the General Captaincy of Venezuela. In 1767, Alejandro O'Reilly, a visible head of the military reform there, ordered that all militias should be organized by the "Regulations of militias of the Island of Cuba." He

7 As indicated by the Prosecutor of the Neogranadian court, Francisco Antonio Moreno y Escandon, the new system would also allow the authorities to reinforce the judicial and administrative control over the Viceroyalty of New Granada. One key reason was that the heads of these new entities could hold the criminals who acted locally accountable more easily and bring them to justice. The second reason was that "the militias would contribute to lifting the census of the inhabitants of the Kingdom, describing precisely their homes, occupations, wealth and ways of living" (Moreno & Escandón, 1989, pp. 252-253).

8 According to Juan Marchena's calculations, from 1740 to 1759, 68% of the soldiers were Americans. Meanwhile, from 1780 to 1800, that proportion increased to 80%. In the officer corps, there was still a relatively high proportion of European Spaniards, especially in the higher ranks. However, Creoles sought military commissions at this level for the prestige and possibilities of promotion that they could gain. In 1760, about 33% of army officers were Creoles; by 1800, that percentage had almost doubled to 60%.

9 The integration of non-white sectors of the population went against the principles of racial segregation upon which metropolitan power and colonial society had been built. The conflicts did not take long to appear. The white Creoles considered that their social status declined when they served in the same units with officers and soldiers who did not possess the *cleanness of blood* (blood purity). For the white Creoles, officers and soldiers of dubious origins were entering the militias and began to receive the same military ranks and enjoy an increasing social prestige in the cities, something unacceptable for them.

created different units to ensure the defense of the north of the country: three battalions of Pardo Infantry Militia in Caracas, the Valleys of Aragua and Valencia, two battalions of white Creoles (*blancos*) in Caracas and Valencia, and seven Free Companies (*compañías sueltas*¹⁰). Four years later, in 1771, he added seven infantry cavalry companies: two of whites, three of *mulattos*, and two of *morenos*. The Battalion of disciplined Militias of Whites of the Valleys of Aragua, where Bolivar received his first military education, was created in 1770 (Falcón, 2003).¹¹

The American and French Revolutions increased the risk of war throughout the Atlantic world at the end of the eighteenth century. Building popular sovereignty as an alternative criterion to dynastic legitimacy created a threat to the entire world order that generated diplomatic crises and civil and international wars in the following decades. In the *Costa Firme*, the risk of war and the alteration of the patterns of social authority established by the Spanish monarchy had already begun when the French started their European expansion. The revolutionary movement in the Atlantic impacted the Spanish (and Brazilian) society, creating an unprecedented situation that would forever transform the destiny of the Iberian empires.

The Hispanic local assemblies

It is helpful to remember that during the Peninsular War (1808-1810), a plurality of local assemblies was created throughout the empire to defend the rights of Fernando VII, the legitimate Spanish monarch, then a prisoner of the French in the Castle of Valençay¹². After learning about the provisions of the regency council that established unequal representation between America and Peninsular Spain, some local assemblies of the New Granada and the River Plate opted to break with the metropole. These assemblies assumed ecclesiastical, legislative, and governmental functions previously held by the crown's

10 The *compañías sueltas* were groups of hunters on foot or on horseback destined to take care of the provincial borders and to assure the safety of the roads. According to a Spanish military ordinance of 1822, these bodies should be primarily formed by militiamen. However, we do not know anything about their socio-racial composition. (Proyecto de ordenanza para la milicia nacional local de la península e islas adyacentes, 1822).

11 The process of social militarization was particularly evident in Cartagena and Caracas. In these two cities, there was an increase in militias in public spaces, the possibility for civilians to enter the army more easily, and the metropolitan objective of defending the empire from attacks by its rivals. Despite the administrative and racial peculiarities that existed in the Caribbean, this process was part of a broader trend whereby more and more civilians were entering the army in England, France, and Prussia. The Hispanic Caribbean was an example of what was happening in the Atlantic, and it was not an isolated case.

12 The Abdications of Bayonne, on May 5, 1808, whereby the Spanish Crown passed from the Bourbons to Joseph Bonaparte, a brother of Napoleon, and the entry of the French troops into the Iberian Peninsula represented the first international threat to the Spanish monarchy after the application of the Bourbon reforms in the military field. The reaction against the French usurper was unanimous throughout the Spanish Empire. The kingdoms, provinces, and all other bodies that formed the Spanish monarchy discovered their unity in opposition to this external enemy (Guerra, 1992, p. 38). The *Costa Firme* was not ready to wage war against an international power, but it was prepared to resist any tentative maritime attack or land invasion by the Napoleonic armies, a possibility considered in Caracas, Cartagena, and Santa Marta due to their proximity with Martinique and Guadeloupe. Several books study the decade of 1810 in the *Costa Firme*, among which Hébrard (1996), Thibaud (2006), and Gutierrez (2010) can be mentioned.

officials in a first step to reaffirm independent sovereignty toward Spain. The first obligation of the local assemblies in America was to ensure the security of the inhabitants and observance of the law (Acts of the Electoral and Constituent College of Cundinamarca, 1811, Art. 1, Title IX, as edited in Gutierrez, 2010, pp. 54-55). It was necessary to establish armed forces at the service of the new powers to achieve these objectives. In Santa Fe, in a register very similar to the United States and revolutionary France, it was understood that the defense of the fatherland should rest with the citizens. According to the Acts of the Electoral and Constituent College of Cundinamarca:

every citizen is a born soldier of the homeland when he is capable of carrying arms, without distinction of class, status, or condition, and no one can be exempted from military service in the grave circumstances of the state when the country is in danger. (Art. 2, Title IX)

In the local assemblies, the break with the metropole and the expansion of Atlantic republicanism between 1808 and 1810 produced the novel citizen-soldier paradigm. However, if we consider other factors developed in the eighteenth century, such as the expression of fidelity to the King through military service or the reorganization of the militia system in the Hispanic Caribbean, the citizen-soldier of the independence period maintains a certain continuity with the vassal soldier of enlightened reformism.¹³

Bolívar's personal path is important to understanding both the breakdown of the imperial pact and the continuities between Spanish reformism and the creation of the republican armies. As a cadet in one of the militia battalions created by the reforms, Bolívar learned the principles of military tactics and strategy. There, he read a military treatise for the first time, performed positioning and direction of infantry corps exercises, learned to handle a rifle, perfected his shot, and served with other recruits who were not in his social position and did not enjoy the privileges of inheriting pure blood (Falcón, 2003; Bushnell, 2007, p. 25). On his first trip to the peninsula, the young cadet first diagnosed Spain's difficult relations with England and France in the Caribbean (Bolívar to Palacios, 1799 as cited in Lecuna et al., 1929, pp. 4-5). Under the care of Marquez de Ustariz, another Venezuelan and, then, Minister of the Council of War in Madrid, Bolívar continued his military training along with history, dance, fencing, French, and mathematics classes from 1799 onward. Upon his return to Venezuela, he served in the same battalion. However, after the creation of the Caracas Assembly, his life would take a different direction. Bolívar offered his services to seek contacts with England to the new power. The Assembly promoted him from captain to lieutenant colonel in the militia infantry (Lynch, 2006), an appointment not directly sanctioned by the royal authority

13 A strong argument is that in several cities of New Granada, the new soldiers continued to train with the militia regulations of the island of Cuba for several years.

but not unknown either. In the Local Assembly, the vassal-soldier of the Empire began his conversion into the citizen-soldier of the republic.

A multiracial *levée en masse*

Between 1810 and 1812, the Viceroyalty of New Granada endured a civil war whose magnitude and violence continued to increase in the following years. The war rapidly ceased to be a confrontation between elites hoping to destroy the imperial pact and elites wanting to maintain it; instead, it spread to other social and ethnic groups of colonial society. To be total, the war had to become popular and mobilize not just the white elites but also the other racial groups in the combat field; this was what happened from 1812 onward.

The appearance of multiracial units facing each other in a single combat theater was a unique phenomenon that transpired in the *Costa Firme* during the war of independence.¹⁴ The entire history of the war and the formation of patriotic armies could be understood from this point of view. This Latin American singularity is one of the most suggestive elements to understand any totalization of a conflict in the region. It constitutes the first manifestation of a pattern of recruitment that would repeat itself throughout the nineteenth century.¹⁵ In the *Costa Firme*, during the Independences, the adjective *total* also meant *interracial*.

To explain the emergence of a multiracial *levée en masse* that integrated whites, mestizos, mulattos, indigenous, free Blacks, and slaves within the same units, it must be understood that the revolution acted as a synthesis of processes that took place across different temporalities. In the eighteenth century, the reform of the militia system had created a dynamic of integration that had permitted the entry of non-white groups (particularly brown ones) into the military establishment. The visibility and social importance of these groups were becoming increasingly important, despite the existing specific limitations, such as the impediment to access to higher military command. Added to this previous dynamic was the revolutionary situation of 1790, whose discourse on equality was reinterpreted in the revolutionary experiences of France and Santo Domingo. What had previously been obtained, thanks to royal favor in the Caribbean, was now demanded as a right of the people. The rupture between the Spanish metropole and the American local assemblies that began in 1810 was the decisive moment that synthesized in the same political space the enlightened military reform, the independence wishes of the Creole

14 An antecedent of the creation of multiracial units took place during the Revolt of the Comuneros (1781). José Antonio Galán, a poor mestizo who played an exemplary role in the insurrection, created small and ephemeral units of mestizos, indigenous and freed black slaves, but failed to count on the support of the Creoles in the central region of New Granada. Galán was quickly captured, put on trial, and sentenced to death (Phelan, 1978, pp. 189-200).

15 Other examples of multiracial units are found in the American Civil War (1861-65), in the Paraguayan War (1864-1870), and in the succession of wars that led to Cuban independence (1868-1878; 1879-1880; 1895-1898).

elites, and the demands of marginal ethnic groups, who demanded greater rights by virtue of their participation in the war effort.

The emergence of these multiracial units is crucial to this understanding, both from the Independences' perspective and the totalization of the conflict, as they represent one of the hallmarks of the construction of political modernity in the *Costa Firme*. Moreover, a pattern of segregation within the Spanish imperial society was being broken, and, simultaneously, a tangible (albeit imperfect) criterion of citizenship was being built as a way to bring a highly racially hierarchical society together during a war.¹⁶

The Haitian precedent

The Haitian revolution embodied an essential precedent throughout the Atlantic world.¹⁷ Haiti stands out for the radicality with which social change occurred. There, for the first time, Black and mulatto armies were formed to defend a republican government, a previously unknown pattern of emancipation that spread later throughout the Caribbean. While inspiring the abolitionist debates in the United States and Europe, the Saint-Domingue revolution challenged a Western military culture in which honor and courage were mainly reserved for a white aristocracy of European origin.

The Haitian experience was decisive for both royalists and patriots of New Granada; however, they each interpreted it differently. For the royalists, the Saint-Domingue revolution demonstrated racial tensions' war potential to mobilize the most marginal groups of colonial society against their elites, a powerful weapon that could be used to regain Spanish control over the Caribbean. For some sectors of the patriotic elites, Haiti became a kind of alternative model to France, especially after Napoleon reestablished slavery in 1802, demonstrating the inapplicability of the revolutionary discourse produced in Europe to the Caribbean and South American context (*Loi relative à la traite des Noirs et au régime des colonies*, 1802). Haiti represented the possibility of bringing the political and social revolution to its maximum height by demonstrating that the emancipation of the republican model could redeem even the slaves. However, both realists and patriots saw the revolution and the independence of the Black republic as an uprising that could end up eliminating any kind of socio-racial hierarchy, which could ultimately damage the social pre-eminence of the Peninsular and the Hispanic American elites.

16 The military mobilization included ethnic groups that, until then, had not actively participated in the political field in practically the entire southern part of the continent. However, the breadth and density of the inter-ethnic recruitment that took place on the *Costa Firme* are incomparable to those in other parts of Hispanic America (Rabinovich, 2018).

17 Haiti became the epicenter of several processes: firstly, it inspired the abolitionist debates of the time in Europe and the United States, as well as the abolitionist revolts that proclaimed equality between whites, blacks, and free people of color in Coro (1795), Maracaibo (1799), and Salvador de Bahía (1798) (Gómez, 2013).

A new pattern of recruitment

The royalists Juan Domingo de Monteverde and José Tomás Boves were the first to mobilize the *castas* (castes), the Indians, and the slaves massively to transform them into functional militias. This was a coherent choice for Monteverde and Boves, consistent with the dynamics of different ethnic groups' inclusion in the army created by the militia system. The fact that the royalists resorted to these groups' recruitment created an asymmetry between their forces and the patriots' forces, which held the latter's project in check until 1816.

Monteverde, a member of the Royal Navy with previous experience and training in the fight against Napoleon's troops, was the leader of the Spanish forces in Venezuela from 1812 to 1813. He established an alliance with the indigenous chief Juan de los Reyes, which allowed him to increase his troops to seven hundred men.¹⁸ Monteverde aptly perceived the hatred of the local population against the Creoles and took advantage of it. A few months later, when he took Barquisimeto, he would integrate *pardos*, *zambos*, *mulattos*, and Canaries into his own forces. Commanding an ethnically heterogeneous force of troops, united in their rejection of the *Mantuano* elite (white Creoles of Caracas), Monteverde defeated Caracas, tumbling the First Venezuelan Republic (Bencomo, n.d.).¹⁹ José Tomás Boves, one of the men under his command, continued to create royalist militias formed by *castas* to combat the Patriots.

Boves was a former member of the military and merchant navy, converted to trade after being tried for smuggling. He initially supported the patriots and requested to be included in their military ranks in 1810 (Pérez, n.d.). However, the Mantuanos rejected him based on his modest social origin, his unimpressive economic activities (retail, trade, and the capture of wild cattle), as well as his marriage to a mulatto woman.²⁰ Thus, under his charismatic command, Boves, with his combination of personal prestige and military talent, gathered cavalry contingents composed of mestizos, Blacks, and Indians skilled at handling spears, who defeated the patriots on various occasions. Boves argued that the lands of the whites should pass into the hands of the *pardos*, *mestizos*, and Indians in a register that even frightened the supporters of the King (Llamozas, 1815 cited in Lecuna, 1955). He was rumored to have 7,500 men under his command, of which only 60 to 80 were white soldiers and 40 to 45 were white Spanish or white Creole commanders (Llamozas).²¹

18 Figures on the number of men who joined Monteverde vary according to sources; some speak of 200 men and others 500. In any case, the possibility that Monteverde could advance in the Venezuelan hinterland after his arrival in Coro depended on the alliance with the Cacique de los Reyes (Borges, 1967).

19 Monteverde subsequently had to relinquish his command and return to Puerto Rico following a serious wound in combat in late 1813.

20 The patriots also destroyed his business and murdered his wife and son. Taken prisoner, he was later released by two royalist generals and integrated into the troops of Monteverde (Carrera, 1972, pp.22-24).

21 Boves was not alone. Other military leaders, such as José Antonio Yañez, also mobilized large numbers of *castas* in the plains of the Apure River, promising them lands and riches captured in the confrontation against the white Creoles in a war that combined mobile attacks, ambushes, and hit-and-run strategies.

Boves' political discourse, in which he justified the need to transfer the wealth from the Creole elites to the *castas* as the ethnic configuration of his own army, represented a major social transformation in the Captaincy. The dynamics of the conflict against the Creole aristocracy had for the first time formed social ties between ethnic groups that, until then, had been separated. Paradoxically, despite defending the King's authority and maintaining an obvious military advantage over the patriots, he was destroying the pillars of a society based on racial hierarchies (Thibaud, 2006). Mastering the recruitment of the marginal sectors of the Captaincy was effective in defending the royal sovereignty in the short term. However, in the medium term, it meant creating bonds of solidarity and cohesion among groups that could radically oppose the crown's power; this would occur later on.

Although president Hugo Chavez argued in 2012 that Boves' action demonstrated the class struggle in Venezuela, proving it is difficult.²² Even more difficult is understanding the words, so full of affection, with which Pablo Morillo, heading Ferdinand VII's expeditionary army in an attempt to reconquer South America, described the thousands of "Indians, Blacks, and mestizos" in his memories who had received him as "brothers and members of the same nation" to defend the Spanish King in 1815 (Morillo, 1826). However, we must not lose sight that recruiting troops *in situ* without respecting the previous segregation canons of the Spanish society was necessary to continue the war in the *Costa Firme* (from either side). This implied integrating marginal social groups into the military sphere in the name of the King or the republic. Royalists and patriots faced a reality dominated by conflict, and it was this dynamic that plunged the various social and ethnic groups of the Viceroyalty into an entirely new reality.

A necessary evil

The royalist side was the first to start recruiting *castas*, but it did not take long for the patriots to do the same (Conde, 2019). In 1812, Miranda decided to issue a decree whereby "he sought to recruit at least a thousand Black fighters, while sending emissaries to Haiti, with the mission to recruit three hundred more, preferably mulattoes." (Gómez, 2006, para.18). During the *Admirable Campaign*, Bolivar (1813) gave the order to recruit into the patriot ranks all the "people who not being in the military service have a disposition for it, being of whatever class or condition." (Lecuna, 1955, p.71)

However, distrust of the marginal sectors and the fear of losing social prominence based on whiteness explain why many of the patriot generals and Creole elites refused to enlist significant numbers of *castas* in the early years of the war. One of the most important legacies of eighteenth-century Iberian society was the widespread belief that the *castas* were cognitively inferior, a characteristic attributed to them due to their perceived "dissi-

22 Television statement on the 198th anniversary of the battle of La Victoria, 12 February 2012.

pation” and their “absence of discipline.” Metropolitan domination, and the regulation of the social authority of Creole elites during and after the war of independence, depended entirely on this postulate. The numerous complaints denouncing the integration of the descendants of Africans in the military ranks after 1762, and the refusal of the elites to integrate poor whites (such as Boves) or *castas*, were the expression of a continued monopoly of social power based on whiteness (Lynch, 2006). Additionally, the fears linked to the slave revolts that had taken place throughout the Caribbean and Brazil, in which slaves had murdered their former masters, were still present in the living memories of many.²³

What forced the patriots to copy the royalists’ strategy and generalize the recruitment of the *castas* in their ranks? It was a matter of necessity rather than principle. By the end of 1815, the campaign to restore the authority of Fernando VII in the Viceroyalty of New Granada (better known as the Reconquest) had exterminated many of the patriotic leaders and troops of Cartagena, Caracas, Santa Fé, Popayán, and Quito, or forced them into exile in the Antilles (Ocampo, 1989). For the patriots, it was clear that the only way to generate a constant flow of men to overcome the defeats, deaths, and desertions was to extend recruitment to all ethnic groups, just as the royalists had done. This was particularly visible in Morillo’s troops, of which two-thirds were *castas* (Díaz, 1829).

Bolívar harbored many of the same fears and prejudices as other white Creoles towards mestizos, Indians, and Blacks. However, during his Caribbean exile, he understood that the reconstitution of the patriotic resistance would inevitably be linked to the abolition of slavery and the mobilization of poor whites, mestizos, and Indians. Regardless of the future conflicts that such a decision might cause among the generals or independence-sympathizing members of the elite, it was a necessary evil to continue the war to achieve independence. However, conceiving it was not enough; it was necessary to demonstrate to the marginal ethnic groups that the fight for independence could also benefit them. Despite the racial heterogeneity that existed within the Spanish troops, the possibility of military promotion for non-whites was virtually impossible. In fact, in his discourse, Morillo stated that espousing fraternity “between the members of the same family” that defended the King collapsed in the context of the military hierarchies. Hence, allowing the *castas* to advance in military promotion within the patriotic armies was a way to demonstrate a tangible benefit and rekindle the fight for independence. Bolívar was largely responsible for this policy.

The unfolding of the military promotion system within the patriots’ armies was a gradual process built upon previous events. The process intensified after 1816 when Bolívar and his generals began the reconquest of the Venezuelan Coast with the moral

23 The insurrections in Santo Domingo and the slave revolts of Coro (1795), Maracaibo (1799), and Salvador de Bahía (1798) had caused panic among the white sectors of the Caribbean population.

support and military aid of Alexandre Pétion, president of the Republic of Haiti²⁴. The army became one of the independence's central social actors and a mechanism for creating egalitarian and military citizenship, a space in which modern political principles such as meritocratic equality and social ascent reflected the political revolution that was taking place in Costa Firme (Conde, 2019)²⁵.

After the Callos Campaign in 1816, intended by Bolívar and his generals to reactivate the rebellion against the royalists, the Captaincy's entire population began to mobilize regardless of ethnicity or social group affiliation, in a struggle with an uncertain outcome. The generalization of a multiracial *levée en masse*, extended to both sides, marked a new period in the war of independence. The daily life of combatants and non-combatants became fully organized according to the decisions of the military powers. Social life dominated by war included many palpable impacts, forced recruitment being the most dominant symptom. However, other factors included restrictions on civilian mobility in the city and countryside, mandatory tributes, expropriations, and abuses by poor and unpaid troops that were not always controlled by their superiors. These impingements on social life were common until the signing of the Trujillo armistice in 1820, which regulated the war and brought some peace to a territory devastated by ten years of war (Pita, 2019).

The generalization of violence

Throughout Hispanic America, the war of independence was experienced as a period of unprecedented violence. Never before had such a degree of brutalization been experienced in terms of either intensity or spatial spectrum. However, this did not mean that war reached a *total* dimension everywhere. For instance, the Intendancy of Paraguay (a region of the Viceroyalty of the Río de la Plata) declared its independence from Spain (and from Buenos Aires) without ever having experienced major battles. Others, such as the Audience of Guatemala, experienced some uprisings that were quickly abated.²⁶

Only the Viceroyalty of New Granada endured a war of extermination and a situation of widespread psychological terror simultaneously.²⁷ The general Captaincy of

24 Cases like General José Antonio Páez, a mestizo and illiterate caudillo who later became president of Venezuela, and Admiral José Prudencia Padilla, a pardo who climbed the entire military hierarchy to become one of the naval heroes of the war, would not have been possible without the support of a promotion defended from above.

25 This, despite the counterarguments of various historians who have sought to minimize the importance of the military groups and what they meant for independence and for the future of Colombia, the nation that emerged in 1821 and disappeared in 1831.

26 The historiography of Central American independence has evolved greatly in recent years, leaving aside the paradigm of "peaceful independence" and including new problems in the economic vision that has dominated historical literature for several decades. Despite this, the studies of what we currently have would not allow the levels of violence on the mainland to be equated with what happened in the independence period in the General Captaincy of Guatemala (Gutiérrez, 2009).

27 The psychological effects of the War of Independence on generations after 1810 have been scarcely investigated. Two works that can stimulate reflection in this way are Lande, *Psychological consequences of the American Civil War* (2016) and Fussell, *Wartime, Understanding, and Behaviour in the Second World War* (1989).

Venezuela was where a variant of total war arose for the first time in South America. Therein lies its uniqueness, only comparable to what had happened some years earlier in Haiti and some decades later in the War of the Triple Alliance. Other places in New Granada, such as the *Reino* (the central region of the Viceroyalty) or the Presidency of Quito (equivalent to present-day Ecuador), experienced a profound collective trauma caused by the increase in violence and the rational use of terror. The independence, for the first time, internalized conflict and violence in the daily lives of the inhabitants of the entire Viceroyalty.

So, what explains why this occurred in the Captaincy of Venezuela and not elsewhere on the continent? One of the elements explaining the emergence of the phenomenon of totalization of war in the *Costa Firme* was the combat units' permanent and quick reconstitution. The inclusive recruitment of all ethnic groups promoted the availability of troops, enabling this ability and the emergence of the modern idea of war interpreted in a context of violence that accentuated patriotic sacrifice. Violence became a central category in constructing political identity, particularly in Venezuela, where the opposing sides had few resources to differentiate themselves. Violence was the basis for tracing binary oppositions such as good/bad, fair/unfair, free/tyrant, or American/Spanish, distinguishing groups with divergent political interests.²⁸ The exercise of this violence had concrete effects that translated into an increase in the number of battles, deaths, victims, prisoners, and all the economic consequences produced by the fighting (such as displacement and famines). Above all, the use of violence was the factor that, combined with the Creoles' political interests, gradually transformed a civil war into an international one.

“War to the Death”

On June 15, 1813, in Trujillo, Bolívar issued the decree of “War to the Death.” In this mandate, he determined that “every Spaniard who does not conspire against tyranny in favor of [the patriotic cause] by the most active and effective means, will be held as an enemy, punished as a traitor to the fatherland, and consequently will be irretrievably passed by arms.” (War to the Death decree, 1813, para. 4). For the first time, this decree identified a line between patriots and royalists in a civil war where the opposing sides had ambivalent contours. Moreover, it located and defined an enemy excluded from the political project, according to its origin (Spanish or Canary) and based on its ideological belonging (supporting or not the just cause of independence) (Hébrard, 2015). The execution of the “War to the Death” decree had immediate implications; within a few weeks, almost all the captured Spaniards and Canaries were killed. Subsequently, in February 1814, Bolívar ordered the shooting of 886 prisoners in Caracas, while all the Spanish patients at the hospital of La Guaira were killed with knives to preserve the ammunition.

28 The concrete exercise of violence can be seen in the *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, in which José Manuel Restrepo describes what happened in New Granada in the year 1813 (Restrepo, 2009).

The brutality that the war assumed from then on gave weight to Bolívar's reputation throughout the rest of the nineteenth century (Lynch, 2006). Royalist reprisals quickly followed after learning of the "War to the Death" decree. Boves set out with one of the largest *llaneros* armies in all Venezuela to reconquer and subjugate Bolívar's troops. The testimonies of the violence against the patriots and their families are appalling: rapes, tortures, massacres of women and children, and many other actions that showed that the struggle began to transgress a limit of what was acceptable (Bulletin n° 48 of the liberating army in Venezuela, 1814 as cited in Lecuna, 1955).

The "War to the Death" decree was the beginning of a war of extermination that erased the borders between combatants and non-combatants. If this distinction was clear in periods of peace, in the prevalent environment of violence, the boundaries between one group and another were increasingly blurred. The generalization of violence led the military establishment to consider that any interaction between the military and civilians of opposing sides could become a threat to the independence, and in this sense, it was legitimate to indiscriminately attack military and civilians who defended the Spanish King's sovereignty. With the "War to the Death" decree, violence ceased to be one of the results of the revolutionary process, becoming one of the factors that shaped the entire political and military context of the clashes between patriots and royalists.

"The Terror"

If the "War to the Death" decree threatened to place Venezuela in possible anomie, Morillo's reconquest of the central area of the Viceroyalty created a deep social trauma. The reconquest originated between 1815 and 1819, in a period that Colombian history has called "the Terror." During this period, the main political and military leaders who had supported independence were systematically eliminated (Espinosa, 1876, p. 129). "The Terror" was a rational dosage of fear, whose goal was twofold: to punish those that had risen against the King and to bring about forgiveness and restore authority over the King's subjects through love and disremembering.

In August 1815, Morillo organized the land and maritime blockade of Cartagena from Santa Marta. This main port in the Caribbean was one of New Granada's first independentist bastions. The city resisted for several months before falling in December into the hands of the royalists, who opened the gates of the walled city to discover a scene of total death and desolation. Nearly six thousand people died during the siege, amounting to one-third of the city's total population (Encina, 1961, p. 577). With Cartagena conquered, Morillo began to penetrate the interior of the Viceroyalty, towards the center of the *Reino*. At the same time, Juan de Samano y Uribarri advanced from Quito, aiming to restore the royal authority throughout the Viceroyalty. Morillo and Samano's advance was accompanied by systematic executions of patriotic leaders, including Francisco José de Caldas (the most prominent scientist in that part of America) and Camilo Torres (author

of the *Grievance Memorial*, one of the key documents to understand the criollo claims against the crown). Other executions of independence leaders, their collaborators, and their supporters took place in Socorro, Santa Fé, Cali, and Popayán. Those loyal to the patriots took refuge in the eastern plains of Casanare, only returning to the central area of the Viceroyalty in 1819 under the orders of Bolívar.

Demographic consequences

The demographic consequences of the war reached their paroxysm in the Captaincy of Venezuela. In the *Letter of Jamaica*, Bolívar mentioned that the events that occurred there between 1810 and 1815 had “been so rapid and their devastations such that they have almost reduced it to an absolute indigence”; according to his calculations, Venezuela had about one million inhabitants, “and without exaggeration, it can be assured that a quarter has been sacrificed for land, sword, famine, plague, pilgrimages: except for the earthquake, [all these deaths are the] result of the war.” (Bolívar 2015, p. 12). The statistics from various registered censuses between 1807 and 1825 show varying results, but all coincide in pointing out the demographic catastrophe. José Manuel Restrepo, the author of the first history of the Colombian independence, stated that Venezuela went from 800,000 inhabitants in 1810 to 659,633 in 1825, reducing the total population in 15 years by approximately 21.2% (Siso, 2012).²⁹

The increase in the number of victims between 1813 and 1819 was due, in part, to the increased number of people recruited. However, other factors also contributed to amplifying the consequences of the war among the population; additional mortality factors included frequent civilian displacements due to fighting, exposure to weather, and extreme hunger. What occurred in the Viceroyalty of New Granada was not too far from what had happened in Haiti or the French Vendée. The war in Venezuela produced a generalized alteration of the agricultural cycle throughout the Viceroyalty and an almost complete stagnation of food production. Also, the constant movement of troops caused *mysterious fevers* (most likely yellow fever) and malaria to spread throughout the 1820s. These diseases continued to decimate the population even after the end of the war. Thus, deaths due to other factors, including displacement, famine, prolonged exposure to the elements, and different kinds of infections, were the main causes of mortality during the entire period (Sotomayor, 1997).

29 Other works offer figures on the evolution of the Venezuelan population, but they do not always specify their sources or the geographical area to which the sample belongs. For example, Harvey (2000) suggested that “more than a quarter of a million have been killed in achieving Great Colombia’s independence,” and Scheina (2003), in his work on the Latin American wars, mentioned that “Venezuela lost about one-fourth of its one million population.”

Total war, between religion and politics

Total is a strong adjective that is not restricted only to the secular world; it also refers to the spiritual component of any combat. The religious dimension of the wars of independence in Latin America reveals a rich range of possibilities in considering the totalization of a war phenomenon. Catholicism allowed many of the war's actors to fulfill the *Costa Firme's* political, institutional, and social practices during the revolutionary period (Hébrard, 1996, p. 136-138; Demélas, 2004). The theological register made military mobilization possible, as well as the construction of an absolute enemy and the creation of a language of extermination used by the opposing sides. "The spiritual combat is as brutal as the battle of men," wrote the French poet Baudelaire (Rimbaud, 1873, p.52). Therefore, it is worth discussing some elements of the theological-political background of the totalization of war in the independence period.

Mobilizing souls

What could be called the *mobilization of souls* followed the Hispanic crisis and the independence process. In 1808, the empire's entire population revolted to defend God and the King against an impious invader representing debauchery and chaos (Demélas, 2004, p. 15). Much of the Spanish counterrevolutionary propaganda against the French Revolution had great acceptance among the lower layers of colonial society; it was used to demonize the white Creoles who defended the rupture with the metropole (Guerra, 1992, p. 119). In the cold streets of Santa Fé, Napoleon was known as "the Antichrist," and the installation of the Bonaparte dynasty on the Spanish throne presaged a "general revolution and the greatest calamities." (Espinosa, 1876, p. 7)

The subversion of the monarchical order was a spiritual problem. The destruction of the imperial pact not only meant altering the administrative and institutional system that Spain had built over the course of three centuries; it also represented a change to the entire system of social and religious references, the King serving as a link between the human and divine worlds. In this *Weltanschauung*, the Christian values implanted by the Catholic monarchy meant much more than a republican belief in which the white Creoles were going to maintain themselves at the head of the social order. In great measure, this explains how the royalists were able to mobilize a significant number of blacks and mulattoes in Venezuela in the name of Christianity and against the republic between 1810 and 1813 (Thibaut, 2007).

A holy war

After 1813, religion began to give the patriots a determination that no other type of discourse could, "a determination that did not allow for backward steps" (Demélas & Saint-Geours, 1987, p. 57). The reference to "holy war," interpreted in the context of the independence process as the crusade to expel the Spaniards from the American homeland,

was recurrent in many sources. Various examples abound. In a register that unites Natural Law and the emergence of modern patriotism, Bolivar, uses it to exhort the soldiers of Cartagena and the troops of the United Provinces of New Granada to start the Admirable Campaign: “You faithful soldiers will march to redeem the cradle of Colombian independence, just as the crusades freed Jerusalem, the cradle of Christianity” (Conde, 1836, p. 2). One year later, in 1814, Juan Fernández de Sotomayor y Picón, one of the priests arguing for independence in New Granada, wrote in his *Catechism* or *Popular Instruction* that the war of independence was “a holy and just war, and perhaps one of the holiest and just wars that have been fought in many centuries because its purpose [was] to recover the right to exist free of any tyranny” after the long period of insults and deprivations by the Spaniards (Cardona, 2015, p. 407).

The recurrent use of terminology and biblical metaphors was part of an amazing process in which the corporate organization of the religious communities was put in service of independence. The most interesting example of corporate recruitment took place in the Audience of Quito, where the break with Spain took the unexpected form of a religious utopia (Demélas & Saint-Geours, 1988, pp. 85, 90). More than in New Granada or Venezuela, in Quito, the participation of Mercedarians, Dominicans, and especially Franciscans in the waging and execution of the war made religious communities one of the privileged nuclei of military mobilization: “a third of the insurgents (...) were members of the clergy and about half of the church of the Audiencia had participated directly in the insurgency.” (Demélas & Saint-Geours, p. 90). With the integration of the religious orders in the fight against Spain, Quito gave an example of a new means of recruitment in the Viceroyalty.

Religion not only offered the possibility of increasing mobilization; it also justified a cruel war against a hard-to-identify enemy. Building an absolute enemy was one of the most difficult tasks for those who only a few years earlier had been considered “sons of the same King” and “brothers of the same family,” living in different hemispheres of a transatlantic monarchy. How was it possible to legitimize the war and the destruction of their brothers? In a war accompanied by the emergence of a public sphere of information, the transmission of simplified messages based on deep dogmatic Christian concepts was a way to take humanity from the adversary and justify its extermination.³⁰

The pattern in which cruelty, impiety, and the absence of humanity were concomitant with demonizing the adversary, justifying his extermination, was recurrent. One of the liberating army's bulletins (written in 1814) clearly stated this position. It described that during the Siege of San Mateo, Boves' troops “raped defenseless women, they tore out their tongues” and later destroyed the “temples that they found in their path, the

30 In the *Costa Firme*, the absolute enmity required a demonization that could only be operated in a religious register: the *other* was an incarnation of evil that had to be exterminated. Thus, the increase in violence levels became inseparable from the progression of religious propaganda, justifying the annihilation of the opposite side.

sacred relics, and the custodies.” Beyond these atrocities and sacrileges, they left in the “San Francisco temple the inert body of a raped woman to later attack the young students and the nuns.” (Bulletin n° 48 of the liberating army in Venezuela, 1814 as cited in Lecuna, 1955, p. 52). Such atrocious acts proved that the royalists deserved expulsion from America and death under the arms of the patriots.

The Bible: a sacred weapon

In the years between 1810 and 1820, both the *New* and the *Old* Testament, mentioning the diverse forms of governments and societies, were used to legitimize the absolute monarchy and sustain the constitution of the republican governments (Guerra, 2003, pp. 155, 189).³¹ However, the strategies differed: some argued that royal power had no limitations because it was a power exercised by divine mandate; on the contrary, others favored the uprisings against a tyrannical authority that violated the rights of the communities, which were divine. One of the most critical points of discussion had to do with obedience to the royal authorities. Was disobeying the King a sin against God? Or, on the contrary, could “disobedience” be legitimate when tyranny was demonstrated? In the *Instructive Vassal*, the Capuchin monk Joaquín de Finestrada –sent to reconcile souls in New Granada after the Rebellion of the Comuneros in 1781– argued that the source of the King’s authority and the power was God (González, 2000)³². For Finestrada, there was no doubt: disobedience against the royal authorities was not only a political crime but one of the most serious sins directly affecting God.

In his *Catechism* (1814), previously-mentioned Fernández de Sotomayor y Picón refuted practically all of Finestrada’s demonstrations, based on his general understanding of the Bible and an ability to expose Christian dogmatics’ issues with surprising ease. He argued that having been obtained without the consent of the natives, the titles of possession of Spanish kings over America were invalid and that the right to rebellion was legitimate because the royal authorities had acted tyrannically. Moreover, he addressed one of the moment’s central questions, pointing out that there was no incompatibility between “any type of political regime and the Catholic religion since this could fit perfectly to monarchies and republics, to free governments and to despotic ones” (Cardona, 2015, p. 409). The impact of the *Catechism* in the patriotic discourse was significant. Its effect was huge

31 In a social context in which religious references were widespread, the catechisms and religious manuals, the Bible, and biblical history were weapons of amazing effectiveness. More than classical thought or enlightened philosophy, Catholic culture was a means to transmit political messages in an accessible manner. However, religious propaganda was only one of the manifestations of a movement that included the literate elites, who initiated authentic Christian dogma and exegesis battles to justify or reject independence. These combats impacted the separation of the opposing sides and the military mobilization. However, their degree of sophistication confined an important part of them to the selected group of the exegetes.

32 Finestrada’s *Instructive Vassal* was one of the texts with the widest circulation in the Viceroyalty at the end of the eighteenth century.

among the audience of readers of the *Reino* in those years, something that can be inferred from the Cartagena ecclesiastical authorities' persecution against the author and the text.

Juan German Roscio, a former jurist of the Viceroyalty of New Granada's audience who took the flags of independence after 1810 and became secretary of foreign affairs of the First Venezuelan Republic (1810-1812), emitted the most significant refutation of the absolutism's religious legitimation in the Hispanic world. His work, *The Triumph of Freedom over Despotism*, was published for the first time in Philadelphia in 1817. During the first half of the nineteenth century, it saw five more editions, two in the United States and three in Mexico.³³ Like many other men of independence, Roscio combined Iberian illustration, liberalism, and both civil and canon law to legitimize the struggle against Spain.

One of the most interesting aspects of Roscio's work was the use of the history of Israel to legitimize the war against Ferdinand VII. To support his argument on the right to rebellion, he invoked the alliance that Judas Maccabeus, the leader of the rebellion against King Antiochus IV Epiphanes, signed with the Roman Republic to fight for total independence for Syria (Bar-Kochva, 1989), something that evidently required justifying that "any man can arm himself against the oppressive power to recover his usurped rights" (Roscio, 1996, p. 91). More radically, in speaking of the story of King Ahab of Israel and his consort Jezebel, Roscio argued in favor of the legitimacy of tyrannicide.³⁴ He illustrated, firstly, how the monarchy allows the abuse of power against the subjects, and, secondly, how the subjects have the right to kill the sovereign when he violates fundamental principles such as the respect of the property of his subjects.³⁵

Encyclicals against independence

The responses to the patriotic arguments came from the highest hierarchies of ecclesiastical power. In 1816, Pope Pius VII, restored to power after the Napoleonic humiliation, addressed the encyclical *Etsi longissimo terrarum* letter to all the "Archbishops, Bishops and beloved sons of the Clergy of America subject to the Catholic King of Spain." The Pope had decided to defend the rights of Ferdinand VII in America, and called to "spare no effort to uproot and completely eradicate the evil weeds of rioting and seditions that the enemy has sown in those countries" (*Etsi Longissimo Terrarum* de Pío VII, 1816, para.

33 It was a text widely read and used by the Mexican President Benito Juárez Guerra: "*Políticas sacadas de las sagradas escrituras*" (Guerra, 2003 p. 155).

34 The story of Jezebel is portrayed in the biblical book of Kings. Her husband, Ahab, King of Israel, wanted to enlarge his gardens and buy Naboth's adjoining plot of land. Naboth rejected it because it was land inherited from his father. Then Jezebel fabricated false evidence of blasphemy against Naboth so that he would be stoned and Ahab could acquire the land.

35 One of the most suggestive problems that arise when reading Roscio's book is the possibility of conceiving the independence struggle as the manifestation of war within Christianity, not as the fragmentation of a transatlantic empire; this provides a different perspective to both the study of the independence phenomenon and the war phenomenon inherent to them.

3). In September 1824, Pope Leon XII noted in the new encyclical *Etsi Iam Diu* that the American local assemblies founded after 1810 “had been formed in the gloom of darkness (...) in which, as in an unmoved bilge, there is gathered everything there is and has been more sacrilegious and blasphemous than all the heretic sects.” (*Etsi Iam Diu*, 1824, para. 2). The two encyclicals clearly explained that those who held independence would disobey the papal authority, which was expected to preserve the American domains within the Catholic monarchy and dissuade the popular masses from supporting the patriots in the war.

The fact that many of its protagonists experienced the war as an apocalypse marking the end of one era and the beginning of another was a characteristic shared by the independence of the *Costa Firme* with other experiences of total war in the Atlantic world in the transition between the eighteenth and nineteenth centuries. In 1825, Bolivar confessed to General Francisco de Paula Santander that after the victory of Ayacucho, a Spanish-French attempt to reconquer America would be a “universal war,” the last of the great wars to secure peace in the free world (Bolivar to Santander, 1825 as cited in Archivo del Libertador, n.d.). The rhetoric of the final biblical trial, in which the last combat would be to guarantee universal peace, was not a Bolivarian copy of what Brissot or Lauzanne had mentioned in 1792 in revolutionary France. It was a Spanish-American manifestation of a culture of war that shared characteristics with the European space and could prove that far from being a European phenomenon, total war, in this period, possessed a Euro-American dimension.

Results and discussion: total war as plurality of warfare

Total war has traditionally denoted conventional interstate warfare.³⁶ However, rather than an option based on the empirical and historical analysis of war, such an inclination stems from an old and persistent tendency in military thought to belittle anything that has to do with irregular warfare (Picaud-Monnerat, 2009). Consequently, total war has been analyzed exclusively from the traditional conception of regular war, obviating any type of manifestation linked to irregular war. However, the possibility of challenging this analytical tendency and including the dialectic between regular and irregular warfare as a phenomenon within the totalization of war is one of the most suggestive elements that the war of independence in *Costa Firme* can offer the general reflection on total war.³⁷

36 As can be clearly noted in Leon Daudet's *La guerre totale* (1918), Erik Ludendorff's *Der Totale Krieg* (1937), and other writings on this subject.

37 Although Carl von Clausewitz does not speak of total war in any of his courses or treatises, I believe that some of his analyses concerning the European wars of the early nineteenth century can contribute to a better understanding of the general phenomenon of total war. Clausewitz may be the only military theorist sensitive to the *Kleine Krieg* in the transition between the 18th and 19th centuries. During his course at the Military Academy of Berlin (1811), he pointed out that the *small war* was the expression of both the civil war in *Vendée* and the war of national liberation against the French in the Iberian Peninsula and the Tyrol. The diagnosis of Europe's political and military situations during the French expansion included the construction of the *Grande Armée* and

Regular and irregular warfare

In the Hispanic imperial society, political modernity did not produce a regular military army (as in France); on the contrary, guerrilla groups were formed that faced the *Grande Armée*, the most powerful enemy that existed at that time in Europe. The Napoleonic troops' entrance to the Iberian Peninsula in 1808 produced a war of national resistance against a foreign invader based on tactics of harassment, surprise, movement, and ambushes (Schmit, 1975). As General Bigarré (1893) recognized, later on, the *partisans* of Spain dealt very hard blows to the French (Scotti, 2004). As on the peninsula, an irregular war also arose in the American part of the empire from 1810, becoming a successful national liberation war. However, there were some differences to what happened in Europe. They included (a) the weak popular support for the patriots at the beginning of the conflict; (b) the nonexistence of an organized regular army such as the *Grande Armée*, and (c) the duration and deepening of the war (the peninsular war lasted six years while the war in America lasted fifteen).

In the *Costa Firme*, the formation of the armies was marked simultaneously by a discontinuity in military terms and by continuity in political terms. The armies were formed and, months later, disbanded. Deaths, turncoats, and desertions made it necessary to constantly expand the recruitment base, which permanently impacted the civilian population, who had to integrate the ranks of the opposing sides to guarantee their survival. Although the growth of the armies did not follow a progressive pattern, the increase of popular participation represented a pattern of continuity during independence. Going into the war represented the guarantee of obtaining rights and property in the political order that would result from the war. The previous explains the simple but essential fact that the formation of the armies in the *Costa Firme* ran parallel to the construction of the modern nation. Recent historiography has shown that all racial groups in colonial society went into the armies, where a criterion of political equality that transcended the Creole elites was created and executed for the first time. The white Creoles fought to break the peninsular dominion, the mulattos to obtain a status similar to that of the Creoles, the mestizos to enjoy a social ascent, and the indigenous to survive (Lynch, 2006). Whatever it was, discontinuity and irregularity never meant the absence of social politicization.

The plurality of the many forms of warfare was one of the characteristics of the war in the *Costa Firme*. In his *Memoirs*, Morillo remembers that by 1815 his troops had to face a guerrilla war for which they were not prepared. Regarding his campaign in the immense Venezuelan plains, where the enemy knew the land well and had numerous sources that supplied them with horses, he stated, that “the most remarkable military talents and even

different forms of resistance against it that did not obey a regular army's logic. Such a diagnosis led Clausewitz to accept a certain complementarity between regular and irregular warfare on tactical terms: irregular warfare depends on small mobile units that also exist within regular armies, such as the hussars or the hunters. Could we interpret the above as a form of complementarity between regular and irregular combat at the beginning of the 19th century?

the superiority of the forces became useless most of the time if the enemy refuses the fight and disperses” (Morillo, 1826, p. 122). By moving away from the populated mountainous areas where the royalist supply zones were located, the “wisest maneuvers” of the troops were paralyzed. When the “army [was] exhausted by marches and countermarches, then the enemy fell upon her unexpectedly with the immense advantage of finding men and horses frozen with fatigue (...)” (Morillo, p. 123).³⁸

Even after the triumph of Ayacucho in 1824, at the height of the liberating army under Bolívar’s orders, the need to combine regularity and irregularity to continue the war did not appear to be an option but a necessity. In a letter to General Santander in March 1825, Bolívar mentions that Colombia should prepare for the “longest, broadest and costliest war” if France and the other members of the Holy Alliance decided to support Spain militarily in a new attempt at invading the *Costa Firme*. Because of their experience and naval superiority, it would be useless to fight a war of positions with line troops against the French because “they are very daring and with their artillery they make prodigies.” (Bolívar, S., personal communication March 11, 1825, para. 8). Bolívar mentioned that the example of the wars in Russia and Haiti should serve as the basis for the patriots’ strategy. To win, covering the entire coastline of New Granada and Venezuela by guerrillas commanded by very determined officers would be necessary. He continued:

The war should not begin until one or two years after the French army is destroyed [...] the French are very easily overcome with the delays, the privations, the obstacles, the weather, the annoyance and everything that comes with a prolonged war. (Bolívar, S., personal communication March 11, 1825).

The hidden face of war

Both Morillo and Bolívar identified the alternation and complementarity that existed between regular and irregular warfare during the independence period, but two reasons led them to hide it. Firstly, since the eighteenth century, irregular warfare had been considered a form of warfare that did not respect aristocratic codes and was practiced by savage nations. Military honor continued to be understood as a quality related to regular warfare. In his *Memoirs*, Morillo sees the irregular war of Venezuela as a novelty when, in fact, he already had a partisan experience in his confrontation with the French troops in Spain. In his self-perception as a combatant, Morillo responded to an old code despite having faced the patriots with great strategic versatility.

The second reason was the value attributed to irregular war by the law of nations; the only legal war was a regular one (Schmitt, 1974). Any military activity outside of that

38 Morillo’s descriptions of the guerrilla fighting in the eastern plains contrast sharply with his descriptions of the mountainous areas of the Kingdom. The record of expression and analysis radically changes in his memoirs when he speaks of the confrontations against the patriots in the inter-Andean valleys, where a regular war occurred, fought by line troops, artillery, and cavalry.

framework would lack political legitimacy. As irregular warfare was the form of combat of uncivilized nations, accepting that independence was achieved through a war that had a plurality of forms of warfare was counterproductive to demanding the recognition of the independence and sovereignty of the new states before the European nations.³⁹ Thus, Bolivar and other patriots constantly referred to regular warfare in their proclamations and public writings and only addressed issues related to irregular warfare in their private correspondence. To obtain international recognition, hiding one of the essential parts of the war in the *Costa Firme* was necessary.

Total war and total state

Finally, one of the most relevant results to be discussed in this analysis is the relationship between *total war* and the *total state*. A dominant analytical tendency in military history and war studies accepts an analytical premise present in the texts of Daudet and Ludendorff whereby the coordination, administration, and mobilization capacity of the state are the factors that allow an unprecedented intensification of the war effort. This vision of the problem is based on the experience of World War I, in which the states became the main political actors of the confrontation and the only ones capable of mobilizing the whole nation. However, when studying the case of the war of independence in Haiti and the *Costa Firme*, the process of totalization of war was raised in radically new terms. Total war would be the starting point of the nation and the state and not their consequence. The nature of the historical process makes it necessary to change the order of the terms in which the problem arises. However, it does not imply abandoning the analytical utility of the concept of total war.

Despite the horror produced by violence and brutalization, the displacement of the war to all spheres of social life acted as a creative and dynamic element to build a nation and obtain independence. The massive mobilization accompanied by the irruption of modern political discourse created a political and social revolution that altered many of the patterns prevailing in colonial society until that time. The war had not only defined the existence of an absolute enemy (Spain and the Spaniards), it had also imposed on the inhabitants of the Captancy, the Reino, and the Presidency an idea of citizenship that could only be acquired and defended through arms. Thus, the nation that emerged from the war was not founded on a community of traditions but on a modern political pact that regrouped an imperfect, weak, and ephemeral but, nonetheless, independent nation.

Independence meant having enormous masses of combatants under a centralized political and military leadership. Over the years, this responsibility fell on Bolivar. After the collapse of the first and second Venezuelan Republics, the reconquest of Morillo, and the repeated failures of the patriot expeditions to reconquer the Venezuelan Caribbean,

39 The connection established between irregular war and savage nations was evidently related to an apparatus of metropolitan and imperial domination throughout the Atlantic world.

Bolívar never questioned the need to rethink his strategy to continue the war. He failed to learn from enemies who, like Morillo, showed him how to put the territory and population at the service of war. Nobody understood better than the Liberator the constant need to build an operative army as the basis for forging an independence that many of his contemporaries doubted.

Bolívar belonged to a young generation that had to assume institutional and military commitments for which it was not completely prepared. Waging war and winning it was a titanic effort, one of the many manifestations of an international order coming to an end and giving way to a new one. José Antonio Páez showed that despite the rigidity of the new republican society, independence had created an unimaginable opportunity for social mobility that had previously been impossible. After a gruesomely bloody war, Santander's administrative talent allowed the old viceroyalty to create a state that enjoyed some prosperity. This prosperous state, that also enabled the formation of the Colombian Army, subsequently liberated Peru and Bolivia. Sucre was perhaps the most daring and brilliant military man on *Costa Firme*. His talent was comparable to that of men like Morillo and José de San Martín. However, only Bolívar had the leadership to establish his authority over a constellation of military leaders, channeling the efforts of a generation to achieve a single objective: to neutralize the enemies of independence.

Conclusions: total war and Latin American independences

Innovation in history involves including new concepts, proposing other chronologies, studying other kinds of sources, and establishing connections between actors, regions, and continents that have received little or no attention. A particularly important challenge for current historians is building a history of equal parts, which means interpreting historical phenomena in wider geographic spaces without necessarily privileging the North Atlantic area. Today, studying the Latin American Independences and the life of Bolívar is a challenge more related to interpretation than to the establishment of facts (Lynch, 2006). This endeavor requires accepting the risk of formulating interpretations that can be refuted or go unnoticed by the broader community of scholars.

This article is a proposal to introduce the concept of total war into the history of the *Costa Firme* between 1812 and 1820, a period characterized by unprecedented brutal violence originating in a civil war that became a war of national liberation against a European empire. One of the manifestations of total war occurred in the short time of the revolution in a peripheral Spanish Viceroyalty. However, as we have argued in the preceding pages, this manifestation's temporality was immersed in a broader area (the Atlantic) and process (the transition between the Enlightenment and political modernity). Therefore, when thinking that the *Costa Firme* experienced a total war comparable to other total wars that took place in the Atlantic world, we must study the Latin American independences in comparison to other categories that have not necessarily been present in the study of this period.

Any war of independence has a total component that differentiates it from other types of war. Building an independent state, issued from a sovereign power, is an imprecise objective, but it is not an ambivalent one. There are no intermediary formulas; a sovereign state either is or is not. Of course, the continuities between an old order and a new one are evident in any revolution. However, the political legitimacy of the new order can only come from a profound discontinuity that arises in an exceptional moment, that is, from lack of respect for authority or the norms that founded the old order. Independence implies a *total* break.

When studying the independence of the *Costa Firme* through the prism of total war, the question arises whether a war can be total only for one of the sides.⁴⁰ In New Granada, particularly in the Captaincy of Venezuela, war, hunger, diseases and the alteration of the cycle of agricultural production plunged society close to its destruction. Bolívar and many others were under the impression that what was truly happening after 1812 was a war of extermination. However, the royalist mobilization to reestablish control over the *Costa Firme* did not jeopardize the Spanish peninsular society. Some works point out that Spain was going through a demographic crisis, exacerbated by the war against the French. However, Pablo Morillo's expedition did not intensify the trend. In fact, contrary to what may be believed, the possibility that the war may have been total for only one side emerged at the moment the concept of total war was employed: How "total" was the Seven Years' War for England compared to the efforts by the territories governed by Frederick the Great? How "total" was the War of the Triple Alliance for Brazil and Argentina compared to the war fought by the Paraguayans? Thinking about the possibility of total war for only one side is a response that can clarify the relationship between a historical situation and the totalization of a conflict. At the same time, it amounts to raising the question asked by Jean Yves Guiomar (2017) in his book *L'invention de la guerre totale*: is there only one type of total war or several?

As we have argued here, the spatial framework of the totalization of war was not only limited to the European space. The phenomenon also manifested itself in the transition between the eighteenth and nineteenth centuries in two American zones of two European empires: Haiti and the *Costa Firme*. There are organic connections between the social militarization of the transatlantic empires in the eighteenth century, the conception of the citizen-soldier, the *levée en masse* of the French Revolution, and the different manifestations of total war in the nineteenth and twentieth centuries. The peculiarity of the *Costa Firme* was that the racial distinctions that had characterized colonial society were altered for the first time within the armies that created independence and gave way to a criterion of equality –imperfect, of course– but unprecedented in practically the entire Atlantic world. Like

40 This question had already been asked by Carl Schmitt in an article published in 1932. Despite all the pre cautions that we must take due to Schmitt's involvement with the Nazi regime, his reflections on total war cannot be ignored if one seeks to understand the theoretical anchor of the concept and its possible variations. (Schmitt, 2014).

in other cases of total war, the military determined and shaped social life for several years, but to do so, it had to accept that the structure of racial segregation on which colonial society had been built could no longer justify political authority. Such a transformation did not mean the advent of democratic institutions or legal pluralism, much less a racial democracy. However, it did represent a radical change that shaped in many ways the future of Latin Americans.

The Latin American Independences developed simultaneously with other historical phenomena on the Atlantic. However, the totalization of war only arose in certain parts of the Viceroyalty of New Granada between 1810 and 1820. In the General Captaincy of Venezuela, the opposing armies were recomposed more quickly after the imperial crisis of 1808 and after the Spanish *Reconquista* (reconquest) led by Morillo. It was there that, despite the fear of racial war, recruitment was generalized to all the population's ethnic groups, producing an unprecedented and general mobilization that was unique not only during the Independences but during the entire contemporary history of the great Colombian countries. Furthermore. No other civil or international war in the nineteenth and twentieth centuries provoked such popular mobilization in such a geographical scope, no other civil or international war determined to such a degree the principles on which these societies would be reconstructed in the post-conflict period. For the Neogranadians in general, and Venezuelans in particular, the war of independence was different from everything they had experienced before; it marks their memory until the present day.

The historical figure of Bolivar is enveloped in numerous speculations, fiction, and stories that are almost impossible to strip away (Carrera, 2008). The romantic mantle and patriotic history created a heroic figure who is difficult to access. In addition, we must note that Bolivar was himself extremely careful to hide many of the facets of his public and private life. Indeed, understanding independence is difficult without touching on his trajectory and one of his most important political decisions: expanding recruitment to all ethnic sectors of society and convincing or isolating those who opposed it. The totalization of the war in the War of the Triple Alliance or the American Civil War was inextricably linked to the recruitment of multiethnic armies, a pattern that Bolivar contributed to create and strengthen. In this pattern lies one of the essential links between the totalization of the war and Latin American history and one of the possibilities to build a new collective symbol devoid of the Europeanizing conventions of the nineteenth century.

Acknowledgments

The author wishes to thank Véronique Hébrard and Daniel Pécaut for their comments on one of the versions of this paper. He also extends his thanks to the ILCEA4 EA7365 research laboratory of the Université Grenoble Alpes.

Disclaimer

The author declares that there is no potential conflict of interest related to this article.

Funding

ILCEA4 EA7365 of the University Grenoble Alpes.

About the authors

Daniel Emilio Rojas Castro is a Professor of Contemporary Latin American History at the Université Grenoble Alpes. He has a Ph.D. in History of IR from the University Paris 1 Panthéon-Sorbonne (2013) and an M.A. in History from the Ecole Normale Supérieure de Paris (2009) and the Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (2007). <https://orcid.org/0000-0002-4714-6803> - contact: daniel.rojas@univ-grenoble-alpes.fr

References

- Adelman, J. (2015). Una era de revoluciones imperiales [An era of imperial revolutions]. In P. Gonzalez (Ed.), *Independencias Iberoamericanas. Nuevos problemas y aproximaciones*. Fondo de cultura económica.
- Bar-Kochva, B. (1989). *Judas Maccabaeus: the Jewish Struggle Against the Seleucids*. Cambridge University Press.
- Bell, D. (2007). *The First Total War. Napoleon's Europe and the Birth of Warfare as We Know It*. Houghton Mifflin Company. <https://doi.org/10.4000/ahrf.11387>
- Bell, D. Crépin A., Drevillon, H., Forcade, O., and Gainot, B. (2011). Autour de la guerre totale [Around the total war]. *Annales historiques de la Révolution française*, (366), 153-170. <https://doi.org/10.4000/ahrf.12236>
- Bencomo, H. (n.d.). Fundación empresas Polar, Domingo de Monteverde. *Diccionario de Historia de Venezuela*, ed. 1997. <https://bibliofep.fundacionempresaspolar.org/dhv/entradas/mlmonteverde-domingo-de/>
- Bled, J. P. & Deschodt, J. P. (2017). *De Tannenberg à Verdun. La Guerre Totale* [From Tannenberg to Verdun. The Total War]. Editions SPM.
- Bock, U. (2013). Entre “españoles” y “ciudadanos”: las milicias de pardos y la transformación de las fronteras culturales en Yucatán, 1790-1821 [Between “Spaniards” and “Citizens”: Brown Militias and the Transformation of Cultural Boundaries in Yucatan, 1790-1821]. *Secuencia* (87), 12. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482013000300001
- Bolivar, S. (2015). *Carta de Jamaica 1815-2015*. The Presidential Commission for the commemoration of the bicentennial of the Charter of Jamaica (Ed.). Presidency of the Bolivarian Republic of Venezuela. Colección unidad nuestra americana. (Original work 1815). <https://albacidadad.org/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf>
- Bolivar, S. (personal communication, March 11, 1825). *Correspondencia oficial, Carta de Simón Bolívar para el General de División Francisco de Paula Santander*. Documento 10189. <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article9932>, consulted on 19 November 2018.

- Borges, A. (1967). Don Domingo de Monteverde y otros criollos oriundos de Canarias, en la Revolución americana (1813) [Don Domingo de Monteverde and other Creoles from the Canary Islands in the American Revolution (1813)]. *Anuario de estudios atlánticos*, 1(13), 183. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/170/170>
- Bushnell, D. (2007). *Simón Bolívar. Proyecto de América*. Universidad Externado de Colombia.
- Capdevila, L. (2007). *Une guerre totale, Paraguay 1864-1870. Essai d'histoire du temps présent*. [A total war, Paraguay 1864- 1870]. Presses Universitaires de Rennes.
- Cardona Zuluaga, P. (2015). Creer en la Independencia. El catecismo o Instrucción popular de Juan Fernández de Sotomayor [Believe in Independence. The Catechism or Popular Instruction of Juan Fernández de Sotomayor]. *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 17(34), 397-410. <https://doi: 10.12795/araucaria.2015.i34.20>
- Carrera, G. (2008). *El culto a Bolívar; esbozo para el estudio de la historia de las ideas en Venezuela* [The cult to Bolívar] (p. 39). Editorial Alfa.
- Carrera, G. (1972). *Boves: aspectos socio-económicos de la Guerra de Independencia* [Boves: socio-economic aspects of the War of Independence]. Academia Nacional de la Historia.
- Colmenares, G. (1989). *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada* [Relationships and reports of the New Granada's governors]. Biblioteca del Banco Popular (134), 252-253.
- Colmenares, G. (2008). *Las Convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. [Conventions against culture. Essays on nineteenth century Hispano-American historiography]. La Carreta Editores.
- Proyecto de ordenanza para la milicia nacional local de la península e islas adyacentes [Ordinance project for the local national militia of the peninsula and adjacent islands.]. (1822). Imprenta de D. Tomas Alban y Compañía. *British Museum Digital Collection*, 6 (73). <https://legishca.edu.umh.es/1822/06/29/1822-06-29-ordenanza-para-la-milicia-nacional-local-de-la-peninsula-e-islas-adyacentes/>
- Conde, J. (2019). De esclavos a soldados de la patria: el Ejército Libertador como garante de la libertad y la ciudadanía [From slaves to soldiers of the homeland: the Liberation Army as guarantor of freedom and citizenship]. *Co-herencia*, 16 (31). 84, 96. <https://doi.org/10.17230/co-herencia.16.31.3>
- Conde, J. (1836). *Proclamas del Libertador Simón Bolívar compiladas por Juan José Conde* [Proclamations of the Liberator Simón Bolívar compiled by Juan José Conde]. Imprenta de “El Venezolano” M.J. Rivas, Calle del Comercio.
- Acts of the Electoral and Constituent College of Cundinamarca (1811) Art. 1 and 2 Title IX, On the Armed Forces, Acts of the Most Serene Constituent and Electoral College of the Province of Cundinamarca. (1810) [Corte Constitucional de la República de Colombia (n.d.). Actas del Colegio Electoral y Constituyente de Cundinamarca (1811) Art. 1 y 2 Título IX, De la Fuerza Armada, Actas del serenísimo colegio constituyente y electoral de la provincia de Cundinamarca. (1810)]. *Asambleas constituyentes de la independencia, Actas de Cundinamarca y Antioquia (1811-1812)*. D. Gutierrez (Ed). Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Pineda, 244, (no. 297), vdful-367, no. I. 24. [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Constitucion/30020108?fn=document-frame.htm&f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Constitucion/30020108?fn=document-frame.htm&f=templates$3.0)
- Chickering, R. (1999). Total War: The Use and Abuse of a Concept. In M. F. Boemeke, R. Chickering and S. Förster (Eds.), *Anticipating Total War. The German and American Experiences, 1871-1914*. German Historical Institute and Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139052511>
- Daudet, L. (1918). *La guerre totale* [The total war]. Nouvelle librairie nationale, Bibliothèque nationale de France. <https://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb340432272>

- Decreto de guerra a muerte [War to death decree]. (1813). *Catálogo Digital del archivo del Libertador Simón Bolívar Documento 220*. Gobierno Bolivariano de Venezuela. bit.ly/3lpfDj6
- Demélas, M. D. & Saint-Geours, Y. (1987). *La vie quotidienne en Amérique du Sud au temps de Bolívar, 1809-1830* [Daily life in South America at the time of Bolívar, 1809-1830]. Hachette.
- Demélas, M. D. & Saint-Geours, Y. (1988). *Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador 1780-1880* [Jerusalem and Babylon. Religion and politics in Ecuador 1780-1880]. Corporación Editorial Nacional/Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Demélas, M. D. (2004). *Annick Lempérière, Entre Dieu et le Roi, la République: México, XVIe-XIXe siècles* [Annick Lempérière, between God and the King, the Republic: Mexico City, sixteenth to nineteenth centuries]. Les Belles Lettres. <https://doi.org/10.4000/assr.3557>
- Díaz, J. D. (1829). *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas* [Memories of the Caracas rebellion]. Imprenta de D. León Amarita, Plazuela de Celenque, Antinque archive. Digitized bibliographic collection of the University of Seville. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/recuerdos-sobre-la-rebelion-de-caracas>
- Encina, F. A. (1961). *Bolívar y la independencia de la América española: Independencia de Nueva Granada y Venezuela* [Bolívar and the independence of Spanish America: Independence of New Granada and Venezuela]. Nascimento.
- Encyclical Etsi iam Diu León XII. (1824). *Memoria Política de México*. bit.ly/2Izv6hN
- Espinosa, J. M. (1876). *Memorias de un abanderado: Recuerdos de la patria boba 1810-1819* [Memoirs of a flag-bearer: Memories of the patria boba 1810-1819]. Editorial Minerva, Publicaciones del Ministerio de Educación nacional.
- Etsi Longissimo Terrarum de Pío VII. (1816). *Fraternidad sacerdotal San Pio X*. November 2016. bit.ly/36s8hFk
- Falcón, F. (2003). El cadete de los Valles de Aragua: Evaluación del contexto de la primera formación militar de Simón Bolívar (1797-1802) [The cadet of the Valleys of Aragua: Evaluation of the context of the first military training of Simón Bolívar (1797-1802)]. *Anuario de Estudios Bolivarianos Bolivarium*, 10 (40), 33-56.
- Falcón, F. (2009). *El sentido de un legado: la relación entre el pensamiento militar de Raimondo Montecuccoli y Simón Bolívar* [The sense of a legacy: the relationship between the military thought of Raimondo Montecuccoli and Simón Bolívar]. Anuario de estudios bolivarianos (N16).
- Fussell, P. (1989). *Wartime, Understanding and Behaviour in the Second World War*. Oxford University Press.
- Gómez, A. (2006). La Revolución Haitiana y la Tierra Firme hispana [The Haitian Revolution and the Hispanic Mainland]. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates* [online]. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.211>
- Gómez, A. (2013). *Le spectre de la révolution noire. L'impact de la révolution haïtienne dans le monde atlantique, 1790-1886* [The spectre of the Black revolution. The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World, 1790-1886]. Presses universitaires de Rennes. <https://doi.org/10.4000/mcv.5919>
- Guerra, F. X. (1992). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* [Modernity and Independence. Essays on the Hispanic revolutions]. Mapfre. <https://rodrigo-morenog.files.wordpress.com/2012/01/guerra-modernidad-e-independencias-1992.pdf>
- Guerra, F. X. (2003). Políticas sacadas de las sagradas escrituras [Policies from the holy scriptures]. In M. Quijadas & J. Bustamante (Eds.), *Elites intelectuales y modelos colectivos. Mundo ibérico (siglos XVI-XIX)*. Consejo superior de investigaciones científicas, Instituto de Historia, Departamento de Historia de América.

- Guiomar, J. Y. (2004). *L'invention de la guerre totale: XVIII-XXe siècle* [The invention of the total war: XVIII-XXth century]. Editions du Felin/Broché.
- Gutiérrez C. (2009). La historiografía contemporánea sobre la independencia en Centroamérica [Contemporary historiography on the independences in Central America]. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [online]. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.54642>
- Gutierrez, D. (2010). *Un nuevo Reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en la Nueva Granada (1808-1816)* [A New Kingdom. Political geography, pactism and diplomacy during the interregnum in New Granada (1808-1816)]. U. Externado de Colombia.
- Harvey, R. (2000). *Liberators: Latin America's Struggle for Independence, 1810-1830*. The Overlook Press.
- Hébrard, V. (1996). *Le Venezuela indépendant: une nation par le discours, 1808-1830* [The independent Venezuela. A nation through speech. 1808-1830]. Editions L'Harmattan.
- Hébrard, V. (1996). *Le Venezuela indépendant: une nation par le discours, 1808-1830* [Independent Venezuela: a nation through discourse, 1808-1830]. L'Harmattan.
- Hébrard, V. (2015). Lógicas de descalificación del enemigo político y división partidaria. Venezuela, Siglo XIX [Logics of disqualification of the political enemy and partisan division. Venezuela, nineteenth century]. *Independencias iberoamericanas. Nuevos problemas y aproximaciones*, 307. In P. González Bernaldo de Quirós (Ed.). Fondo de Cultura Económica. <https://hal.univ-lille.fr/hal-01744516>
- Hébrard, V. (2016). Justicia “excepcional” y lógicas de radicalización durante la primera pacificación de Venezuela (1812-1814) [“Exceptional” justice and logics of radicalization during the first pacification of Venezuela (1812-1814)]. *Revista de Indias*, 76(266), 17-42. <https://doi.org/10.3989/revindias.2016.001>
- Hobsbawm, E. (2003). *Historia del siglo XX* [History of the 20th century]. Crítica. https://cronicon.net/paginas/Documentos/Eric_Hobsbawm_-_Historia_del_Siglo_XX.pdf
- Kueth, A. (1978). *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808* (p.38). University Presses of Florida. Center for Latin American Studies.
- Lande, R. G. (2016). *Psychological consequences of the American Civil War*. McFarland.
- Lecuna V. et al. (1929). *Cartas del Libertador corregidas conforme a los originales. Mandadas publicar por el Gobierno de Venezuela presidido por el General J. V. Gómez, tomo I, 1799-1817* [Letters by the Liberator corrected according to the originals]. Lit. y Tip. del Comercio. bit.ly/3pGDcWX
- Lecuna, V. (1955). *Bolívar y el Arte Militar* [Bolívar and the Military Art] (pp. 71, 116). The Colonial Press Inc.
- Loi relative à la traite des Noirs et au régime des colonies [Law relating to the Black Trade and the Colonial Regime]. (1802). Archives Nationales d'Outre-Mer, May 20, Côte: FR ANOM 1COL. bit.ly/32SoOkE
- Ludendorff, E. (1935). *Der Totale Krieg* [The Total War]. München, Ludendorffs Verlag.
- Lynch, J. (2006). *Simón Bolívar. A Life* (pp. 12, 48-49, 282). Yale University Press.
- Marchena, J. (1983). *Oficiales y soldados en el ejército de América* [Officers and soldiers in the American Army], 300-301. Escuela de Estudios Hispano Americanos.
- McFarlane, A. (2008). Los ejércitos coloniales y la crisis del Imperio Español, 1808-1810 [The Colonial Armies and the Crisis of the Spanish Empire, 1808-1810], *Historia Mexicana* 10 (1), 229-285. <https://www.redalyc.org/pdf/600/60011936006.pdf>
- Montoya, S. (1987). Milicias negras y mulatas en el Reino de Guatemala (Siglo XVIII) [Black and mulatto militias in the Kingdom of Guatemala (eighteenth century)]. *Caravelle*.

- Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, (49), 96. https://www.persee.fr/doc/carav_0008-0152_1987_num_49_1_2342
- Moreno y Escandón, A. F. (1989). Estado del vireinato de Santafé, Nuevo Reino de Granada. *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, 4(19), 34-96. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/analesun/article/view/12595>
- Morillo, P. (1826). *Mémoires du General Morillo, Comte de Carthagène, Marquis de La puerta, relatifs aux principaux événemens de ses campagnes en Amérique de 1815 a 1821; suivis de deux précis de Don José Domingo Díaz, et du Général Don Miguel de la Torre* [Memoirs of General Morillo, Count of Cartagena, Marquis of La Puerta, relating to the main events of his campaigns in America from 1815 to 1821] (p. 2, 42, 122, 123). E. P. Blosseville (Trans.). P. Dufort. Bibliothèque nationale de France (hereafter cited as BNF), Department of Philosophy, History and Human Sciences, 8-OL-549. (original 1820).
- Ocampo López, J. (1989). El proceso político, militar y social de la independencia [The political, military and social process of independence]. *Nueva Historia de Colombia*. Planeta.
- Pérez, T. (n.d.). Fundación empresas Polar, José Tomás Boves. *Diccionario de Historia de Venezuela*, ed. 1997. <https://bibliofep.fundacionempresaspolarg.org/dhv/entradas/b/boves-jose-tomas/>
- Phelan J. (1978). *The People and the King. The Comunero Revolution in Colombia*. University of Wisconsin Press. <http://hdl.handle.net/2027/heb.00294.0001.001>
- Picaud-Monnerat, S. (2009). La réflexion sur la petite guerre à l'orée du XIX^e siècle: l'exemple de Clausewitz (1810-1812) [The reflection on the small war at the beginning of the nineteenth century: the example of Clausewitz (1810-1812)]. *Stratégique, Institut de Stratégie Comparée*, 97-98 (5), 138.
- Pietschmann, H. (1996). *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo* [The Bourbon reforms and the system of intendancies in New Spain. A political-administrative study]. Fondo de Cultura Económica.
- Pita, R. (2019). El armisticio de Trujillo: Azares y esperanzas de una vía de conciliación en las guerras de Independencia de Venezuela [The Trujillo Armistice: Chances and Hopes for a Conciliation Path in the Venezuelan Wars of Independence]. *Revista de estudios latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*, (9), 159-191. <https://www.upo.es/revistas/index.php/americania/article/view/4362>
- Rabinovich, A. (2018). El cuerpo, las armas y el combate: hacia una antropología histórica de la Guerra [The body, the weapons and the combat: towards a historical anthropology of war]. *Diferencias. Revista de Teoría Social Contemporánea*, 1(6), 89, 100-101.
- Restrepo, J. M. (1858). Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional [History of the Revolution of the Republic of Colombia in South America]. Imprenta de José Jacquin. <http://hdl.handle.net/10554/77>
- Rimbaud, A. (1873). *Une saison en enfer* [A season in hell]. Alliance typographique.
- Roscio, J. G. (1996). *El triunfo de la libertad sobre el despotismo* [El triunfo de la libertad sobre el despotismo] (pp. 91, 221-229). Printed edition of the Biblioteca de Ayacucho.
- Scotti, V. (2004). La guérilla espagnole dans la guerre contre l'armée napoléonienne [The Spanish guerrilla in the war against the Napoleonic army]. *Annales historiques de la Revolution Française*, (336), 3.
- Scheina, R. (2003). *Latin America's wars. The Age of Caudillo, 1791-1899*. Brassey's.
- Schmitt, C. (1974). *Der Nomos der Erde im Völkerrecht des Jus Publicum Europaeum* [The Nomos of the Earth in the International Law of the Jus Publicum Europaeum.]. Duncker & Humblot.

- Schmitt, C. (1975). Theorie der Partisanen. Zwischenbemerkung zum Begriff des Politischen [Partisan Theory. Intermediate Remark on the Concept of the Political]. *Duncker und Humblot*, 5.
- Schmitt, C. (2014). Totaler Feind, totaler Krieg, totaler Staat 1937 [Total Enemy, Total War, Total State 1937]. *Positionen und Begriffe. Im Kampf mit Weimar—Genf—Versailles, 1923-1939*. Duncker & Humblot.
- Serna, P. (2008). Commentary *Comment penser la guerre totale sans la réduire à une guerre totalement française?* Institute of History of the French Revolution of the University of Paris 1 Panthéon- Sorbonne. https://ihrf.univ-paris1.fr/fileadmin/IHRF/Centre_de_documentation/Controverses/Serna-Critique_de_Bell.pdf
- Siso, G. (2012). La población de Venezuela: evolución, crecimiento y distribución geográfica [The Venezuelan population: evolution, growth and geographic distribution]. *Terra Nueva Etapa* 28 (43), 113. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-70892012000100006
- Sosa Abella, G. (2002). Fr. Joaquín de Finestrada. El vasallo instruido en el estado del Nuevo Reino de Granada y en sus respectivas obligaciones [The instructed vassal in the state of the Nuevo Reino de Granada and in the respective obligations], transcription and introduction by M. Gonzáles. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2946>
- Sotomayor, H. (1997). *Guerras, enfermedades y médicos en Colombia* [Wars, diseases and doctors in Colombia]. Escuela de Medicina Juan N. Corpas.
- Television statement on the 198th anniversary of the battle of La Victoria, <https://www.youtube.com/watch?v=0jFa6alV5ts>, on Youtube, (2012, February 12).
- Thibaud, C. (2006). *Républiques en armes. Les armées de Bolívar dans les guerres d'indépendance du Venezuela et de la Colombie* [Republics in arms. Bolívar's armies in the wars of independence of Venezuela and Colombia]. Presses Universitaires de Rennes. <https://doi.org/10.4000/cal.2159>
- Thibaud, C. (2007). Des républiques en armes à la république armée: guerre révolutionnaire, fédéralisme et centralisme au Venezuela et en Nouvelle Grenade, 1808-1830 [From republics in arms to armed republics: revolutionary war, federalism and centralism in Venezuela and New Grenada, 1808-1830]. *Annales historiques de la Révolution française*, (348), 75-76. <https://doi.org/10.4000/ahrf.9073>
- Zapata, R. (2003). *Los libros que leyó el libertador Simón Bolívar* [The books read by the liberator Simón Bolívar]. Universidad Jorge Tadeo Lozano.

INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA

Industry and Technology

Esta página queda intencionalmente en blanco



Revista Científica General José María Córdova
(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 679-701
<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.767>

Capacidades de los centros de investigación colombianos del sector aeronáutico militar y su enfoque estratégico

Colombian military aeronautics research center capabilities and their strategic approach

Diana Carolina Contreras Gutiérrez y Andrés Felipe Fierro Russi

Escuela de Aviación del Ejército, Bogotá D.C., Colombia

Alicia del Pilar Martínez Lobo

Centro de Estudios Aeronáuticos, Bogotá D.C., Colombia

RESUMEN. Este artículo presenta un análisis del enfoque estratégico y las capacidades de los centros de investigación del sector aeronáutico militar en Colombia. Para ello se utilizó una metodología descriptiva de revisión comparada. Se identificaron y analizaron seis centros de investigación en el sector, lo que permitió determinar su madurez en temas de ciencia y tecnología con base en sus capacidades y su estrategia, y cómo estas variables se relacionan con tres escenarios estratégicos del sector. Se destaca que los centros cuentan con capacidades para la producción de conocimiento; sin embargo, deben fortalecerse para lograr procesos de desarrollo tecnológico e innovación, aun cuando estos son objetivos de su estrategia. El avance en ciencia y tecnología del sector aeronáutico militar es fundamental para el cumplimiento de las políticas nacionales en defensa y seguridad.

PALABRAS CLAVE: centros de investigación; innovación; investigación y desarrollo; sector aeronáutico militar; tecnología aeroespacial

ABSTRACT. This article analyzes the strategic focus and capabilities of Colombian military aeronautics research centers. Six centers in the sector were identified and analyzed based on their capabilities and strategy to determine their maturity in science and technology. Moreover, how these variables relate to three strategic sector scenarios. It was noted that the centers have knowledge production capacities. However, they must be strengthened to achieve technological development and innovation, a part of their strategic objectives. Advances in science and technology in the military aeronautical sector are fundamental to fulfilling national defense and security policies.

KEYWORDS: aerospace technology; innovation; military aeronautics; research and development; research centers

Sección: INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 11 de enero de 2021 • Aceptado: 30 de mayo de 2021

CONTACTO: Diana Carolina Contreras Gutiérrez ✉ dianacontrerasgutierrez@cedoc.edu.co

Introducción

Los centros de investigación son actores fundamentales para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en un país. Son especialmente esenciales para el sector aeronáutico, ya que la investigación y el desarrollo tecnológico son claves en este sector para generar procesos de innovación. En Colombia, el sector aeronáutico se plantea metas específicas con respecto a la ciencia y la tecnología, tales como el desarrollo de capacidades para lograr la independencia tecnológica, el incremento de proyectos de investigación aplicada y el fortalecimiento de laboratorios y centros de investigación (Departamento Nacional de Planeación, 2017).

Por otro lado, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias)¹ es la entidad encargada de definir y reconocer los centros de investigación en Colombia. Actualmente se reconocen 43 centros de investigación en el país, de los cuales solo uno pertenece al sector defensa y ninguno se enfoca en el sector aeronáutico como actividad principal. A partir de esto, se desarrolló una investigación sobre los centros de investigación del sector aeronáutico declarados y avalados por sus instituciones internamente, limitándolo solamente al sector defensa.

Las instituciones públicas que pertenecen a la seguridad y defensa de la nación han desarrollado diferentes capacidades en investigación y tecnología para suplir las necesidades específicas del ámbito aeronáutico. Gran parte de sus actividades de investigación se apoyan en las instituciones de la educación superior del sector que desarrollan actividades enfocadas en la aeronáutica y que son consideradas actores fundamentales del clúster aeroespacial en Colombia. Es así como el sector aeronáutico militar ha incorporado a sus estrategias el desarrollo de programas y proyectos para la innovación y la tecnología aeronáuticas (Bello, 2017).

Así, esta investigación tiene como objetivo identificar y analizar las capacidades y el direccionamiento estratégico de los centros de investigación del sector aeronáutico militar, con el fin de dar un diagnóstico de las condiciones actuales en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con base en los desarrollos de los centros de investigación que se encuentran incorporados a las Fuerzas Militares de Colombia. Adicionalmente, a partir de los resultados de esta investigación se recomiendan acciones de mejora para alcanzar la visión planteada por cada uno de los centros.

Marco teórico

La ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) constituyen un motor indiscutible de crecimiento y desarrollo para un país (Bortagaray, 2016). Con su avance generan múltiples

1 Este Ministerio se creó en diciembre de 2019 y reemplazó al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias).

beneficios en el bienestar social y el crecimiento económico (Schiebel et al., 2019; Toillier et al., 2018).

La CTI se realiza a través de procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i). En esta tríada, la investigación y el desarrollo tecnológico se diferencian de la innovación, puesto que I+D son ellos mismos parte de un proceso de innovación (OCDE, 2018a). El término I+D engloba tres actividades: 1) investigación básica, 2) investigación aplicada y 3) desarrollo tecnológico. La investigación básica y la investigación aplicada tienen como objetivo generar nuevos conocimientos, mientras que el objetivo del desarrollo tecnológico es aplicar esos nuevos conocimientos para el desarrollo de nuevos productos, procesos, materiales, entre otros.

La *i* de innovación se logra cuando el nuevo producto o el producto mejorado es introducido en el mercado o en un proceso de fabricación, brindando un aporte nuevo o significativamente mejor para los procesos y productos de la industria y el comercio (OCDE, 2008). La innovación es un proceso continuo y puede estar presente en cualquier sector de la economía; sin embargo, para el sector público se sabe menos sobre estos procesos, ya que están orientados al mercado e impulsados por este (OCDE, 2018b).

La I+D+i nace de la interacción entre universidad, empresa y Gobierno, conocida como el modelo de la triple hélice (TH, por sus siglas en inglés), basado en el conocimiento que se genera a través de la innovación (Etzkowitz & Zhou, 2018). Cada institución cumple una función en el modelo de la TH: la empresa es el lugar de producción; el Gobierno es la fuente de relaciones contractuales que garantiza las relaciones e intercambios estables, y la universidad es la fuente de nuevos conocimientos y de tecnología (Etzkowitz, 2003). Por tanto, las inversiones en I+D están sujetas a la colaboración de empresas y universidades (Gómez et al., 2020). Para Gómez et al. (2020), esta inversión genera mayores beneficios, pero también mayores costos. Para otros autores, como Enkel et al. (2009), en la gestión de I+D es relevante la innovación abierta, entendida como la aceleración de la transferencia de conocimiento y la intensificación de la capacidad de colaboración endógena y exógena. La innovación abierta se considera cada vez más aplicable y agrega valor a los procesos intensivos del conocimiento, tales como las propuestas de valor y los modelos de negocio.

Los centros de investigación

Los centros de investigación son principalmente las áreas encargadas de generar nuevo conocimiento a través de la I+D+i (Escalante et al., 2010; Luna & Solleiro, 2007; Sánchez & Roque, 2011; Arrubla et al., 2012; Giachi, 2019). Surgieron para facilitar la investigación más allá de las fronteras disciplinarias e institucionales (Kassab et al., 2020). Para Escalante et al. (2010), los centros de investigación, además de generar conocimiento, deben comercializarlo para contribuir simultáneamente a la solución de problemas económicos, productivos y sociales.

Por lo tanto, los centros de investigación tienen tres funciones sustanciales: en primer lugar, la generación de conocimiento (HamidiMotlagh et al., 2020); en segundo lugar, la producción de conocimiento científico y técnico susceptible de ser transferido a la industria o al Estado (Luna & Solleiro, 2007; Giachi, 2019), y, en tercer lugar, la divulgación del conocimiento (Sánchez & Roque, 2011). En resumen, en un contexto de innovación abierta, los centros de investigación deben concebirse como organizaciones basadas en el conocimiento y en las que la gestión de este y la innovación son esenciales (Escalante et al., 2010).

Los centros de investigación deben cumplir objetivos científicos, de comercialización, educativos y de participación pública (Dolan et al., 2019). Un centro de investigación efectivo trabaja por lograr estos objetivos cumpliendo la misión de la organización (Saha et al., 2019). En cuanto a su organización, tal y como afirman Etzkowitz y Zhou (2018) en su modelo TH, la I+D+i nace de la interacción de universidad, empresa y Estado. Por ende, los centros de investigación pueden estar constituidos en cualquiera de estas tres hélices. De esta forma, la infraestructura de innovación y conocimiento evoluciona con base en estos tres actores: los centros de investigación de las universidades adoptan modelos de gestión industrial para proporcionar un marco de apoyo para los grupos de investigación; las empresas encarnan elementos académicos e industriales, y el Estado interviene y se vuelve un actor que genera conocimiento (Etzkowitz & Zhou, 2018).

En las universidades, particularmente, para Leahey y Barringer (2020), los centros de investigación son el resultado de reorganizaciones académicas para materializar la investigación. Estos no sustituyen a los departamentos universitarios, sino que los requieren y complementan (Kassab et al., 2020). En las empresas, como Franco y Pinho (2019) argumentan, hay unanimidad sobre la importancia de la transferencia de conocimiento, en lo cual coinciden con los intereses de las universidades.

En este sentido, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2018a), en el manual de Frascati sobre la recopilación y presentación de información sobre investigación y desarrollo experimental, define para cada uno de los sectores cuáles son las unidades para la recopilación de información. En el sector educativo se incluyen todos los institutos y centros de investigación, estaciones experimentales y clínicas de investigación que llevan a cabo actividades de I+D, y que están bajo el control directo o la administración de una institución de educación superior. En el sector empresarial se incluyen institutos, clínicas y centros de investigación, independientes o dependientes, cuya actividad principal es la producción de bienes y servicios para la venta. Por último, en el sector público se encuentran los centros e institutos especializados en la actividad de I+D, además de diversas instituciones que realizan I+D, como centros de investigación o museos (OCDE, 2018b).

Centros de investigación en Colombia

En Colombia, el organismo encargado de la gestión del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) es Minciencias. Esta entidad busca fomentar, orientar, dirigir, coordinar e implementar las políticas de Estado en materia de I+D+i. Teniendo esto en cuenta, Minciencias define los centros de investigación como “organizaciones públicas, privadas o mixtas independientes que tiene como misión institucional dedicarse al desarrollo de actividades de investigación, ya sean básicas o aplicadas, con unas líneas de investigación declaradas y definidas para un propósito científico específico” (Minciencias, 2019). Minciencias también es la entidad encargada del reconocimiento de actores en el SNCTI del país (Minciencias, 2018b). En el 2021 reconoce 104 actores, de los cuales 68 son centros enfocados en I+D+i y 43 son centros de investigación de diferentes sectores (Tabla 1), que se clasifican en autónomos o dependientes. Entre estos, solo se reconoce un centro de investigación del sector defensa, y ninguno de los centros de investigación reconocidos se enfoca específicamente en el sector aeronáutico.

Tabla 1. Centros de investigación reconocidos en Colombia

Sector	Cantidad
Agro	3
Agro-ambiente	2
Ambiente	2
Bioteología	3
Ciencias básicas	4
Ciencias del mar	1
Defensa-mar	1
Geociencias	2
Ingenierías	2
Salud	16
Seguridad y defensa	1
Sociales y educación	6

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Minciencias (s. f.).

Según el reporte de actores reconocidos por Minciencias, los centros de investigación en áreas de conocimiento relacionadas con el sector de las ingenierías y la biotecnología son cinco: dos en ingeniería y tres en biotecnología. Adicionalmente, se pudo identificar Codaltec como el centro vinculado al sector de seguridad y defensa.

Metodología

Esta investigación utiliza un estudio descriptivo-comparativo, con enfoque mixto. Como unidad de análisis se toman los centros reconocidos y no reconocidos pertenecientes al sector aeronáutico militar. Este sector se encuentra integrado por instituciones con actividades aeronáuticas que pertenecen al sector defensa. Por actividades aeronáuticas se entienden todas las actividades y recursos humanos, materiales, técnicos y financieros necesarios para realizar el transporte de pasajeros y carga por vía aérea (Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, 2019). Así mismo, el sector defensa está constituido por todas las instituciones adscritas al Ministerio de Defensa Nacional (Departamento Administrativo de la Función Pública, s. f.). En esta unidad se identificaron centros de investigación del Ejército Nacional, la Fuerza Área Colombiana y la Corporación para la Alta Tecnología para la Defensa. En la Tabla 2 se pueden observar los siete centros de investigación identificados en este sector específico.

Tabla 2. Centros de investigación del sector aeronáutico militar

Entidad	Nombre	Reconocimiento ante Minciencias
Codaltec	Centro de Investigación Codaltec	Vigente
Ejército Nacional de Colombia	Centro de Investigación en Aviación Militar - Escuela de Aviación	No reconocido
Ejército Nacional de Colombia	Centro de Desarrollo Tecnológico Brigada 32	No reconocido
Fuerza Aérea Colombiana	Centro de Desarrollo Tecnológico Aeroespacial para la Defensa (CETAD)	No reconocido
Fuerza Aérea Colombiana	Centro Tecnológico de Innovación Aeronáutica (CETIA)	No reconocido
Fuerza Aérea Colombiana	Centro de Investigación en Tecnologías Aeroespaciales (CITAE)	No reconocido
Fuerza Aérea Colombiana	Centro de Investigaciones Biomédicas, Aeronáuticas y Espaciales. (CIBAE)	No reconocido

Fuente: Elaboración propia.

Para identificar el direccionamiento estratégico de cada uno de los centros, se aplicó un cuestionario a los directores de los centros de investigación relacionados en la Tabla 2, para establecer cuáles estaban vinculados directamente con el área de conocimiento aeronáutico en el sector público militar, fueran reconocidos o no. Con esto se obtuvo como resultado seis centros de investigación. Por otro lado, para identificar sus capacidades,

se hizo un mapeo de los grupos de investigación pertenecientes a los centros a través de aplicativos GrupLac de la plataforma ScienTI² de Minciencias.

Finalmente, se analizaron las capacidades de investigación y las estrategias frente a los retos definidos a partir del direccionamiento estratégico de los centros de investigación. De esta forma, se busca identificar cómo la estrategia y las capacidades de investigación posicionan a cada uno de los centros frente a diferentes escenarios estratégicos del sector.

Resultados

Los resultados obtenidos se clasifican en tres factores: 1) la identificación y evaluación de capacidades, 2) la identificación del componente estratégico y 3) el análisis de las capacidades frente a la estrategia.

Identificación y evaluación de capacidades de los centros de investigación

La capacidad se define como la “cualidad de capaz”, pero también como el medio para ejecutar algo (Real Academia de la Lengua Española, 2019); en este caso, el medio está definido por los componentes que permiten desarrollar y/o medir la investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación en un centro de investigación.

Para la evaluación de las capacidades en investigación se identificaron los siguientes elementos:

- Grupo de investigación: Es el conjunto de personas que interactúan para investigar y generar productos, de acuerdo con un plan, tendiente a la solución de problemas. Los grupos son medidos y categorizados según sus productos, proyectos, trayectoria e investigadores. Las categorías son estas: reconocido, C, B, A y A1, siendo A1 la más alta en el modelo de medición (Minciencias, 2018a).
- Proyectos de Ciencia y Tecnología (CTel): Es un conjunto coherente e integral de actividades de CTI que buscan alcanzar un fin último a través de objetivos específicos, utilizando de manera coordinada e interrelacionada una metodología definida en un periodo de tiempo (Minciencias, 2018c).
- Producción científica: Son los resultados que los grupos e investigadores obtienen en los procesos de I+D+i. Responden a un plan de trabajo, a las líneas de investigación y los proyectos del grupo (Minciencias, 2018a).
- Integrantes: Son las personas que se desempeñan en alguna tarea relacionada con la actividad del grupo; son igualmente medidos y reconocidos como investigadores: junior, asociado y senior, siendo senior la más alta categoría.

2 En Colombia, ScienTI es una plataforma tecnológica encargada de facilitar la gestión de información del SNCTI de Minciencias. Allí se registra la información de manera individual (CvLAC), grupal (GrupLAC) o institucional (InstituLAC)

En cuanto integrantes, son medidos como integrantes con pregrado, con especialización, con maestría, estudiante de doctorado o con doctorado. Deben cumplir unos requisitos para reconocerse como investigadores (Minciencias, 2018a).

Mediante la información registrada en la plataforma GrupLAC por los grupos de investigación, se identificaron las capacidades de seis centros de investigación del sector aeronáutico militar. En la Tabla 3 se registran las capacidades de investigación de cada uno de estos seis centros, tomados como unidad de estudio, así como la categoría del grupo de investigación asociado, responsable del desarrollo de las actividades de I+D. Se identifican solo alfabéticamente con el propósito de respetar su razón social.

De los productos y servicios identificados por los directores de los centros de investigación, se resaltan los de mayor impacto para el sector:

- Diseño y desarrollo de sistemas de información para el mando y control
- Sistemas expertos en apoyo a la operación
- Sistema de fusión de datos aeronáuticos y meteorológicos para la prevención de accidentes aéreos
- Diseño y desarrollo de productos aeronáuticos tipo 3
- Diseño y fabricación de tarjetas electrónicas para la defensa
- Diseño y fabricación de drones autónomos misionales
- Operación y control del satélite FACSAT-1; actualización del simulador de vuelo T-90C
- Antena para servicio de comunicaciones y procesamiento de imágenes satelitales; laboratorio e impresión 3D para la simulación de elementos aeroespaciales.
- Bancos de prueba para el sector aeronáutico
- Producción bibliográfica
- Consultoría científico-tecnológica e informe técnico

Para la evaluación de capacidades de los centros de investigación, se diseñó una escala numérica del 1 a 5, que va de 1 con el menor impacto a 5 con el mayor impacto en cada una de las capacidades (Tabla 4). Esta evaluación se basa en dos parámetros: el reconocimiento de la capacidad por Minciencias y el impacto para el sector aeronáutico militar.

Tabla 3. Capacidades de los centros de investigación

Centro de investigación	Categoría de grupo de investigación	Proyectos (2014-2021)	Producción científica* (2014-2021)	Integrantes (2021)
Centro A	Categoría C	8 proyectos de I+D del sector aeronáutico 6 proyectos de I+D enfocados en otras áreas En total, 14 proyectos de I+D	12 registros de <i>software</i> 6 informes técnicos 2 prototipos 13 capítulos resultado de investigación 3 libros resultado de investigación 6 publicaciones en revista indexada	1 investigador asociado 6 investigadores junior 2 integrantes con doctorado 4 integrantes con maestría 2 integrantes con especialización 4 integrantes con pregrado 3 integrantes En total, 22 integrantes
Centro B	Categoría C	9 proyectos de I+D del sector aeronáutico	7 prototipos 7 productos tecnológicos patentes y registros 7 informes técnicos	1 investigador junior 1 integrante estudiante de doctorado 1 integrante con maestría 1 integrante con pregrado 6 integrantes En total, 10 integrantes
Centro C	Categoría C	19 proyectos de I+D del sector aeronáutico	2 signos distintivos 1 reglamento técnico 1 regulación 22 prototipos 2 productos tecnológicos (patentes y registros) 1 innovación 53 informes técnicos 5 publicaciones en revista indexada	8 investigadores junior 1 integrante estudiante de doctorado 9 integrantes con maestría 3 integrantes con especialización 6 integrantes con pregrado 3 integrantes En total, 30 integrantes

Continúa tabla...

* Se identificó como producción científica los resultados de actividades de nuevo conocimiento (artículos en revista indexada, capítulos y libros resultado de investigación, patentes) y de actividades de desarrollo tecnológico e innovación (prototipos, *software*, diseño industrial, informes técnicos, esquemas de circuitos cerrado, entre otros).

Centro de investigación	Categoría de grupo de investigación	Proyectos (2014-2021)	Producción científica* (2014-2021)	Integrantes (2021)
Centro D	Categoría C	25 proyectos de I+D del sector aeronáutico	16 publicaciones en revista indexada 2 capítulos resultado de investigación 1 esquema de circuito integrado 2 informes técnicos 1 innovación de proceso o procedimiento 2 prototipos 2 regulaciones 1 reglamento técnico	1 investigador asociado 3 investigadores junior 1 estudiante con doctorado 8 integrantes con maestría 4 integrantes con especialización 11 integrantes con pregrado 16 integrantes En total, 44 integrantes
Centro E	Sin categoría	10 proyectos de I+D del sector aeronáutico	38 informes técnicos 5 prototipos	2 investigadores junior 2 estudiantes con doctorado 7 integrantes con maestría 1 integrante con especialización 6 integrantes con pregrado 5 integrantes En total, 23 integrantes
Centro F	Categoría C	3 proyectos de I+D del sector aeronáutico	3 publicaciones en revista indexada 2 capítulos resultado de investigación 2 informes técnicos 1 prototipo	1 integrante con doctorado 3 integrantes con maestría 6 integrantes con pregrado 4 integrantes En total, 14 integrantes

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Minciencias.

* Se identificó como producción científica los resultados de actividades de nuevo conocimiento (artículos en revista indexada, capítulos y libros resultado de investigación, patentes) y de actividades de desarrollo tecnológico e innovación (prototipos, software, diseño industrial, informes técnicos, esquemas de circuitos cerrado, entre otros).

Tabla 4. Parámetros para la evaluación de capacidades

Capacidad	Escala de evaluación				
	1	2	3	4	5
Categoría de grupo de investigación	No categorizado	Reconocido	Categoría C	Categoría B	Categoría A o A1
Proyectos	0-5 proyectos desarrollados en el sector aeronáutico	6-10 proyectos desarrollados en el sector aeronáutico	11-15 proyectos desarrollados en el sector aeronáutico	16-20 proyectos desarrollados en el sector aeronáutico	Más de 20 proyectos desarrollados en el sector aeronáutico
Productos	No cuenta con productos de desarrollo tecnológico o generación de nuevo conocimiento	Cuenta con productos de desarrollo tecnológico o generación de nuevo conocimiento	Cuenta con productos de desarrollo tecnológico o generación de nuevo conocimiento Tipo B*	Cuenta con productos de desarrollo tecnológico o generación de nuevo conocimiento Tipo A*	Cuenta con productos de desarrollo tecnológico o generación de nuevo conocimiento Tipo TOP*
Investigadores	Cuenta con investigadores	Cuenta con investigadores con estudios de maestría y doctorado	Cuenta con investigadores con categoría junior	Cuenta con investigadores con categoría asociado	Cuenta con investigadores con categoría senior

* Modelo de clasificación de producción científica manejado por Minciencias.

Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 1 se puede observar el resultado de la evaluación de las capacidades de los centros de investigación. Se evidencia una tendencia baja en cuanto a los grupos de investigación y una tendencia alta en cuanto a producción científica y proyectos. Por su parte, el factor de integrantes se mantiene disperso entre los diversos centros.

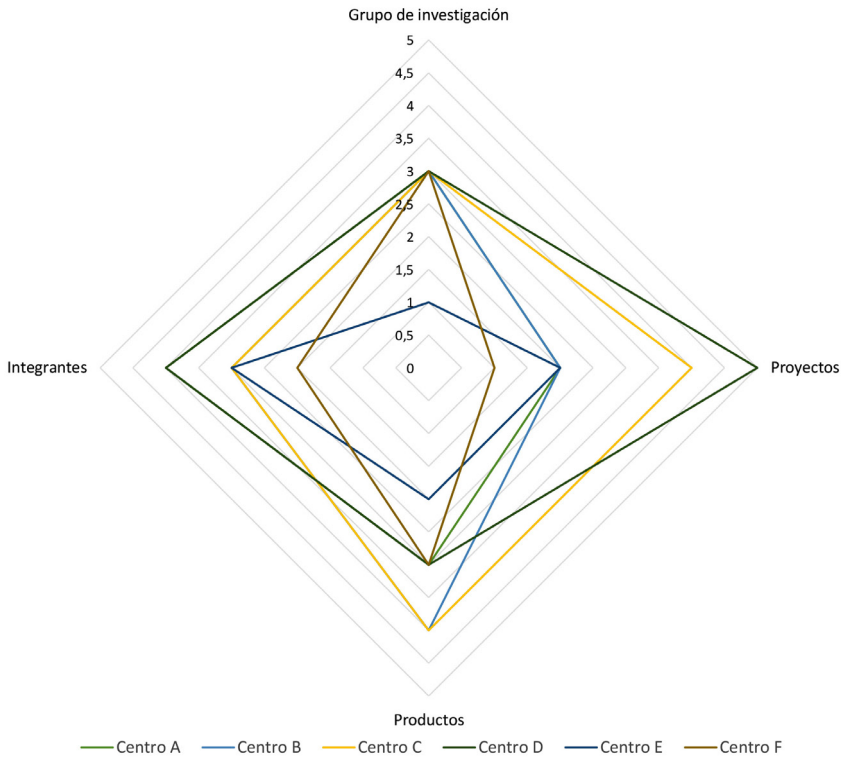


Figura 1. Evaluación de capacidades de los centros de investigación.
Fuente: Elaboración propia.

Identificación del componente estratégico en los centros de investigación

En la identificación del componente estratégico, es importante presentar los resultados en concordancia con la misión, la visión y los objetivos estratégicos de cada uno de los centros de investigación (Tabla 5). Así se puede observar el estado actual del centro y su proyección en relación con la estrategia.

En cuanto a los temas hacia los que están dirigidas sus actividades de I+D+i, se identificaron las áreas y líneas de investigación de los centros (Figura 2), que brindan las directrices en políticas de ciencia y tecnología para el sector aeronáutico militar. En este sentido, cerca del 67% de las actividades de los centros encuestados pertenecen al área de investigación de ingeniería y tecnología, mientras que solo el 16% están enfocadas en el

Tabla 5. Componente estratégico de los centros de investigación

Nombre	Misión	Visión	Objetivos estratégicos
Centro A	El centro busca generar investigación formal e investigación formativa, y a su vez desarrollo tecnológico e innovación propios del arma de Aviación para dar soluciones a las necesidades de la Fuerza.	Para el año 2022, el centro generará proyectos con instituciones educativas internacionales afines a las líneas de investigación y con empresas nacionales, lo que permitirá generar redes de conocimiento, entregando productos de alto impacto para la Fuerza y el País. Para el año 2030, el grupo de investigación se convertirá en aliado estratégico de empresas nacionales e internacionales para realizar transferencia tecnológica y productos de nuevo conocimiento entre la tríada Empresa-Universidad-Estrado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar los intereses de la I+D en el sector aeronáutico. 2. Garantizar que las prioridades de investigación identificadas en el futuro se conviertan en proyectos que garanticen viabilidad. 3. Impulsar la participación en proyectos del personal. 4. Realizar proyectos en procura de generar productos de nuevos desarrollos.
Centro B	Generar conocimiento mediante el desarrollo de equipos fundamentales para la industrialización y sostenimiento de la Aviación fortaleciendo la competitividad sectorial a nivel regional, ejecutando proyectos de investigación aplicada e innovación con personal técnico altamente calificado, incorporando tecnología de punta, contribuyendo con esto al aumento de las capacidades en mantenimiento a todo nivel consuntivándose en el soporte estratégico para la Aviación.	El centro se proyecta para ser reconocido como centro de desarrollo tecnológico de alto impacto para el Ministerio de Defensa Nacional usando la tecnología como recurso estratégico para derivar oportunidades de recibir, impulsar, ejecutar iniciativas y proyectos de desarrollo, innovación, transferencia y prestación de servicios tecnológicos para la exploración de los resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el establecimiento de marcos de cooperación ordenados, transparentes y equilibrados entre las instituciones. • Estar alineados con la estructura funcional de Colciencias sobre tres procesos principales bajo la dirección de un eje central y el soporte administrativo asistencial. • Integrar la cadena productiva de la I+D+i y los resultados de la propiedad intelectual e iniciar el proceso de escalamiento y transferencia tecnológica y de conocimiento de los diferentes prototipos funcionales, o servicios de valor agregado, generados desde el enfoque de la investigación. • Diseñar y fabricar equipos de rampa y laboratorio para el diagnóstico, análisis y pruebas de componentes aeronáuticos.

Continúa tabla...

Nombre	Misión	Visión	Objetivos estratégicos
Centro C	Volar, entrenar y combatir para vencer y dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, en defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y contribuir a los fines del Estado.	Será reconocido nacional e internacionalmente como modelo generador de innovación y desarrollo, habiendo disminuido la brecha tecnológica y produciendo nuevo conocimiento que permite el crecimiento sostenido del capital intelectual, industrial y tecnológico, convirtiéndose en el principal proveedor de tecnología aeroespacial para la Nación y ocupando una posición de importancia en el mercado latinoamericano.	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar el desarrollo y la innovación dentro del sector, generar respuestas tecnológicas que solucionen las necesidades de la fuerza y la sociedad en general, además de apoyar el cumplimiento de la misión constitucional de la Fuerza Pública. • Para ello se desarrolla su actividad con base en cuatro pilares fundamentales: I. La integración de los actores del sector en las actividades comunes. II. La regionalización de la ciencia, la tecnología y la innovación. III. El fortalecimiento de las capacidades existentes dentro del sector. IV. La incorporación de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en los procesos productivos de las empresas del sector.
Centro D	Promover, gestionar, desarrollar y difundir el desarrollo tecnológico aeronáutico, mediante la investigación aplicada en ciencia y tecnología, para fortalecer el progreso y la sostenibilidad de la Fuerza en el sector aeronáutico.	Para el 2030, ser un centro tecnológico líder en el ámbito de innovación tecnológica aeronáutica a nivel nacional y regional.	No es de dominio público.
Centro E	El centro de investigación de la Fuerza encargado de formular y ejecutar los proyectos I+D+i de acuerdo a las necesidades de la institución en el área espacial.	Un centro I+D+i desarrollado tecnológicamente, con el mejor talento humano y afianzado en los valores de la institución, para liderar el poder aeroespacial en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de un recurso humano calificado y promover una cultura adecuada para el desarrollo del personal. • Aumentar el número de proyectos de investigación y garantizar su calidad. • Perfeccionar el proceso de difusión de resultados de investigación.

Continúa tabla...

Nombre	Misión	Visión	Objetivos estratégicos
Centro F	Aplicaciones aeronáuticas para el desarrollo espacial; entrenamiento para misiones espaciales; fisiología espacial y de ambientes extremos; misiones análogas espaciales.	Consolidarse como un centro de investigación líder a nivel nacional en el desarrollo de actividades biomédicas espaciales, en línea con el avance científico internacional y generando redes de cooperación nacional e internacional que permitan a Colombia ser competitiva en el campo a nivel regional en los próximos 5 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr una mayor articulación de las acciones de investigación, convenios y alianzas. • Incrementar y maximizar los recursos internos y externos. • Diversificar áreas de conocimiento e incrementar el número de interesados. • Procurar tener la infraestructura necesaria. • Incentivar la investigación y el desarrollo tecnológico aeronáutico y espacial en el contexto de las ciencias biomédicas. • Generar conocimiento en las ciencias básicas espaciales a través de proyectos de investigación que permitan la participación de Colombia en el ámbito espacial internacional. • Proponer y desarrollar estudios basados en análogos espaciales en Colombia para generar una red de cooperación científica en el campo. • Desarrollar proyectos biomédicos aeronáuticos con potencial trasnacional al campo espacial integrando el conocimiento multidisciplinar e interdisciplinar. • Apoyar la investigación formativa de estudiantes técnicos, pregrado y posgrado a través de inclusión en proyectos de investigación y la creación de semilleros de investigación.

Fuente: Elaboración propia.

área de ciencias médicas y de la salud. De esto se puede inferir que particularmente el área de conocimiento de medicina aeroespacial, a pesar de contar con un enfoque en uno de los centros, presenta un importante rezago en investigación.

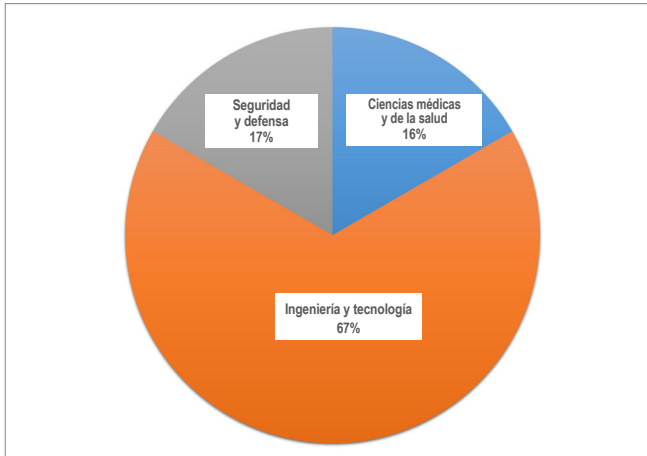


Figura 2. Áreas de investigación de los centros
Fuente: Elaboración propia.

Análisis de las capacidades frente a la estrategia

Mediante el análisis del componente estratégico, con base en la misión, la visión y los objetivos estratégicos de los centros, se definieron tres escenarios de los centros de investigación que representan retos claves para la estrategia del sector aeronáutico militar (Figura 3).



Figura 3. Escenarios estratégicos de los centros de investigación
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Capacidades y estrategia de los centros de investigación frente a los escenarios

		Escenario		
Centro de investigación		Fortalecer la investigación aeronáutica en los procesos de formación y educación	Desarrollar tecnología para suplir las necesidades de la Fuerza	Desarrollar innovación y procesos de comercialización para el autosostenimiento
Centro A	Capacidad	Desarrollo de proyectos enfocados en educación, generación de publicaciones y capacidad de investigadores.	Generación de proyectos del sector aeronáutico, prototipos y registro de <i>software</i> . Se cuenta con investigadores reconocidos.	No se evidencian productos de innovación, y tampoco tiene patentes.
	Estrategia	La misión se centra en los procesos de educación. Igualmente, la visión y los objetivos contribuyen a este reto.	Tanto la misión como la visión soportan el desarrollo de investigación para suplir las necesidades de la Fuerza.	La estrategia apunta a una alianza con empresas. No se evidencia la comercialización ni el autosostenimiento.
Centro B	Capacidad	No se evidencian capacidades para la educación.	Generación de proyectos del sector aeronáutico, patentes, prototipos y registro de <i>software</i> . Se cuenta con investigadores reconocidos.	Se cuenta con las capacidades para iniciar procesos de comercialización.
	Estrategia	No se evidencia que la estrategia le apunte a la educación.	Tanto la misión como la visión soportan el desarrollo de investigación para suplir las necesidades de la Fuerza.	La estrategia le apunta a ser parte del sector productivo.
Centro C	Capacidad	Existen productos de nuevo conocimiento e investigadores reconocidos. No se puede establecer si es producto de procesos de formación.	Generación de proyectos del sector aeronáutico, patentes, prototipos y registro de <i>software</i> . Se cuenta con investigadores reconocidos.	Se cuenta con las capacidades para iniciar procesos de comercialización.
	Estrategia	No se evidencia que la estrategia le apunte a la educación.	Tanto la misión como la visión soportan el desarrollo de investigación para suplir las necesidades de la Fuerza.	La estrategia le apunta a ser parte del sector productivo.

Continúa tabla...

Escenario	
Centro de investigación	Desarrollar tecnología para suplir las necesidades de la Fuerza
Fortalecer la investigación aeronáutica en los procesos de formación y educación	Desarrollar innovación y procesos de comercialización para el autosostenimiento
Centro D	
Capacidad	Existen productos de nuevo conocimiento e investigadores reconocidos. No se puede establecer si es producto de procesos de formación.
Estrategia	No se evidencia que la estrategia le apunte a la educación.
Capacidad	Generación de proyectos del sector aeronáutico, prototipos y registro de <i>software</i> . Se cuenta con investigadores reconocidos.
Estrategia	Tanto la misión como la visión soportan el desarrollo de investigación para suplir las necesidades de la Fuerza.
Centro E	
Capacidad	No se evidencian capacidades para la educación y no se cuenta con grupos categorizados.
Estrategia	No se evidencia que la estrategia le apunte a la educación.
Capacidad	Generación de proyectos del sector aeronáutico y prototipos. No se cuenta con investigadores reconocidos.
Estrategia	Tanto la misión como la visión soportan el desarrollo de investigación para suplir las necesidades de la Fuerza.
Centro F	
Capacidad	Existen productos de nuevo conocimiento e investigadores reconocidos. No se puede establecer si es producto de procesos de formación.
Estrategia	No se evidencia que la estrategia le apunte a la educación.
Capacidad	Generación de proyectos del sector aeronáutico, prototipos y registro de <i>software</i> . Se cuenta con investigadores reconocidos.
Estrategia	Tanto la misión como la visión soportan el desarrollo de investigación para suplir las necesidades de la Fuerza.

Fuente: Elaboración propia.

Los centros de investigación se pueden ubicar en el escenario al que mayor capacidad le aportan y al que, según su componente estratégico, están orientados. En la Tabla 6 se ofrece un análisis cualitativo de la estrategia y las capacidades de los centros de investigación frente a los escenarios identificados, con el fin de evidenciar cuál es la dirección estratégica y las capacidades que son pertinentes para cada escenario en cada uno de los seis centros de investigación.

Discusión

Luego de analizar seis de los siete centros de investigación del sector aeronáutico militar identificados, se pudo evidenciar que cuentan con capacidades en investigación y, asimismo, que estas capacidades le apuntan al cumplimiento del componente estratégico. Esto es especialmente relevante porque marca un punto de partida respecto al estado de madurez de la investigación aeronáutica militar en Colombia. Es importante resaltar igualmente que el sector defensa es un pilar fundamental para el sector aeronáutico, que aporta al avance de la CTI del país mediante el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, la formación de personal y la generación de productos. Sin embargo, se requiere realizar estudios de caso para poder comparar estas capacidades con las de otros actores, como la aviación comercial, instituciones de educación, industrias, entre otros, con el fin de determinar el desempeño de estos centros y establecer un grado de madurez mayor en la investigación del área aeronáutica.

Por otro lado, es importante reconocer que el estudio se limitó a evaluar cuatro capacidades directamente relacionadas con el tema de investigación y generación de nuevo conocimiento, excluyendo los temas de gestión y administración, que aportan al cumplimiento de los objetivos definidos por Dolan et al. (2019): la comercialización y participación pública. Por ello, no se puede ofrecer una preevaluación o diagnóstico que dé un punto de partida para el reconocimiento de los centros ante Minciencias, ya que esta entidad usa parámetros de evaluación como la interrelación, los recursos financieros y la infraestructura.

En cuanto al análisis de las capacidades frente a la estrategia del sector, se obtuvieron resultados cualitativos acerca de cómo se posicionan los centros de investigación con sus capacidades y su estrategia ante los tres escenarios definidos para la estrategia del sector. Gracias a ese análisis, se pudo establecer que los tres escenarios se han desarrollado en el sector aeronáutico militar. Pero se recomienda establecer medidas cuantitativas para evaluar el impacto de cada uno de los centros frente a estos escenarios, con el fin de medir su desempeño y establecer planes de mejora.

Conclusión

Los centros de investigación del sector aeronáutico militar cumplen con las tres funciones definidas por Luna y Solleiro (2007); Sánchez y Roque (2011); Giachi (2019);

HamidiMotlagh et al. (2020): la generación de conocimiento, la producción de conocimiento científico y la divulgación del conocimiento. Son, por tanto, organizaciones basadas en el conocimiento, tal y como lo afirma Escalante et al. (2010), debido a que cuentan con capacidades en investigación. No obstante, cada uno de los centros tiene un impacto menor o mayor en las cuatro capacidades identificadas: grupos de investigación, proyectos, productos e integrantes.

Asimismo, estas capacidades dan cumplimiento al planeamiento y los objetivos identificados en el componente estratégico, dado que estos están estrechamente relacionados con los objetivos planteados por Dolan et al. (2019): objetivos científicos, de comercialización, educativos y de participación pública. Igualmente, se encuentran intrínsecamente relacionados con los tres escenarios estratégicos propuestos por los centros de investigación: fortalecer la investigación aeronáutica en los procesos de formación y educación; desarrollar tecnología para suplir las necesidades de la Fuerza, y desarrollar innovación. Estos escenarios son el punto de intersección entre los centros, con el fin de que las capacidades y la estrategia de cada uno contribuya a su cumplimiento.

Por otro lado, como se ha dicho, los centros del sector aeronáutico militar buscan ser productores de nuevo conocimiento y de generación de desarrollo tecnológico mediante la investigación aplicada, fortaleciendo y promoviendo proyectos para responder a las necesidades que presenta la Fuerza en lo referente al ecosistema aeronáutico. Ahora bien, para Escalante et al. (2010), los centros de investigación, además de generar conocimiento, deben comercializarlo, lo cual es un punto débil en los centros estudiados. Tal es la debilidad en este aspecto que se identificó que los centros cuentan con productos de poco impacto en innovación; no todos han generado productos patentados, diseños industriales, esquemas de circuito o registros de *software*, que son, entre otros, los productos clave para iniciar procesos de comercialización. Sin embargo, en el componente estratégico se evidenció que estos procesos de comercialización e innovación ya se están planteando dentro de la visión y los objetivos de los centros.

Finalmente, respecto a la organización de los centros de investigación en el modelo de triple hélice (Etzkowitz & Zhou, 2018), estos centros pertenecen al Estado por cuanto están adscritos al Ministerio de Defensa; se encuentran también relacionados en procesos de formación dentro de instituciones de educación, y están proyectando la generación de procesos de comercialización. Así, se evidencia un impulso de la interacción entre universidad, empresa y Estado internamente en los centros.

Agradecimientos

Los autores desean agradecer al Centros de Estudios Aeronáuticos y la Escuela de Aviación del Ejército Nacional por su apoyo en la realización de este artículo.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo. Los resultados presentados en este artículo se derivan del proyecto de investigación “Propuesta conceptual: creación del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Aeronáutica CEA”, desarrollado por el grupo de investigación GINA del Centro de Estudios Aeronáuticos, en cooperación con el Grupo de Investigación en Aviación Militar de la Escuela de Aviación del Ejército Nacional.

Financiamiento

El proyecto de investigación fue financiado internamente por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA).

Sobre los autores

Diana Carolina Contreras Gutiérrez es magíster en desarrollo y gerencia integral de proyectos y administradora ambiental con especialización en formulación y evaluación de proyectos. Es docente e investigadora de la Escuela de Aviación del Ejército.

<https://orcid.org/0000-0002-8996-5348> - Contacto: dianacontrerasgutierrez@cedoc.edu.co

Alicia del Pilar Martínez Lobo es psicóloga y magíster en investigación y educación. Es investigadora y líder del grupo de investigación GINA del Centro de Estudios Aeronáuticos.

<https://orcid.org/0000-0001-9187-4181> - Contacto: alicia.martinez@aerocivil.gov.co

Andrés Felipe Fierro Russi es ingeniero aeronáutico, investigador en formación de la Escuela de Aviación del Ejército y pasante en investigación del Centro de Estudios Aeronáuticos.

<https://orcid.org/0000-0001-9202-9027> - Contacto: andresfierrorussi@cedoc.edu.co

Referencias

- Arrubla, J. P., Oquendo, S., Preciado, J. M., & Londoño, J. O. (2012). Factores clave de éxito de los grupos y centros de investigación de excelencia y consolidados de la Universidad de Antioquia. *Unipluriversidad*, 1(1), 17-23. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/12372>
- Bello Zapata, A. (2017). Análisis de clústeres aeronáuticos referentes para el desarrollo del clúster aeroespacial colombiano. *Ciencia y Poder Aéreo*, 12(1), 36. <https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.560>
- Bortagaray, I. (2016). *Políticas de ciencia, tecnología, e innovación sustentable e inclusiva en América Latina*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Oficina Regional de Ciencias de la Unesco para América Latina y el Caribe. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.19966.38725>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (s. f.). *Sector de Defensa Nacional. Manual de estructura del Estado*. <https://bit.ly/34OxLfq>

- Departamento Nacional de Planeación. (2017, 12 de mayo). *DNP le apuesta a una política de desarrollo productivo del sector aeronáutico colombiano*. Portal Web DNP. <https://bit.ly/3q684kn>
- Dolan, B., Cunningham, J. A., Menter, M., & McGregor, C. (2019). The role and function of cooperative research centers in entrepreneurial universities: A micro level perspective. *Management Decision*, 57(12), 3406-3425. <https://doi.org/10.1108/MD-10-2018-1172>
- Enkel, E., Gassmann, O., & Chesbrough, H. (2009). I + D abierta e innovación abierta: exploración del fenómeno. *Gestión de I + D*, 39, 311-316. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9310.2009.00570.x>
- Escalante, F., Herrera, A., Castañón, R., Luna, K., Sánchez, L. G., & Elizabeth, A. G. (2010). *Gestión del conocimiento en centros de investigación y desarrollo de México, Brasil y Chile* (Programa de Programa de Investigación sobre Economía del Conocimiento en América Latina y el Caribe IDRC-Flasco 1). <https://bit.ly/3fQ4LKy>
- Etzkowitz, H. (2003). Innovation in innovation: the Triple Helix of university-industry-government relations. *Social Science Information*, 42(3), 293-337. <https://doi.org/10.1177/05390184030423002>
- Etzkowitz, H., & Zhou, C. (2018). *The triple helix. University-industry-government innovation and entrepreneurship*. Routledge.
- Franco, M., & Pinho, C. (2019). A case study about cooperation between University Research Centres: Knowledge transfer perspective. *Journal of Innovation & Knowledge*, 4(1), 62-69. <https://doi.org/10.1016/j.jik.2018.03.003>
- Giachi, S. (2019). El papel de los centros de investigación colaborativa en los sistemas de innovación: innovaciones estructurales para la producción de conocimiento. *Revista Española de Sociología*, 28(3), 71-92. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2019.29>
- Gómez, J., Salazar, I., & Vargas, P. (2020). The role of extramural R&D and scientific knowledge in creating high novelty innovations: An examination of manufacturing and service firms in Spain. *Research Policy*, 49(8). <https://doi.org/10.1016/j.respol.2020.104030>
- HamidiMotlagh, R., Babae, A., Maleki, A., & Taghi Isaai, M. (2020). Innovation policy, scientific research and economic performance: The case of Iran. *Development Policy Review*, 38(3), 387-407. <https://doi.org/10.1111/dpr.12423>
- Kassab, O., Mutz, R., & Hans, K.-D. (2020). Introducing and testing an advanced quantitative methodological approach for the evaluation of research centers: A case study on sustainability science. *Research Evaluation*, 29(2), 135-149. <https://doi.org/10.1093/reseval/rvz029>
- Leahey, E., & Barringer, S. N. (2020). Universities' commitment to interdisciplinary research: To what end? *Research Policy*, 49(2). <https://doi.org/10.1016/j.respol.2019.103910>
- Luna L., K., & Solleiro R., J. (2007). La gestión de la propiedad intelectual en centros de investigación mexicanos: el caso del Instituto Mexicano del Petróleo. *Journal of Technology Management & Innovation*, 2(2), 157-169. <https://www.redalyc.org/pdf/847/84720214.pdf>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (s. f.). *Reconocimiento de actores* [sitio web]. Consultado el 4 de enero de 2021. <https://bit.ly/3vVRMNk>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2018a). *Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, año 2018*. <https://bit.ly/34ModSf>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2018b, 23 de mayo). *Resolución 0492. Por la cual se regula lo relativo al reconocimiento de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación*. <https://bit.ly/3vRGs4t>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2018c). *Tipología de proyectos calificados como de carácter científico, tecnológico e innovación*. <https://bit.ly/34NILLk>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2019). *Guía Técnica para Reconocimiento de Actores del SNCTI: Centros e Institutos de Investigación*. <https://bit.ly/34OMgQo>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2008). *Manual de Frascati 2002: Proposta de prácticas exemplares para inquéritos sobre investigação e desenvolvimento experimental*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264065611-pt>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2018a). *Manual de Frascati 2015: Guía para la recopilación y presentación de información sobre la investigación y el desarrollo experimental*. OECD Publishing. <https://doi.org/https://doi.org/10.1787/9789264310681-es>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2018b). Manual de Oslo: guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación. <http://www.itq.edu.mx/convocatorias/manualdeoslo.pdf>
- Real Academia de la Lengua Española. (2019). Capacidad. En *Diccionario de la lengua española*. Asociación de Academias de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/capacidad?m=form>
- Saha, P., Greer, N. A., Yue, E., & Ksaibati, K. (2019). Evaluating the effectiveness of research centers for state DOTs. *Transport Policy*, 81, 127–137. <https://doi.org/10.1016/j.tranpol.2019.06.009>
- Sánchez Fundora, Y., & Roque García, Y. (2011). La divulgación científica: una herramienta eficaz en centros de investigación. *Anales de Investigación*, 7, 91-94. <https://bit.ly/2S276JD>
- Schiebel, E., Eichler, M., Kalcik, R., Scherngell, T., Wagner, C., & Weber, M. (2019). A framework to measure the impact of science of a research organization. In *17th International Conference on Scientometrics and Informetrics, ISSI 2019. Proceedings* (vol. 1, pp. 1146-1155). <https://dblp.org/db/conf/issi/issi2019.html>
- Toillier, A., Devaux-Spartakis, A., Faure, G., Barret, D., & Marquié, C. (2018). Understanding the contribution of research to collective innovation through the exploration of capacity development mechanisms. *Cahiers Agricultures*, 27(1). <https://doi.org/10.1051/cagri/2017055>
- Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil. (2019). *Reglamentos Aeronáuticos de Colombia. RAC 125*. Consultado el 20 de febrero de 2021. <https://bit.ly/3vUIzVc>

Esta página queda intencionalmente en blanco

DOSIER

Dossier

Esta página queda intencionalmente en blanco



Revista Científica General José María Córdova
(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 705-721
<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.785>

La polemología como aporte metodológico para profundizar la historia de la guerra

Polemology as a methodological contribution to deepen the history of warfare

Nicolás Fernando Llantén Quiroz

Universidad Diego Portales, Santiago, Chile

Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile

RESUMEN. Este artículo analiza el desarrollo de la polemología, sus aportes metodológicos y su enfoque explicativo sobre el fenómeno de la guerra, de cara a la nueva perspectiva historiográfica propuesta por la historia de la guerra. A través de un análisis inductivo, se vincula la necesidad de renovar la perspectiva interpretativa sobre el fenómeno de la guerra con las circunstancias y motivaciones que motivaron el surgimiento de la polemología, para plantear esta como un aporte de gran importancia para el desarrollo del nuevo campo de estudio de la historia de la guerra. Como resultado, se hallan coincidencias sobre la necesidad de ampliar el enfoque más allá del ámbito militar y superar el uso político de la historia de la guerra como pura descripción de eventos bélicos.

PALABRAS CLAVE: guerra; historia de la guerra; historiografía; paz; polemología

ABSTRACT. This article analyzes the development of polemology. Its methodological contributions and explanatory approach to the phenomenon of war are countered with the new History of War's proposed historiographical perspective. Through an inductive analysis, the need to renew the interpretative perspective on the phenomenon of war is linked to the circumstances and motivations leading to the emergence of polemology. It proposes this all-important contribution as essential to developing the new History of War field study. Its results bolster the need to broaden the approach beyond the military sphere and overcome the political use of the History of War as a mere description of war-related events.

KEYWORDS: historiography; peace; polemology; war; war history

Sección: DOSIER • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 21 de enero de 2021 • Aceptado: 12 de mayo de 2021

CONTACTO: Nicolás Fernando Llantén Quiroz ✉ nicolas.llanten@mail.udp.cl

Introducción

Desde que ha existido constancia de su desarrollo, las temáticas bélicas han sido tratadas en la historia durante milenios. Una y otra vez, los acontecimientos de la guerra, tan complejos y trascendentales, aparecen sucesivamente en las narraciones de los pueblos. Debido a ello, se puede entender el hecho de que su estudio historiográfico ha sido constante.

Llegado el siglo XIX, y con el desarrollo de la historia como un área de investigación académica, la guerra pasó a ser también un tema de importante discusión, sobre todo por su relación casi inseparable (según se veía en la época) con la política y el Estado nacional (Clausewitz, 1989). Producto de esa correlación casi absoluta, el acercamiento entre la disciplina historiográfica y el estudio de la guerra impulsó un evidente sentido de lo narrativo y lo heroico, cuyo objetivo era más bien contar hazañas, con gran lujo de detalles, para presentar ante el lector la magnificencia de la *nación en armas* (Fuller, 1972). Esto es lo que autores posteriores, como John Keegan, por ejemplo, definirían como *piezas de batalla* (Keegan, 2013).

Posteriormente, el siglo XX y las graves consecuencias de las dos guerras mundiales hicieron mella en las investigaciones históricas, que buscaron entonces disociarse del estudio de los hechos bélicos y reemplazarlos por otros de mayor importancia, según las corrientes estructuralistas del periodo (Burke, 1999). Por esta razón, el estudio de la guerra en la historiografía se mantuvo prácticamente anquilosado durante años hasta que, entre las décadas de los sesenta y los setenta, el influjo de nuevos enfoques interpretativos promovió la intención de cambiar las perspectivas de acercamiento a los fenómenos bélicos (Borreguero, 2016).

Sin embargo, es interesante apreciar cómo, ya en la época de los treinta del siglo pasado, desde el área de las investigaciones sociológicas, Gastón Bouthoul exponía la importancia del estudio de la guerra desde aspectos más amplios y exhaustivos que los contemplados hasta el momento (Molina, 2007). Este autor francés fue uno de los pocos que advirtió prontamente la necesidad de un estudio profundo de estos hechos con el objetivo de comprenderlos mejor y, de ser posible, evitarlos en un futuro próximo (Molina, 2014). A pesar de ser acusado muchas veces de reduccionista, la obra de Bouthoul plantea unas interrogantes muy profundas. Además, presenta un modelo de interpretación y de conocimiento sobre la guerra que puede ser muy dúctil y aplicable al campo de la investigación histórica, principalmente por su sentido pragmático y realista, lo cual ayuda muchísimo a complementar y ampliar los trabajos historiográficos sobre esta temática.

Por lo tanto, esta investigación busca abordar los puntos en común que existen entre los planteamientos interpretativos que promueve la *polemología* de Bouthoul y la nueva propuesta teórica que desarrolla la *historia de la guerra*. Esta propuesta se hace en vista de que la actual configuración investigativa desarrollada por la historia militar resulta insuficiente para desarrollar una mayor comprensión y entendimiento del *fenómeno-guerra*, y

muchas veces impide concebir un proceso más analítico en el entendimiento de las complejidades que involucra una guerra (Rabinovich, 2015).

En consecuencia, esta investigación se despliega como sigue. A través de un análisis inductivo y profundo de ambos enfoques, se expondrá, en una primera parte, el surgimiento de los estudios polemológicos y su correspondiente arista interpretativa, principalmente a nivel metodológico, como punto de partida clave para generar un cambio en el sentido del estudio y la comprensión del fenómeno de la guerra. A continuación, se abordan los esfuerzos y desarrollos que ha tenido el campo de la historia con respecto al estudio de la guerra; el cambio a nivel historiográfico debido a la incorporación de nuevas perspectivas teóricas, y cómo en los últimos años, si bien han sido patentes los esfuerzos por ampliar y profundizar en los hechos, se evidencia la necesidad de realizar un nuevo giro en la investigación histórica, conocido como *historia de la guerra*.

Finalmente, la última parte se refiere a la correlación y el puente que se puede tender entre ambas disciplinas, sobre todo por los campos de investigación que pueden abrirse y sus consecuencias en los estudios históricos. También se indaga si las propuestas interpretativas de Bouthoul pueden tomarse como un punto de vista que complementa y conjuga los elementos necesarios para permitir un estudio más acabado y claro de lo que concita el desarrollo de una guerra, ya que muchas veces este fenómeno se aborda desde una óptica más descriptiva que propositiva, confundiendo así el *contar* o *narrar* con el *interpretar* y *comprender*.

La polemología: la ciencia de las guerras

Gaston Bouthoul es, sin duda, uno de los más prominentes y a la vez desconocidos pensadores sobre temáticas bélicas. Nacido en Monastir, Túnez, en 1896, durante el periodo de la ocupación francesa, al parecer perteneció a un sector económico y social de riqueza media, de origen judío, lo que le permitió contar con suficientes recursos para desempeñarse en múltiples estudios (Molina, 2014, p. 204). Poco más se sabe de su vida hasta su arribo a diferentes instituciones universitarias francesas tras la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Sabemos que en París obtuvo dos licenciaturas, las de derecho y letras; sin embargo, sus aptitudes académicas más profundas pronto tornarían hacia otros rumbos.

Producto de sus ansias por desarrollar una carrera académica en las universidades francesas, inició un largo proceso intelectual y comenzó a decantarse entre dos grandes áreas: por una parte, la economía política (interesado principalmente por la idea de los ciclos económicos, las crisis y la estadística) y, por otra el estudio de la demografía, la cual lo llevaría finalmente al estudio en profundidad de la sociología (Molina, 2008). Bouthoul pronto dejó de lado la economía política, principalmente debido a que, si bien parecía razonable la orientación de su propuesta como metodología de la explicación de las crisis económicas a gran escala, existían factores que escapaban de su análisis y que debían ser desarrollados mucho más enfáticamente, y que solo podrían investigarse desde otro punto

de vista más amplio y socialmente más atrayente, sobre todo en las décadas posteriores a la Primera Guerra Mundial. De esta forma, en parte por la coyuntura sociocultural del periodo, pero también por las propias ambiciones académicas que no fructificaban, decidió involucrarse más en los estudios sociológicos.

Fue durante la década de los treinta cuando el pensamiento de Bouthoul comenzó a consolidarse. En sus estudios demográficos, notó cierta correspondencia entre los ciclos de crecimiento de población, la expansión de esta y el inicio de diversos conflictos. Instintivamente, planteó buscar respuestas a preguntas que podían parecer insospechadas ante la evidencia de ese momento: ¿existe alguna correspondencia entre la población y el desarrollo de los conflictos? Y de ser así, ¿qué implica dicha relación en cuanto a la periodicidad de las guerras? Ambas preguntas, con total seguridad, trascendieron la obra de Bouthoul y, por cierto, dieron paso al desarrollo de lo que posteriormente se conoció como la *polemología*.

Las aplicaciones de la sociología y el desarrollo de nuevas posibilidades para investigaciones a nivel académico se consolidaron fuertemente tras el Tratado de Versalles. La idea de entender que la paz no solo era un supuesto, sino también una necesidad básica para sortear los horrores de la matanza, llevaron a diversos autores a buscar interpretar de mejor manera los hechos bélicos y sus consecuencias, e indagar, sobre todo, si era posible concebir una manera de evitar las guerras a toda costa. En estas circunstancias se encontraba Bouthoul cuando, en los análisis con respecto a la natalidad y las consecuencias de las muertes en la sociedad francesa durante la guerra, advirtió claramente que podría existir una correlación entre el número de habitantes, su expansión y aumento, y la periodicidad con que se correspondían. Esta premisa fue desarrollada en su primer trabajo relacionado directamente sobre el tema, conocido como *La population dans le monde* (1935). En los años siguientes, previos al inminente estallido de una nueva conflagración, Bouthoul, que anteriormente había logrado trazar un punto de correlación entre las guerras y la variable composición de la población durante periodos constantes, redactó el gran tratado que sentaría las bases de lo que ya se venía consolidando como la nueva perspectiva de la polemología. Dicha investigación fue *Sur les fonctions présumées et la périodicité des guerres* (1939), publicada justo antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial. Esta obra plantea la notable correlación entre los cambios y vaivenes en la población europea y el desarrollo de los conflictos, sobre lo cual concluye que cuando los movimientos poblacionales alcanzan ciertos picos de aumento los conflictos se desarrollan. Y que, además, en el transcurso de cada generación (es decir, alrededor de unos treinta o treinta y cinco años), producto de estas mismas fluctuaciones, es cuando tiene lugar una guerra. Fruto de su velado *malthusianismo* —cuestión que durante mucho tiempo trató de desentrabar (Molina, 2014, pp. 208-209)—, la obra de Bouthoul no fue tomada en consideración en el momento de su publicación, sobre todo por las prácticas políticas francesas de la época, totalmente pronatalistas, que fueron consolidadas en el nuevo Código de la Familia de 1939.

La hecatombe generada por la Segunda Guerra Mundial estableció no solo que la paz era una necesidad imperiosa, sino también que buscar su desarrollo a gran escala y evitar las masacres era ya un fin en sí mismo, más que solo un cándido idealismo. De esta manera, en 1945, Bouthoul se embarcó definitivamente en su magna empresa de desarrollar y sentar las bases definitivas de lo que venía planteando con la fundación del Instituto Francés de Polemología, que, si bien marca un gran paso para la consolidación de los nuevos estudios, prácticamente sobrevivió sin fondos hasta la década de los sesenta. En ese momento, el instituto obtuvo el patrocinio del Gobierno y el ejército francés, principalmente por la coyuntura en la cual se encontraba el mundo bipolar de entonces.

Ahora bien, sería erróneo pensar que Bouthoul no logró mayores progresos en su trabajo durante este tiempo, ya que, pese a ser unos escuálidos años a nivel de recursos, en la época resaltan dos grandes publicaciones: la primera, *Cent millions de morts* (1946), y la segunda, por su supuesto su obra más conocida, *Les guerres. Éléments de polémologie* (1951). Con la primera llega a la conclusión de que debe existir una ciencia específica que se dedique al estudio de las guerras, la cual debe ser tratada con todo el rigor y la disciplina científica que amerita tamaña problemática. Esta *ciencia de las guerras* es lo que él denominaría con el neologismo *polemología* (Molina, 2007, p. 122). La segunda es considerada, sin duda, la obra en que mayormente condensa y plantea sus propuestas polemológicas con gran claridad y elocuencia, por lo cual fue traducida a múltiples lenguas y reeditada como un clásico dentro del pensamiento sobre las temáticas bélicas en 1970.

Bouthoul fue un pensador que no descansó con una única investigación. Supo que las propuestas que estaba esbozando no se podían agotar por los marcos de la academia de la época, de manera que también incursionó directamente en la sociología. Publicó entonces un novedoso trabajo, llamado *Traité de sociologie. Sociologie dynamique* (1954), que, en conjunto con otras dos grandes obras, *Biologie sociale* (1957) e *Histoire de la sociologie* (1958), plantea que el cambio de enfoque sobre la temática de las guerras debe ir acompañado también de un cambio de perspectiva en el aparato metodológico de la sociología. Para ello parte de la premisa comteana *statique-dynamique* para exponer que las particularidades de las guerras y la dificultad que conllevan en el planteamiento de la investigación necesariamente requieren de un constructo teórico más completo y acabado. Este constructo lo desarrollaría el estudio de la polemología.

La vinculación con el Estado francés proveyó al instituto de recursos suficientes para dinamizar y profundizar adecuadamente la teoría de Bouthoul. En el transcurso de las décadas de los sesenta y setenta, aparecieron sus revistas periódicas. La primera fue *Guerres et paix* (1966-1970) y la segunda (que se siguió publicando tras la muerte del autor) fue *Études Polémologiques*, que se publicó entre los años 1970 y 1992. Por sus más de 3000 publicaciones transitaron todo tipo de investigadores, tanto militares como civiles, entre los cuales se destaca la figura de Julien Freund, amigo de Bouthoul y gran colaborador en los estudios de polemología (Molina, 2014, p. 212).

En los sesenta, el trabajo de Bouthoul se consolidó, y en esos años encontró la cúspide de su difusión con la publicación de otro de sus grandes textos, *Sauver la guerre. Lettre aux futurs survivants* (1962). Este libro recibió el *Prix Littéraire International de la Paix*, al ser considerado uno de los máximos promotores de una paz real y práctica, que es básicamente de lo que trata el texto, al desmitificar la idea de la paz promovida por los centros de estudios académicos y plantear que la única manera de concebir una paz real es mediante un estudio sistemático y práctico del desarrollo, pero también de las consecuencias y complejidades sociales que involucra en sí mismo el fenómeno-guerra.

Durante los años siguientes, Bouthoul continuó trabajando y profundizando en su obra, a pesar de que el patrocinio del Gobierno fue menguando hacia finales de la década. Gracias al impulso de sus obras y a la apertura de algunos centros de estudios polemológicos en otras partes del mundo, la polemología hubo de incluirse como uno más de los recursos interpretativos que pueden adoptarse con respecto al estudio de las guerras. Su muerte, acaecida en 1980, cayó casi de improviso, puesto que el creador de la polemología seguía entonces trabajando y publicando. Esto se reflejó en publicaciones póstumas en conjunto con otros autores, tales como el general R. Carrère y J. L. Annequin (Molina, 2014, pp. 217-218). Los cimientos del nuevo enfoque y la propuesta de Bouthoul sin duda aportan y contribuyen a los nuevos debates teóricos y metodológicos con respecto al estudio de los conflictos, en momentos en que, a nivel historiográfico, ocurría una situación similar, como se aborda a continuación.

Los estudios historiográficos de la guerra: una larga discusión

La historiografía como disciplina académica emergió en la Europa del siglo XIX. Acabada la gran contienda napoleónica, las universidades y los pensadores de la época, imbuidos de las nuevas propuestas venidas de la ciencia, buscaron aplicar estos modelos a todos los ámbitos del conocimiento. En el caso particular de la historia, es principalmente L. von Ranke quien marcó el punto de partida para el comienzo de esta novedosa propuesta investigativa (Bourdé & Martin, 1992).

Desde la Antigüedad, el tema de la guerra siempre fue relevante en historiografía. Al inaugurarse el estudio académico de la historia, las investigaciones sobre la guerra se condicionaron por el desarrollo del gran sujeto histórico del periodo, que correspondía al recientemente formado Estado-nación (Fuller, 1972). De este modo, los estudios bélicos eran apreciados solo al pasarlos por el tamiz político-nacional, y solo sí se involucraban en la trascendente historia nacional. De este periodo, quizás la obra más atrayente es la de H. Delbrück, *Geschichte der Kriegskunst im Rahmen der politischen Geschichte*, publicada en cuatro volúmenes entre 1900 y 1908. A raíz del desarrollo de la disciplina, es posible comprender que el estudio de lo bélico se aprecia, principalmente, bajo la premisa de la *magistrae vitae*; es decir, que la historia militar (como ya empieza a denominarse) se refiere básicamente al desarrollo de los conflictos militares. Este tipo de investigación es apreciada

en parte por las academias y centros de estudios militares, que lo utilizan como elemento troncal de su matriz de conocimiento y estudio (Foch, 1920). Por tanto, el vínculo entre política y guerra queda firmemente constituido, ya que, sin duda, también permite reforzar los discursos pedagógicos y culturales promocionados por el Estado nacional.

Sin embargo, dicha matriz investigativa recibió dos fuertes ataques que claramente hicieron replantear el propio modelo de escritura de la historia bélica. Por una parte, el desarrollo de nuevas corrientes historiográficas —principalmente el marxismo y la nueva escuela de los *Annales*— amplió la visión con respecto a la historia, las fuentes y las sociedades, de manera que el Estado nación y su consiguiente reforzamiento político-militar fue visto como anquilosado, más propio de un relato que debía superarse. De esta manera, por esta fuerte conexión entre los destinos políticos de la Nación y la guerra, las temáticas bélicas pasaron a ser un elemento más dentro de los grandes problemas de estudio sociales, económicos, culturales, políticos, etc. Por otra parte, la coyuntura histórica y el enorme descrédito que sufrió el relato nacionalista, producto de las grandes masacres vistas en ambas guerras mundiales y de las cuales se le culpó por ser uno de los principales promotores, ahuyentaron aún más la posibilidad de concretar un estudio historiográfico más académico y científico de los conflictos bélicos.

La situación se mantuvo más o menos similar hasta la década de los setenta. Por esos años, la irrupción de nuevas propuestas interpretativas en historiografía tuvieron eco en el campo de los estudios históricos sobre la guerra, pero estos también percibieron los efectos mismos de las guerras. Especialmente por su crueldad y su alta tecnificación, los cambios en los conflictos condicionaron cada vez más el acercamiento y el tratamiento del fenómeno, puesto que estos nuevos elementos ya se mostraban como claves a la hora de comprender la guerra. Uno de los primeros pasos lo dio J. Keegan, autor británico, quien en 1976 publicó *The face of the battle*. Este fue uno de los primeros intentos de la historiografía militar por reencontrarse con el sujeto histórico al volver la vista hacia el soldado común y sus vivencias. Si bien Keegan no rechaza la aproximación anterior, complementa los estudios previos con este nuevo enfoque, haciéndonos ver la crueldad de la guerra y lo complejo de su estudio, al ser un elemento de notable trascendencia a todo nivel de análisis. Al respecto, menciona Keegan:

No me propongo escribir sobre generales, ni sobre el mando, salvo para estudiar cómo ha influido la presencia física del jefe en el espíritu de combate de sus subordinados. No me propongo tratar formalmente de logística ni estrategia, ni apenas de táctica. Ni me propongo ofrecer una visión de los hechos con las versiones de cada bando, puesto que lo sucedido en cualquiera de ellos en las batallas que describo será suficiente para señalar las características que considero importantes. Sí me propongo, en cambio, ocuparme de las heridas y su tratamiento, de la mecánica de ser cogido prisionero, de la naturaleza del liderazgo en los niveles inferiores, del papel de la coerción para que los hombres resistan en su puesto, de los accidentes como causa de muerte en la guerra, y, sobre todo, de qué peligros representan para el soldado las distintas clases de armas en el campo de batalla. (Keegan, 2013, p. 54)

Si bien Keegan no es el único ni el primero *in stricto sensu* (ya que tenemos más autores, como Vagts, Leed, Ashworth, entre otros), sin ninguna duda la obra de Keegan fue la primera que logró introducir este campo de estudio en las academias universitarias con mayor profundidad, de modo que logró volver a instalar dichos debates a nivel académico. Este resurgir del nuevo estudio de las guerras, conocido como la *nueva historia militar*, incorporó elementos cuyo impacto incluso se puede asimilar al gran cambio producido por la primera publicación de *Annales* en 1929. A partir de entonces, las temáticas se ampliaron y se buscaron nuevos enfoques adicionales acudiendo a otras disciplinas que complementan el único relato histórico, como es el caso de la arqueología, la ciencia forense, el estudio de los campos de batalla, etc. La nueva historia militar plantea la posibilidad real de acercarse a comprender lo más posible las vivencias y el sentir de los combatientes en dichos momentos funestos, lo cual es sin duda un notable avance, principalmente a nivel investigativo. Pero esta nueva propuesta deja abierta una pregunta: ¿qué pasa con la percepción o la comprensión que tenemos del conflicto bélico? Es decir, ¿qué entendemos por guerra en cada ocasión o momento cuando esta se desarrolla? Hasta el momento, tanto la *antigua* como la *nueva* historia militar permitieron ampliar el relato, mejorar nuestro sentido de su descripción; pero ¿qué pasa con el aspecto interpretativo? Esto ha llevado a un nuevo enfoque, que se está desarrollando desde comienzos del siglo XXI.

El cambio de siglo puso en cuestión dos aspectos que, hasta ese momento, no habían sido del todo explicados. Por una parte, los aspectos de teoría e interpretación con respecto a la guerra, y especialmente el uso político e institucional de los estudios de historia militar tradicional, que aún se mantenía. Claramente, la década de los noventa reunió múltiples características que hicieron repensar esta temática, desde la caída del bloque comunista en 1991 hasta el derrumbe de los últimos regímenes autoritarios en América Latina, los cuales se habían servido de la historia militar como instrumento de legitimación política (González & Llantén, 2020).

En 2000 se produjo el primer paso hacia el nuevo cambio interpretativo sobre el fenómeno bélico, al conocerse la publicación de Kühne y Ziemann titulada *Was ist Militärgeschichte?* En ella, los autores alemanes hacen una revisión exhaustiva del método y de la importante realidad interpretativa que se ha ido gestando en Alemania, producto de la transición entre los nazis, la partición del territorio en dos áreas y, principalmente, la búsqueda de nuevos campos de comprensión e interpretación en el estudio de las guerras, como fruto de la reunificación política. A raíz de esta promisoriosa visión, centraron su propuesta en la necesidad de reestructurar el enfoque sobre el objeto de investigación de la historia militar, especialmente en lo que respecta al tratamiento de las fuentes y su interpretación, que revisten prácticamente el mismo problema: su desarrollo se limita a la ampliación de datos, pero no existe mayor cambio en las interpretaciones del relato. En este sentido, por más que se aumenten y recaben mayores antecedentes sobre la temática, se abarquen más temas e incorporen nuevos campos de investigación, las posibilidades de mayor desarrollo científico son bastante escasas si la base interpretativa no es igualmente

reestructurada (Kühne & Ziemann, 2007, p. 218). Ante esto, el cambio de enfoque, que debería producirse con la abundancia de documentación y de temáticas, no logra producirse, en vista de que el relato tradicional y el discurso construido en la llamada *antigua* historia militar simplemente se mantiene e incluso pasa desapercibido con frecuencia, ya que se presenta en un nivel preconscious. Al respecto, mencionan los autores:

Esas presuposiciones, que inducen a su vez las cuestiones centrales planteadas en cada investigación, casi nunca se formulan de manera explícita e individualizada. Actúan más bien en el nivel “preconscious” de los historiadores militares: una serie de ideas preconcebidas, que se verbalizan con claridad, sobre todo, cuando surgen controversias públicas sobre la política de la memoria. La complejidad de lo militar se suele reducir en estas “narrativas” a fórmulas simplistas. (Kühne & Ziemann, 2007, p. 323)

De esta manera, para ellos, el enfoque y el cambio de perspectiva no solo debe darse desde los ámbitos metodológicos y heurísticos, como ya ha presentado la nueva historia militar, sino también a niveles hermenéuticos, teóricos o, en un sentido más propio de esta investigación, historiográfico.

Contrario a lo que podría pensarse, la propuesta de Kühne y Ziemann no fue bien recogida por la mayoría de los círculos académicos; la realidad interpretativa desarrollada tanto por la antigua como la nueva historia militar, principalmente en el mundo anglosajón, continuó en el mismo sendero de investigación metodológica. Se ha de indicar eso sí que, también por asuntos de su lengua, se hace referencia a su producción sobre *warfare*, es decir, la dimensión más social y cultural del término, y no a los estudios puntuales referidos a una guerra particular. Esto es importante por cuanto autores como Hanson, el propio Keegan, Paret o Parker son considerados cada uno referentes en los estudios de historia militar de diferentes periodos, pero en sus aparatos críticos reflejan básicamente los mismos principios ya cuestionados por Kühne y Ziemann. Por tanto, la recepción de dichas propuestas no solo sería más bien tardía, sino llevada a cabo desde lo que se puede considerar como la *periferia* con respecto a los estudios de raigambre bélica, como es el caso de América Latina.

Es en esta región del mundo donde estas propuestas han tenido una mayor recepción, especialmente por el devenir teórico-político y el tratamiento que ha tenido la historia militar, principalmente en las últimas décadas (Gonzalez & Llantén, 2020). En este sentido, uno de los primeros esfuerzos lo hizo el investigador argentino A. Rabinovich. Este autor, a través toda su obra, ha buscado replantear el estudio de los conflictos desde una óptica más social y, sobre todo, con la intención de comprender lo que particularmente se entiende como una *cultura de la guerra* (García, 2019), es decir, dar a entender lo que se entiende o concibe por los grupos en combate en el momento de la lucha. Esto lo ha llevado a una interesante reflexión, como, por ejemplo, que el modelo clásico de interpretación reflejado en la historia militar (tanto en la antigua como en la nueva) no logra proyectar y concebir mayormente dicha percepción. De esta forma, Rabinovich

(2015) llega en algún momento a plantear como primordial que la reestructuración interpretativa pase a ser denominada *historia de la guerra*. Con esta misma perspectiva coinciden los trabajos de González y Llantén, que desde Chile también abogan por el mismo cambio a nivel hermenéutico del término, en vista de los conflictos interpretativos y estructurales que permean los clásicos estudios de historiografía militar (González & Llantén, 2020, p. 539).

En este terreno, se han de mencionar también las propuestas surgidas desde México, con dos ejemplos que nos parecen relevantes de explicar, producto de sus alcances investigativos. El primero corresponde al profesor M. Cervera (2011), quien, desde sus estudios enfocados hacia Mesoamérica, ha convenido en reinterpretar el estudio de las guerras y la comprensión que de esta se venía haciendo anteriormente, debido al sesgo excesivamente religioso con el que se abordaba el tema. El segundo proviene de la investigadora L. Rivera, quien, al igual que Cervera, pone en entredicho las consideraciones excesivamente religiosas que se asocian con la guerra en el mundo maya; pero va un poco más allá. Como Rabinovich, evidencia la problemática teórica tanto de la antigua como de la nueva historia militar, donde el parámetro de comparación es *the western way of war* (Hanson, 2009), y así lo que escapa de dicha parámetro pasa a ser comprendido con desdén, de modo que injustamente no profundiza en la complejidad y las experiencias que pueden observarse en la manera de guerrear en el mundo maya (Rivera, 2018, p. 2).

En este sentido, con base en el desarrollo de la propuesta investigativa de la historia de la guerra, y en busca de replantear el enfoque interpretativo sobre los conflictos bélicos, se promueve una apertura hacia otros modelos de estudio, como el modelo sociológico de la polemología en este caso. Gracias a sus aspectos metodológicos, pero también al nuevo planteamiento que presenta sobre el tratamiento de la guerra, la polemología puede contribuir y complementar la nueva propuesta, como se expone a continuación.

La historia de la guerra y la polemología: una posibilidad interpretativa

La complejidad que reviste el análisis del fenómeno de la guerra, como se ha podido apreciar, tiene su correlato tanto en la historiografía como en la sociología. Sin embargo, la necesidad interpretativa de la que surge la polemología, así como su planteamiento metodológico, se estableció mucho antes de su arribo a la discusión historiográfica, como se ha expuesto.

La premisa fundamental de la polemología inicia con la descripción y puntos en común de lo que se va a entender por *guerra*. Primero, se considera un fenómeno, por lo cual se denomina como el *fenómeno-guerra* (Bouthoul, 1971, p. 35). Además, se entiende que su estudio no debe pasar por un sesgo ni positivo ni negativo; obviarla y no comprenderla es tan malo como querer eliminarla por vía jurídica o teórica. Bouthoul no pretende justificar la guerra, ni mucho menos hacerla ver como algo bueno (como se le ha achacado

por causa de su *pseudomalthusianismo*) (Molina, 2014, p. 208), sino señalar que hay que comprenderla sin tapujos, es decir, conocerla en su propia dimensión:

“Si quieres la paz, prepara la guerra”, decía una regla tradicional de prudencia. “Si quieres la paz, pronuncia bellos discursos” es lema pacifista. La afirmación de Bouthoul “Si quieres la paz, conoce la guerra” constituye, en cambio, la cifra de un nuevo pacifismo, funcional o, en suma, científico; solo este, a su juicio, es el *verdadero* pacifismo. (Molina, 2014, p. 203)

Al entender, entonces, que la verdadera forma de evitar los conflictos pasa por comprenderlos en su dimensión más profunda, surge la necesidad de realizar un estudio particular y propio para su comprensión, lo cual es la razón de la existencia de la polemología. Desde este punto de vista, Bouthoul indica una posible definición de cómo podría concebirse la guerra en la nueva interpretación propuesta por la polemología:

[...] la guerra es una forma de violencia que tiene como característica esencial ser metódica y organizada respecto de los grupos que la hacen y a la forma como la dirigen. Además, está limitada en el tiempo y en el espacio y sometida a unas reglas jurídicas particulares, extremadamente variables según los lugares y las épocas. (Bouthoul, 1971, p. 35)

Ahora bien, una vez constituida esta base interpretativa, Bouthoul comparte dos principios que para él constituyen características del fenómeno-guerra: 1) la necesidad interpretativa para el estudio de la guerra de una matriz teórica dinámica, y 2) la correlación existente entre la periodicidad de la guerra y los movimientos poblacionales. Estos principios, como se vio, marcaron el inicio del desarrollo de sus temáticas. Bouthoul considera, en parte por la promoción de científicidad con que concibe la sociología (y por consiguiente, la idea de la polemología), que el estudio de la guerra busca respuestas, expone razones y, por lo tanto, obtiene resultados de manera modélica. Las estructuras de explicación de sus trabajos son concebidas de acuerdo con modelos de explicación, que pueden contrastarse con base en el estudio de las sociedades.

Sin embargo, no debe creerse que el modelo de la polemología solo circunscribe datos y razones cuantitativas, pues, al ser la *polemología* en sí misma una disciplina dinámica, debe incorporar también otro factor: el aspecto temporal, que, de hecho, es el que permite establecer este principio de periodomorfismo que se circunscribe al desarrollo de los conflictos (Molina, 2007, p. 120). Es en este punto cuando su estructuración investigativa se cruza con la historia, en parte por la complejidad del estudio, pero también por el mismo análisis social y temporal que expone la propia disciplina historiográfica, producto de que tanto la sociología como la historia tienen el mismo objeto de estudio: la sociedad (Molina, 2014, p. 202).

De esta manera, en los aspectos metodológicos en que se sustenta la polemología se encuentran tres tipos de aspectos, cada uno con sus correspondientes características:

aspectos económicos, aspectos demográfico-sociales y aspectos psicológicos. Cada uno de ellos reviste un sentido interpretativo aplicable como modelo de base para el análisis de los conflictos. En los aspectos económicos, Bouthoul expone la necesidad de contar con una base de recursos sólida, que permita mantener o bien profundizar el esfuerzo de guerra según sea necesario. Explica también la supuesta correlación que existiría entre el desarrollo económico y la necesidad de la expansión territorial, y la correspondencia de esto con las crisis cíclicas del capitalismo, que aceleraría el desarrollo de los conflictos. Esta idea ha sido planteada y defendida principalmente por la teoría marxista (Lenin, 1966). Al respecto, plantea Bouthoul (1971):

Finalmente, no se puede sostener seriamente la teoría de que las crisis económicas llaman siempre a la guerra. Las crisis más terribles —se producían en un mundo sorprendido por su novedad, que ignoraba su naturaleza y por tanto su remedio—, es decir, las de la primera mitad del siglo XIX, no provocaron ninguna guerra. Ese periodo, por el contrario, fue uno de los más pacíficos de la historia europea [...] creyeron, fundándose en el ambiente de la historia de su época, que el industrialismo por su sola virtud, haría retroceder e incluso desaparecer la guerra. (p.48)

La relación con la demografía es también sumamente importante en la metodología propuesta por la polemología. Para Bouthoul, el condicionante demográfico reviste una explicación fundamental, ya que tanto la cantidad de habitantes como las fluctuaciones que se presentan en el tiempo coinciden con la aparición y la formación de elementos para el surgimiento de conflictos. De esta manera, la guerra siempre está imbricada con su referente demográfico. Obviamente, al momento de desencadenarse, la guerra produce alteraciones en los índices de esperanza de vida de ciertos grupos etarios y, si se trata de ciertas épocas, también en la tasa de fecundidad y género, ya que son los hombres en edad fértil los que más sufren la guerra (Bouthoul, 1971, pp. 56-57). Sin embargo, el problema también afecta consciente e inconscientemente a la sociedad en su conjunto, puesto que no se puede reducir la guerra solo a las batallas o a los enfrentamientos directos, debido a que estas poseen consecuencias a corto, mediano y largo plazo, que se reflejan en las mismas estadísticas e índices. En este punto, y debido a esta potente realidad, Bouthoul (1971) explica con respecto a las condicionantes demográficas y la guerra lo siguiente:

La adaptación de la población a sí misma y al medio, a la vez geográfico, económico y político, no se opera según un movimiento continuo. Como todos los fenómenos biológicos es espasmódica y está representada por unas curvas recurrentes, del tipo estudiado por la biología matemática [...]. La guerra es uno de los más brutales de estos fenómenos adaptativos. (p. 58)

De esta manera, las consecuencias de los conflictos en la población y las sociedades implican múltiples movimientos y factores que pueden rastrearse, y que sin duda concitan también consecuencias bastante graves, en consonancia con el nivel de afectación que ha

tenido el conflicto en las sociedades enfrentadas. Sin embargo, existe un elemento que las cifras directas no pueden reflejar, pero que sí se puede comprobar por medio de otros análisis: las problemáticas psicológicas que se presentan producto de la guerra.

Así, las condicionantes psicológicas son el último de los grandes ejes que toma en consideración Bouthoul en su análisis. Para la polemología, los aspectos psicológicos —también conocidos como *complejos belígenos* (Molina, 2014, p. 212)— tienen básicamente dos grandes variantes: las afectaciones propias de los civiles, es decir, de los no combatientes, y las afectaciones de los soldados, ya sea en plena batalla o como consecuencia de esta. Para las primeras, el análisis pasa por comprender las situaciones adversas o de realidades sociales poco motivantes, donde las frustraciones y la agresividad priman, lo que sin duda genera un proceso de mayor prosecución y aceptación de la violencia, que, por tanto, también puede decantar en guerras (Bouthoul, 1971, pp. 74-75). De manera que el comportamiento social, cultural y económico, que refleje ciertas realidades de problemáticas psicológicas, puede dar indicios más claros de lo que sufre una población en medio de la guerra, o bien de lo que la incita a participar en ella.

A partir de esta situación, también se puede analizar el caso de los propios combatientes, que con frecuencia son quienes más sufren estas realidades psicológicas que los terminan afectando enormemente, muchas veces para siempre. La guerra genera un punto de no retorno en sus vidas, se presenta como un parteaguas en lo que se refiere a su experiencia y comprensión de la realidad. El peso de la ansiedad que presenta la proximidad de la muerte tan constantemente ejerce en estos sujetos el relajamiento de las normativas sociales comunes, afloran los sentimientos más viles y brutales, lo cual condiciona su devenir (Grossman, 1995). Generalmente, al concluir el conflicto, las acciones sufridas y cometidas subsisten, los recuerdos se vuelven borrosos y muchas veces su trascendencia impide que la realidad social común previa logre cristalizarse (Grossman & Christensen, 2004). Es, sin duda, un fenómeno de tremendas consecuencias mentales (Bouthoul, 1971, pp. 80-83).

En síntesis, cada uno de estos tres ejes, con sus múltiples categorías de análisis y, principalmente, con la forma de concebir la guerra que posee la polemología, claramente ayudan y complementan las posibilidades de estudio de la historia de la guerra. A partir de su forma de interpretación y de la realidad en que se enfoca, la historia de la guerra también promueve un nuevo modo de comprensión de este fenómeno que aún está en debate. La historia de la guerra tiene dos puntos de coincidencia claros con la polemología: por un lado, el hecho de entender que la guerra es una realidad social, que involucra un sinnúmero de elementos que van más allá de solamente los combatientes; y por otro lado, que los efectos, desarrollos y consecuencias de la guerra son trascendentales, complejos y no deben tomarse como elementos únicos o aislados, puesto que los acontecimientos se entremezclan en distintos niveles y están sin duda unidos por características por las cuales interactúan en la misma variable y complejidad (Cornut, 2020, p. 19). Así, los componentes de la guerra no se pueden abordar por aspectos delimitados, puesto que muchas

veces esos límites no son del todo claros y se entremezclan, como lo expone la propia polemología.

Otros puntos importantes se refieren a la singularidad del problema. Comprender que la guerra es un fenómeno de naturaleza dinámica y, por tanto, de altísima complejidad conlleva la exigencia de que el estudio de la guerra no solo debe centrarse en los elementos propios de los militares, es decir, en las instituciones estatales que están orientadas a los conflictos, sino también en comprender el hecho como una conjunción de diferentes problemáticas, donde las instituciones son solo una de otras tantas variables (Bouthoul, 1971, pp. 5-6). No menos importante es el condicionante temporal, respecto al cual se puede plantear la pregunta de si las guerras solo duran lo que duren las acciones militares, o si pueden tener consecuencias más duraderas. Al respecto, nuevamente, la polemología aporta su análisis metodológico, puesto que permite analizar dichas problemáticas a través de los estudios demográficos y sociales referidos.

Sin duda, esta metodología permite a los historiadores ampliar, comprender y reinterpretar las acciones bélicas con una profundidad mucho mayor. Esto es clave porque la historia militar, antigua y nueva, en su mayoría solo se refiere a elementos descriptivos, con gran atención en coyunturas puntuales, pero sin interrelacionarlos y, lo más importante, sin cambiar el sentido de la interpretación (Kühne & Ziemann, 2007, p. 318). La guerra sigue siendo concebida como un evento propio de militares, pero ahora es claro que, gracias a la perspectiva de la polemología, pero también a los nuevos aportes en la historiografía, dicha premisa es casi imposible de sostener.

Por tanto, la nueva visibilidad y los aportes de la historia de la guerra como propuesta historiográfica tienen una importante cercanía con el modelo interpretativo planteado por la polemología. Si bien esta propuesta investigativa aún se encuentra en desarrollo, se va consolidando con los puntos en común entre diferentes autores. La discusión se mantiene, y claramente aún hay mucho en debate, sobre todo lo que respecta al conocimiento de la guerra y la forma en que debe interpretarse (Alegre, 2018). Sin embargo, según lo planteado, se pueden establecer puntos en común, como la necesidad de replantear la discusión sobre la guerra más allá de los ámbitos castrenses; comprender que este es un fenómeno social que debe abordarse en su complejidad, por su carácter trascendental y tremendamente brutal, así como el hecho de que la guerra no puede comprenderse con una sola visión o enfoque de explicación (Cornut, 2020). Otro punto en común importante es que el estudio de la guerra no significa solo describirla. Por el contrario, gracias a esta ampliación de esferas interpretativas y de conocimientos académicos, por fin puede valorarse una problemática tan controversial como la guerra, que ha sido injustamente tratada y mal considerada en el último tiempo, no por su propia condición de objeto de estudio, sino por su instrumentalización político-cultural, que muchas veces trasciende la coyuntura temporal (González & Llantén, 2020). Claramente, ya es momento de superar dichos prejuicios.

Conclusiones

La realidad construida por la historiografía con el estudio de la guerra ha sufrido los condicionantes tanto institucionales como metodológicos en que se ha circunscrito, producto de su utilización primigenia como elemento anquilosado, o bien como complemento de las grandes áreas de investigación que se han fijado como enfoques interpretativos desde el primer gran giro de la historiografía a comienzos del siglo XX. Debido a esta compleja situación investigativa, el cambio y el desarrollo teórico que se viene gestando en esta disciplina se ha recibido muy lentamente dentro de los estudios de la guerra. Esto hace necesaria una revisión de su matriz interpretativa y teórica, más allá de las reformas metodológicas hechas en los últimos años. En todo caso, si bien es un proceso que se mantiene en construcción, ya muestra ciertos avances denominativos, como es el caso del surgimiento del concepto de *historia de la guerra*.

Dada esta necesidad de apertura y de reconfiguración del modelo interpretativo en el ámbito de la historiografía sobre la guerra, se busca tender puentes comunicantes y abrir los espacios de investigación a constructos teóricos afines, que van desde disciplinas ya conocidas como la arqueología, la medicina forense o el estudio de las producciones artísticas hasta enfoques más recientes como el abordado acá: la polemología.

La polemología se desarrolló como una herramienta metodológica que busca interpretar y comprender el fenómeno bélico desde una perspectiva más amplia abarcando la complejidad de su sentido y de sus causas y consecuencias. Este propósito también es rescatado por la historia de la guerra, ya que no solo valora la incorporación de nuevos datos o temas en el estudio de los hechos bélicos (como lo hace la nueva historia militar), sino que también tiende puentes de explicación e interpretación más profundos, con el objetivo de entender la complejidad de la guerra como fenómeno, que requiere no solo comprenderse por profesionales, sino que también necesita vincularse con la sociedad civil, puesto que esta es la principal afectada por la acción y el desarrollo de las guerras.

Los aportes de la polemología para el desarrollo de nuevas interpretaciones sobre la guerra presentan un campo muy amplio de posibilidades, los cuales pueden reflejarse fácilmente en el tipo de interpretaciones y resultados que pueden obtenerse. El aporte primordial de la teoría de Bouthoul es comprender la guerra como fenómeno dinámico, que va más allá del desarrollo de la contienda y que, por ello, incorpora más aspectos en su interpretación, producto de la complejidad y multicausalidad del objeto de estudio. Claramente, las apreciaciones y aspectos metodológicos que provienen de la polemología ayudan a la historiografía a desarrollar de una manera mucho más profunda las posibilidades de interpretación sobre la guerra y, sobre todo, a comprender que el estudio de las guerras en su conjunto va más allá de una coyuntura específica que puede ser explicada solo por militares.

A través de este nuevo giro teórico que se está introduciendo en el estudio historiográfico de la guerra, es posible concebir que la comprensión de las temáticas bélicas debe

ser incorporada en el ámbito académico como una más de sus grandes áreas de estudio. La complejidad, transversalidad e incluso periodicidad con que acontecen estos fenómenos requieren de un nivel investigativo mucho más completo e integral, debido a las consecuencias y problemáticas que genera la guerra. Necesariamente, el factor civil debe ser parte de la construcción de este conocimiento, dado que la comprensión de la guerra es un elemento trascendental para el devenir de las sociedades en el tiempo. Se debe repensar y potenciar metodologías e interpretaciones que, como la polemología, contribuyan a desarrollar este propósito, para comprender lo que son las guerras y así evitar que estos terribles y sangrientos procesos vuelvan a desarrollarse y lograr que desemboquen de una mejor manera.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

El autor no declara fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre el autor

Nicolás Fernando Llantén Quiroz es magíster en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y licenciado en historia y educación por la Universidad de Valparaíso (Chile). Es docente de la Universidad Diego Portales y la Universidad Nacional Andrés Bello de Chile. Investigador de la historia de la guerra y la política en la Antigüedad clásica. <https://orcid.org/0000-0001-8897-7585> - Contacto: nicolas.llanten@mail.udp.cl

Referencias

- Alegre, D. (2018). Nuevos y viejos campos para el estudio de la guerra a lo largo del siglo XX: un motor de innovación historiográfica. *Hispania Nova*, 16, 164-196. <https://doi.org/10.20318/hn.2018.4035>
- Borreguero, C. (2016). La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación. *Manuscripts. Revista d'Història Moderna*, 34, 145-176. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/manuscripts.87>
- Bourdé, G., & Martin, H. (1992). *Las escuelas históricas*. Akal.
- Bouthoul, G. (1971). *La guerra*. Oikos-Tau.
- Burke, P. (1999). *La revolución historiográfica francesa: La escuela de los Annales 1929-1984*. Gedisa.
- Cervera, M. (2011). *Guerreros aztecas*. Nowtilus.
- Clausewitz, C. (1989). *On war*. Princeton University Press.
- Cornut, H. (2020). La historia militar ante un desafío epistemológico. *Casus Belli*, 1(1), 13-27. <https://bit.ly/3gtEAbU>

- Foch, F. (1920). *The principles of war*. Henry Holt and Company.
- Fuller, J. F. C. (1972). *The conduct of war 1789-1961. A study of the impact of the French, Industrial, and Russian Revolutions on war and its conduct*. Eyre Methuen.
- García, D. (2019). *La guerra y la paz. Una historia cultural*. Cátedra.
- González, C., & Llantén, N. (2020). La academia chilena y el fenómeno de la guerra: aprensiones y nuevos horizontes sobre una temática controversial. *Cuadernos de Marte*, 18, 511-546. <https://bit.ly/3gDhxET>
- Grossman, D. (1995) *On killing: The psychological cost of learning to kill in war and society*. Back Bay Books.
- Grossman, D., & Christensen, L. (2004). *On combat: The psychology and physiology of deadly conflict in war and in peace*. PPCT Research Publications.
- Hanson, V. D. (2009). *The western way of war: Infantry battle in classical greece*. University of California Press.
- Keegan, J. (2013). *El rostro de la batalla*. Turner.
- Kühne, T., & Ziemann, B. (2007). La renovación de la Historia Militar. Coyunturas, interpretaciones, conceptos. *SEMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*, 19, 307-347. <http://hdl.handle.net/10347/4552>
- Lenin, V. (1966). *El imperialismo, fase superior del capitalismo (ensayo popular)*. Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Molina, J. (2007). Gastón Bouthoul: en conmemoración de un pionero de la polemología. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 119, 117-130. <https://bit.ly/35by5VY>
- Molina, J. (2008). Gaston Bouthoul, economista, demógrafo y polemólogo: notas para una biografía intelectual. *Empresas políticas*, 10-11, 269-273.
- Molina, J. (2014). Gastón Bouthoul y el fenómeno-guerra. *Revista Brasileira de Estudos Políticos*, 109, 197-224. <https://doi.org/10.9732/P.0034-7191.2014v109p197>
- Rabinovich, A. (2015). De la historia militar a la historia de la guerra. Aportes y propuestas para el estudio de la guerra en los márgenes *Corpus*, 5(1). <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1397>
- Rivera A., L. G. (2018). *De cuando se hicieron montaña los cráneos y mar la sangre. La guerra en el clásico maya* [tesis doctoral inédita, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Athenea Digital FFyL. <https://bit.ly/3gsBnt2>

Esta página queda intencionalmente en blanco



Revista Científica General José María Córdova

(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 723-740

<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.800>

La guerra hispano-sudamericana (1864-1866) y sus consecuencias tecnológicas y estratégicas para la historia naval

The Spanish-South American War (1864-1866) and its technological
and strategic consequences for naval history

Manuel Alfonso Gutiérrez González

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile

RESUMEN. Las consecuencias de la guerra naval de 1865-1866 entre la flota española y la flota aliada sudamericana han sido olvidadas y subestimadas, probablemente porque ha primado una perspectiva descriptiva y política de este acontecimiento. Por ello, el objetivo de este artículo es ofrecer una nueva visión que pondere el conflicto desde lo técnico y lo estratégico. Para ello se analizó y contrastó cualitativamente la bibliografía específica de la historia naval junto con documentos contemporáneos al conflicto. Como resultado, aunque se constató la escasa importancia de este conflicto en la historiografía especializada, se exponen las razones que hacen de esta guerra un hito, especialmente por las experiencias tecnológicas y estratégicas que impulsaron el desarrollo posterior de las marinas de los grandes imperios y la estrategia naval en el Océano Pacífico.

PALABRAS CLAVE: combate naval; historia de la guerra; ingeniería naval; tecnología de los combustibles; transporte marítimo

ABSTRACT. The consequences of the naval war of 1865-1866 between the Spanish and South American allied fleets have been forgotten and underestimated, probably because a descriptive and political perspective of this event has prevailed. This article aims to offer a new vision that weighs the conflict from the technical and strategic points of view. To this end, the specific bibliography on naval history was analyzed and qualitatively contrasted with documents contemporary to the conflict. Despite finding scarce information on this conflict in the specialized historiography, the reasons that make this war a milestone are exposed, especially for the technological and strategic experiences that boosted the later development of the navies of the great empires and the naval strategy in the Pacific Ocean.

KEYWORDS: fuel technology; history of warfare; maritime transport; naval combat; naval engineering

Sección: DOSIER • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 29 de enero de 2021 • Aceptado: 30 de mayo de 2021

CONTACTO: Manuel Alfonso Gutiérrez González ✉ magutierrez@ucsc.cl

Introducción

A pesar de haber sido relativamente bien estudiado, el conflicto naval que enfrentó a la flota española en el Océano Pacífico contra las armadas sudamericanas de Perú y Chile, entre 1865 y 1866, parece haber quedado en un olvido historiográfico. Quizás se deba a las pocas consecuencias que dejó en los contendientes o a que fue un conflicto efímero localizado en las lejanas costas del Pacífico sur; lo cierto es que no existe memoria histórica de aquella guerra, que, sin embargo, cronológicamente ocurrió en un periodo histórico de gran impacto en el desarrollo de la tecnología naval, que se iría desarrollando hasta la Primera Guerra Mundial.

Al parecer, uno de los problemas principales es que este conflicto y sus consecuencias fue estudiado por eruditos desde una óptica tradicional muy limitada a lo político y lo diplomático, mediante textos sobrecargados con una pluma exaltada en adjetivos patrióticos y sentimentales propios de la época en que fueron escritos. Esto relega o elimina otras perspectivas de estudio que deben ser consideradas como, por ejemplo, la estratégica y la tecnológica. Por lo tanto, el objetivo de este artículo es identificar y precisar cuáles son las consecuencias estratégicas y técnicas que dejó esta guerra.

La historiografía naval del siglo XIX fue construyendo una línea evolutiva de la estrategia y la tecnología naval con base en las consecuencias que iba dejando cada conflicto bélico; sin embargo, en esa línea evolutiva descarta cualquier importancia del conflicto hispano-sudamericano. Esto obliga a plantear, como pregunta principal, por qué este episodio internacional no está registrado como un hito que haya contribuido a la historia naval universal. O si se quiere, ¿por qué se relega su importancia en el desarrollo de la técnica naval?

Marco teórico

Como ya se mencionó, la guerra hispano-sudamericana de 1865-1866 se debería considerar como un escalón evolutivo más en la historia de la tecnología naval. Si la historiografía no le da importancia, puede ser solo por un problema de relato o de falta de profundidad en el análisis. También es relevante dar una nueva óptica al análisis conceptual que la historia de la *tecnología* —y en consecuencia, lo *estratégico*— puede brindar para obtener mejores resultados (Cardwell, 2001). Como contexto, no se puede pasar por alto que, en la historia de la segunda mitad del siglo XIX, la creación de los grandes imperios europeos va de la mano del desarrollo tecnológico, lo cual plantea nuevas estrategias navales que perdurarán hasta principios del siglo XX (Headrick, 2011).

Metodología

Para el desarrollo de esta investigación, el uso de fuentes primarias se destina específicamente a la descripción del conflicto en sí. Luego se ha seleccionado bibliografía técnica

de historia naval contemporánea a los hechos, con el fin de respaldar el análisis para el objetivo del trabajo. Finalmente, se utilizan otras fuentes secundarias para complementar el análisis y dar soporte a la conceptualización. Este análisis y estudio de fuentes busca contrastar distintas perspectivas para evaluar si acaso difieren, y observar si existe alguna evolución en el discurso historiográfico desde el siglo XIX hasta el día de hoy que permita entender el desconocimiento actual del evento estudiado e intentar responder la pregunta principal del artículo.

Contexto mundial

Con el fin de las guerras napoleónicas y el reordenamiento del Congreso de Viena, nació una nueva política internacional moldeada por las potencias triunfadoras. España, que en aquellos tiempos se encontraba en el bando ganador, quedó torpemente aislada. Más allá de todos los problemas de alianzas y políticas internas sufridas desde que comenzó la Revolución francesa, España llegó al Congreso de Viena como en segundo orden y parecía tratada como país perdedor. Gibraltar seguía en manos inglesas y sus territorios americanos comenzaban a disgregarse lentamente. Era el fin del imperio (Sondhaus, 2001).

Sin embargo, algo mucho más complejo e importante pasó casi inadvertido en esos años en la lejana Escocia, que gracias a su situación económica y cultural provocaría una nueva aventura (Smith, 2018). Se trata de la denominada Revolución Industrial, que había comenzado en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XVIII y se manifestó poderosamente con el nacimiento del buque a vapor en 1815, lo que trastornaría la historia naval para siempre y luego, como consecuencia, la política internacional. Con ello, el mundo se trasladó de Europa al Atlántico y pronto fueron británicos y norteamericanos quienes aprovecharon el nuevo invento para potenciar su comercio y luego sus flotas de guerra, compartiéndolo con sus colonias y aliados. Aunque tímidamente al principio por la falta de confianza en las nuevas máquinas, se fue imponiendo el barco a vapor en el resto del mundo: Francia, Rusia, Suecia, Nápoles; incluso tempranamente en Chile, que sería el tercer país en disponer de naves de guerra a vapor (Gardiner, 1992). En la década de los cuarenta del siglo XIX, se adoptaría definitivamente en España (Alfaro, 2006).

Si bien el primer buque de guerra a vapor norteamericano entró en servicio en 1812, solo fue adoptado con fines experimentales. El primer buque inglés lo hizo en 1821, dando origen a una nueva clase de buques de pequeño calado que prestaban servicio tanto en vías fluviales como en navegación costera (Tucker, 2000). De esta nueva generación de barcos ninguno vio combate en las siguientes décadas, y la navegación propulsada por los elementos seguía privilegiándose por ser más segura.

Para los historiadores navales, la batalla naval de Navarino en 1827, ocurrida durante la guerra de independencia griega, marcó el fin de los buques de combate a vela (Tucker, 2000). Sin embargo, esto es un tanto inexacto, ya que, por un par de décadas más, los grandes buques de línea seguirían siendo la espina dorsal de las flotas de las grandes po-

tencias. Lo que sí es cierto es que a partir de entonces se descartó la antigua formación de combate en línea, que se remontaba a la época de Lepanto, y fue reemplazada por formaciones y tácticas más flexibles (Gutiérrez, 2019).

Uno de los primeros combates navales donde intervienen buques a vapor es la confrontación de los estados italianos contra Austria en 1848 y 1849 (Sondhaus, 2001)¹. En todo caso, su participación fue marginal y mal aprovechada, por lo cual no se pudo demostrar su potencia. Sería finalmente en la Guerra de Crimea entre 1853 y 1856 donde se usaría toda una serie de armas modernas, por lo cual este conflicto se convertiría en la primera guerra moderna de la historia, y en donde los buques a vapor serían importantes protagonistas (Douglas, 1858). Allí, británicos y franceses activaron un nuevo arsenal que incluía cohetes lanzados desde buques, escuadras de buques a vapor acorazados, artillería moderna y minas marinas —estas últimas usadas principalmente por los rusos— (Hill, 2000).

La guerra, aunque costosa, resultó en un aplastante triunfo para los aliados y dejó a Gran Bretaña como la potencia naval más importante del mundo. Esta guerra, además, confirmó la potencialidad de los buques de hierro impulsados por hélices, a diferencia de los antiguos, que utilizaban ruedas de paletas laterales (Gutiérrez 2019). Sin embargo, la técnica no había logrado producir aún buques de guerra que pudieran alcanzar lejanas latitudes, por lo que los nacientes imperios coloniales comenzaron a diseñar sus nuevos proyectos para satisfacer esta demanda estratégica.

Las limitaciones existentes se demostraron dramáticamente en la guerra que enfrentó Dinamarca con Prusia y Austria en 1864. El pequeño país nórdico había logrado construir una marina autóctona de acorazados de hierro, especialmente diseñados para el combate en sus propios mares en funciones defensivas. En aquel conflicto, los prusianos no disponían de una marina de guerra útil, por lo cual tuvieron que recurrir a una flota auxiliar austriaca que debió navegar desde Venecia hasta el Mar del Norte para reducir a los daneses (Sandler, 2004). Los barcos austriacos, lentos y pesados, no estaban diseñados para largos cruceros, y en la batalla de Heligoland, frente a las costas de Dinamarca, fueron rechazados con poco esfuerzo. Así, pese a ser derrotada en la guerra, Dinamarca dejó en evidencia que los nuevos buques propulsados a vapor y contruidos de hierro no eran aptos para largas navegaciones y solo podrían tener éxito en combates defensivos (Sondhaus, 2001).

Mientras esto ocurría en Europa, en América se estaba desarrollando una guerra de inmensas dimensiones por todo Estados Unidos que el mundo contemplaba con tensión. Se trataba de la Guerra Civil o guerra de Secesión, que enfrentaba a los estados del norte con la Confederación de estados del sur. Este conflicto comenzó lentamente en 1861 y se fue expandiendo a todo el país en menos de un año. Fue una guerra sangrienta y eminente-

1 No obstante, ya en 1839, buques de vapor británicos habían bombardeado las costas de China, durante lo que se conocería como la primera Guerra del Opio (1839-1842).

temente terrestre que, en cierta forma, hipertrofió a las marinas de guerra contendientes al obligarlas a depender de las operaciones terrestres o fluviales más que de las propias de su oficio. Por ello, los nuevos buques de guerra a vapor y blindados con toscas planchas de hierro se mantuvieron principalmente en los ríos, lagos y costas. Al disponer de un armamento limitado para estas obligaciones, dejaron desprotegido la alta mar para los corsarios enemigos (Gardiner, 1992). Con todo, esta guerra dejó grandes innovaciones técnicas: nació el submarino, el torpedo y el monitor (Sandler, 2004).

Aunque artesanales y sin tener mucho éxito en sus operaciones, los primeros submarinos estadounidenses y confederados dejaron como desafío un modelo que muchos países comenzarían a desarrollar, incluidas armadas pequeñas como la holandesa, la sueca, la española y la peruana, hasta transformarse en una nueva opción menos costosa y simple para el combate naval. El torpedo nacería de manera rústica y de aplicación riesgosa; faltarían unos años más para que se transformara en un arma decisiva (Eardley, 1892). El monitor, en cambio, tuvo más suerte y dio lugar a toda una familia de buques de pequeñas dimensiones armados con una o dos torres artilleras, dedicados a proteger ríos y costas, por lo cual fueron adoptados por la mayoría de las marinas de segundo orden con un rol eminentemente defensivo.

Las acciones navales de este conflicto se destacan principalmente porque allí ocurrió el primer enfrentamiento entre buques de hierro o acorazados. En realidad, se produjeron combates sin mayores consecuencias entre pequeñas unidades blindadas y monitores, que exageradamente han pasado a la historia como el punto de partida de la guerra naval moderna, sin considerar que estos combates dependían en buena parte de las operaciones terrestres que apoyaban, y en muchas ocasiones debieron barrenarse o hundirse si la batalla en tierra les era adversa. De todos modos, estos primeros encuentros le brindaron experiencia al resto del mundo para realizar mejoras en sus flotas y sus estrategias.

Apenas finalizada esta guerra, los ojos de la historia naval se dirigen al mar Adriático. En 1866, los prusianos realizaron un impetuoso ataque al norte del Imperio austriaco, al cual derrotaron en pocas semanas. Esto fue aprovechado por el naciente reino italiano para atacar el sur austriaco en pos de la toma de la ciudad de Venecia, que era otro paso necesario para su proyecto de unificación. En este frente, para apoyar a las tropas en tierra, la nueva y poderosa flota italiana se hizo a la mar en busca de la flota austriaca. Pero esta última, aunque mal compuesta materialmente, sí bien entrenada, logró sorprender a la flota italiana cerca de la isla de Lissa y le propinó una derrota histórica que, de todos modos, no cambiaría el curso de la guerra (Sondhaus, 2001).

Lo importante de este combate fue la vetusta forma como el comandante austriaco Wilhelm von Tegethoff atacó a la formación contrincante: embistiendo su propio navío insignia (reforzado con un espolón de hierro) contra el del enemigo, producto de lo cual este resultó hundido, mientras que el navío austriaco solo quedó dañado. No conforme con ello, Tegethoff intentó un segundo ataque igual sin éxito. Evidentemente, esta arriesgada maniobra solo es viable cuando una flota se encuentra en inferioridad numérica,

como en este caso, o cuando trata de liberarse de un bloqueo, abandonando toda la ortodoxia de la táctica y las virtudes técnicas para las cuales fueron diseñados los acorazados (Tucker, 2000). Por ello, desde aquel año, la mayoría de los buques de guerra de todas las marinas son diseñados con un fuerte espolón como última arma. Otro punto aleccionador de esta batalla se relaciona con el diseño naval: los cascos de los acorazados eran contruidos sin compartimentación, lo que los hacía débiles respondiendo a las averías o inundaciones. También se evidenció la inutilidad de los monitores para combates en alta mar; uno de ellos, el italiano *Affondatore*, se hundió sin combatir debido al mal estado de la mar (Very, 1880). Pero, sobre todo lo anterior, se evidenció la necesidad de profesionalizar y capacitar tanto a oficiales como a marineros para lograr manejar las nuevas y complicadas tecnologías que día a día se irían complejizando más (Steevens, 1896).

Situación naval militar de los países involucrados

Sobre el estado de los contendientes en la guerra hispano-sudamericana, existe poca precisión, ya que algunos no cuentan con documentación u otros registros oficiales que permitan tener una certeza respecto al material y personal disponible en el momento del conflicto. Para 1864, las marinas de guerra de los países sudamericanos, a excepción de Brasil, eran casi inexistentes (Houghton, 2012). Aunque la mayoría pudieron disponer de unidades navales en sus luchas de independencia contra la Corona española (generalmente entregadas por británicos o norteamericanos), una vez obtenida la emancipación, las nuevas flotas fueron vendidas o desarmadas (Sondhaus, 2001). Además, la protección naval para varios países latinoamericanos, especialmente en el Caribe, era una tarea *nominal* de Estados Unidos.

Cuando Ecuador fue parte de la Gran Colombia, la protección del puerto de Guayaquil fue desatendida, ya que era imposible hacerlo desde el Caribe. Por ello, al independizarse creó su propia marina de guerra, que se mantuvo operando hasta 1840. Tras ello, su espacio marítimo fue controlado casi completamente por el Perú, por buques comerciales norteamericanos e incluso amenazado por potencias europeas como Francia (Ledezma, 2017).

La situación de Bolivia no era diferente. Independizada y creada a la fuerza por voluntad de Simón Bolívar en 1825, se le entregó un *pasillo* costero en el Océano Pacífico en perjuicio de Chile, con puerto en el poblado de Cobija, sin que dispusiera de buques de guerra.

La situación de Chile era paradójica. De manos de los británicos, logró organizar una poderosa flota en 1818 que derrotó a la escuadra española en el Océano Pacífico durante la guerra de independencia, con lo cual heredó parcialmente “el sur del lago español” durante las siguientes décadas del siglo XIX. Incluso logró adquirir uno de los primeros buques de guerra a vapor del mundo en 1822, el *Rising Star*, que fue utilizado de manera experimental. Al no existir amenazas ni competencias, la escuadra fue desarmada, pero

se reorganizaría nuevamente al enfrentar la amenaza de la Confederación Perú-Bolivia, a la que derrotó en el combate naval de Casma en 1839. Nuevamente sin buques activos, confió en que fuera el Perú quien iniciara la construcción de una poderosa y moderna escuadra, que mantendría su presencia hasta 1864. Con la llegada de los primeros vapores comerciales a las costas del Pacífico sur en 1840, el Gobierno chileno decidió encargar su primer y único buque de guerra, la corbeta Esmeralda, en 1852, que se mantendría para la defensa de la extensa costa chilena, y que tendría que enfrentarse sola a la flota española en 1865. Esta unidad, al igual que la mayor parte de las naves peruanas, era de construcción británica. Un par de vapores auxiliares completaban la lista (Archivo Histórico de la Armada de Chile, 1865).

A la llegada de la flota española, la principal potencia naval en el Océano Pacífico era la del Perú. Aprovechando una racha económica positiva, el país había comenzado un ambicioso plan de protección de sus costas construyendo poderosas instalaciones en el principal puerto de El Callao, que le daría la fama de inexpugnable. Además, envió pedidos para adquirir modernos buques de guerra de propulsión a vapor. El primero de ellos fue el vapor Rimac, que se perdería en un naufragio en 1855. En la década de los cincuenta se adquirieron las fragatas Amazonas y Apurímac, las goletas Loa y Tumbes, y más tarde, en 1864, las corbetas América y Unión, y el transporte Chalaco, estos tres últimos adquiridos para enfrentar el peligro inminente de la guerra contra alguna potencia europea. Esta flota, que de por sí se manifestaba como la más importante del Pacífico sur, era apoyada desde tierra por un moderno sistema de fuertes diseñado por ingenieros extranjeros en el puerto de El Callao, que se transformaría en un factor preponderante durante el conflicto (Valdizan, 1987).

Para España, entrar en un conflicto con sus antiguas provincias americanas era un tanto extraño. Aunque se insiste en que la batalla de Trafalgar, en 1805, había sido el fin de la armada española, es necesario recordar el estado de fuerzas con que contaba España en el momento del Congreso de Viena, en 1815, que la mantenía como una de las más importantes del mundo, con veinticinco buques de línea y diecisiete fragatas. Serían los acontecimientos políticos y militares posteriores (la guerra americana, las guerras carlistas, etc.) los que irían acabando el poder de la Real Armada y llevándola a su periodo de mayor decadencia en 1833, cuando solo quedaban pudriéndose en los puertos y sin tripulación tres navíos y tres fragatas. España solo comenzaría a recuperarse a mediados del siglo XIX con la incorporación de buques a vapor importados (Houghton, 2012).

Para 1860, el panorama había cambiado bastante. Con tripulaciones mejor entrenadas y mejor material militar, propiciados por el crecimiento de la economía y la industria, España pudo disponer de una fuerza naval importante, aunque muy distante de las de Gran Bretaña, Francia y Rusia. Se construyeron las fragatas Asturias, Berenguela y Blanca, a vapor y hélice; cinco cañoneras de iguales características, y tres fragatas propulsadas a vapor y ruedas (Gardiner, 1979). Además, la reserva aún conservaba dos navíos de línea, cuatro fragatas y cuatro corbetas a vela en condiciones de hacerse a la mar. Se terminaban

en astilleros locales dos modernas fragatas, Concepción y Lealtad, y otras unidades menores que también prestarían servicio en los mares del Caribe y en Filipinas.

Pero lo más importante para la Real Armada fue la construcción de sus primeros acorazados, que se transformarían en un factor naval determinante en los mares de aquellos años. Si bien algunas marinas menores también disponían de estos medios, lo importante era que España se incorporaba en el desarrollo tecnológico naval por primera vez con sus propios diseños y armamentos. Se trataba de la fragata Numancia, construida en Francia, recién terminada en 1864, de líneas muy parecidas a las fragatas francesas de aquel año. Con 7200 toneladas de desplazamiento y cuarenta cañones, se transformó en el buque más poderoso de la Real Armada (Iriondo, 1867). Le siguió inmediatamente la segunda fragata blindada, Tetuán, de características similares, pero que no alcanzaría a estar disponible para la expedición al Pacífico. A estos buques había que sumar las fragatas Vitoria y Arapiles, levemente menos pesadas que las anteriores, que se mandaron a construir a Gran Bretaña y que ya estaban en condiciones de hacerse a la mar durante la guerra. Sin embargo, el Gobierno inglés las retuvo invocando su neutralidad en el conflicto. Siguiendo con la lista de unidades modernas, hay que mencionar las fragatas de hélice Villa de Madrid, Almansa, Gerona, Triunfo, Resolución y Navas de Tolosa, todas ellas de excelentes condiciones marineras. La corbeta Carmen y las cañoneras Vencedora, Covadonga y África completaban la lista de buques aptos para el combate en alta mar (Gardiner, 1979).

De cualquier forma, la flota que España envió al Océano Pacífico en 1864 era una fuerza formidable y su comandante, como era de esperar, se encontraba preparado para cualquier eventualidad. Además, tenía la tranquilidad de que el conflicto civil norteamericano neutralizaba a la flota británica y le dejaba “las manos libres”, como tiempo atrás había ocurrido en Santo Domingo. Por este último conflicto, la maniobra española en el Pacífico fue vista con preocupación por las principales potencias (Burr, 1974).

Breve descripción del conflicto

En 1862, zarpa desde España una flota de guerra formada por las fragatas Triunfo y Resolución, y las cañoneras Covadonga y Vencedora. Al año siguiente se reúnen en Valparaíso y vuelven el curso al Perú. Naturalmente, esta expedición asume una imagen de “científica” para llamar la atención pública de manera positiva, ocultando las intenciones estratégicas y políticas que se habían planificado en la península. Después de algunas maniobras distractoras, la flota abandona su carácter científico y el 14 de abril de 1864 ocupa las importantes islas guaneras de Chinchas frente a las costas de Perú (Archivo Álvaro de Bazán [AAB], 1966).

La escuadra española sufrió la primera baja en noviembre de ese año, al incendiarse y hundirse la fragata Triunfo, producto de una negligencia a bordo (AAB, 1966). Al mes siguiente, la flota se reforzó con las fragatas Blanca, Berenguela y Villa de Madrid, para sumar ahora cuatro fragatas y dos cañoneras. Mientas tanto, Perú recibía apoyo de Chile,

Bolivia y Ecuador, con lo cual se creó la alianza defensiva, que comenzaría por negarse a abastecer de carbón a la flota española (Vicuña, 1883). Ante esta escalada, desde España se decidió enviar la fragata blindada Numancia junto a un vapor para enfrentar una guerra inminente, que llegarían a reunirse con el resto de las unidades ibéricas en mayo de 1865, ahora todos al mando del almirante José Manuel Pareja.

Para el Perú, esta situación había derivado en una guerra civil en la que fue derrocado el débil gobierno del presidente Pezet, que prefería llegar a un arreglo con los españoles, por Mariano Ignacio Prado, que tenía el objetivo de expulsarlos (Novak, 2001). Se realizaron compras de buques de guerra a Europa con suma urgencia y en secreto.

También en Chile la tensión fue en aumento, hasta que el 25 de septiembre de 1865 declaró la guerra a España. La flota española intentó llevar a cabo un plan de bloqueo a las costas chilenas, sin mucho éxito, mientras Perú recibía refuerzos navales desde Europa, debido a la libertad de no estar aún en estado de guerra. El bloqueo no prosperó del todo (AAB, 1966). Las acciones de combate iniciales fueron protagonizadas por pequeñas lanchas españolas que se aventuraban a tierra en busca de suministros y tropas chilenas que custodiaban los puertos y bahías del litoral, pero se trató de choques sin mayor importancia (Archivo Nacional de Chile, 1866). La captura y destrucción de buques mercantes chilenos tampoco ayudaba mucho en la misión, ya que el gobierno local había declarado puertos libres más de treinta pueblos y el tráfico continuaba sin parar.

El 26 de noviembre de 1865, la cañonera Covadonga, que se encontraba a la altura de Papudo, fue sorprendida y capturada después de un duro combate por la corbeta Esmeralda, que meses atrás había escapado de la flota española que bloqueaba Valparaíso (AAB, 1966). El buque español fue apresado y puesto rápidamente en funciones (Valdizan, 1987). Ahora ambos buques se refugiaron en Chiloé esperando a la flota peruana. Esta segunda pérdida para la escuadra española contrarió en demasía al comandante Pareja, quien días después se suicidó. Luego lo sucedería Casto Méndez Núñez, que posteriormente sería seriamente herido en combate (AAB, 1966).

Este último éxito entusiasmó a los aliados. Una vez organizado el mando conjunto, quedó como comandante el chileno Juan Williams, que reunió los dos buques chilenos y los cuatro peruanos fondeando en la bahía chilota de Abtao (López, 1969). Sin embargo, un contratiempo y otras situaciones redujeron su número. El 7 de febrero de 1866, las fragatas españolas Blanca y Villa de Madrid entraron en contacto con la flota aliada y se produjo un duro combate que terminó sin grandes consecuencias (Archivo Histórico de la Armada de Chile, 1866). Después del combate, los españoles, ahora con la fragata Numancia, intentaron un segundo combate que la niebla obstaculizó. El desconocimiento de las costas, fiordos y bahías de Chiloé los obligó a retirarse al norte, mientras los aliados continuarían ocultos en la isla en espera de los refuerzos de buques adquiridos en Europa. La ofuscación por no poder infligir daños al enemigo, hizo volver a los españoles a Valparaíso; allí se reunieron todas las naves, hicieron un duro bombardeo a la ciudad con el que incendiaron los mercantes surtos en la bahía el 31 de marzo

de 1866. Solo se registraron dos muertos civiles, ya que se dio el tiempo para evacuar el puerto y solo se castigaron los edificios y recintos fiscales, respetando a los neutrales y privados (Valdizan, 1987).

Después de meses sin mayor apoyo y abastecimiento, los españoles se prepararon para abandonar las aguas sudamericanas con una última operación el 2 de mayo de 1866 contra El Callao. Habiendo reunido siete buques de guerra incluida la Numancia, España inició el bombardeo del puerto peruano con gran arrojo y sufrió varias bajas, sorprendido por el número de baterías dispuestas (Valdizan, 1987). Los peruanos, imitando la experiencia norteamericana reciente, blindaron dos de sus buques de guerra ligeros, para transformarlos en monitores, y los mantuvieron bajo la protección de los cañones, lo que hizo mantener la distancia a los atacantes y melló así su efectividad (Wilson, 1896). Después de más de siete horas de combate, los españoles se retiraron a la cercana isla de San Lorenzo con cerca de doscientas bajas entre muertos y heridos (AAB, 1966). La fragata Villa de Madrid fue duramente castigada, y el resto sufrió varios daños. Las defensas peruanas contaron trescientas bajas y un puesto de artillería destruido. Materialmente, el ataque no causó mayor destrucción en el puerto, a diferencia de lo ocurrido en Valparaíso (Wilson, 1896).

Parte de la flota española continuó viaje a Filipinas y el resto se dirigió al Atlántico sur para reunirse con refuerzos enviados desde la península. Después de una tormentosa navegación que impactó duramente a la tripulación, estando en Montevideo, apareció muy cerca la escuadrilla peruana recién adquirida en Inglaterra, compuesta por la fragata blindada Independencia y el poderoso blindado Huáscar, al mando del comandante chileno José María Salcedo (AAB, 1966). Los contendientes no se avistaron, así que se evitó un encuentro que podía haberse transformado en el combate más importante de la guerra, y que hubiera encontrado a los españoles en grave inferioridad técnica, ya que solo tenían fragatas de madera que venían bastante castigadas de los combates anteriores (Vicuña, 1883).

Aunque la amenaza de combate ya había desaparecido, el estado de guerra seguía vigente y, por lo tanto, ambas escuadras repotenciadas con refuerzos se mantuvieron activas y en espera. También se esperaba que Gran Bretaña entregara dos nuevos buques blindados españoles casi terminados, que por su posición de discutida neutralidad no habían terminado. También ocurría lo mismo con Chile, que esperaba la entrega de dos corbetas que ya habían sido pagadas y que se encontraban preparadas. El objetivo de estos últimos era realizar operaciones de corso contra naves españolas, tal como había sucedido en el conflicto civil norteamericano recién concluido, donde buques confederados construidos en Francia atacaban transportes “norteños”. En una enrarecida operación, el Gobierno chileno logró obtener otras dos corbetas de puertos ingleses y dotarlas de la tripulación mercenaria. Esta situación fue detectada a tiempo por los españoles, que lograron capturar una de ellas. Sin embargo, la otra escapó a Chile (AAB, 1966); al final logró arribar a Valparaíso e incorporarse a la marina de guerra (Vicuña, 1883). Sin más incidencias, y

después de una larga tregua, finalmente se firmaría la paz con Perú y Bolivia en 1879, con Chile en 1883 y con Ecuador en 1885.

La guerra hispano-sudamericana y la evolución tecnológica de la guerra naval

La guerra entre España y los países sudamericanos del Océano Pacífico de 1865-1866 fue una de las numerosas conflagraciones que se desarrollaron a mediados del siglo XIX, que trajo como consecuencia contribuir a la mecanización de los conflictos bélicos. Ocurrió durante una etapa experimental, donde los países involucrados echaron mano de los últimos adelantos tecnológicos para alcanzar sus objetivos militares, abandonando las antiguas formas de hacer la guerra para siempre. Durante este farragoso periodo de la historia occidental, dicho conflicto representa un paso más para el ámbito naval en su constante avance hacia el siglo XX, que determinó en gran medida la política mundial.

Coincidiendo con las consecuencias registradas por la historiografía tradicional, la aparición de la fragata blindada Numancia fue sin duda un acontecimiento que marcó el inicio de una nueva era en la navegación militar moderna. Pero aparte de mencionarlo, la historiografía no ha profundizado debidamente en su importancia. En este sentido, la aparición de la fragata blindada española en el Océano Pacífico se transformó en una especie de lección perdida. Su proeza había demostrado que un buque blindado podía navegar en alta mar, a pesar de que las experiencias recientes no lo recomendaban, y provocó un pánico mayor al transformarse por unos meses en la máquina de guerra más poderosa de aquel océano, sin competidor, y que podría haberse transformado luego en un elemento disuasorio frente al resto de las potencias. Podría haber garantizado una férrea posesión y control del archipiélago filipino, usado como posición estratégica para este nuevo tipo de unidades.

La Numancia dio inicio al proyecto de construir un nuevo tipo de buque de guerra que pudiera enfrentársele y que pudiera mantener una importante autonomía. Como resultado de este proyecto aparecería el crucero, una nueva arma que se trasformaría en la bandera de los grandes imperios, pero que por el momento España no utilizaría. Poco tiempo después de 1866, serían fragatas francesas las que se adentrarían en el Pacífico, lo que obligó a Rusia a construir una base naval en Siberia para desarrollar y albergar un nuevo invento: el crucero acorazado. Es llamativo que estas evidentes observaciones no logren encontrar un análisis en la historiografía tradicional.

Desde tiempo atrás, los españoles habían combinado muy bien los conceptos de velocidad, autonomía y poder de fuego para crear unidades polivalentes que les permitieran contactar sus colonias y presentar un poder ofensivo disuasorio frente a potenciales enemigos. Las potencias europeas, en cambio, se encontraban construyendo pesados acorazados costeros de poca velocidad, mejor preparados para el combate entre grandes

flotas en los reducidos espacios marítimos europeos. En este contexto, la Numancia aparece para señalar un nuevo campo de batalla, que consideraba a todos los mares del globo y todo tipo de operaciones. Aunque construida para combatir a buques de su tipo, logró demostrar su funcionalidad en batalla para enfrentarse a puertos fortificados y poder de resistencia para recibir impactos desde tierra; por lo tanto, paradójicamente, resultó más efectiva para estas operaciones que para las que había sido construida. Esto mismo ocurrirá varias veces en otras áreas de la guerra naval; hoy en día, por ejemplo, el submarino, creado para hundir buques con torpedos, se utiliza más para lanzar misiles a objetivos terrestres).

Por todo lo anterior, se puede concluir que la forma en que fue utilizada la fragata Numancia determinó la creación de un nuevo tipo de arma naval, cuyo primer ejemplar sería el ruso General Admiral de 1869. Se puede estimar que esto no fue una casualidad, aunque se desconoce con precisión por qué la Marina española no proyectó esta experiencia en los años siguientes (al respecto, cabe recordar que, para la guerra de 1898, su flota estaba compuesta casi solo de cruceros, ya superados por los nuevos acorazados).

Otro acontecimiento de la guerra hispano-sudamericana que pasó inadvertido fue el uso por parte de Perú de buques blindados de estilo norteamericano en la defensa del puerto de El Callao. Si bien se trataba de improvisadas construcciones toscamente elaboradas, no solo permitieron potenciar el plan de defensa del puerto, sino que incluso pudieron haber jugado un papel más activo frente a las unidades españolas si estas hubiesen intentado un desembarco. Al igual que el norteamericano Virginia de casamata, los blindados Loa y Victoria eran buques pequeños a hélice cubiertos de planchas de hierro, con cañones cubiertos, que podían hacer fuego a baja altura, directamente al casco enemigo. Recibieron impactos de la escuadra española sin mayores problemas y por lo menos lograron un par de aciertos.

Esta fue la segunda guerra donde estos acorazados de nuevo diseño combatieron con éxito, aunque quizás faltó un poco más de audacia de sus tripulantes y comandante para influir más en el combate. Los españoles calibraron bien su peligro, por lo cual trataron de abstenerse de atacar de cerca la bahía de El Callao. Además, la defensa del puerto peruano presentó otro de los nuevos inventos norteamericanos, en su forma más primitiva, pero altamente disuasiva: el torpedo. Esta fue otra de las importantes armas que se estrenaron en este conflicto, que iniciarían así su historia en las conflagraciones futuras. Por todo lo anterior, se concluye que la Marina peruana de 1866 fue una de las más importantes del mundo gracias a su poder de experimentación y su capacidad de improvisación y adaptación en la guerra, que le permitió el dominio del Pacífico sur por una década más.

La batalla de El Callao demostró otra característica de la guerra naval moderna. Artillería peruana de grueso calibre fue dispuesta en montajes blindados abiertos, con la capacidad de girar en su eje para cubrir un campo de tiro amplísimo. Esto dejó atrás los antiguos afustes fijos detrás de troneras, como era la norma. Esta artillería fue complementada por artillería secundaria ligera y móvil, que permitía cambiar su posición según

el movimiento del enemigo. Las tropas para la defensa fueron complementadas por un importante número de milicias vecinales que, junto con las tropas de línea, hubiesen hecho imposible cualquier desembarco en la costa.

Sin embargo, toda esta defensa resultaría en parte inofensiva y costosa, ya que la guerra moderna había cambiado la dinámica de las fuerzas. Como se había demostrado en la guerra de Crimea en 1855, la defensa costera, por más tenaz que fuera, tarde o temprano caía por la potencia de fuego de los acorazados modernos, que podían resistir y aguantar en su blindaje los impactos de proyectiles de la época. La artillería naval se había desarrollado a gran velocidad, por lo cual las fortalezas navales comenzaron a quedar obsoletas. La nueva dinámica de fuerzas pasaba al bando que desarrollaba la ofensiva, esto es, las nuevas flotas de guerra acorazadas, que podían bloquear, sitiar y bombardear manteniendo distancia y utilizando nuevas armas. Por tanto, las fortalezas costeras navales comenzaron a declinar, en especial en los países que preferían crear una flota de guerra ofensiva-disuasiva para privilegiar la movilidad. Por ello, los aciertos de la artillería peruana de El Callao a la flota española fueron aceptables, pero de bajo poder destructor.

Otro de los inventos que se probaron tempranamente en esta guerra, pero sin éxito —quizás por ello pasó desapercibido—, fue el submarino. En el puerto de Valparaíso y en pleno bloqueo español, en 1865, el ingeniero Karl Flach construyó el que sería uno de los primeros sumergibles del mundo, que lamentablemente después de sus primeras pruebas se hundió en la bahía al año siguiente, donde aún se encuentra hoy en día. Sin duda, hubiese sido un arma sorprendente en la guerra, tal como lo fueron los probados por los confederados norteamericanos en 1863².

A pesar de la precariedad de los medios navales de los países del Pacífico sur y de la falta de objetivos del mando español, la guerra hispano-sudamericana fue una lección tecnológica que muchas potencias observaron. Sin embargo, la mayoría de los países involucrados no aprovechó la lección, quizás con la excepción de Chile, que logró construir una flota que le permitiría derrotar a Perú en la guerra de 1879-1883 y mantener el dominio de su mar por décadas.

Un hecho tan importante como lo anterior es que el carbón, que se transformaría en el elemento vital en las flotas modernas demostró su importancia en esta guerra. La flota española sufrió directamente las complicaciones del abastecimiento de este recurso, lo que limitó en gran medida sus operaciones. El apoyo de buques auxiliares para el trasporte de carbón no logró aportar lo suficiente, así que la necesidad de una base fija fue una de las grandes limitantes para los españoles. España no logró mejorar esta situación en las décadas siguientes, lo que dejó el Océano Pacífico casi sin presencia naval ni estaciones carboneras.

2 No se puede dejar de mencionar que el primer submarino probado con cierto éxito en Sudamérica fue el Hipopótamo, construido en Ecuador en 1838 por José Rodríguez Lavandera.

Resultados

Las consecuencias de la guerra hispano-sudamericana de 1864-1866 son conocidas aunque, en rigor, bastante mal estudiadas. Se pueden resumir de la siguiente forma. Para Bolivia, la guerra fue una coyuntura, en últimas, favorable. Las relaciones con España habían sido bastante cordiales desde el reconocimiento de la independencia, así que ingresó en la alianza a regañadientes, con el objetivo de agradar a Chile y forzar un tratado de límites con aquel país, cosa que se logró en 1866. Llama la atención que después Bolivia no se haya preocupado de la protección de su litoral, lo que la llevaría a chocar en otra guerra con el país sureño. Para Ecuador, la entrada en la guerra fue también casi obligada por Perú, pero trató de llevarla a un plano eminentemente diplomático, ya que no tenía medios para defender su emporio comercial, que era Guayaquil y las importantes islas Galápagos.

Para Chile, la guerra significó la destrucción de gran parte de su flota mercante, que no repondría en décadas (López, 1969), junto con el incendio del puerto de Valparaíso y —como algunos aseveran— el surgimiento de un espíritu antiamericanista, o más bien de aislamiento continental, por considerar que había pagado lo más caro del conflicto. Esto último también se traduciría en un antihispanismo que alejaría cada vez más a la élite chilena de España, frente a la ascendente cercanía a Gran Bretaña. Estos sentimientos fueron compartidos por la población en general, que rememoraba como un relato equivocado los recuerdos de las guerras de Arauco y de la Independencia. A pesar de todo aquello, el conflicto se transformó en un punto de inflexión interno para el replanteamiento de sus políticas navales. Así, Valparaíso fue reconstruido rápidamente y pronto superó a El Callao como el principal puerto del Pacífico, la escuadra fue oportunamente reforzada y las autoridades aumentaron su presupuesto para la adquisición de nuevos buques acorazados (Sagredo, 2014). En definitiva, el país pasó a una madurez política y diplomática que le impulsó a acercarse a Europa para adquirir nuevas tecnologías, ya que sus pacíficas aguas habían perdido la “virginidad” estratégica y se daba la oportunidad de pensar en una futura expansión más allá de lo económico.

Para el Perú, el conflicto en sí representa hasta el día de hoy una de las principales gestas de su historia republicana, puesto que se asume como un gran triunfo y se conmemora cívica y militarmente cada año. Efectivamente, esta guerra se había dado en plena guerra civil, con todo tipo de inconvenientes y limitaciones, frente a un poder naval mayor y ofensivo contra su indefensa población. Ante ello, el Gobierno y la misma ciudadanía improvisaron una defensa ingeniosa que superó la imaginación de los españoles, y que fue reconocida hasta por las potencias neutrales, con la que logró, además, mostrarse mucho mejor que Chile en la contienda. Después de la guerra, Perú se transformó en la mayor potencia naval del Océano Pacífico, y el puerto de El Callao, levemente dañado, en una de las ciudades más importantes del continente, aunque por poco tiempo. Esta posición pronto trajo la animosidad chilena, por la cual desde 1868 comenzó a separarse de

su antiguo aliado. La explotación del guano decayó lentamente después de la guerra, pero permitió aún un último auge económico con el que los gobiernos realizaron adelantos y obras públicas. Vislumbrando el fin de este periodo, Perú ya comenzaba a aprovechar el salitre de Tarapacá. En todo caso, la deuda contraída por la guerra se mantuvo solapada bajo la alegría del triunfo militar, pero a la postre traería graves problemas (Sagredo, 2014). Las relaciones con España quedaron dañadas por mucho tiempo, lo que obligó a la expulsión o nacionalización de los españoles en el Perú, cuyo número era importante (Novak, 2001).

Finalmente, para España, la guerra traería diversas consecuencias políticas. La aparición de la escuadra en el Océano Pacífico significó de inmediato la preocupación de los Estados Unidos, que se apresuraría a ocupar algunas islas de la Micronesia para puestos de carbón (como la isla Wake). Esto fue el inicio de una pugna que terminaría en 1898, pero que hasta entonces sería irresponsablemente ignorada. El problema con la guerra hispano-sudamericana es que se intentó dar a la opinión pública la imagen de una expedición científica que terminó bombardeando puertos sudamericanos, y que llevó a la pérdida de dos buques y cerca de cien muertos, si bien se pudo destacar el viaje de la Numancia como el primer acorazado en dar la vuelta al mundo. Naturalmente, los resultados no fueron provechosos para España. Esta guerra fue una de las causas que forzó a O'Donnell a renunciar al gobierno y aumentó el descrédito de la monarquía, que también había perdido Santo Domingo en 1865.

Discusión

La historia de la guerra hispano-sudamericana ha llegado a nosotros a través de un corpus bibliográfico vetusto y básicamente descriptivo, que ha implicado un desconocimiento parcial de este conflicto. A pesar del número de documentos dispuestos, los estudiosos no han logrado ir más allá de las intrigas diplomáticas, las declaraciones periodísticas y los discursos políticos, que han transformado este conflicto en un acontecimiento secundario y difuso. A pesar de presentar hitos directamente relacionados con el avance de la técnica y la estrategia naval, el mundo ignoró el conflicto, comenzando por los involucrados, lo que es un factor que no ayuda a rescatarlo. Por ello, las preguntas planteadas al inicio del artículo no pueden responderse con exactitud, ya que, a pesar de existir fuentes y documentos contemporáneos al conflicto, los historiadores no tuvieron la oportunidad de utilizarlos o simplemente los descartaron.

Sin embargo, el fracaso de esta guerra para España y Perú demostró la inexistencia de una política naval seria y perdurable por ambos gobiernos, lo que generó confusión y un derroche de medios. El desarrollo de la guerra misma confirma que ninguno de los dos bandos tenía objetivos y planes preparados. Esto significa que habían construido flotas de guerra modernas sin tener un objetivo estratégico definido. También para Perú y España, las consecuencias de la guerra contribuyeron a un endeudamiento que repercutió en las

crisis de los respectivos gobiernos, y que desencadenaría como consecuencia la reducción de su poder naval, que perderían definitivamente, Perú frente a Chile en 1879 y España frente a Estados Unidos en 1898.

La necesidad, evidenciada en este conflicto, de crear nuevos buques de hierro (luego de acero) propulsados a vapor, con concentrada y poderosa artillería, con mayor autonomía y apoyados logísticamente por estaciones carboneras en todos los mares, daría origen luego a los cruceros acorazados, versión más poderosa que las fragatas acorazadas (como la española Numancia), y luego a los verdaderos acorazados, protagonistas de la guerra naval hasta la Primera Guerra Mundial. Esta evolución también condicionó y fue un resultado de la planificación de las grandes potencias para construir “imperios comerciales”; luego sus nuevos barcos custodiarían las vías de comunicación, tal cual lo hizo Gran Bretaña, lo que por lo pronto relegaría a la teoría de las grandes flotas concentradas como principal estrategia (esta sería puesta nuevamente en vigor a fines del siglo XIX por Alfred Mahan en 1890) (Hill, 2000). Los británicos realizaron luego importantes estudios sobre estos temas, que formarían escuela en todo el mundo (Steevens, 1896). Sobre todo esto, el conflicto hispano-sudamericano entrega evidencias que extrañamente no se han registrado como se ha hecho en otros casos.

En definitiva, el objetivo principal del artículo se ve comprometido por la falta de apoyo historiográfico que nos permita esclarecer debidamente las verdaderas consecuencias navales de esta guerra. Si bien es obvio que nacieron nuevos buques de guerra que mejoraron el diseño de la Numancia (cruceros), y nuevas estrategias que permitieron crear flotas de guerra que navegaran por todos los mares del mundo, resulta difícil entender que los textos de historia no logren destacarlo debidamente. Es posible que la falta de nuevas perspectivas o metodologías en el análisis de este conflicto lo hayan mantenido hasta ahora en el olvido.

Conclusión

Queda claro que la guerra hispano-sudamericana no fue registrada como un acontecimiento importante en la historia universal. Por ello, no existe ningún trabajo importante que profundice debidamente la problemática en lo técnico y sus evidentes consecuencias para el futuro. Este artículo intenta denotar esta falencia y proporcionar un marco para poder rescatar el tema desde una perspectiva distinta a la empleada hasta ahora. La historia de la tecnología y la historia naval permiten precisar con mayor precisión las verdaderas consecuencias de este conflicto, que ha sido un episodio clave en la evolución y el surgimiento de nuevos tipos de buques de guerra y estrategias navales, que fueron aprovechadas por las grandes potencias de la época.

Agradecimientos

El autor desea agradecer a la Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile por su apoyo en la realización de este artículo.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

El autor no declara fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre el autor

Manuel Alfonso Gutiérrez González es magíster en seguridad y defensa por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos y la Universidad de Concepción (Chile), y licenciado en educación y profesor de historia y geografía por la Universidad de Concepción. Es estudiante del Doctorado en Historia del Instituto Simancas de la Universidad de Valladolid (España).

<https://orcid.org/0000-0003-1277-6714> - Contacto: magutierrez@ucsc.cl

Referencias

- Alfaro Zaforteza, C. (2006). The Moderado Party and the introduction of steam power in the Spanish Navy 1844-1854. *War in History*, 13(4), 441-467. <https://doi.org/10.1177/0968344506069959>
- Archivo Álvaro de Bazán. (1966). *Documentos relativos a la campaña del Pacífico (1863-1867)* (3 vols.). Madrid.
- Archivo Histórico de la Armada de Chile. (1865-1867). *Memoria de Marina*. Valparaíso de Chile.
- Archivo Nacional de Chile. (1866). *Memoria de guerra*. Santiago de Chile.
- Burr, R. (1974). *By reason or force. Chile and the balancing of power in South America, 1830-1905*. University of California Press.
- Cardwell, D. (2001). *Historia de la tecnología*. Alianza.
- Douglas, H. (1858). *Naval warfare with steam*. John Murray.
- Eardley, S. (1892). *The development of navies during the last half century*. Seeley and Co.
- Gardiner, R. (1979). *All the world's fighting ships 1860-1905*. Conway Maritime Press.
- Gardiner, R. (1992). *Steam, steel & shellfire. The steam warships 1815-1905*. Conway Maritime Press.
- Gutiérrez González, M. (2019). Clientelismo y transferencia de tecnología naval entre Gran Bretaña, Argentina y Chile a fines de siglo XIX y principios del siglo XX. *Revista Bicentenario*, 18(1), 73-88.
- Headrick, D. (2011). *El poder y el imperio: la tecnología y el imperialismo desde 1400 a la actualidad*. Crítica.
- Hill, R. (2000). *War at sea in the ironclad age*. Casell & Co.

- Houghton, J. (2012). *The navies of the world 1835-1840*. Inkifingus.
- Iriondo, E. (1867). *Impresiones del viaje de circunnavegación en la fragata blindada Numancia*. Imprenta de los Señores Gasset, Loma y Compañía.
- Ledezma Meneses, G. (2017). Las relaciones internacionales y la conmemoración del Primer Centenario de la Independencia en el Ecuador, 1909. Entre las reformas liberales y las colonialidades. *Topoi*, 18(35), 303-329.
- López Urrutia, C. (1969) *Historia de la Marina de Chile*. Andrés Bello.
- Novak Talavera, F. (2001). *Las relaciones entre Perú y España (1821-2000)*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sagredo, R. (2014). Guerra y honor nacional. Chile y Perú contra España 1864-1866. En E. Pani & G. Palacios (Eds.), *El poder y la sangre: guerra, Estado y nación en la década de 1860* (pp. 313-337). Colegio de México.
- Sandler, S. (2004). *Battleships. An illustrated history of their impact*. ABC Clío.
- Smith, C. (2018). *Coal, steam and ships*. Cambridge University Press.
- Sondhaus, L. (2001). *Naval warfare 1815-1914*. Routledge.
- Steevens, G. W. (1896). *Naval policy*. Methuen & Co.
- Tucker, S. (2000). *Handbook of 19th century. Naval warfare*. Sutton Publishing.
- Valdizan Gamio, J. (1987). *Historia naval del Perú* (vol. IV). Dirección General de Intereses Marítimos.
- Very, E. (1880). *Navies of the world*. John Wiley & Sons.
- Vicuña Mackena, B. (1883). *Historia de la Guerra de Chile contra España*. Impresa Victoria.
- Wilson, H. (1896). *Ironclads in action* (vol. I). Sampson Low, Marston and Company.



Revista Científica General José María Córdova

(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volume 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 741-757
<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.793>

Los escritos de Daniel Riquelme como corresponsal chileno en la Guerra del Pacífico (1880-1881)

The writings of Daniel Riquelme as Chilean correspondent in the War of the Pacific (1880-1881)

Patricio Ibarra Cifuentes

Centro de Estudios Históricos, Universidad Bernardo O'Higgins, Santiago, Chile

Claudio Véliz Rojas

Universidad de los Andes, Santiago, Chile

RESUMEN. Los despachos de Daniel Riquelme para *El Heraldo* de Santiago de Chile durante la campaña a Lima en la Guerra del Pacífico (1880-1881) representan el trabajo de uno de los corresponsales más importantes de ese conflicto, que se transformaría luego en un referente para la literatura chilena de la primera mitad del siglo XX. Este artículo analiza dichos escritos con base en lo que define Gaston Bouthoul como aspectos etnológicos, es decir, la transformación del imaginario social durante los conflictos y su tendencia hacia un maniqueísmo retórico patriótico. Así, se estudian las caracterizaciones sobre el comportamiento de los soldados chilenos, que se exalta, y la alteridad de los peruanos, que es despreciada, y el despliegue de una retórica nacionalista alineada con los intereses del Estado chileno durante la contienda.

PALABRAS CLAVE: Chile; conflicto internacional; corresponsal de guerra; estereotipo nacional; periodismo

ABSTRACT. Daniel Riquelme's dispatches for Santiago de Chile's *El Heraldo* during the campaign to Lima in the War of the Pacific (1880-1881) represent the work of one of the most important correspondents of that conflict, who would later become a reference for Chilean literature in the first half of the twentieth century. This article analyzes these writings based on what Gaston Bouthoul defines as ethnological aspects: the transformation of the social imaginary during the conflicts and its tendency towards a patriotic rhetorical Manichaeism. It examines the characterizations of the exalted behavior of Chilean soldiers and the despised Peruvian otherness, as well as the deployment of nationalist rhetoric during the conflict aligned with the interests of the Chilean State.

KEYWORDS: Chile; international conflict; journalism; national stereotype; war correspondent

Sección: DOSIER • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 16 de enero de 2021 • Aceptado: 23 de mayo de 2021

CONTACTO: Claudio Véliz Rojas ✉ cveliz@uandes.cl

Introducción

Durante la Guerra del Pacífico, que enfrentó a Chile contra el Perú y Bolivia por el salitre y el guano del desierto de Atacama entre 1879 y 1884, la prensa chilena difundió ideas e interpretaciones al respecto. Los periódicos informaron al frente interno sobre las operaciones de la Armada y el Ejército en el norte, así como sobre las negociaciones diplomáticas y la dirección política, bajo la experiencia de décadas de ejercicio periodístico (Rubilar, 2011, p. 46).

Los corresponsales que los periódicos enviaron a cubrir las operaciones militares, a la usanza de sus pares europeos y estadounidenses contemporáneos, se transformaron en el enlace directo entre el campo de batalla y la opinión pública. Con sus escritos, llevaron los acontecimientos del conflicto a miles de kilómetros de distancia, en los grandes centros poblados de Chile, desde donde se esparcieron, a su vez, a través de la circulación de los textos mediante la reproducción, total o parcial, en otros medios de comunicación en diversos territorios. Así nutrieron el extenso circuito de noticias y, con ello, la experiencia de lectura del último cuarto del siglo XIX (Caimari, 2018, p. 83).

Sobre esto, siguiendo a Durkheim y Nietzsche, el fundador de la polemología, Gaston Bouthoul, plantea que la transformación de la mentalidad es uno de los primeros y más impresionantes efectos del fenómeno bélico. Este “nuevo universo moral” (Bouthoul, 1971, p. 69), al que se accede a través de la guerra, es fomentado, sin duda, por las representaciones que generan los bandos en disputa. Así, los medios de comunicación colaboran en la edificación de lo que el mismo Bouthoul llama la “mentalidad maniqueísta del conflicto”, vale decir, la acentuación de variables limitadas al binomio amigo/enemigo (1971, p. 70). Al respecto, si bien lo escrito por Bouthoul sobre este punto, “la etnología del conflicto”, es atractivo por cuanto busca otras vías para analizar la guerra, no rebasa el propósito de este texto, ya que se pretende explorar una ruta no revisada por Bouthoul: la potencial interrelación de la polemología con la labor de los corresponsales de guerra.

Entre quienes acompañaron a las tropas, en calidad de *periodistas-literatos* o *reporters*, estuvieron Eduardo Hempel (de *El Ferrocarril* de Santiago), Julio Chaigneau y Ricardo González y González (*La Patria* de Valparaíso), Eloy Caviedes (*El Mercurio* de Valparaíso), Javier de la Isla (*El Coquimbo* de La Serena) y Daniel Riquelme (*El Herald* de Santiago). En general, estos reporteros cumplieron con el envío sistemático de información a la redacción de su medio, declarando la búsqueda del prurito de la objetividad. Asimismo, acercaron las experiencias de las tropas a la opinión pública mediante sus despachos, que coincidían con la emergencia de la prensa industrial en el último cuarto del siglo XIX, por lo cual estaban destinados al consumo de noticias en masa, con el objeto de sustentar el proyecto editorial a través de la venta de ejemplares y avisos. Esto causó un impacto en la opinión pública, pues informaban lo que encontraban al visitar el campo de batalla e informarse de los detalles de la guerra a través de testigos (Durán, 2014, p. 165).

Así, ellos contribuyeron a satisfacer la demanda de información respecto de lo acaecido en batalla. Además de eso, a causa del discurso y la retórica presente en sus escritos, sirvieron de sustento de un imaginario patriótico, nacionalista y guerrero —el maniqueísmo bélico— durante un momento clave para la construcción de las instituciones republicanas y la identidad chilena, a partir de un conflicto armado externo contra dos naciones a la vez. Ello dotó de sentido, contenido, significado y objetivos a la causa de la guerra (Ibarra, 2020, p. 148), y así perfiló y legitimó la alianza vertical y horizontal de distintos actores sociales en torno a los ideales de la modernidad decimonónica y el Estado Nación, cruzados por el discurso bélico (Uribe, 2004, p. 14). De este modo, la reportería de guerra fue parte de la organización, la autoridad política y la movilización de recursos materiales, financieros y humanos necesarios para llevar adelante el esfuerzo de la guerra (Centeno & Enríquez, 2016, p. 188).

En este sentido, los despachos de los corresponsales, en especial los de Daniel Riquelme para *El Heraldo* de Santiago, traslapan elementos de la crónica y la literatura; los relatos se esmeran por reconstruir fielmente lo acaecido, aunque ello va unido con la necesidad de narrar con estilo y creativamente de acuerdo con un proyecto editorial determinado (Lluch-Prats, 2015, p. 50). A este respecto, Julio Ramos (2003) indica lo siguiente:

A primera vista la antítesis entre el periodismo y la literatura hoy podría parecernos un lugar común. En la década de 1880, sin embargo, esa diferenciación entre la literatura y un uso del lenguaje específicamente periodístico era relativamente nueva. La antítesis registra la fragmentación de las funciones discursivas presupuesta por la emergencia del sujeto literario moderno: el “campo de la fantasía”, la “elegancia de las formas”. Es decir, en el sistema anterior, el intelectual era un “publicista” y el periódico era el lugar de las letras, operando en función de la extensión del orden de la escritura. Pero ya en la década de 1880, aquella indiferenciación comienza a cuestionarse a medida que las letras y la escritura estallan en prácticas a veces antagónicas que compiten por la autoridad en el interior de una nueva división sobre el trabajo de la lengua. (p. 135)

Este artículo analiza el discurso que albergan los despachos de Daniel Riquelme durante la denominada campaña de Lima (diciembre de 1880-enero de 1881), que trajo como consecuencia la ocupación por las tropas chilenas de la capital del Perú, tras las batallas de San Juan y Chorrillos (13 de enero de 1881) y Miraflores (15 de enero de 1881). La estructura argumentativa de esos escritos pone énfasis en la caracterización de los chilenos y de los peruanos, en la transmutación de valores señalada por Bouthoul, sus impresiones respecto de la ciudad de Lima ocupada por los chilenos, así como en factores económicos de relevancia para la sociedad de la época en el contexto de la guerra. En síntesis, estos textos resaltan la alteridad de la ecúmene y del teatro de operaciones, además de aspectos cotidianos de la campaña que en su momento contribuyeron a fomentar el interés del público sobre el conflicto y estimularon el consumo de noticias, para lo cual utilizan una narrativa ágil, que detalla personas y territorios desconocidos para la mayoría

de la población, valiéndose de las posibilidades retóricas de la prosa en clave guerrera y nacionalista. Al respecto, Riquelme se distingue de otros corresponsales en cuanto ocupó un lugar destacado en el campo literario chileno que se consolidó hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX.

La prensa chilena y la Guerra del Pacífico

Durante la Guerra del Pacífico, el discurso nacionalista y unificador desplegado desde los medios de comunicación permitió mantener el frente civil en concordancia con los objetivos de Chile en el conflicto. Intelectuales y periódicos trabajaron arduamente para enaltecer una imagen transversal de nación, tanto para los soldados como para el público no combatiente. Publicistas y escritores tales como Benjamín Vicuña Mackenna, Eusebio Lillo, Ramón Pacheco, entre otros, pusieron sus plumas al servicio de la causa chilena. Al hacer eso, olvidaron su americanismo de cuño liberal de décadas pasadas, en especial contra los afanes hegemónicos de los Estados Unidos y el intento colonialista de España en la guerra de 1866, y concentraron su objetivo en la derrota de la alianza peru-boliviana (Ubilla, 2020). Empero, la crítica al actuar del Gobierno y las instituciones del Estado fue la constante durante el desarrollo de las hostilidades (McEvoy, 2011, pp. 138-139). Por esta razón, la victoria se convirtió en una misión que debía cumplirse de forma contundente y definitiva, y que solo hasta enero de 1881 fue refrendada por el desarrollo de la campaña militar.

En el contexto de la época, ¿qué relevancia se puede atribuir a los lectores en el conocimiento y apoyo al conflicto? Hacia el año de 1880 existía un público alfabeto cercano al 32% de la población, la mayoría de sexo masculino (Santa Cruz, 2010). Con todo, el acceso a la información e interpretación de la guerra incluyó otros soportes. Por ejemplo, la *Lira Popular* permitió el consumo de noticias a partir de un lenguaje transversal como los versos octosílabos que eran dispuestos en uno o dos pliegos y se acompañaban por dibujos que explicaban el contenido de lo escrito (Rodríguez, 2014; Orellana, 1996). A su vez, también se encontraba la prensa de caricaturas participando en el debate de la época. *El Ferrocarrilito*, editado por Juan Rafael Allende durante esos años, llegó a un tiraje de 11 000 ejemplares en 1881 (Cornejo, 2018, p. 430). Además, sus grabados fueron exhibidos en comercios de diversa índole y de alta concurrencia (Palma & Donoso, 2002, p. 138). A ello debe sumarse la práctica de difusión oral de las noticias materializada en la lectura pública de periódicos, que le permitió a una audiencia heterogénea conocer acerca de las diversas acciones de la guerra (Benavides, 1967, p. 13).

Durante los últimos años han surgido algunos escritos referidos a los corresponsales de guerra. Ejemplo de ello es la compilación de Piero Castagneto (2015), quien reúne un conjunto de extractos periodísticos chilenos sobre el conflicto, o el estudio de Patricio Ibarra (2020) sobre la labor específica que dichos enviados cumplieron en el frente (2020). En todo caso, su abordaje general no permite enfatizar sus cualidades y su

contribución tanto a fortalecer un discurso triunfal de las armas chilenas como, en casos determinados, a construir un imaginario del actuar del soldado chileno en la guerra; ideas transversales, mayoritarias y ampliamente difundidas en la prensa y opinión pública chilena contemporáneas al conflicto (Rubilar, 2011). En esos trabajos, Riquelme se erige con un rol fundamental para la construcción del imaginario del *roto* —como se denominaba a las personas de origen popular que integraron el grueso de las tropas en esa guerra— en campaña, así como su caracterización frente al enemigo. Sin embargo, no existen estudios, hasta el momento, que hayan analizado el rol de Riquelme como corresponsal en el conflicto, para conectar la construcción de este discurso con el posterior impacto de su obra canónica en el siglo XX. Ese es el vacío que pretende llenar este artículo.

El estilo de Riquelme

La obra de Riquelme es parte fundacional de la literatura chilena de fines del siglo XIX. Como ya se mencionó, su producción para el gran público inicia con sus reportes sobre la guerra aparecidos en *El Herald* de Santiago. En ese contexto, la campaña de Lima narrada por Riquelme era la que, según la opinión pública chilena, debía finalizar con la guerra, y así la ocupación de la capital del Perú sería el momento que culminaría el conflicto de 1879, tras la exitosa incursión a Moquegua, que finalizó con la conquista de Tacna y Arica.

Al término del conflicto, esos escritos fueron adaptados por el autor bajo la estructura de relatos breves y publicados con el título *Chascarrillos militares* (Riquelme, 1885), los cuales buscaban representar la vida de los soldados chilenos en la guerra. Bajo la mixtura literaria entre los cuadros de costumbres y el cuento, Riquelme exploró sus vivencias de corresponsal en campaña y su reflexión sobre el comportamiento de los *rotos* en su periplo al norte. Los *Chascarrillos militares* aumentaron en 1890 con nueve cuentos más, y tomaron el título de *Bajo la tienda. Recuerdos de mis campañas contra Perú i Bolivia 1879-1884* (Riquelme, 1890). Esta obra tuvo diversas reimpressiones durante el siglo XX, que reafirmaron el lugar de Riquelme en el parnaso chileno como una de las voces canónicas de la identidad nacional. En este sentido, para Mariano Latorre (1931), esos textos resumen la esencia del ser chileno. Según Raúl Silva Castro, es a través de Riquelme que puede leerse la inauguración del verdadero cuento chileno, así como la representación fidedigna del soldado en campaña (Silva, 1966, p. 24). A su vez, Carmen McEvoy (2011, p. 246) asegura que Riquelme colaboró a hacer popular el conflicto en un contexto de crisis sociopolítica de Chile a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Para Eduardo Aguayo (2017, p. 125), Riquelme escribe su propia historia de Chile.

El estilo de Riquelme se manifiesta como un proceso de desarrollo continuo que, no obstante, adquiere matices distintivos ya desde sus inicios como corresponsal de guerra. En sus reportes, el autor asume una narrativa que deambula por las conversaciones de los soldados, que recuerda los cuadros de costumbres de Mariano Larra, y que le permite contemplar la atmósfera del conflicto tanto a nivel gubernamental como individual.

Asimismo, su descripción de los *rotos* como soldados que oscilan entre la inocencia, la valentía y una actitud ladina, que tiene su origen en sus textos para el *El Heraldo* de Santiago, hace de la escritura de Riquelme un modelo para la literatura chilena del siglo XX (Silva, 1966).

Este artículo estudia los doce escritos publicados en *El Heraldo* durante la campaña mencionada. Su primer despacho, fechado el 14 de diciembre de 1880, fue publicado en la edición de *El Heraldo* del 25 de diciembre de 1880. El último fue elaborado el 12 de febrero de 1881 y vio la luz el 5 de mayo de 1881. El análisis de los documentos es holista e integral respecto a los fenómenos analizados. Mediante un análisis descriptivo e inductivo se señalan las regularidades del discurso escrito, a partir de la reproducción de sus elementos más representativos en el lenguaje propio de los sujetos, y se sistematizan y categorizan según la temática a la cual se refieran (Martín, 1995, p. 45; Sanz, 2005, p. 102).

Riquelme representa la chilenidad precisamente en la génesis del campo literario chileno (Catalán & Bruner, 1985), cuando la literatura comenzó a separarse de la prensa para fundar una propia esfera de textos, autores, públicos y crítica; una esfera que, para mediados de siglo XX, habrá establecido claras delimitaciones entre ambos campos. De esta forma, como periodista y literato, Riquelme representa una expresión ejemplar de lo que fue la formación de un campo y las nuevas textualidades que este permitió. Entonces, su obra colinda entre lo imaginario y lo factual, como un producto original de su tiempo (Ossandón, 1998). Sus textos dan cuenta de la difusión de una representación de la realidad invadida por la retórica literaria. Esta invasión de la retórica literaria en historias e informativos también ha sido caracterizada como un intento por reescribir la historia. El análisis de Aguayo (2015) a la obra de Riquelme posterior a su participación como corresponsal de guerra señala:

[...] nos parece que la fuerte presencia del pasado y sobre todo del registro historiográfico nacional en la prosa de Riquelme responde, antes que a sus falencias como “literato”, a un proyecto crítico y creativo: fundar —en la intrascendencia de la lectura diaria— una escritura conmemorativa capaz de conciliar en el imaginario el pasado y el presente nacionales, conjurando así la incertidumbre del tiempo futuro. (p. 50)

De esta forma, a juicio de Aguayo, la escritura de Riquelme se presentaría como una reconciliación del pasado refrendado desde el presente.

Riquelme: el corresponsal de guerra

En términos generales, Riquelme cumple con el perfil de corresponsal planteado antes. En primer lugar, fue contratado por *El Heraldo* de Santiago y remitió sus despachos con regularidad a ese medio. Acompañó al Ejército describiendo la campaña de los chilenos a Lima en diciembre de 1880 y enero de 1881. No obstante, el relato de Riquelme no alcanzó el prurito de la objetividad debido a su constante apoyo y justificación de la causa

chilena durante la guerra (Bouthoul, 1971, p. 32). Asimismo, los textos de Riquelme fueron reproducidos por la necesidad de su periódico de informar sobre la coyuntura bélica, así que contribuyeron a sustentar el proyecto del periódico en el competitivo mercado de noticias chileno de inicios de la década de 1880. Cabe señalar que el trabajo como corresponsal de Riquelme solo se circunscribió a la campaña de Lima en la Guerra del Pacífico.

Por otra parte, Daniel Riquelme, testigo privilegiado de la campaña de los chilenos hacia Lima, forma parte de un fenómeno que tiene larga data en la historia occidental. Desde el relato de Tucídides respecto de la guerra del Peloponeso hasta nuestros días, los protagonistas y observadores de diversos hechos considerados trascendentes en su época han sido esenciales para reconstruir y comunicar los fenómenos sociales y culturales asociados a la guerra (Dosse, 2004). Las anotaciones de Riquelme eran publicadas varios días luego de producidos los hechos narrados, que ya habían sido anunciados por el telégrafo u otros medios al momento de la publicación. En todo caso, de dichas anotaciones se extrae información diversa en torno a la conquista del territorio peruano; por ejemplo, el número de hombres movilizados de un lugar a otro, así como la suerte de ellos tras el final de los encuentros armados. Describiendo los nuevos territorios que ocupaba el Ejército, desconocidos para la mayoría de la audiencia, y por lo tanto imaginados como exóticos, el corresponsal Riquelme, así como tantos otros corresponsales chilenos (Caviedes, Hempel, entre otros), exponía su justipreciación sobre el conflicto argumentando en favor de la guerra y alabando el desempeño de los chilenos en ella.

Respecto de la orientación ideológica de *El Heraldo*, desde su primer número declaró su línea editorial en sintonía con el Partido Radical, una de las variantes del liberalismo chileno de la segunda mitad del siglo XIX, que defendió ideas vinculadas con la laicización de la sociedad, la libertad electoral y la reforma para restar influencia al Poder Ejecutivo. En su primera edición, del 12 de agosto de 1880, indicó que este grupo político “necesitaba de un diario para influir más directamente en la opinión y para servir de vínculo de unión a todos los radicales del país” (*El Heraldo*, 12 de agosto de 1880). Su redactor fue Abraham König, conspicuo dirigente radical que en ese momento ocupaba un escaño en la Cámara de Diputados representando a la ciudad de Chillán (Valencia, 1986, p. 277). En este medio colaboraron grandes personajes de la época como Valentín Letelier, Augusto Matte, Benjamín Vicuña Mackenna, Federico Puelma, Miguel Luis Amunátegui, entre otros intelectuales de renombre, todos ellos vinculados con el liberalismo y el radicalismo del siglo XIX chileno.

El Heraldo ocupó el formato y diseño estándar para los periódicos del siglo XIX, esto es, una diagramación de seis columnas por hoja con un máximo de cuatro páginas. La primera comprendía una lectura de las noticias internacionales relativas a la guerra y otros temas de interés general, que eran traducciones realizadas por los editores usualmente desde medios europeos y estadounidenses de la época. Allí se publicaron los despachos de Riquelme bajo el título “Cartas de nuestro corresponsal en Campaña”. La segunda pági-

na contenía la columna editorial, así como la reproducción de las opiniones de diversos medios, incluida la prensa peruana y boliviana, respecto del conflicto y otros temas de actualidad. La tercera compendaba temas relativos al funcionamiento interno de Chile, como información de las provincias, reproducción de escritos de otros diarios y avisos económicos varios. La última página incluía información comercial relativa a bonos y operaciones bursátiles, así como un folletín literario, apartado de común publicación en la prensa latinoamericana de la época.

Los chilenos en los despachos de Riquelme

Como se mencionó líneas más arriba, uno de los aspectos presentes en los despachos de Riquelme para *El Heraldo* es la valoración superlativa respecto de los soldados chilenos, que coincide con una “prensa oficiosa” al servicio de la causa nacional, cercana a la propaganda, tanto en sus intenciones como acciones durante la guerra (Schulze, 2001). Esta defensa de la nacionalidad durante la guerra se vio favorecida por los constantes resultados positivos en el desarrollo de la campaña militar, lo cual posibilitó la justificación del uso de la fuerza, la creación de héroes y la sublimación de sus virtudes combativas y ciudadanas. Esto se hallaba en sintonía con la apreciación general de los chilenos respecto de los rotos, glorificados por la prensa y la sociedad en general por su proceder valiente en combate (Cid, 2009).

Al igual que sucedió con los corresponsales de otros periódicos, durante la guerra se acentuó el binomio amigo/enemigo como si fueran facciones totalmente opuestas. Si bien durante el periodo de paz la noción de amigo/enemigo tenía “matices”, en el plano de la guerra, el término de *enemigo* volvía a retomar su significado original en cuanto “hueste” (Bouthoul, 1971, p. 70). Para el caso de Riquelme, sus escritos fueron más allá de lo establecido por los códigos contemporáneos al comparar la conducta de los chilenos con el actuar de otros ejércitos, lo que, finalmente, servía para remarcar su superioridad intrínseca sobre peruanos y bolivianos.

Un ejemplo de lo señalado se apunta el 20 de diciembre de 1880 desde Pisco, al sur de Lima, donde Riquelme destacó la “extraña generosidad con que se procede en los pueblos ocupados”, por cuanto, para los vecinos de la zona en que operaron los chilenos, “No es figura decir que la guerra y la invasión no son absolutamente una calamidad para nuestros enemigos, sino un don de los cielos”, pues “Se paga no sólo hasta la última sandía que consume la tropa, sino que además se paga también el alza fabulosa que la avidez de los traficantes impone a sus artículos”. Del mismo modo, Riquelme argumenta que “no es el caso de lamentar los horrores de la guerra, pintando campos destruidos, aldeas incendiadas y familias arruinadas, como ve en los cuadros de la guerra franco-prusiana, al menos en los sitios que me ha tocado ver”. En definitiva, según el reporte de Riquelme, en las tropas chilenas predominó el buen comportamiento, incluso por encima de ejércitos europeos, y el respeto a la propiedad privada, debido a que

Chile, tratando de vencer a un enemigo que le ha jurado guerra sin cuartel, cuida con empeño de que, al tizarlo al suelo, no se rompa la levita ni se le caigan las monedas del bolsillo a su porfiado contrincante. (*El Herald*, 5 de enero de 1881)

En ese mismo sentido, la anotación del 5 de enero en el campamento de Lurín, lugar de acantonamiento de los chilenos al sur de Lima antes de la incursión contra esa ciudad, relata lo acaecido con los soldados peruanos tomados por los chilenos tras el combate de El Manzano el 27 de diciembre de 1880. Allí Riquelme recalca que “los prisioneros recibieron magnífico trato”, pese a que el jefe de la unidad capturada, el coronel Sevilla, escribió al mandatario del Perú Nicolás de Piérola: “Los soldados chilenos son unos ladrones y los jefes y oficiales lo son más” (*El Herald*, 25 de enero de 1881).

En una línea muy similar a la anterior, la correspondencia de Riquelme menciona cómo la población y militares aliados, en este caso peruanos, descalificaban a los chilenos. Los peruanos, debido a la rivalidad producto de la guerra, distinguían a los soldados chilenos por su irrespeto a las personas y la propiedad privada. Escribiendo desde Arica el 3 de diciembre de 1880, antes de embarcarse para participar de la invasión a Lima, Riquelme señaló que, ante la llegada de los chilenos a Pisco, los lugareños fueron advertidos de que estos “eran peores que los cosacos y que serían saqueadas y ultrajadas según la usanza cosaca, y a mayor abundamiento, pasadas a cuchillo” (*El Herald*, 15 de diciembre de 1880). El 6 de enero de 1881, desde el Campamento de Lurín, a propósito de una patrulla chilena que deambulaba en las cercanías, el corresponsal afirmó que, ante la presencia de dichas fuerzas, el contingente peruano huyó “a gran prisa sin atreverse a avanzar un palmo de tierra”; empero, “los gritos de *chilenos ladrones, rotos* y otros que se callan por decencia estuvieron a la orden del día” (*El Herald*, 25 de enero de 1881).

Por otra parte, luego de las batallas de San Juan, Chorrillos y Miraflores el 13 y 15 de enero de ese año, Riquelme intensificó su retórica a favor de sus connacionales al indicar que, con la llegada y desfile de los chilenos por la “Ciudad de los Reyes”, los peruanos podían observar por sí mismos la razón de su derrota. La carta fechada el 21 de enero de 1881 apunta: “El enigma de nuestras victorias ha sido descifrado en un minuto por el pueblo limeño. Ha visto desfilar todos los datos del problema y la solución la ha encontrado sin esfuerzo de cerebro”. Y agrega:

Estaba pues a la vista la razón abrumadora, el gran secreto de nuestros triunfos en esas tallas robustas, en esas caras sucias que no conocieron afeites, ni regalos; austeros, viriles, viajando sin más capa que el polvo de los caminos y la gloria de sus triunfos, de jefe a soldados. (*El Herald*, 4 de febrero de 1881)

Así, entonces, Riquelme centró la razón de la victoria de Chile en sus soldados enfatizando el carácter cívico y patriótico de quienes formaron parte de los cuadros del Ejército; aquellos que, merced a su temple y sacrificio, hicieron posible conquistar la prin-

cipal ciudad enemiga. Con todo, los chilenos sabían de su superioridad. En palabras de Riquelme, al entrar a Lima, las tropas mostraron:

[...] el aire fiero de los conquistadores, ni gravedad estudiada para las circunstancias; verdad que en esto debe influir la ya larga costumbre de entrar vencedores que ha adquirido en dos años de campaña y de gloriosos triunfos [el Ejército], desde Antofagasta hasta el pie del San Cristóbal. (*El Heraldo*, 4 de febrero de 1881)

A su juicio, lo ocurrido era la consecuencia lógica del mayor valor de sus compatriotas.

La alteridad peruana y la Ciudad de los Reyes

Tal como en otros testimonios contemporáneos, entre los que se cuentan cartas, diarios, memorias, entre otros escritos, la correspondencia de Riquelme a *El Heraldo* construyó la alteridad peruana a partir de la negación de su valor y de condiciones similares a las de chilenos, con base en apreciaciones subjetivas y prejuicios nacionales y étnicos, provenientes en su mayoría de los paradigmas de la modernidad ilustrada, e incrementados por el ambiente belicista predominante en las sociedades involucradas en la guerra (Ibarra, 2019).

En primer lugar, los identificó como cobardes, endilgándoles la intención de evitar a toda costa el combate. El 28 de diciembre de 1880, cuando el Ejército chileno se preparaba para amagar la “Ciudad de los Reyes”, el corresponsal aseguró que el coronel Sevilla, ya individualizado, advertía que los limeños “se batirán hasta derramar la última gota de sangre. Hay la firme resolución de morir antes que entregarse”. A renglón seguido, con ironía, Riquelme agregó: “Eso debe ser en Lima, seguramente, porque los que vienen de otras partes no piensan en tal cosa” (*El Heraldo*, 25 de enero de 1881), con lo cual aludía a la escasa resistencia que hasta el momento habían presentado las fuerzas peruanas ante la invasión. Días más tarde, el 6 de enero de 1881, insistía en su idea relativa al temor de los peruanos hacia los chilenos, al satirizar con un encuentro a la distancia entre ambos contendores: “Ahí están las primeras avanzadas de los peruanos, las que se replegaron a paso de vencedores al ver avanzar a los buines” —como se denominó coloquialmente a los efectivos del regimiento chileno Buin— “que iban a tomar posiciones como a mil quinientos metros” (*El Heraldo*, 26 de enero de 1881).

Sus escritos también caracterizan a los peruanos como incivilizados y bárbaros. Utilizando como ejemplo a las tropas derrotadas tras la batalla de Miraflores, Riquelme describe a una fracción de este ejército como bandoleros que, entrando a Lima, provocaron un conato revolucionario que se manifestó violentamente contra los tenderos chinos. El 21 de enero de 1881, ya en la capital del Perú, aseveró:

Los disparos de la batalla llegaron aquí como si hubieran entrado a Santiago, sin Dios ni ley. Robos, incendios, persecuciones, asesinatos en la calle pública, nada faltó al desborde de las más bajas pasiones, que durante una noche, como oleada de cieno y fuego, corrió por toda la ciudad. (*El Heraldo*, 4 de febrero de 1881)

Los desórdenes fueron contenidos por fuerzas desembarcadas desde los buques extranjeros surtos en El Callao. Luego, el alcalde de Lima y el cuerpo diplomático solicitaron la entrada de las fuerzas chilenas a la urbe, hecho que, según Riquelme, fue fundamental para restablecer el orden. En efecto, en su misiva del 12 de febrero de 1881, el corresponsal afirmaba: “Si hoy mismo saliera el Ejército, no dudo que la bacanal del 16 [de enero] se repetiría más brutal y sangrienta” (*El Heraldo*, 5 de mayo de 1881).

Al respecto, reflexionando ante el estado político y moral de Perú, escribe: “está, pues, en el caso de aquellos enfermos que, desahuciados por la ciencia, apelan a las aguas milagrosas, a las mandas y reliquias para recuperar la salud”¹. El fragmento alude, en forma particular, al escape de Nicolás de Piérola, quien, tras la derrota a las puertas de Lima, huyó a la Sierra intentando establecer allí un gobierno para resistir a la invasión. Sobre esto mismo, el corresponsal asegura: “Mucha gente cuerda lamenta de veras lo que ocurre”; empero “desgraciadamente no son muchos, y contra ellos está la masa apelmazada y cruda de la turba y todos los intrigantes políticos, de esta política peruana que encuentra buenas todas las ocasiones para pescar en río revuelto”. Al final de su escrito, Riquelme señala que cualquier solución, ante la postración y levedad de la élite peruana, pasaría por la firme acción y resolución ejecutada desde Santiago, debido a que “la autoridad que se levante tendrá que ser sostenida por las bayonetas chilenas, o no hay nada estable ni medianamente garantido [sic]” (*El Heraldo*, 5 de mayo de 1881). De estas palabras se desprende que, en ese momento, la tranquilidad en el otrora orgulloso Virreinato del Perú dependía de los rotos de Chile.

Similar fue el juicio de Riquelme hacia otras nacionalidades con las cuales los chilenos compartieron sus actividades cotidianas durante la expedición al Perú. El caso más llamativo son los comerciantes chinos, que habían arribado al Perú como mano de obra semiesclava y, luego de trabajar en las salitreras, la agricultura o la línea del ferrocarril, habían recuperado su libertad escapando de sus faenas o tras cumplir con su contrato (Rodríguez, 1999; Paroy, 2012, p. 138). Otro caso son los chinos de Pisco, quienes, a la llegada de los invasores, intentaron hacer pingües ganancias a partir de cobros excesivos y usura. El corresponsal, en su despacho del 20 de diciembre de 1880, aseguraba que “los chinos de Pisco han realizado casi todas sus existencias en ese género, subiéndolas a medida de la demanda hasta llegar a precios increíbles” (*El Heraldo*, 5 de enero de 1881). De esa manera, Riquelme repara en el carácter estafador de los chinos, grupo sobre el que los chilenos tenían un desprecio racial (Tinsman, 2018, p. 442).

Este juicio se acentúa al referirse a la comunidad italiana, por cuanto, según Riquelme, serían ellos los principales responsables de intentar timar a los chilenos: “son

1 Es interesante notar, en este sentido, el recurso retórico de comparar el cuerpo de la nación peruana con un enfermo y a Chile como el doctor a su cuidado. El uso de este tipo de metáforas revela el campo cultural tras el cual se tejen los escritos de Riquelme, imbuidos en un naturalismo que asemeja las sociedades al cuerpo de los seres humanos y somete todo conocimiento al rigor de la ciencia médica. Esta reflexión está presente en Bernardo Subercaseaux (2010). También se sugiere revisar el texto “Escenas patológicas: el cuerpo enfermo y nación moderna en la estética moderna” de Andrea Kottow (2015).

aquí otra ralea semejante a la de los chinos, y que nos profesan un odio muy cordial, que lo manifiestan con mil hostilidades mal encubiertas”. Por ejemplo, por la venta de pisco a las tropas chilenas, “en Tacna piden por la botella de este licor tres pesos, y en este puerto, al llegar la expedición, costaba el canco [vasija, en el habla coloquial] de 16 botellas 4 pesos, de excelente calidad” (*El Heraldo*, 5 de enero de 1881).

Así, los escritos de Riquelme presentan tanto la desconfianza hacia los italianos, igualados al estereotipo sobre los chinos, así como las “malas prácticas comerciales” de ambas comunidades. El énfasis en torno al nivel de usura, a su vez, también presupone una operación de doble ofensa, pues se compara a los habitantes de una nación europea civilizada, en este caso los italianos, con una población como la china, infravalorada por su procedencia, raza y condiciones de vida peores respecto al resto de las otras comunidades. Bajo estas consideraciones, Riquelme prosigue con su diatriba: “[...] tanto aquí como en Arica y Tacna, donde la llegada de nuestro ejército para esos esquilgados negociantes ha sido y continúa siendo una lluvia de oro que explotan con la mayor deslealtad y judería” (*El Heraldo*, 5 de enero de 1881). Al utilizar la palabra *judería* como adjetivo, presenta un maniqueísmo discursivo que posicionaba al comerciante desleal como antónimo del buen ciudadano. Esto denota su desprecio respecto del judaísmo en cuanto prejuicio generalizado de su época (Sater, 1987, p. 318).

Los despachos de Riquelme también se construyen a partir de la comparación de los recursos económicos de los territorios invadidos con los de Chile. En este sentido, el corresponsal no se impresionó con el aspecto de Lurín, pues lo caracteriza como “un pobre caserío más triste que cualquiera de nuestras aldeas, con sus casas de quincha y barro sin blanquear, lo que alteraría, si les dieran algún color, la horrible monotonía de este tinte plomizo como la piel de los burros” (*El Heraldo*, 7 de enero de 1881). Sin embargo, en contraste, el paisaje natural de los arrabales de Lurín le pareció de mayor interés:

[...] el valle de Pachacamac y parte del de Lurín son lindísimos, notándose [en] ellos el principio de ese desorden y profusión de las selvas tropicales. Esta tierra fecunda y lujuriosa sólo pide agua, y agua hay en abundancia, que corre ¡recuerdo de la patria! en acequias grandes, ruidosas, cristalinas. (*El Heraldo*, 7 de enero de 1881)

Este ejercicio responde a una forma de exhibir el potencial económico de los territorios, así como una manera de ejercer el dominio de la mirada sobre los lugares conquistados². De esta forma, el texto no solo evoca el valle central de Chile como objeto nostálgico, sino que a la vez muestra el potencial de una zona que bien podría servir para la producción agrícola y, de esta forma, acrecentar el poder económico del país conquistador. El valle de Lurín, con su desborde tropical, con su abundancia de

2 Mary Louise Pratt (2010), en *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, explica esta apropiación del paisaje por parte de los viajeros europeos a través del uso de retóricas estetizantes que exhiben una naturaleza salvaje, al tiempo que muestran las materias primas y su potencial explotación a mano de comunidades más industrializadas.

fertilidad y agua, responde a la búsqueda de Riquelme de una zona que es tan hermosa como potencialmente prolífica. Esto se da en el contexto de una interpretación en la que Chile representa el orden y la bondad, ante el desorden de la alteridad peruana, que se materializa en esta exuberancia sin control. Los textos de Riquelme, desde esta perspectiva, muestran caracterizaciones contrapuestas de los territorios en disputa, al tiempo que remarcan su potencial económico.

Por su parte, Lima, objetivo predilecto de la opinión pública chilena durante el desarrollo de la contienda, fue percibida en esa época como una urbe de grandes proporciones, llena de lujos y ostentación (Rubilar, 2011, p. 52). A pesar de las expectativas, los escritos del corresponsal delatan su decepción luego de entrar a la capital enemiga. El 24 de marzo, Riquelme anota: “Es verdad que por lo pronto la ciudad de los virreyes no corresponde del todo a la fama que siempre tuvo”. Sin embargo, el corresponsal reconoce que “ha tenido ese picante atractivo de la manzana del paraíso”, merced a las descripciones de sus palacios, “casi feudales todavía; su vida espiritual y galante; sus mujeres tropicales; su cielo azul con arboles de oro; su amable, perfumado y tibio como el seno de sus coquetas”. Más aún, asegura que “En Chile he oído decir frecuentemente a muchos entusiastas, que preferían pasearse un día por sus calles que un mes por las de París”. Acto seguido, exclama: “¡Y cuántos más fervorosos no han repetido lo que la juventud ateniense decía de Espacia: verla y morir!”. Finalmente comenta: “Verdad que muchos cumplieron sus deseos a pata de la letra” (*El Herald*, 13 de abril de 1881), en alusión a los soldados que murieron durante la guerra.

Con todo, la conquista y el disfrute de las cualidades de la capital de Perú serían el premio que los chilenos merecieron por su esfuerzo. En su carta del 8 de abril, Riquelme recrea una anécdota en la cual narra cómo los soldados chilenos se comportaron en Lima, mostrando su seguridad y superioridad respecto de lo que la ciudad les podía ofrecer. Según el corresponsal, los soldados se paseaban por la ciudad con “cierta indolencia de buen tono y esa fatiga del gran señor que todo lo ha visto”. Sumado a esto, se detalla cómo estos hombres se transportaban en carruajes de arriendo como si fueran propios: “En días pasados, un cochero se permitió advertirle a uno de sus favorecedores que iba sin pagarle. El soldado lo miró de alto abajo, diciéndole al muy admirado: —Te figurai que no nos ha costado naa venir aquí” (*El Herald*, 1.º de mayo de 1881). Verdad o no, el relato exhibe cómo los chilenos, según la pluma de Riquelme, merecían ser recompensados por las penurias sufridas en la campaña frente a un adversario que los despreció, mas nunca estuvo a su altura en el momento de presentar batalla.

Conclusión

Durante la guerra, en Chile y Perú, los periódicos más importantes satisficieron la necesidad de información sobre el desarrollo de las acciones militares y la vida de las tropas en campaña, y así se convirtieron en un importante insumo para la creación y expansión

de imaginarios y representaciones asociadas a un conflicto que modificó las fronteras de Latinoamérica.

Uno de los más importantes fue Daniel Riquelme por cuanto su producción como corresponsal tuvo un correlato en su obra posterior, debido a su impacto como narrador canónico del conflicto durante el siglo XX chileno. Su obra *Bajo la tienda* fue recuperada en distintas oportunidades durante el siglo pasado (1910, 1931, 1937, 1953, 1955, 1958, 1961 y 1975), y dio nuevo comienzo a la Biblioteca de Autores Chilenos, en 1931, promovida por Mariano Latorre, así como fue parte de las lecturas escolares durante la década de 1950 (Véliz, 2015, p. 12).

Por su parte, sus reportes enviados a *El Heraldo* de Santiago constituyen documentos a través de los cuales se puede acceder a información fáctica de las hostilidades, así como a diversas reacciones culturales derivadas del desarrollo del conflicto. De este modo, sus impresiones al respecto dieron forma a la guerra en progreso para la opinión pública y determinaron la textura de sus experiencias propias y las de los combatientes, mediada por su narrativa impetuosa y patriótica, en clave épica, a partir de una celebración estilizada de lo que narró como las glorias de Chile, anticipándose a la entrada de las tropas chilenas a Lima.

La obra de Bouthoul explica este aspecto etnológico del fenómeno bélico por el cual las representaciones sociales cambian y dan paso a un nuevo universo moral que, a su vez, promueve el desarrollo de un maniqueísmo psicológico en las sociedades de los países involucrados en la guerra. En el caso de Chile durante la Guerra del Pacífico, dicho cambio fue fomentado por las narrativas de este grupo de hombres en el que Daniel Riquelme tuvo un rol destacado. Como testigo privilegiado del conflicto, Riquelme escribe sobre lo que ve, pero sin dejar de lado una posición crítica ante las acciones y la representación de la alteridad del enemigo.

En este sentido, la representación de los chilenos y de los “otros” ocupó un espacio privilegiado para el autor. Chile como vencedor y Perú como enfermo son la idea fuerza de sus escritos. Los rotos se transformaron en el ícono más representativo de los chilenos: valientes, alegres y fuertes ante la adversidad. Por otro lado, el discurso de la alteridad se robusteció tanto en la imagen que se creó del Perú y los peruanos como en la imagen de comunidades con las que Riquelme se encontró en su periplo por Lima. Así, chinos e italianos fueron enjuiciados por su pluma debido a sus actitudes frente a las fuerzas de ocupación. Esa escritura permite reconocer los dispositivos argumentativos presentes en este tipo de textos, pues en los escritos de Riquelme se muestran mercados, comunidades, intercambios y territorios que pronto se integrarían, aunque temporalmente, a la administración chilena. Con su mirada crítica respecto de la ecúmene y los territorios ocupados, Riquelme relató la adquisición de paisajes nuevos, desconocidos y profusos en riquezas, además de exóticos para el gran público chileno.

Daniel Riquelme trasciende al resto de los corresponsales enviados por los periódicos chilenos (Eloy Caviedes, Eduardo Hempel, Ricardo González y González, Julio

Chaigneau o Javier de la Isla) porque al finalizar la guerra creó su propia narrativa a partir de la recuperación de su experiencia bélica, que se constituyó como parte importante de su obra costumbrista y de relato histórico. Así, Riquelme se hizo parte de la victoria de Chile tanto en ese momento, en cuanto corresponsal que reportó a su medio de comunicación e informó a sus contemporáneos de los logros de las tropas expedicionarias, como una vez terminado el conflicto, al recrear parte de sus historias rescatándolas del olvido y del paso del tiempo.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Patricio Ibarra Cifuentes es doctor en historia por la Universidad de Chile. Es investigador del Centro de Estudios Históricos de la Universidad Bernardo O'Higgins (Santiago, Chile).

<https://orcid.org/0000-0002-7696-6173> - Contacto: patricio.ibarra@ubo.cl

Claudio Véliz Rojas es doctor en literatura por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Trabaja en la Universidad de los Andes (Santiago, Chile).

<https://orcid.org/0000-0001-6855-6660> - Contacto: cveliz@uandes.cl

Referencias

- Aguayo, E. (2017). Daniel Riquelme, o las grietas escondidas de la brillante historia nacional. *Acta Literaria*, 54, 121-142. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-68482017000100121>
- Aguayo, E. (2015). Entre historia y ficción: la retórica de la memoria en la prosa de Daniel Riquelme (1893-1910). *Co-herencia*, 11(21), 49-68. <https://orcid.org/0000-0002-7869-5821>
- Benavides, A. (1967). *Seis años de vacaciones. Recuerdos de la Guerra del Pacífico 1879-1884*. Editorial Francisco de Aguirre.
- Bouthoul, G. (1971). *La guerra*. Oikos-Tau.
- Caimari, L. (2018). En el mundo-barrio. Circulación de noticias y expansión informativa en los diarios porteños del siglo XIX. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 49, 81-116.
- Castagneto, P. (2015). *Corresponsales en campaña en la Guerra del Pacífico 1879-1881*. RIL Editores.
- Catalán, G., & Brunner, J. (1985). *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*. Flacso.
- Centeno, M., & Enríquez, E. (2016). *War & society*. Polity Press.

- Cid, G. (2009). Un ícono funcional: la invención del *roto* como símbolo nacional. En G. Cid & A. San Francisco, *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX* (pp. 221-254). Centro de Estudios Bicentenario.
- Cornejo, T. (2018). “Diarios chicos” y “Diarios grandes”: la crítica visión de la prensa chilena según los periódicos satíricos, 1880-1910, *Historia Unisinos*, 22(3), 429-441. <https://doi.org/10.4013/htu.2018.223.08>
- Dosse, F. (2004). *La historia: conceptos y escrituras*. Ediciones Nueva Visión.
- Durán, E. (2014). Peter Finnerty, un antepasado de los corresponsales de guerra modernos. *Textual y Visual Media*, 7, 163-184. <https://bit.ly/3gHyVQW>
- El Heraldo* (periódico). (1880-1881). Santiago, Chile.
- Ibarra, P. (2020). Los corresponsales de guerra chilenos en la Guerra del Pacífico (1879-1883). *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(1), 147-155. <https://doi.org/10.5209/esmp.67294>
- Ibarra, P. (2019). “Seres aquellos de costumbres depravadas”: cholos e indígenas andinos en los testimonios chilenos durante la Guerra del Pacífico (1879-1884). *Estudios Atacameños*, 61, 111-133. <https://orcid.org/0000-0002-7696-6173>
- Kottow, A. (2015). Escenas patológicas: el cuerpo enfermo y nación moderna en la estética moderna. En A. Kottow & S. Massman, *Tiempos fundacionales. Nación, identidades y prácticas discursivas en las letras americanas* (pp. 67-81). RIL Editores; Universidad Andrés Bello.
- Latorre, M. (1931). La chilenuidad de Daniel Riquelme. En D. Riquelme, *Cuentos de la guerra y otras páginas* (M. Latorre & M. Varas, Comps.) (pp. v-xxxiii). Imprenta Universitaria.
- Lluch-Prats, J. (2015). Los españoles ante la Gran Guerra. La promiscua relación entre periodismo y literatura. En C. Manuel & I. Ramos, *Letras desde la trinchera. Testimonios literarios de la Primera Guerra Mundial* (pp. 43-62). Universitat de Valencia.
- Martín, A. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Aula*, 7, 41-60. <https://bit.ly/35FvFPD>
- McEvoy, C. (2011). *Guerreros civilizadores: política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*. Ediciones Universidad Diego Portales.
- Orellana, M. (1996). Lira popular: un discurso entre la oralidad y la escritura. *Revista Chilena de Literatura*, 48, 101-112. <https://bit.ly/3vF4ChX>
- Ossandón, C. (1998). *El crepúsculo de los sabios y la irrupción de los publicistas. Prensa y espacio público en Chile (siglo XIX)*. LOM Ediciones.
- Palma, D., & Donoso, M. (2002). Letras pililas en la prensa chilena (1875-1898). *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, 130, 133-157.
- Paroy, G. (2012). Aspectos generales de la inmigración y la demografía china en el Perú (1849-1903). *Historia* 2.0, 2(4), 126-140. <https://bit.ly/3vMjk6Y>
- Pratt, M. (2010). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Fondo de Cultura Económica.
- Ramos, J. (2003). *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. Editorial Cuarto Propio; Ediciones Callejón.
- Riquelme, D. (1885). *Chascarrillos militares*. Imprenta Victoria.
- Riquelme, D. (1890). *Bajo la tienda. Recuerdos de la campaña al Perú y Bolivia 1879-1884*. Imprenta de La Libertad Electoral.
- Rodríguez, H. (1999). Chinos cimarrones en Lima. Rostros, facciones, edades, apelativos, ropajes y otros por menores. *Investigaciones Sociales*, 3(3), 9-26. <https://doi.org/10.15381/is.v3i3.6647>
- Rodríguez, R. (2014). Poesía de cordel española y lira popular chilena: una lectura desde la materialidad y su apropiación popular. *Revista de Humanidades*, 30, 129-165.
- Rubilar, M. (2011). “Escritos por chilenos, para los chilenos contra los peruanos”: La prensa y el periodismo durante la Guerra del Pacífico (1879-1883). En C. Donoso & G. Serrano (Eds.), *Chile y la Guerra del Pacífico* (pp. 39-74). Centro de Estudios Bicentenario.

- Santa Cruz, E. (2010). *La prensa chilena en el siglo XIX: patricios, letrados, burgueses y plebeyos*. Editorial Universitaria.
- Sanz, A. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 57(1), 99-116. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2005.v57.i1.32>
- Sater, W. (1987). Race and immigration during the War of the Pacific. *Historia*, 22, 313-323.
- Schulze, I. (2001). *El poder de la propaganda en las guerras del siglo XIX*. Arco Libros.
- Silva C., R. (1966). *Daniel Riquelme (1855-1912)*. Santiago.
- Subercaseaux, B. (2010). *Historia de las ideas y la cultura en Chile* (vol. I). Editorial Universitaria.
- Tinsman, H. (2018). Rebel Coolies, citizen warriors and sworn brothers: The Chinese loyalty oath and Alliance with Chile in the War of the Pacific. *Hispanic American Historical Review*, 98(3), 439-469. <https://doi.org/10.1215/00182168-6933556>
- Ubilla, L. (2020). Pensamiento y acción americanista en los liberales chilenos: la propuesta de Benjamín Vicuña Mackenna, 1862-1868. *Estudios Filológicos*, 65, 77-96. <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132020000100077>
- Uribe de H., M. (2004). Las palabras de la guerra: el mapa retórico de la construcción nacional. Colombia, siglo XIX. *Estudios Políticos*, 25, 11-34. <https://bit.ly/3gOQw82>
- Valencia, L. (1986). *Anales de la república. Textos constitucionales de Chile y registro de los ciudadanos que han integrado los poderes ejecutivo y legislativo desde 1810* (tomo 2). Editorial Andrés Bello.
- Véliz, C. (2015). *Bajo la tienda* (1958). La representación subalterna del “roto” como fundamento de nacionalidad para el siglo XX chileno. *Diálogo Andino*, 48, 7-17. <https://bit.ly/3qi7KPF>

Esta página queda intencionalmente en blanco



Revista Científica General José María Córdova

(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 759-777

<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.802>

La Guerra del Pacífico (1879-1884) y el uso político de su historia en el siglo XXI

The War of the Pacific (1879-1884) and the political use of its history in the 21st century

Claudio Andrés Tapia Figueroa

Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso, Chile

RESUMEN. Transcurridos más de ciento cuarenta años de la Guerra del Pacífico, que enfrentó a Bolivia y Perú contra Chile, aún es posible encontrar en los países vencidos un discurso que apela al sentir nacional y a la reivindicación ante las consecuencias desfavorables de la confrontación, surgido en arengas cada cierto tiempo, e impulsado por intereses políticos y electorales. Este artículo analiza las causas de estos singulares vestigios, pese a tratarse de un conflicto decimonónico convencional como varios otros. Para ello estudia sus causas territoriales y económicas, su desarrollo, sus consecuencias y el origen del discurso sobre la guerra injusta en los países vencidos. Se concluye que esto se debe al uso político de la historia, que implica una visión anacrónica e intentos de reescribir la historia.

PALABRAS CLAVE: Bolivia; Chile; guerra del Pacífico; memoria colectiva; nacionalismo; Perú

ABSTRACT. More than one hundred and forty years after the War of the Pacific, which pitted Bolivia and Peru against Chile, it is still possible to find a discourse in the defeated countries that appeals to national sentiment and vindication faced with the confrontation's unfavorable consequences. It arises, from time to time, in harangues driven by political and electoral interests. This article analyzes the causes of these singular vestiges, despite the confrontation's conventional nineteenth-century conflict nature. To this end, it examines its territorial and economic causes, its development, its consequences, and the origin of the unjust war discourse in the defeated countries. It concludes that the discourse's source is the political use of history, which implies an anachronistic vision and attempts to rewrite history.

KEYWORDS: Bolivia; Chile; collective memory; nationalism; Peru; War of the Pacific

Sección: DOSIER • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 14 de enero de 2021 • Aceptado: 27 de mayo de 2021

CONTACTO: Claudio Andrés Tapia Figueroa ✉ claudio.tapia@usm.cl

Introducción

¿Qué diferencia tuvo la Guerra del Pacífico, desarrollada entre 1879 y 1884, con el resto de los conflictos sudamericanos? Esta interrogante es la que motiva el propósito de analizar, desde la mirada de la polemología, uno de los conflictos territoriales que se produjeron en Sudamérica en el último cuarto del siglo XIX, y que, *ad portas* de cumplir ciento cincuenta años de su desarrollo, sigue teniendo incidencia en los comportamientos políticos y culturales de una parte de la sociedad, especialmente en los países que fueron derrotados en dicha confrontación. Lo llamativo de este fenómeno es que, a diferencia de otros conflictos regionales cuyos impactos territoriales fueron más grandes, pero en los que no se percibe una dinámica de rivalidad en la actualidad, la Guerra del Pacífico sí mantiene hasta el presente un discurso reivindicatorio permanente por los países derrotados en el conflicto.

En cuanto a sus motivaciones, no se encuentran muchas diferencias de la Guerra del Pacífico con los demás conflictos sudamericanos. Si se observa el conflicto de la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870), donde el territorio paraguayo fue arrasado por las fuerzas de Argentina, Brasil y Uruguay (Rela, 2012); la guerra del Acre (1903), en la que Bolivia perdió vastos territorios frente a Brasil (Bridikhina, 2015); el conflicto de Leticia entre Perú y Colombia (1932); la guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay (1932-1935), o la guerra entre Ecuador y Perú (1941), donde Perú terminó ocupando más de 150 000 kilómetros cuadrados de territorio en la denominada provincia de El Oro (Tapia, 2008), se puede señalar que uno de los principales intereses que motivan las guerras clásicas ha sido la obtención de territorios. En el caso de la Guerra del Pacífico, el conflicto tiene este misma motivación, si se considera que parte del territorio de Bolivia, la provincia de Antofagasta, terminó siendo ocupado a perpetuidad por el Estado chileno. Lo mismo ocurrió con la provincia de Tarapacá, perteneciente al Estado peruano, que además debió asumir la ocupación de los territorios de Tacna y Arica por más de cuatro décadas, hasta que en 1929 fueron divididos entre ambos países, en un acuerdo en que Perú logró la recuperación de Tacna, pero perdió definitivamente Arica. Así, aunque el factor territorial podría ser un indicador para tratar de comprender la permanencia de la guerra como una resistencia cultural, al compararlo con los demás procesos se presentan diferencias que llevan a suponer que el factor de pérdida de territorio no explica por sí solo el mantenimiento de un efecto negativo en las relaciones entre los involucrados.

Si el componente territorial, por sí mismo, no es el catalizador del mantenimiento en la memoria colectiva de los países derrotados en el conflicto armado, se puede considerar, entonces, otra de las variables tradicionales en los estudios sobre la guerra: los intereses económicos. Así, al interés por el territorio se suma la valoración económica que posee. En el caso del desierto de Atacama, más allá de la población originaria en algunas zonas clave (Sanhueza & Gundermann, 2007), no existió un fuerte interés de las nacientes repúblicas por su ocupación (Arguedas, 1922). Esta situación comenzó a cambiar cuando

se descubrió su potencial minero de guano y, luego, las calicheras para la producción de salitre. Ello se debió al esfuerzo de aventureros particulares, especialmente de origen chileno, quienes se adentraron en el desierto de Atacama para buscar la fortuna. Con ello, la ocupación territorial fue sistematizándose en torno a redes de conexión, que implicaban, además, comunicaciones a través del mar. Esto consolidó una conquista de facto, impulsada además por la escasa o inexistente presencia de autoridades o de controles, en este caso de Bolivia, lo que incentivó la instalación de más inmigrantes chilenos ante la expectativa minera, y la conquista fue reforzada todavía más con el aumento de capitales en la zona.

A lo anterior se debe agregar que, culturalmente, la población boliviana, sus ciudades más importantes, el comercio y la explotación de recursos estuvieron históricamente más vinculados al altiplano que a las costas del Pacífico, además de que la conexión entre estos dos espacios, el territorio de Arica, estaba por esos años bajo control de Perú. Tanto es así que, para el inicio de las hostilidades en 1879, Antofagasta, que era el principal puerto de la zona, estaba habitado mayoritariamente por inmigrantes chilenos. Por tanto, cuando las tropas chilenas desembarcaron, lo hicieron bajo la justificación de proteger los intereses de sus connacionales, como recurrentemente lo hacían tropas de otros países en territorios que entrarían en disputa.

Hasta el momento, ni la ocupación territorial ni los intereses económicos descritos diferencian a la Guerra del Pacífico de otros conflictos bélicos que se produjeron en Sudamérica, por lo cual se mantiene la pregunta de cuál es el factor determinante en el proceso de creación de un discurso que ha permanecido por tanto tiempo en la historia de las relaciones vecinales de estos tres países. Para autores como Ascensión Martínez (1994), la resistencia estaría más bien vinculada a las consecuencias de la guerra, es decir, la derrota de los aliados ante Chile, ya que “se creó un trauma colectivo que se manifestó en un sentimiento de angustia e inferioridad, de orgullo herido” (p. 203). Para tratar de comprender si esto constituye un factor determinante en la resistencia a superar el conflicto, se revisan en este artículo algunos aspectos relativos al conflicto como catalizador de esa herida, que aún no está del todo cerrada en los países vencidos.

La Guerra del Pacífico se desató con la ocupación, sin resistencia, de Antofagasta por parte de tropas chilenas el 14 de febrero de 1879; luego de esto, Bolivia declararíala guerra a Chile, el 1.º de marzo. En ese momento, este puerto concentraba a capitales y trabajadores chilenos vinculados con la explotación minera, y había además financistas europeos (Ortega, 1984). Tanto en Perú como en Bolivia, desde los albores del conflicto, surgieron voces que denunciaban que esta guerra había sido planificada desde mucho antes por las autoridades chilenas, y que este país se caracterizaba por consolidar sus intereses a ultranza, a costa de sus vecinos: “Chile había hecho escuela del doble juego y la falacia en sus relaciones internacionales. Su diplomacia artera y sin ética ofrecía siempre en los momentos difíciles el cielo y la tierra para su cumplimiento” (Oblitas, 2001, p. 106). Al mismo tiempo, se denunciaba desde ambos países que la preparación para el conflicto y la guerra misma había sido financiada por capitales británicos (Amayo, 1988). Desde la perspectiva

militar, las primeras confrontaciones se desarrollaron hacia el interior de la provincia, en las proximidades de Calama (Kaiser, 2020), donde se produjo la resistencia de un centenar de bolivianos y surgió la figura icónica del comerciante Eduardo Abaroa, como principal defensor de los intereses bolivianos. Abaroa pasó a ser el único héroe militar, pese a ser civil, que obtuvo reconocimiento por su resistencia contra Chile. El historiador boliviano Roberto Querejazu (1979) escribió sobre este sacrificio lo siguiente:

[...] quienes lo mataron, al ver caer su cuerpo, creyeron que abatían su rebeldía, que derribaban su insolencia, que silenciaron su grito de cólera. Se equivocaron. Lo hicieron inmortal, lo colocaron sobre un pedestal desde el cual, con su imagen perpetuada en bronce, iba a alentar a sus compatriotas y a no cejar en sus esfuerzos hasta recuperar una salida al mar. (p. 305)

Paralelamente en Chile, el ministro peruano José Lavalle, quien había sido enviado por su país con la misión de conciliar las partes (Lavalle, 1979), a finales del mes de marzo terminó reconociendo la existencia de un acuerdo con Bolivia que obligaba a Perú a apoyar este país. Esta situación derivó en la declaración de guerra del Estado chileno a ambos países el 5 de abril de 1879. Pese a ello, desde el comienzo del conflicto, el Gobierno chileno trató de buscar un acercamiento con Bolivia (Ibarra, 2018).

Una vez desatadas las hostilidades, uno de los elementos que persisten su discusión en la historia es la preparación para enfrentarla. Para algunos historiadores aliados, Chile estaba preparado y con apoyo británico, lo que justificaría la tesis de que la guerra era parte de un plan de Chile para invadir y apoderarse de las riquezas de los vecinos. Aunque en la actualidad existen trabajos que han derribado esa hipótesis y la consideran un mito (Mellafé, 2015), persiste también el uso de obras clásicas, como las de Mariano Paz Soldán o Jorge Basadre, que persisten en esa visión, lo que ha sido replicado constantemente por otras generaciones de historiadores hasta el presente.

Otro factor clave del conflicto fueron los héroes, partiendo por los navales: Arturo Prat de Chile (Sater, 2005) y Miguel Grau de Perú (De la Puente, 2003), cuyo ejemplo se referencia hasta el presente. Esto se debe a que la guerra marítima fue clave en la primera etapa del conflicto para poder movilizar tropas y pertrechos al teatro de operación, etapa en la que el poder naval chileno fue una herramienta eficaz y determinante en el triunfo bélico (Wilson, 2015). Con el inicio de las campañas terrestres, aparecen nuevos ejemplos de heroicidad de militares chilenos y peruanos que se sacrificaron por la causa nacional: Eleuterio Ramírez y Rafael Torreblanca pasaron a ser conocidos en Chile por su inmola-ción en las primeras campañas de la guerra, mientras que el peruano Francisco Bolognesi ha sido enaltecido como figura rutilante del ejército y la sociedad civil peruana, al morir luchando tras rechazar la rendición en Arica, en la batalla que terminó con la derrota del ejército peruano del sur, que se sumaba a la retirada de las tropas bolivianas después de la batalla de Tacna unos días antes. Esto, más los problemas internos de los aliados (Donoso, 2019), hizo que el debate político en Chile reafirmara que se habían conquistado los

objetivos políticos y estratégicos propuestos al inicio de la guerra, lo que derivó en que validara la idea de finalizar con la contienda. En este sentido, los aliados buscaron el apoyo estadounidense, dados los intereses en apoyar la posición aliada (Sater, 2016). Por su parte, Chile mantuvo firme su parecer ante las presiones, lo que terminó por hacer fracasar la iniciativa de finalizar el conflicto.

Entonces la guerra continuó, ahora con el objetivo de llevarla a la capital peruana para obligar a la rendición, en la denominada campaña de Lima de enero de 1881, donde Chile nuevamente se impuso después de las batallas de Chorrillos y Miraflores. Junto con la derrota militar, surgió una de las principales razones de la animadversión hacia Chile: los saqueos iniciales y otras tropelías que produjeron algunas tropas chilenas luego del combate. Pese a ser una situación pasajera, esto alimentó el imaginario colectivo que califica al chileno como el invasor que arrasó con las ciudades y su gente. A ello se suma la acción institucional de expropiar bienes culturales de Lima. Pero, al mismo tiempo, la administración chilena en esta ciudad desarrolló aportes en infraestructura y ordenamiento (Tapia, 2018), junto con un proceso de sociabilización que partió por otorgarles la libertad a militares que habían participado en la guerra, con el compromiso de no volver a tomar las armas (algo que en muchos casos no se cumplió), además de vínculos afectivos entre soldados y mujeres limeñas (Valle, 2017).

Todo ello se dio en un marco de desmovilización de tropas por Chile, con la creencia de que el conflicto había finalizado. El cumplimiento de dicho objetivo quedó supeditado a negociar un acuerdo de paz, pero la fragmentación del poder en Perú (Guerra, 2013) y la posterior resistencia en la sierra, encabezada por el General Andrés Cáceres, fueron los escollos para ello. Las fuerzas montoneras tuvieron su mayor triunfo con el ataque a la guarnición chilena en Concepción, que significó la muerte de jóvenes soldados —muchos de los cuales serían reemplazo de veteranos— que murieron sin rendirse ante una fuerza peruana mucho mayor¹.

Paralelamente, se iniciaban acercamientos de posiciones para alcanzar la paz que se consolidarían tras la derrota de las fuerzas de resistencia en el pueblo de Huamachuco en julio de 1883. Así se llegó a la firma del Tratado de Ancón, que fue avalado por distintos líderes peruanos que deseaban terminar con el proceso traumático de la guerra (Pereyra, 2015). Este tratado instauró que el territorio de Tarapacá se entregaba a perpetuidad a Chile, mientras que Tacna y Arica se mantendrían bajo control chileno por una década, tras lo cual debía realizarse un plebiscito para definir cuál de estos dos países asumiría la pertenencia de dichos territorios (Zapata, 2011). Por su parte, Bolivia, oficialmente aún en guerra aunque sin participación militar, quedaba en una posición compleja frente al acuerdo chileno-peruano, por lo cual firmó al año siguiente un pacto de tregua con Chile. En este pacto, Bolivia se mantenía aferrado a la idea de la recuperación de la salida marí-

1 En recuerdo de esa acción, en Chile se instauró el 9 de julio como el día del “Juramento a la Bandera”, cuando los militares prometen rendir la vida si fuese necesario para defender al país.

tima, que estuvo a punto de lograr en 1895 (Concha, 2011), pero que, tras dilaciones por parte de las autoridades de Chile, se desdibujó en el tiempo, y finalmente debió firmar en 1904 un tratado definitivo. Sin embargo, aún después de firmar el fin de la guerra, no se produjo el retorno a la paz.

Surge, entonces, la pregunta que guía este trabajo de por qué, luego de más de ciento cuarenta años, y en una sociedad que ha avanzado en los procesos de modernización cultural en un escenario de globalización, todavía se apela a mantener en la memoria colectiva un discurso fuertemente nacionalista, al estilo decimonónico, bajo la idea de buscar reivindicaciones por la derrota en la Guerra del Pacífico. Por qué ocurre eso aun cuando este fue uno más de los tantos conflictos sudamericanos del pasado que produjeron como consecuencia la devastación en términos de población, tropas movilizadas, así como la modificación de fronteras territoriales y sus recursos naturales, que aportaron ganancias al país triunfador. Por ello, se postula como hipótesis que, pese a ser esta una confrontación más de los conflictos clásicos motivados por el interés territorial y económico que se produjeron en la región sudamericana, se mantiene vigente hasta el presente porque ha constituido un factor político relevante para los países vencidos en el conflicto. Así, la memoria del conflicto se ha utilizado para obtener réditos políticos a partir de la apelación al sentimiento nacional, al servir como instrumento de la política interna o de campañas electorales, pues se apela a la necesidad de unidad de los miembros del país a través del discurso reivindicatorio de las pérdidas sufridas. De igual forma, este discurso ha buscado a través del tiempo obtener apoyo internacional, bajo la consideración de que la guerra fue injusta y, por tanto, sus secuelas deben ser revertidas. Para mantener ese discurso, se ha empleado estratégicamente la historia nacional como un medio de concatenar culturalmente los intereses en las nuevas generaciones, mediante publicaciones que replican la violencia discursiva, en pos de mantener una memoria colectiva en la que el Estado chileno es responsabilizado por los problemas de cada país.

Marco teórico

Para el especialista que se aboca a los estudios sobre la guerra, no es ajeno comenzar su análisis teniendo siempre presente la perspectiva histórica sobre esta y, por ende, considerar que la guerra es una actividad inherente al ser humano desde los albores de la sociedad, y que esta ha utilizado la violencia como su instrumento, ya que “la vida misma es violencia y esta constituye la urdimbre de la acción humana, individual y colectiva” (Cotarelo, 2016, p. 45). La violencia, entonces, es una herramienta, un mecanismo que permite desplegar una iniciativa que deriva en una acción hostil que responde a distintos intereses. Para Hannah Arendt (2010): “La violencia es, por naturaleza, instrumental; como todos los medios siempre precisa de una guía y una justificación hasta lograr el fin que persigue”. Así, se requiere de actores interesados en conseguir sus objetivos y que recurran a discursos, consignas o arengas en las que una de las posibilidades sea el uso de

la violencia. Cuando esta llega, se extiende entre la sociedad aumentando la cantidad de actores, de modo que el conflicto escala a su nivel más alto, conocido como la guerra, esto es, una pelea entre dos o más contendores, en este caso entre países. Así:

La guerra, al cabo [es] una manifestación especialmente cruenta de la violencia. La guerra puede ser producto de un frío cálculo racional y planificarse con toda lógica o puede ser (o aparentar ser) un impulso de odio irrefrenable, un estallido de destrucción, movido por la indignación o el revanchismo más incontenibles. En cualquiera de los dos casos, por la razón o por la sinrazón, de lo que se trata en la guerra es de llegar a aquella situación en la que no rige norma alguna de ningún orden y en la que se anulan o suspenden los principios habituales que hacen posibles los ordenamientos civilizados. (Cotarelo, 2016, p. 51)

Se debe reconocer, entonces, que la guerra, en términos históricos, se retrotrae a las primeras comunidades. Así, este trabajo se adscribe en lo propuesto por Nievas (2018): “la guerra es el espacio de la violencia de manera colectiva y organizada entre al menos dos grupos humanos”, y quien establece respecto a su alcance lo siguiente: “La guerra fue la actividad catalizadora que transformó (y transforma) las arquitecturas, desarrolló (y desarrolla) la trama urbana, construyó (y construye) los paisajes; en síntesis, organiza el espacio en que vivimos” (Nievas, 2009, p. 27). De esta forma, la violencia entre las comunidades o sociedades bajo el rótulo de guerra se hace presente cuando los intereses se contraponen, en especial frente al uso y goce de espacios geográficos, ya sea por sus características o por las expectativas sobre su potencial explotación, o simplemente por mantener un control del entorno. Para el experto en geopolítica Yves Lacoste (1977), la geografía resulta fundamental en un entorno de guerra porque determina la organización del territorio en disputa en las operaciones militares, pero también por su posterior ocupación por parte del Estado.

No es el objetivo de este trabajo tratar de explicar la evolución de los conflictos a lo largo de la historia, sino concentrarse en analizar un conflicto específico en un entorno geográfico puntual, y que tuvo una duración también acotada, pero cuyo legado se proyectó en el tiempo hasta nuestros días. Sin embargo, sí cabe señalar que, hacia el siglo XIX, el territorio sudamericano transitó desde la situación de dependencia de una metrópoli europea hacia un proceso de emancipación. Para los nacientes Estados, esto implicó tomar conciencia de sus capacidades políticas y económicas para, posteriormente, proyectar una idea de nación en un espacio geográfico determinado que, con el paso del tiempo, comenzó a enfrentar disputas entre los nuevos intereses de estos Estados por obtener algún beneficio de los territorios. De esta forma, se puede entender la dinámica de la vinculación entre los países con la consideración de que: “Las relaciones entre los Estados llevan consigo, por esencia, la alternativa de la guerra o la paz” (Aron, 1963, p. 27), especialmente si se aceptan como premisa teórica los parámetros del realismo político, según los cuales la sociedad es anárquica y los Estados están en constante presión por mantener o alterar el equilibrio de poder entre sí.

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que la Guerra del Pacífico correspondió a un proceso de rivalidad entre los tres Estados involucrados en la confrontación, pero que, luego de más de un siglo desde su desenlace, en un escenario internacional plagado de transformaciones políticas nacionales, regionales y mundiales, y con los duros aprendizajes del siglo XX, debería estar completamente superado, especialmente por los sistemáticos intentos de mantener la paz entre los países. La paz es entendida como la no guerra entre Estados, pero también, en un sentido más profundo, apela a la racionalidad del ser humano, especialmente en la actualidad (Sanchez & Fernandes, 2020). El problema surge, entonces, cuando el recuerdo de la derrota y sus consecuencias es revivido sistemáticamente, no de forma natural, sino como una estrategia de coacción de la memoria colectiva, asumida como:

Esa reconstrucción de un pasado significativo que se hace desde el presente, tiempo que requiere, en ciertos momentos [...] y en ocasiones se encuentra en el pasado, pero no cualquier pasado sino aquello que ha impactado a una sociedad, como sus gestas, sus hazañas, aquello que se celebra, aquello que ha dolido. (Juárez et al., 2012, p. 14)

En la actualidad, existe una serie de mecanismos mayoritariamente procedentes de los discursos que apelan al mantenimiento de la paz entre los Estados, y que están orientados a las relaciones multilaterales. Estos mecanismos han tomado el lugar que otrora tenían las Fuerzas Armadas de los países como mecanismo fundamental de resolución de conflictos ante intereses contrapuestos. No obstante, se debe señalar que, pese a todos estos avances, aún existe en algunos miembros de las comunidades de estos países una mirada profundamente adversa a someterse a una paz que no satisface sus intereses. Esta mirada se ha ido transmitiendo a través de los años para conformar un discurso reivindicatorio ante las consecuencias de la confrontación armada, mediante el cual mantiene la discusión sobre el comportamiento de vencedores y vencidos en el proceso bélico. Así, términos como *responsables*, *culpables*, *aprovechadores*, *salvajes*, por una parte; y *víctimas*, *ofendidos*, *avasallados*, por otra, aparecen relacionados con los intentos de racionalizar la idea de la guerra justa o injusta (Ortiz, 2011).

En últimas, el discurso sobre la guerra injusta se sustenta simbólicamente en “los otros, malos” en contra de “nosotros, buenos”, que debieron sufrir por los intereses de “los otros” que, a su juicio, habían planeado la guerra mucho antes de su inicio. Y para complementar dicha idea, se amparan en el uso de argumentos que apuntan a la intencionalidad de la guerra, los supuestos aprestos bélicos previos, los apoyos financieros y, especialmente, la culpa en la debacle del resultado (Walzer, 2001). De esta forma, atribuyen al adversario toda la carga emotiva sobre el fracaso en la confrontación, con lo cual surge uno de los componentes del discurso de injusticia que se ha desplegado a través de los años. Así, en determinados momentos de la historia, las alocuciones patrióticas que recurren a este discurso fueron monopolizadas por una parte de la clase política que conduce o aspira a conducir el poder del Estado. El recuerdo de la Guerra

del Pacífico como una guerra injusta es en ese caso un mecanismo discursivo y propagandístico destinado a conseguir sintonía con aquellos sectores que se consideran aún afectados por lo que fue el proceso bélico:

Un Estado obtendría así legitimidad al proteger a sus ciudadanos de los posibles depredadores, y la guerra serviría, también, para reforzar o reconstruir la solidaridad de grupo, sobre todo frente a enemigos externos, u obviar las dificultades internas por las que pudiese estar atravesando el régimen o el líder de turno, ya que una función latente de la guerra moderna es la de movilizar un apoyo que flaquea. (Romero, 2008, p. 591)

Y si bien es cierto que desde el fin de las hostilidades no se ha vuelto a desatar la guerra entre los países involucrados, sí ha habido momentos de mayor tensión que han derivado en movilizaciones de tropas a la zona fronteriza de estos países, acompañadas de sendos ejercicios militares para demostrar el poder militar ante una posible agresión que esté “amenazando” los límites del país. Esto ha ido junto con una estrategia comunicacional que insta a defender o a recuperar lo perdido. Más aún, se puede establecer momentos críticos en la historia bilateral en los que la idea del conflicto armado se ha evaluado como una posibilidad no muy lejana.

Se produce, entonces, la paradoja en quienes aún mantienen vivo el sentir ante la guerra, no solo como parte de su pasado, sino como una herida que cada cierto tiempo se abre y revive las tendencias del conflicto clásico (que se supone, ya en el siglo XXI, que estaría obsoleto), mientras que, apelando justamente a la evolución de las relaciones internacionales y en especial al derecho internacional, se acude a organismos jurídicos, como parte del compromiso de mantener la convivencia pacífica entre los países, para alcanzar de esa forma los objetivos reivindicatorios. El problema es que el veredicto de estos organismos tampoco ha dejado satisfechos a los reclamantes, lo que revive internamente en estos países la consideración de que el vencedor sigue imponiéndose frente al vencido. Así, acuden a una retórica alimentada por los intereses de quienes ostentan el poder para persuadir al país y articular un discurso popular en defensa de su causa. Así:

El discurso, sea violento o no, puede producir acción violenta; es un medio capaz de producir violencia en la argumentación, el estilo y la actuación. En el mismo sentido, la argumentación puede ser violenta o no violenta, como la deliberación o la declaración de guerra motivados, pero independientemente de ello, la argumentación puede inducir a la violencia cuando el orador intenta producir emociones de ira, de odio, de miedo y otras semejantes. (Ramírez, 2017, p. 164)

En esta dinámica, la resistencia a superar el pasado se presenta de manera diferenciada para las naciones involucradas en la guerra. En el caso chileno, el tema bélico no está entre las prioridades de la población. Más aún, actualmente es posible apreciar una divergencia de una parte de la sociedad frente al tema bélico, sus actores y sus consecuencias, debido a los efectos culturales de la globalización, el constante aumento de la población

urbana y el explosivo cuestionamiento al rol de las Fuerzas Armadas y las figuras militares que participaron en el conflicto. Esto último no es producto de lo que hicieron durante la guerra, sino se debe a que hoy día existe un cuestionamiento a la institucionalidad en el que una parte de la sociedad trata de resignificar la idea del héroe. Así, la población chilena, que está cada vez más en una vorágine de modernidad y concentrada en el centro del país, no percibe el tema territorial como una amenaza inmediata, y menos todavía contempla tener que vincularse a la guerra (Nievas, 2018). El sentir nacional reaparece en rivalidad con los países vecinos solo en momentos excepcionales, supeditado a eventos deportivos, debates de internautas, rivalidades en barrios de inmigrantes, pero también en los momentos en que se han tensionado las relaciones bilaterales por causa de las demandas ante organismos internacionales.

Por su parte, tanto en Perú como en Bolivia, los discursos que apelan a la reivindicación ante Chile se extienden a lo largo de sus territorios, pero de forma especial en las zonas fronterizas, donde existe la dualidad del vínculo y el rechazo al otro, especialmente junto con el refuerzo de una cultura nacionalista (Smith, 2001). Así, las arengas que evocan a los antepasados que fueron avasallados por el invasor encuentran eco en los barrios populares de las ciudades, así como en zonas campesinas e indígenas; arengas como el llamado a “recuperar la cautiva” (refiriéndose a Arica) o a “luchar por la recuperación marítima”.

Entre la victimización y el triunfalismo: reivindicaciones e intentos de reescribir la historia

Tal como se ha advertido, la Guerra del Pacífico fue un conflicto clásico interestatal en el que intereses contrapuestos derivaron en la acción armada como estrategia estatal. El interés para Chile en este caso era el control territorial del desierto de Atacama, reivindicado tras el quiebre del cumplimiento del Tratado de Límites con Bolivia de 1874. Por su parte, para Bolivia, los intereses económicos se concentraban en la zona de Antofagasta, principalmente en manos de capitales privados de Chile y otros países. Esto hizo que se desatara el conflicto a partir de medidas tomadas por el Estado boliviano y una empresa privada instalada en su territorio, lo que se aprovechó como justificación por las autoridades chilenas para tomar Antofagasta, con el argumento de proteger a su población en ese territorio, que para esa época sobrepasaba el 90% (Arguedas, 1922). Por su parte, Perú, que mantenía también una sistemática explotación salitrera, veía con preocupación los avances chilenos, y tras un primer mes dedicado a buscar una salida negociada entre los gobiernos de Chile y Bolivia, terminó reconociendo la existencia de un pacto con Bolivia e involucrándose en la guerra, tanto porque debía hacer valer su compromiso como por la defensa de sus propios intereses en la zona.

La historiografía de la guerra es abundante. Existen más de cinco mil títulos que abordan, desde sus distintas aristas, las acciones militares, los personajes heroicos, los

eventos de la guerra, diarios de campaña, relatos, junto con problemas políticos, diplomáticos, efectos en otros países y, más recientemente, aspectos antes ignorados con relación a la sociabilización, actores subalternos, expresiones culturales asociadas al conflicto, narrativas y un largo etcétera². De tal forma que tratar de abarcar el debate entre los tres países excede las posibilidades de este artículo, más aún cuando el interés es exponer cómo se fue tejiendo a través de los años el discurso reivindicatorio ante la denominada guerra injusta, que marcó y sigue marcando a generaciones, y donde la idea del vencido, sufriente e ignorado, ha permanecido en el discurso popular, pero también en el oficial.

Es necesario aquí distinguir los dos países vencidos, ya que la guerra trajo consecuencias diferentes para ambos. Perú, que entró a la guerra bajo la consigna del apoyo a Bolivia, debió enfrentar consecuencias más complejas en el corto plazo. Sufrió la derrota sistemática de sus tropas, el retiro de sus fuerzas desde Tarapacá, Tacna y Arica, e incluso debió enfrentar la invasión de Lima, su capital, con el saqueo inicial, y luego más de dos años de administración chilena. Estos elementos son los insumos más recordados por la historiografía tradicional, que sistemáticamente ha repetido los avatares de la derrota y la caída de su capital en manos de las hordas mapochinas.

Las consecuencias para Perú se fueron proyectando en el tiempo, ya que, a la pérdida definitiva de Tarapacá, se sumó la ocupación de Tacna y Arica por más de cuatro décadas, que solo se resolvió por medio de la firma del Tratado de Lima de 1929, que cerró, supuestamente, los problemas derivados de la guerra. No obstante, las obras comprometidas en Arica por dicho acuerdo fueron entregadas solo hasta 1999, bajo la afirmación de que ya no había cuestiones pendientes entre ambos países. No obstante, dos años después Perú abrió una nueva etapa de disputa a partir de la demanda por el establecimiento del límite marítimo entre ambos países, que fue definido por la Corte Internacional de Justicia en 2014. Sin embargo, desde esa fecha, han surgido voces relativas al denominado “triángulo terrestre del Hito 1”, que sería una nueva fuente de disputa bilateral (Arenas & Rivas, 2017).

Así, el conflicto no ha sido superado en Perú; ha persistido en la memoria colectiva desde los primeros años de posguerra, cuando la derrota militar y la ocupación territorial generó la idea de una “república frustrada”, y de Chile como el “enemigo perverso” (Parodi & Chaupis, 2019). Es posible advertir este discurso en el seno de las conferencias panamericanas de inicios del siglo XX, donde congresistas peruanos escribían libros sobre Chile como un opositor a la paz regional. Pocos años después, Augusto Leguía fortaleció el discurso antichileno (Valle, 2020). Y así se llegó al centenario de la guerra, en un contexto en que la dictadura militar nacionalista encabezada por Juan Velasco Alvarado había realizado aprestos bélicos a partir de 1973 (Arenas & Rivas, 2017). Por tanto, el centenario de la guerra trajo para todos los involucrados una avalancha nacionalista, en la que

2 Además de libros, se ha generado más de un centenar de *papers* académicos y un sinfín de blogs, webs y foros virtuales dedicados a discutir, difundir o polemizar sobre este tema.

se reimprimieron los textos clásicos sobre la guerra, junto con monografías, documentos, cartas, entre otros textos llenos de pasajes heroicos y alusiones a personajes y actitudes gloriosas en torno al conflicto. En este proceso no se buscaba realizar un análisis, una relectura o una reinterpretación de la guerra, sino solamente desarrollar una apología a la heroicidad, con el fin de proyectar e incrementar en la población el sentimiento nacional y el desprecio al adversario.

A partir de los años noventa, Chile se reinsertó en la comunidad latinoamericana y procedió en busca de cerrar los frentes con los países vecinos. Para ello negoció con el presidente Alberto Fujimori el cumplimiento de los temas pendientes y pactó las Convenciones de Lima de 1993. Pero el 29 de agosto de 1994, en medio de los actos de conmemoración de la recuperación de Tacna, el mismo mandatario peruano anunció, en medio de una alegoría patriótica, que retiraba las convenciones para buscar un mejor acuerdo para su país, es decir, la soberanía de los 1575 metros cuadrados de obras que Chile construyó para el servicio de Perú, según el Tratado de 1929. Para 1999 se dio por zanjado el tema territorial con la firma del Acta definitiva, aunque dos años más tarde se abrió otra pugna, esta vez en relación con la definición de la frontera marítima. Esta disputa fue un insumo para las campañas políticas peruanas, pues el tema apareció como uno de los ejes del proyecto de gobierno.

Paralelamente, políticos y militares peruanos, de forma pública o privada, han dado rienda suelta a su sentir frente a Chile. Ya en el siglo XXI, de la mano de la demanda peruana a Chile por la delimitación marítima, volvieron a reaparecer las declaraciones emotivas marcadas por el antichilenismo. Hacia 2007, el candidato a presidente y exmilitar Ollanta Humala realizaba acciones proselitistas caracterizadas por sus declaraciones contra Chile. Entre las más mediáticas se destaca la marcha hacia la frontera, una acción que incluso fue cuestionada por las propias autoridades peruanas, pero que respondía al potente discurso nacionalista que profesaba en la campaña:

El líder del Partido Nacionalista Peruano, el excomandante Ollanta Humala, encabezará hoy una marcha nacionalista hasta la frontera con Chile para defender la soberanía nacional, si la justicia le autoriza a pernoctar fuera de Lima. La marcha saldrá hoy de la ciudad de Tacna hasta el hito Número Uno, en la frontera peruano-chilena, como parte de las conmemoraciones del inicio de la Guerra del Pacífico (1879-1883), en la que los peruanos y los bolivianos fueron derrotados por Chile. (*El País*, 2007)

Un año más tarde, la divulgación de un video con las declaraciones del Jefe del Ejército peruano Edwin Donaire volvió a desatar la polémica sobre el discurso antichileno en medio de las discusiones por la demanda de la delimitación marítima y un “eventual conflicto”:

Tengan la confianza (de) que nosotros no vamos a dejar pasar en esta situación difícil a nuestros vecinos del país del sur. He dado la consigna (de) que chileno que entra ya

no sale, y si sale saldrá en cajón (ataúd). Si no hay suficientes cajones, saldrán en bolsas de plástico. (citado en Ferrari, 2008)

Además del contenido de esta declaración, también fue llamativo que otros miembros de las Fuerzas Armadas peruanas, que regularmente criticaban a Donaire por sus exabruptos comunicacionales, no manifestaran molestia por esta destemplada declaración (Ferrari, 2008). Esta fue una clara demostración de la presencia del “fantasma de la decimonónica Guerra del Pacífico” (Jiménez, 2008). Con la intención de bajar la tensión debido a la difusión de este discurso, hubo conversaciones telefónicas entre el General Donaire y su par chileno Ricardo Izurieta Ferrer, a las que se sumaron las del propio presidente García con su par chilena Michelle Bachelet. Pese a ello, el tema continuó presente en el debate público, más aún tras el rechazo del Gobierno peruano a la posibilidad de destituir al General por las declaraciones emitidas. Para 2011, sería nuevamente Ollanta Humala quien ondearía la bandera nacionalista en su campaña presidencial, con un discurso en que exigía que Chile pidiera perdón por sus acciones del pasado, empezando por la Guerra del Pacífico (Cooperativa.cl, 2011).

Por otra parte, independientemente de su tendencia, el discurso político ha apelado al sentir de la población en la defensa de los intereses nacionales, ya sea en el tema marítimo o ante una nueva “invasión chilena a Perú”, esta vez por parte de sus capitales financieros. Hacia 2009, el mismo Donaire señalaba que las acciones de integración económica con Chile, en el marco de las negociaciones comerciales, eran una amenaza a su país (*La Tercera*, 2009). Más recientemente se ha sumado la pugna por la paternidad del pisco, cuyo debate ha sido trasladado desde el ámbito comercial a la pugna simbólica, pese a los intentos académicos de encauzar el debate. (Lacoste, 2019). Así, hoy por hoy, se puede apreciar el eslogan de campaña “deschilenizar económicamente al país”, u otras más simbólicas como la “recuperación” del Montor Huáscar (*El Comercio*, 2021).

Bolivia, por su parte, se retiró militarmente del conflicto en 1880, firmó una tregua cuatro años más tarde y un acuerdo de paz veinte años después. Suscrito en 1904, el acuerdo restableció las relaciones entre ambos países, pero no consiguió la paz ni la amistad que refrendaba el título del tratado. Luego de sellar el pacto y ratificarlo en los respectivos congresos, Bolivia inició un largo periplo argumentando lo injusto del acuerdo, la imposición violenta del vencedor y la pérdida de su litoral como consecuencia. Reclamaciones en organismos como la Sociedad de Naciones y posteriormente Naciones Unidas, si bien recogieron sus planteamientos, no dieron la solución que esperaban. En 1929, el Tratado de Lima sepultó la aspiración de una salida por Arica, hasta 1975, cuando se reabrió la posibilidad de negociar un canje territorial. Tres años después, al reconocer el fracaso de la iniciativa, se suspendieron las relaciones diplomáticas, suspensión que se mantiene hasta la actualidad.

Pese a los intentos de establecer acuerdos económicos en los noventa, las relaciones entre ambos países no llegaron a fortalecerse lo suficiente como para restablecer relaciones

políticas. Ya en el siglo XXI, nuevamente los ecos de los discursos relativos a la guerra volvieron a levantarse, de la mano de la crítica a los acercamientos que había realizado el presidente Gonzalo Sánchez de Losada con Chile, que terminaron con una crisis nacional (Crespo, 2004). Tras su salida, lo reemplazó su vicepresidente Carlos Mesa, quien, una vez investido como mandatario, fortaleció una posición crítica hacia la relación con Chile, ante el peso de la presión social y el renovado sentimiento antichileno que se estaba fortaleciendo (Relea, 2004). El propio Carlos Mesa, en entrevista en 2007, señalaría:

Después de lo que ocurrió en octubre del año 2003, ¿con qué lógica cree alguien con dos dedos de frente en la cabeza que se podía llevar adelante una negociación como la que había llevado el presidente Lagos y el presidente Sánchez de Lozada? Era absolutamente imposible. Hoy es muy fácil decirlo después de todo el proceso de distensión gracias al endurecimiento de mi política exterior. (Molina & Echeagaray, 2007)

Con la llegada al poder del presidente Evo Morales en 2006, la reivindicación marítima se fortaleció como uno de los ejes de todo su extenso mandato, a partir del concepto de “emotivismo” (González & Ovando, 2016). Tras los fracasos de las negociaciones entre el mandatario boliviano y su contraparte chilena, finalmente el 13 de junio de 2013 Bolivia demandó a Chile en la Corte Internacional de Justicia por la obtención de un acceso soberano al mar. Esta demanda estuvo acompañada de una campaña comunicacional destinada a reavivar el sentimiento nacional, junto con fortalecer un esfuerzo común en torno a dicha causa, concebida como la lucha permanente de un pueblo que se opone a las políticas imperialistas que Chile aplicó y sigue aplicando hacia sus vecinos. Así, con relación a las motivaciones de la guerra, el expresidente de Bolivia señalaba ante los representantes de la ONU: “¿Quiénes invadieron? Las oligarquías chilenas de aquellos tiempos con las empresas inglesas. Perdimos la salida al mar y a partir de ese momento ha habido tantas reuniones; sí, ha habido un Tratado, pero un Tratado impuesto, injusto” (Morales, 2013, p. 5).

Para fortalecer aún más la estrategia de lucha ante su enemigo, Bolivia apeló nuevamente a la historia, en su subdisciplina de historia militar. Esta ofrecía un acervo motivacional mediante la reescritura o la invención de la denominada “Batalla de Canchas Blancas”, en 1879, donde supuestamente tropas bolivianas habrían derrotado a una fuerza expedicionaria chilena de 1500 soldados. De esta supuesta batalla solo existe un documento escrito, e incluso fue cuestionada en 1977 por historiadores militares bolivianos. Pero para el país era necesario tener un triunfo militar que celebrar, ya que, hasta ese momento, solo Eduardo Abaroa era un símbolo de defensa de Bolivia ante los chilenos. Toda la celebración por dicho acontecimiento se produjo en medio de la expectación del fallo del Tribunal de La Haya, acompañada de una puesta en escena llena de simbolismos, focalizada en la persuasión de los niños y jóvenes de su país para mantener vivo el sentimiento nacional. Tal como lo señalaba la diputada boliviana Betty Yañiquez: “por primera vez en la historia pusimos a Chile en el banquillo de los acusados, fue una decisión política de va-

lentía y patriotismo, nuestros hijos y nietos tienen que continuar con esta consigna” (citada en Tapia, 2019). Y pese al revés sufrido finalmente en el fallo de la Corte Internacional, esto reforzó la reivindicación y la idea de adversario que Chile ha representado y seguirá representando en el futuro para Bolivia.

No cabe duda de que la Guerra del Pacífico marcó un hito en la historia de Chile. Sin embargo, como país triunfante, lentamente dejó en el olvido el proceso bélico para concentrarse en una participación internacional con la que buscaba mantener su presencia regional, a través del fortalecimiento de los vínculos entre los países y el apego al derecho internacional. Chile se sometió al derecho internacional ante sus dos adversarios del siglo XIX, con lo cual ratificó que, para este país, no hay un lastre que hipoteque las relaciones vecinales (Fernandois & Hurtado, 2018). Además, desde otros espacios también se han realizado esfuerzos en el sentido de superar el conflicto.

Desde el mundo universitario chileno, en los años noventa, surgieron iniciativas en busca de mejorar las relaciones con los países fronterizos³, entre las cuales se han destacado los premios nacionales de historia de Chile Sergio González y Eduardo Cavieres, por sus avances sobre la integración entre Perú y Chile. Por parte de Perú, el citado trabajo de Parodi y Chaupis (2019) y el trabajo de Chaupis y Tapia (2018) están en la línea de acercar las miradas para avanzar no solamente en el reconocimiento de actores subalternos, sino en un mutuo avance hacia superar el tema de la guerra. Lamentablemente, iniciativas de este tipo distan hoy de Bolivia, donde los esfuerzos de algunos intelectuales e historiadores quedaron supeditados al discurso político oficial, que ha masificado lecturas que orientan en el sentido opuesto. Mas allá de *El libro del mar* (2014), publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (2014), se pueden encontrar trabajos financiados por el Gobierno boliviano que buscan promover a Chile como un histórico y permanente enemigo del país (Alcázar, 2017).

Conclusión

En el siglo XXI surge la idea de que los estudios para comprender la guerra, en términos de una actividad sistemática de la humanidad, requieren avanzar hacia modelos explicativos del conflicto moderno que superen los análisis clásicos de esta. Al respecto, es necesario señalar que este caso de estudio representa un fenómeno anacrónico, bajo la consideración de que se siguen empleando categorías discursivas decimonónicas como parte de la

3 Los primeros acercamientos entre comunidades académicas de Perú y de Chile se articularon a mediados de los noventa en función de un encuentro de historiadores de distintas áreas del conocimiento, donde se destacó la participación por parte de Chile como impulsor de Eduardo Devés, mientras que desde Perú resalta la figura de Percy Cayo. Estos encuentros, que se realizaron tanto en Chile como en Perú, llegaron a su fin hacia el final de la década, después de lo cual quedaron limitados a encuentros esporádicos en torno a la región andina. Esta misma iniciativa impulsó encuentros entre especialistas chilenos y bolivianos, un esfuerzo en que se destacó el profesor Leonardo Jeffs Castro y que contó con la participación de destacados historiadores bolivianos, como Mariano Baptista Gumucio. Lamentablemente, con el avance del gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) en Bolivia, esta iniciativa terminó por sucumbir a la presión política del país.

explicación, ante la imposibilidad de dar cierre definitivo al discurso sobre la guerra y la injusticia que produjo en los países vencidos.

Mientras que, para el vencedor, la guerra ha pasado a ser un acontecimiento cada vez menos trascendente, desdibujado en el tiempo en favor de una mirada de integración hacia la región buscando participar en la política vecinal, por el lado de los vencidos se mantiene hasta la actualidad una resistencia al cambio en función de considerar que el conflicto ha sido tremendamente perjudicial para el país y sus comunidades. Los países vencidos mantienen un discurso relativo al daño de la guerra a través de los años, especialmente en el caso boliviano, donde se le atribuye a Chile la responsabilidad de su atraso. Para ello emplean una doble estrategia: la apelación sentimental hacia la población del país, mientras intentan extrapolar ese carácter a las instancias jurídicas y políticas internacionales, en busca de la empatía de otros países. Por su parte, la conducta reivindicacionista en Perú se mantiene apegada a los efectos que la historia nacional fue construyendo en su discurso, y que persiste en la actualidad bajo el manto de un nacionalismo, incluso en temas económicos o con acento indigenista, donde además se percibe el aprovechamiento de la clase política para producir réditos electorales con la apelación a la memoria colectiva.

No cabe duda de que la relación de Chile con Perú y Bolivia ha tenido, tras el término de la guerra, periodos de distensión, acercamientos y hasta de cercanía en temas relevantes en el desarrollo regional; empero, el peso de la Guerra del Pacífico produce una interferencia en los intentos de avanzar en la cooperación regional mediante políticas de interdependencia que favorezcan a ambos países. Y más complejo aún es que son quienes ostentan el poder o desean adquirirlo los que usan el conflicto como una estrategia, que vuelve cada cierto tiempo a levantarse como un mantra cargado de emotividad y beligerancia, que impone barreras y genera desconfianzas.

Así, se aprecia que, a diferencia de los restantes conflictos sudamericanos, la resistencia a superar la herencia de la guerra pasa por la manipulación discursiva nacionalista, que apela a una identidad nacional que debe ser defendida a toda costa, donde la retórica convoca a la población a conservar ese sentimiento de unidad, que se vuelve violento y, por ende, opuesto a la idea de paz, especialmente en momentos críticos de la relación bilateral. Esta postura sigue anclada, entonces, a los parámetros del realismo político, o su variante neorrealista, lo que permite entrever la posibilidad de que, en el futuro cercano, la práctica reivindicacionista se mantenga como parte de las estrategias nacionales para reforzar los intereses propios de cada país o de sus gobernantes. Esto se traduce en que, desde la vereda de los vencidos, la guerra decimonónica aún no ha sido superada.

Agradecimientos

El autor desea agradecer al Departamento de Estudios Humanísticos de la Universidad Técnica Federico Santa María (Chile) por su apoyo en la realización de este artículo.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

El autor no declara fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre el autor

Claudio Andrés Tapia Figueroa es doctor en estudios americanos y magíster en estudios internacionales, y licenciado en historia. Sus áreas de investigación son la historia de las relaciones internacionales de América, las relaciones paravecinales y la Guerra del Pacífico. Es investigador de ANID-Chile y tiene varias publicaciones indexadas.

<https://orcid.org/0000-0002-6879-9387> - Contacto: claudio.tapia@usm.cl

Referencias

- Amayo, E. (1988). *La política británica en la Guerra del Pacífico*. Editorial Horizonte.
- Arenas, R., & Rivas, P. (2017). La relación bilateral entre Chile y el Perú: la propuesta del fallo de la Corte Internacional de Justicia como punto de inflexión histórico y su posterior fracaso. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 17(1), 113-139.
- Arendt, H. (2010) *Sobre la violencia*. Alianza.
- Arguedas, A. (1922) *Historia general de Bolivia. El proceso de la nacionalidad. 1809-1921*. Arnó Hermanos.
- Aron, R. (1963). *Paz y guerra entre las naciones*. Revista de Occidente.
- Bridikhina, E. (2015). La frontera boliviano-brasileña en construcción (principios del siglo XX). Los conflictos territoriales, fiscales y legales. La *Columna Prestes* en el territorio boliviano. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 11(26), 322-359. <http://dx.doi.org/10.14482/memor.26.7145>
- Chaupis, J., & Tapia, C. (2018). *La Guerra del Pacífico 1879-1884: ampliando las miradas en la historiografía chileno-peruana*. Legatum.
- Concha, J. (2011). *Iniciativas chilenas para una alianza estratégica con Bolivia (1879-1899)*. Plural.
- Cooperativa.cl. (2011, 6 de junio). *Las frases de Ollanta Humala sobre Chile*. <https://bit.ly/2Td6ocN>
- Cotarelo, R. (2016). La partera de la historia. *Cuadernos de Estrategia*, 183, 45-76. <https://bit.ly/3jnosMh>
- Crespo, L. (2004, 24 de marzo). *Bolivia recuerda su guerra con Chile*. BBC Mundo. <https://bbc.in/35RZnRF>
- De la Puente, J. (2003). *Miguel Grau*. Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.
- Donoso, C. (2019). Reivindicaciones marítimas bolivianas durante la Guerra del Pacífico. *Estudios Atacameños*, 62, 143-161. <https://dx.doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2019-0006>
- El Comercio*. (2021, 24 de marzo). Lescano: “Si soy elegido presidente, oficialmente voy a pedir que Chile devuelva el monitor Huáscar”. Lima. <https://bit.ly/2SupNWl>
- El País*. (2007, 4 de abril). La guerra de Humala contra Chile. Reportaje. Madrid. <https://bit.ly/3wY8ufi>

- Fernandois, J., & Hurtado, S. (2018). El fallo de la Corte Internacional de Justicia y la política exterior chilena posterior a la Guerra del Pacífico. *Estudios Internacionales*, 191, 83-91. <https://bit.ly/3qtOpLw>
- Ferrari, I. de. (2008, 2 de diciembre). *El antichilenismo del militar*. Perupolitico. <http://www.perupolitico.com/?p=630>
- González, S., & Ovando, C. (2016). “Emotivistas” bolivianos en la relación diplomática entre Bolivia y Chile en torno a la mediterraneidad. *Estudios Internacionales*, 48(183), 39-65. <https://www.jstor.org/stable/26660805>
- Guerra, S. (2013). La dramática historia de la Guerra del Pacífico (1879-1883) y sus consecuencias para Bolivia. *Revista Izquierdas*, 15, 193-213. <https://bit.ly/3A28z3K>
- Ibarra, P. (2018). “Bolivia no tiene mejor amigo que Chile, ni peor verdugo que el Perú”: dos cartas de Justiniano Sotomayor a Hilarión Daza, abril de 1879. *Revista de Historia y Geografía*, 38, 201-211.
- Jiménez, B. (2008, 3 de diciembre). *El general que metió en un laberinto a Alan García y a Michelle Bachelet*. ElMundo.es Blogs. <https://bit.ly/2T0IhhD>
- Juárez, J., Arciga, S., & Mendoza, J. (2012). *Memoria colectiva. Procesos psicosociales*. Porrúa.
- Kaiser, R. (2020). *Antofagasta 1879, construyendo el camino a la victoria*. Legatum.
- La Tercera*. (2009, 7 de marzo). Ex general Donayre critica TLC con Chile: “No puede ser que acá se abran las puertas y allá pongan obstáculos”. <https://bit.ly/2SynUbk>
- Lacoste, P. (2019). *Guerra del Pacífico, la batalla del Pisco*. RIL Editores.
- Lacoste, Y. (1977). *La geografía: un arma para la guerra*. Anagrama.
- Lavalle, J. (1979). *Mi misión en Chile en 1879*. Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.
- Martínez, A. (1994). Estado y territorio en Iberoamérica. Conflictos interregionales. Un modelo analítico: la Guerra del Pacífico, 1879-1883. *Revista Complutense de Historia de América*, 20, 181-206.
- Mellafe, R. (2015). *Mitos y verdades de la Guerra del Pacífico*. Legatum.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. (2014). *El libro del mar*. Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima.
- Molina, S., & Echegaray, E. (2007, 5 de octubre). *Carlos Mesa: “Con Chile no me arrepiento de nada”* (entrevista). Nueva Mayoría. <https://bit.ly/3qv7bC0>
- Morales, E. (2013). *Discurso del Presidente Morales en la 68.ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas*. Ministerio de Comunicación. Estado Plurinacional de Bolivia. <https://bit.ly/3x2ggVv>
- Nievas, F. (2009). Sociología de la guerra. *Redes.com: Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación*, 5, 25-48.
- Nievas, F. (2018). Ni guerra ni paz: violencia perpetua. *Diferencia(s). Revista de Teoría Social Contemporánea*, 1(6), 40-61. <https://bit.ly/3vTII01>
- Oblitas, E. (2001). *Historia secreta de la Guerra del Pacífico 1879-1904*. Los Amigos del Libro.
- Ortega, L. (1984). *Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico*. Flacso.
- Ortiz, W. (2011). La idea de la guerra: filigranas para su estudio. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 11(20), 45-56. <https://doi.org/10.22518/16578953.26>
- Parodi, D., & Chaupis, J. (2019). *Lo que decimos de ellos. La guerra del Pacífico en la historiografía y manuales escolares peruanos*. UBO Ediciones.
- Pereyra, H. (2015). La negociación diplomática del Tratado de Ancón. *Histórica*, 39(2), 53-170. <https://bit.ly/2U89xKZ>
- Querejazu, R. (1979). *Guano, salitre y sangre. Historia de la Guerra del Pacífico*. Los Amigos del Libro.
- Ramírez, G. (2017). Desequilibrio retórico y violencia discursiva. *Rétor*, 7(2), 152-165. <https://bit.ly/3x1eGmX>

- Rela, W. (2012). La Guerra contra el Paraguay: los países de la Triple Alianza y las condicionantes de la guerra. *Estudios Históricos*, 4(8), 1-17. <https://bit.ly/35TNwST>
- Relea, F. (2004, 21 de julio). Un océano separa a Bolivia de Chile. *El País*. <https://bit.ly/3gWpX28>
- Romero, J. (2008). Guerra y paz. *Revista Mexicana de Sociología*, 70(3), 589-617. <https://bit.ly/2SwXruI>
- Sanches, E., & Fernandes, T. (2020). Alteridad: la reinención de la paz en las Relaciones Internacionales. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 121, 5-24. <https://doi.org/10.4000/rccs.10084>
- Sanhueza, C., & Gundermann, H. (2007). Estado, expansión capitalista y sujetos sociales en Atacama (1879-1928). *Estudios Atacameños: Arqueología y Antropología Surandinas*, 34, 113-136. <https://bit.ly/3gY7YZ4>
- Sater, W. (2005). *La imagen heroica en Chile: Arturo Prat, santo secular*. Centro de Estudios Bicentenario.
- Sater, W. (2016). *Tragedia andina. La lucha en la Guerra del Pacífico (1879-1884)*. Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Smith, A. (2001). *Nacionalismo y modernidad*. Istmo.
- Tapia, R. (2019, 23 de marzo). *En Bolivia la reivindicación marítima sigue latente*. Cámara de Diputados de Bolivia 2019-2020. <https://bit.ly/3jIFFjl>
- Tapia F., C. (2008). *La negociación que no fue: diplomacia chilena en el conflicto entre Ecuador y Perú en el Amazonas (1941-1942)*. Centro de Estudios Latinoamericanos CEL; Universidad de Valparaíso.
- Tapia V., A. (2018). La ocupación de Lima tras las batallas de Chorrillos y Miraflores: los primeros meses de organización. En J. Chaupis & C. Tapia (Eds.), *La Guerra del Pacífico 1879-1884: ampliando las miradas en la historiografía chileno-peruana*. Legatum.
- Valle, M. (2017). Los “hijos de la guerra”: niños peruano-chilenos durante la ocupación de Lima (1881-1883). *Histórica*, 41(1), 125-157. <https://doi.org/10.18800/historica.201701.004>
- Valle, M. (2020). El Oncenio de Leguía y las relaciones bilaterales Perú-Chile: entre el “antichilenismo” popular y la búsqueda de concordia (1919-1930). *Allpanchis*, 47(86), 205-251.
- Walzer, M. (2001). *Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos*. Paidós.
- Wilson, F. (2015). Operaciones navales en la Guerra del Pacífico desde la perspectiva de la construcción del poder naval chileno. En E. Cavieres & J. Chaupis (Eds.), *La Guerra del Pacífico en perspectiva histórica. Reflexiones y proyecciones en pasado y en presente*. Universidad de Tarapacá.
- Zapata, A. (2011). De Ancón a La Haya: relaciones diplomáticas entre Chile y Perú. En J. Fernandois, D. Parodi, A. Zapata, & S. González, *Generación de diálogo Chile-Perú/Perú-Chile. Documento 2: aspectos históricos* (pp. 11-28). Konrad Adenauer Stiftung; Instituto de Estudios Internacionales PUCP; Universidad de Chile. <https://bit.ly/3xySall>

Esta página queda intencionalmente en blanco



Revista Científica General José María Córdova
(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 779-797
<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.806>

Las relaciones Chile-Perú tras la Guerra del Pacífico: elementos para una polemología latinoamericana

Chile-Peru relations post the War of the Pacific: elements for a Latin American polemology

Jorge Gatica-Bórquez y Hugo Enrique Harvey-Valdés

Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile, Santiago, Chile

RESUMEN. Este artículo pretende revitalizar una disciplina que ha permanecido inexplorada en los últimos años: la polemología. Esta disciplina, surgida a mediados del siglo XX para comprender la complejidad del fenómeno de la guerra, sus disímiles causas y consecuencias, ha sido aislada y catalogada como belicista. En ese sentido, mediante la revisión de sus principales postulados y su aplicación a las teorías de cooperación internacional, este artículo rescata su influjo pacifista y positivo. Para ello, se estudian las relaciones entre Chile y Perú, que demuestran su capacidad para superar paulatinamente la carga histórica de la Guerra del Pacífico, con el fin de sumar elementos para una nueva polemología latinoamericana, que potencie los estudios de la guerra en la región.

PALABRAS CLAVE: cooperación internacional; estudio de la guerra; paz; polemología; relaciones bilaterales

ABSTRACT. This article aims to revitalize a discipline that has remained unexplored in recent years: polemology. This discipline, which emerged in the mid-twentieth century to understand the complexity of the phenomenon of war, its dissimilar causes, and consequences, has been isolated and labeled as warmongering. By reviewing its main postulates and their application to the theories of international cooperation, this article rescues its pacifist and positive influence. To this end, we studied the relations between Chile and Peru, demonstrating their ability to gradually overcome the historical burden of the War of the Pacific, adding elements for a new Latin American polemology and enhancing war studies in the region.

KEYWORDS: bilateral relations; international cooperation; peace; polemology; war studies

Sección: DOSIER • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 8 de enero de 2021 • Aceptado: 22 de mayo de 2021

CONTACTO: Hugo Enrique Harvey-Valdés ✉ hharvey@anepe.cl

Introducción

El interés del ser humano por estudiar la guerra ha sido constante y recurrente a lo largo de la historia, debido a que los conflictos entre sociedades representan una regularidad. Así, diferentes disciplinas han dedicado esfuerzos en relatar la guerra, comprenderla, analizarla e incluso evitarla. Desde la historiografía, la arqueología, la paleontología, la etnología y la antropología, así como desde la demografía, la geografía política, la filosofía y la ciencia política, e incluso enfoques desde la etología y la psicología social, junto a otras múltiples áreas del saber, han enriquecido el conocimiento del fenómeno de la guerra. Esto demuestra que las problemáticas relacionadas con los conflictos armados remueven los cimientos de las sociedades en general, lo cual orienta el análisis hacia tratar este fenómeno con una lógica de “hecho social” (Molina, 2014).

De esta aproximación surge la *polemología*, neologismo científico introducido por el sociólogo y demógrafo francés Gaston Bouthoul en 1945, que se institucionalizó como disciplina científica en la segunda mitad del siglo XX. No obstante, debido a diversos factores, pero principalmente por su objeto de estudio (la guerra), la polemología fue catalogada como una disciplina beligerante, y Bouthoul fue acusado de ser enemigo de la paz, por lo cual sufrió un aislamiento académico y su desestimación por parte de especialistas de otras ciencias (Molina, 2007, pp. 188-189). Esto ha generado que la polemología se mantenga como una disciplina incipiente, con escasos avances desarrollados principalmente en el continente europeo, y desde una concepción que considera la guerra como la normalidad y la paz como anomalía.

Este artículo identifica este problema e intenta proponer un nuevo enfoque, para detener y encauzar esta tendencia pesimista respecto a la disciplina. Para ello, se siguió la siguiente metodología: en primer lugar, se ofrece una revisión bibliográfica y teórica para establecer las generalidades de la polemología; luego se analiza la disciplina desde otro ángulo, en busca de ampliar sus alcances; posteriormente, es relacionada con paradigmas de integración internacional, para, finalmente, explicar esta nueva mirada desde el análisis de las complejas relaciones entre Chile y Perú, identificando los elementos que en su momento fueron la fuente del conflicto y que, transcurrido más de un siglo, representan hoy factores de paz.

Así, mediante la exposición de las principales aproximaciones polemológicas y su aplicación a las teorías de cooperación internacional y al análisis de la evolución de las relaciones entre Chile y Perú, se pretende revalorar la disciplina desde una impronta pacifista y positiva, brindando elementos que permitan el impulso de una polemología latinoamericana.

Generalidades de la polemología

El camino de la polemología hasta su posicionamiento vivió las vacilaciones propias de cualquier rama del saber. Antes de consolidarse, pasó por lo que se ha denominado una

“polemología implícita” (Pendás, 2020, p. 361), esto es, avances zigzagueantes pero ascendentes en el tema de una disciplina que van abriendo camino para su desarrollo. Fue Georg Simmel quien encauzó las diversas vertientes “implícitamente polemológicas” por el camino de la sociología, al considerar el conflicto como el catalizador esencial para cambios profundos: “la lucha [...] abarca el contraste relativo entre guerra y paz: esa paz absoluta [...] persiste como un secreto eterno” (Simmel & Levine, 2010, p. 393). En su concepción, el conflicto y la cooperación son dos formas de interacción estrechamente relacionadas (Fellmann, 2021). Sin embargo, sus intereses, pensamientos y obra se vieron afectados principalmente por la animadversión hacia estos estudios luego de la Primera Guerra Mundial.

Sin exhibir avances relevantes en el periodo de entreguerras, la academia reanudó las investigaciones en estas temáticas una vez concluida la segunda gran conflagración. Esta reanudación estuvo influida por el contexto de la naciente Guerra Fría e impulsada por el influjo de las potencias en pugna. En este marco surgieron los aportes franceses de Gaston Bouthoul, Julien Freund y Raymond Aron; la contribución inglesa de Lewis Fry Richardson, y los aportes estadounidenses de Quincy Wright, Lewis A. Coser y David Singer (Pendás, 2020, p. 362), todos impactados por el rol de sus países en la Segunda Guerra Mundial y expectantes por el papel que desempeñarían en el futuro.

Pensamiento de Gastón Bouthoul

El pensamiento de Bouthoul se vio permeado por el fracaso de los sentimientos idealistas y las tesis jurídicas del periodo de entreguerras, lo que terminó por convencerlo de la precariedad y excepcionalidad de la paz (Molina, 2007, p. 192). En todo caso, sus trabajos no fueron los únicos que migraron de una visión optimista tras la Primera Guerra Mundial, iluminados por el espíritu de prevención de nuevos conflictos, a una visión realista de la inseguridad del escenario internacional (Harvey et al., 2016, p. 131). Desde la historia germinó una de las obras fundamentales de las relaciones internacionales, la de E. H. Carr, que planteó una enérgica crítica a los teóricos utópicos considerando que su supuesto interés mundial por la paz había generado efectos nocivos para la política internacional (Carr, 1939, p. 53).

Sin embargo, mientras Carr ha sido considerado uno de los padres de la disciplina de las relaciones internacionales modernas (Thompson, 1980), Bouthoul fue tildado como enemigo de la paz (Molina, 2007, p. 189). Afortunadamente, estas acusaciones no le impidieron realizar su gran aspiración: la creación del *Institut Français de Polémologie pour l'étude scientifique des causes des guerres* (IFP), fundado en 1945, aunque durante veinte años sí lograron restringir la producción académica a las obras de su fundador.

Transcurrido dicho periodo, cuando las cortapisas habían menguado el ímpetu de Bouthoul, el instituto y la disciplina recibieron un impulso, científico y económico, proveniente de las fuerzas armadas francesas. Entonces inició una nueva etapa de intercam-

bios académicos con organismos afines y se estableció una importante vitrina: la revista *Guerres et Paix*, en cuyo primer número, en un tono más conciliador, Bouthoul (1966) reflexionaba: “la victoria ha favorecido a uno u otro beligerante; uno ganaba la guerra, pero inexorablemente los dos perdían la paz” (p. 13, traducción propia).

No obstante, la polemología aún no lograba posicionarse en la academia francesa. El mismo Bouthoul reconocía esta realidad en 1971, y se preguntaba: “¿Por qué el fenómeno social más importante no ha suscitado a ningún investigador el estudio objetivo de sus características y sus aspectos funcionales?” (Bouthoul, 1971, p. 6). La respuesta la encontraba en la “conspiración” de una serie de factores, entre los cuales incluía el izquierdismo de cátedra, el antimilitarismo difuso y la impaciencia del pacifismo (Molina, 2019, p. 18). Consideraba que el principal obstáculo para que los estudios polemológicos despegaran era la “preocupación terapéutica inmediata”, es decir, la prisa por encontrar remedio antes de conocer el mal (Molina, 2019, p. 8).

Consciente de esa realidad, Bouthoul intentó dotar de nuevos aires a la disciplina señalando que, en la medida que la polemología avanzara en su saber, se lograría “un verdadero pacifismo funcional, puesto que cualquier otra forma de pacifismo solo podría retrasar los conflictos armados con un bloqueo político temporal” (1975, p. 170, traducción propia). Por eso, Bouthoul defiende que esta disciplina permitiría evitar la guerra o, al menos, advertirla, a través de lo que denominó “barómetros polemológicos” (p. 169).

Con todo, al analizar la obra de Bouthoul, es factible evidenciar un conflicto epistemológico. En efecto, Bouthoul oscila entre considerar la polemología como rama de la sociología o darle a esta un enfoque transdisciplinar. Desde los estudios sociológicos, buscaba singularidad para el estudio de la guerra, estática o dinámica, pero encasillada (Bouthoul, 1965). Sin embargo, su filiación no era única y otorgaba a la guerra una dimensión multifactorial, por lo que recurrentemente acudía a su propia multidisciplinariedad y a otras ciencias. Consideraba que la complejidad de los conflictos, sus factores explicativos —heterogéneos y simultáneos— y lo trascendental de sus consecuencias dificultaban su comprensión holística desde un solo prisma y exigían análisis cruzados (Bouthoul, 1971). En este sentido, su crítica a los enfoques propuestos en su tiempo, incluso si tenían un valor explicativo y prospectivo real, apuntaba a su unificación y limitación (Coste, 2002, p. 11).

La polemología desde otro ángulo

La guerra representa violencia somática directa entre actores con intereses en pugna, que se desata en una situación de conflicto social y oposición. Los actores consideran la consecución de sus objetivos como incompatibles o exclusivos, por lo cual es imposible lograr una solución mediante métodos pacíficos. Como una modalidad de violencia directa, se manifiesta en diversas formas dependiendo del sistema social en el cual ocurre (Evans & Newnham, 1998, p. 565). Asimismo, se presenta en diferentes dimensiones: interestata-

les, civiles, étnicas, comerciales y culturales, entre otra serie de tipologías. Dependiendo de sus acontecimientos, desarrollo y voluntades, estas dimensiones pueden entremezclarse difuminando sus límites, por lo que un conflicto local puede transformarse en una guerra de otra clase (Aron, 1981, p. 7).

Esto sugiere un estudio de la guerra como un todo. Sin embargo, es recomendable analizarla obedeciendo a la lógica de niveles, ya que, ante tan enmarañados fenómenos, el método cartesiano parece el apropiado. Así queda claro en los trabajos de Kenneth Waltz, quien disgrega su explicación, y comprensión, desde teorías individuales, sociales y estructurales (Waltz, 1959). Varias disciplinas se abocan a su estudio de esta misma forma. Así, la psicología se ocupa de la personalidad de los líderes, las percepciones (Jervis, 1976) y el pensamiento grupal (Hart, 1991), entre otros temas, y la antropología constantemente ha cuestionado la tendencia de algunas culturas a la agresión (Malinowski, 1941; Nordstrom, 2004; Otterbein, 2009). Por su parte, la economía ha aportado desde la aplicación de la “teoría de juegos” (Jervis, 1988; Frahm, 2019), mientras la ciencia política ha hecho lo propio, principalmente, a través de análisis políticos y “teorías de sistemas”, para estudiar los aspectos micro- y macro- de la guerra (Stetter, 2007).

Sin embargo, estas aproximaciones analizan la guerra como un fenómeno disfuncional y una anomalía, por lo que resulta pertinente girar hacia la sociología, que asume la guerra como una regularidad. En efecto, las teorías sociológicas comparten como principio el reconocimiento de la guerra como un fenómeno normal en la vida de los pueblos (Serrano, 1971, p. 150). De hecho, el conflicto y el peligro de la guerra han permitido la integración entre Estados, ya que, en tales circunstancias, la búsqueda de enemigos facilita mantener o incrementar la solidaridad entre sociedades. La amenaza de una guerra puede ser utilizada por grupos de interés para extender su control político y/o económico en un Estado. Incluso la violencia ha permitido la creación de nuevos Estados, tal como la unificación alemana del siglo XIX, lograda por la derrota de Dinamarca, Austria y Francia. Las mismas teorías marxistas del siglo XX fundamentaban las guerras de liberación nacional como un medio lícito (Evans & Newnham, 1998, p. 565).

Pero para ir más allá de este abordaje especializado, cabe señalar que hoy en día, entrando a la tercera década del siglo XXI, la guerra continúa representando una de las principales preocupaciones de las sociedades. Es claro, así, que ninguno de los desafíos, oportunidades y limitaciones que genera este fenómeno es exclusivo del estudio de los conflictos, y por el contrario son temas importantes de debate académico e investigación en las ciencias sociales en general (Hauter, 2019, p. 99). En esta perspectiva de integración se enmarca el Departamento de Estudios de Guerra del King’s College de Londres, “uno de los únicos departamentos académicos en el mundo que se enfoca en comprender el complejo ámbito del conflicto, la seguridad y la política internacional a través de la enseñanza, la investigación y los enlaces interdisciplinarios” (Department of War Studies, 2021, traducción propia).

Con una visión más amplia, la Universidad de Estrasburgo, a través de su Instituto de Polemología, desarrolla un proyecto en la disciplina que no se limita a los estudios estratégicos y de la guerra:

Tiene como objetivo aprehender la dinámica del conflicto desde una perspectiva interdisciplinar, multifactorial, reflexiva y crítica, para analizar las diferentes dimensiones del conflicto con el fin de comprender sus motivaciones y, en la medida de lo posible, promover su prevención y resolución. (Institut de Polémologie, Université de Strasbourg, s. f., traducción propia)

Esto confirma que estudiar el fenómeno de la guerra, desde un método académico y científico, exige un análisis exhaustivo de sus causas, o bien del fracaso de las estructuras encargadas de preservar la paz. En este punto, la polemología en cuanto disciplina científica se dedica a la comprensión de los orígenes de los enfrentamientos, donde se encuentra el espacio propicio para proponer presupuestos teóricos para mitigarlos, y contribuir con ello a asegurar la paz sobre bases más sólidas.

Una polemología para la paz

Como se señaló antes, este artículo expone los elementos esenciales de las relaciones entre Chile y Perú desde una perspectiva de cooperación y coexistencia pacífica, con un telón de fondo teñido de conflicto. De esta forma, se ofrece un nuevo esquema de relaciones en el cual los intercambios de tipo social, económico, étnico y diplomático conviven con una agenda de intercambio militar —al menos hasta ahora— menos vigorosa.

Una aproximación superficial a los últimos 142 años de relaciones entre ambos Estados mostraría un conflicto armado de 5 años y 137 años de paz. Sin embargo, al empeñarse en un análisis minucioso de este singular vínculo, es factible identificar las complejas dinámicas que se han desarrollado en el periodo de paz, que incluyen un amplio abanico de tensiones, situaciones de conflictividad y crisis que no han logrado escalar a estadios superiores. En ese sentido, la guerra representa una de las formas de enfrentamiento entre los Estados, mientras que la paz no implica necesariamente ningún tipo de encuentro. Resulta así “posible estar en paz con un Estado con el que el nivel de relación es lo suficientemente bajo como para entrar en guerra, sin que por ello existan otras formas de relación específicas” (Surasky, 2017, p. 10).

Dicha modalidad de interacción, una suerte de paz tensionada, fue la característica principal de la relación entre Chile y Perú durante los primeros cien años posteriores a la Guerra del Pacífico (conocida también como Guerra del Salitre), una tendencia que ambos países han logrado enmendar mediante un intenso intercambio y acercamientos desde la última década del siglo XX.

Entendiendo que el nuevo orden mundial demandará mayores esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz, resulta imperioso dirigir los empeños también hacia una

nueva institucionalización que otorgue solidez a las relaciones de cooperación; es decir, cláusulas que excedan la prohibición general del uso de la fuerza armada, para construir y mantener la paz.

La base fundamental del mantenimiento de la paz debe ser la cooperación internacional, mediante la conjunción de esfuerzos estatales y no estatales, en busca de fortalecer áreas de interés comunes o al menos compatibles. En palabras de Axelrod y Keohane (1985, p. 226), la cooperación solo puede darse en situaciones que contienen una combinación de intereses conflictivos y complementarios entre sus protagonistas.

Esta propuesta se asemeja a los planteamientos de Keohane sobre la interdependencia, más compleja que simple, y su forma de asimilar la cooperación como una “mutua adaptación” (1988, p. 26). En este caso, la propuesta ha sido producto de un aprendizaje constante, con los vaivenes propios de las relaciones internacionales.

En su momento, Bouthoul reemplazó el adagio romano *si vis pacem, para bellum* (“si quieres la paz, prepara la guerra”) por “si quieres la paz, conoce la guerra”. Luego Serrano planteó la necesidad de sustituirlo por algo “mucho más lógico y evidentemente mucho más justo y pacífico: *si vis pacem, para pacem*” (1971, p. 148). Parafraseando a ambos, en estas líneas se propone algo basado en evidencia, ajustado a una realidad particular de la relación de Chile y Perú: *si vis pacem, pacem confirma*, “si quieres la paz, fortalece la paz”.

Chile-Perú: una relación marcada por la complejidad

Al reflexionar sobre las relaciones binacionales entre Chile y Perú, resulta complejo encontrar una explicación plausible para el hecho de que, tras casi 140 años de terminada la Guerra del Pacífico, en ambos lados de la frontera persistan ideas negativas respecto del otrora enemigo. Así lo refleja Joaquín Fernandois (2011) cuando afirma que “existe un estado de ánimo de hostilidad potencial y al menos de desconfianza que sigue muy vivo 130 años después de los hechos bélicos” (p. 69).

Un posible origen podría encontrarse en que ambos países demoraron setenta años en firmar el Acta de Ejecución para implementar los aspectos pendientes del Tratado de Lima, suscrito el 3 de junio de 1929. Sin embargo, cuesta creer que la demora en la construcción de infraestructura portuaria, de un edificio para la agencia aduanera peruana y de una estación terminal para el ferrocarril a Tacna pudieran ser causas de la poca simpatía que aún se percibe en algunos sectores de la sociedad chilena y peruana con respecto a sus vecinos.

En efecto, las consecuencias del conflicto han marcado el imaginario colectivo de ambos países. Los chilenos acusan sostenidamente a los peruanos de irredentismo, mientras estos últimos han mantenido un discurso agresivo hacia sus vecinos criticando su expansionismo como causa de la guerra y la merma de su territorio. Asimismo, les imputan irregularidades que habrían cometido las tropas chilenas contra los ciudadanos y el patrimonio cultural durante su ocupación de Lima por casi tres años (de enero de 1881 a

octubre de 1883). El académico peruano Antonio Zapata indica que, para los peruanos, Chile “ha sido el enemigo por excelencia, la contradicción en estado puro”, mientras los chilenos perciben a los peruanos “como un pueblo resentido en el alma y dispuesto a seguir disputando con regularidad en el ánimo de la revancha” (Zapata, 2011, p. 13).

Por otra parte, se puede argumentar que el diferendo marítimo que sostuvieron ambos países hasta el año 2014, que tuvo su punto culminante en la demanda que interpuso Perú contra Chile en La Haya en el año 2008, pudo haber potenciado las actuales miradas de recelo¹. El fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) del 27 de enero de 2014 fue rápidamente aceptado por ambos gobiernos, e incluso (con algunas excepciones) fue reconocido como beneficioso en un amplio sentido. Lo más destacado transversalmente fue que, terminado este conflicto, se pudo pasar a lo graficado años antes como los “intereses sin conflicto” y las “estrategias sin colisión”, de tipo político, económico y estratégico-militar (Rodríguez, 2004, p. 239).

En la misma línea, el peruano Daniel Parodi sostuvo, un año antes del dictamen de la CIJ, que esta era “una oportunidad de iniciar una nueva etapa de las relaciones bilaterales mediante la aplicación de una impostergable política de la reconciliación para cerrar las heridas del pasado y de proyectos dirigidos a promover el desarrollo económico conjunto. Peruanos y chilenos nos merecemos —hace rato— una relación basada en la confianza” (Parodi, 2014, p. 264). Con esto se evidencia que el vínculo se mantenía en una lógica de conflicto y recelos.

Con el fallo de la CIJ quedó resuelto el diferendo marítimo, levantándose un nuevo contencioso marginal a partir de la interpretación peruana del dictamen —que, por cierto, Chile no comparte— sobre lo que denominó “triángulo terrestre”: una pequeña porción de costa de 3,7 hectáreas reclamada por ambos países. Este hecho puede tensionar las relaciones a partir de decisiones soberanas de uno u otro lado. Por ejemplo, en noviembre del 2015, el entonces presidente Humala promulgó la ley que creó el distrito La Yarada-Los Palos, en el cual quedó incluido el “triángulo terrestre” (Gobierno del Perú, 2015). Esto originó una nota de protesta del Gobierno chileno y otras medidas diplomáticas.

Marco institucional

La institucionalidad es un aspecto de gran importancia en esta relación binacional. El lastre de un imaginario colectivo marcado por la guerra, sumado al diferendo marítimo, generaba incertidumbre sobre cuál sería su impacto en las actividades comerciales. Sin embargo, como lo indica Keohane, un sistema internacional anárquico no implica una condición de total caos y luchas donde predomina el más fuerte. Además, señala que “gran parte del comportamiento es reconocido por parte de los participantes como un reflejo

1 En todo caso, este diferendo no es una continuidad de la Guerra del Pacífico; surgió a mediados del siglo XX, cuando en el mundo se comenzó a discutir sobre el derecho del mar. Es pertinente mencionar que, en 1947, Chile y Perú plantearon la tesis de las 200 millas marítimas.

de reglas, normas y convenciones establecidas y su sentido se interpreta a la luz de esta comprensión” (Keohane, 1993, p. 14). Posteriormente, refiriéndose a los acuerdos internacionales, afirma que, aunque no son fáciles de hacer o de mantener:

[...] la capacidad de los Estados para comunicarse y cooperar depende de las instituciones hechas por el hombre, que varían históricamente y según los temas, en naturaleza (respecto de las políticas que incorporan) y en fuerza (en términos del grado hasta el cual sus reglas están claramente especificadas y son rutinariamente obedecidas). (Keohane, 1993, p. 15)

En este aspecto, Chile y Perú han avanzado significativamente en los últimos veinte años. A partir del Acuerdo de Complementación Económica n.º 38, suscrito en el marco del Tratado de Montevideo de 1980 que creó la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), se prosperó hasta alcanzar el Acuerdo de Libre Comercio de 2006 que comenzó a operar en 2009.

En términos más amplios, en el último tiempo se ha implementado un Gabinete Binacional Chile-Perú, compuesto por ministros de diferentes carteras, con el propósito de buscar puntos de encuentro y establecer acuerdos en materias de interés común. El primer Gabinete Binacional se desarrolló en julio de 2017, presidido por los presidentes Bachelet y Kuczynski, y dio origen a la “Declaración de Lima”, que contiene 25 acuerdos relacionados con variados asuntos, entre los que se destaca la cooperación económica, energética, cultural y los aspectos fronterizos.

En noviembre de 2018, los presidentes Piñera y Vizcarra firmaron la “Declaración de Santiago”, que da cuenta de 163 aspectos de diversos ámbitos: minería, medioambiente, trabajo, cooperación en zonas fronterizas, etc. Uno de los más llamativos plantea un acuerdo para “mantener los mecanismos existentes de fomento de la confianza mutua entre las Fuerzas Armadas de ambos países, así como de proyectar el nivel de cooperación en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz, desminado humanitario y participación de la mujer en las Fuerzas Armadas” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2018).

El último Gabinete Binacional aconteció en el año 2019 en Paracas (Perú). En esta instancia se lograron 160 acuerdos en los ámbitos sociales y culturales, de seguridad y defensa, comercio, inversiones, turismo, ciencia y tecnología, medioambiente, energía y minería. Uno de los aspectos más relevantes fue el acuerdo por trabajar unidos en estudios de futuro, mediante un “Consejo Bilateral de Prospectiva que proporcione una visión de largo plazo que facilite a ambos países la toma de decisiones respecto de desafíos comunes, fortaleciendo la integración y el desarrollo” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2019).

Asimismo, ambos países han abierto sus economías al mundo y participan en diversas iniciativas multilaterales. Junto a Colombia, México y Panamá (como observador), conforman la Alianza del Pacífico; son socios del Tratado Integral y Progresivo de

Asociación Transpacífico (CPTTP), aunque ninguno de los dos países lo ha ratificado aún; además, son socios del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). A la vez, Chile es miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) desde el año 2010 y Perú es candidato desde el año 2017.

En el ámbito político, los presidentes Piñera y Vizcarra participaron en el Encuentro de Presidentes de América del Sur, desarrollado en Santiago en marzo de 2019, junto a Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana y Paraguay. Esta instancia ha continuado ejecutándose con la inclusión de otros países y organismos. El último encuentro se llevó a cabo en febrero de 2021:

En la reunión participaron los Jefes de Estado y Altos Representantes de Brasil, Colombia, Ecuador, República Cooperativa de Guyana, Paraguay, Perú, Surinam y Uruguay. Estuvieron presentes también autoridades de la Organización Panamericana de la Salud, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional. (Dirección de Prensa, Presidencia de la República de Chile, 2021)

La necesaria interdependencia

En los últimos años, la relación entre ambos países los llevó a establecer una particular fórmula de interacción durante el periodo del proceso en La Haya. Conscientes ambos gobiernos de que la demanda marítima comportaba una instancia compleja —lo que conllevaba un gran esfuerzo jurídico, comunicacional y diplomático—, diseñaron una fórmula para mantener los flujos comerciales desarrollados e incrementados desde la última década del siglo pasado. Se trata de la conocida como *doctrina de las cuerdas separadas*, con la cual pudieron mantener las relaciones comerciales y políticas por vías paralelas, con el objeto de evitar que se contaminaran. Esto les permitió, en efecto, encapsular el diferendo marítimo, mientras todo lo asociado con el área económica se mantuvo plenamente activo.

Esta doctrina dio cuenta de un real pragmatismo; ambos gobiernos aceptaron que se necesitaban mutuamente y que las relaciones que se venían incrementando desde hacía dos décadas no podían ni debían revertirse. Como lo indican Milet y Rojas (1999): “Desde 1990 en adelante el intercambio comercial entre Chile y Perú ha aumentado sustancialmente. En 1997 superó los US\$ 460 millones (en 1991 llegaba solo a los US\$ 210 millones)” (p. 7).

La robustez de la institucionalidad explica que el intercambio comercial creciera a un ritmo anual promedio de un 16% entre los años 1990 y 2010. Aunque al comienzo el crecimiento fue lento, debido a la crisis asiática, posteriormente se registró un explosivo aumento, multiplicándose por seis entre 1998 y 2008 (López & Muñoz, 2011). Después del máximo alcanzado en el año 2012 (US\$ 3852 millones), el intercambio comercial se estabilizó entre el año 2015 (US\$ 2714 millones) y el 2019 (US\$ 2989 millones); sin embargo, se revirtió durante el 2020 (US\$ 2601), lo que podría explicarse por

la crisis mundial ocasionada por la pandemia (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, 2021).

A pesar de los incidentes menores, las relaciones bilaterales atraviesan un gran momento y ambos países experimentan en los últimos años un desarrollo en sus economías. Son vistos desde el exterior como dos países pujantes, según lo resaltan John Spillan y Mohammad Rahman:

Chile y Perú son países importantes de América Latina. Tienen una alta clasificación en casi todos los “gráficos internacionales de negocios” de reconocido prestigio. Si bien Chile mantiene la reputación de ser el país más exitoso económica y políticamente, Perú ha logrado importantes avances desde principios del siglo XXI. (Spillan & Rahman, 2020, p. 11, traducción propia)

Sin embargo, es necesario evaluar los efectos reales que tendrán las crisis políticas internas que han afectado a cada uno en los últimos años y, especialmente, las consecuencias de la pandemia de COVID-19, que los ha azotado con mucha fuerza, probablemente más a Perú que a Chile.

El factor militar

Carga histórica

En el ámbito militar, el cambio de mirada con respecto al “otro” ha sido más difícil de lograr. La Guerra del Pacífico fue el conflicto más relevante sostenido por ambos países en sus respectivas historias, después de los que les permitieron la independencia. Fue un conflicto tan significativo que eventos tan importantes como la Guerra contra España (1865-1866), en la que ambos combatieron como aliados contra la entonces potencia europea, han quedado prácticamente en el olvido.

Para las Fuerzas Armadas de Chile, la Guerra del Pacífico tomó importancia tras el hecho de haber logrado la victoria y, con ello, la extensión territorial del país. Pero, además, la ocupación por casi tres años de la ciudad capital del entonces país enemigo, junto a la gran cantidad de episodios que han permitido resaltar la figura del chileno guerrero en tierra y en mar, han contribuido a la conformación de una autoimagen positiva y a la consolidación de una identidad de valor militar que ha sido fundamental en la mística de las instituciones chilenas.

Tanto es así que, solo por citar algunos ejemplos, en el Ejército, el 20 % de las unidades operativas llevan nombres asociados a hechos ocurridos en este conflicto, mientras que otro 20 % recuerda su participación en otros eventos bélicos ocurridos en sus doscientos años de historia republicana e incluso antes, y un 60 % adoptan denominaciones de otras naturalezas (héroes de pueblos originarios, ciudades, tradiciones, etc.) (Gatica-Bórquez, 2019). Además, la ceremonia de juramento a la bandera de todos los miembros del Ejército se realiza el día en que se conmemora el Combate de la Concepción, un

evento de la Guerra del Pacífico resaltado como ejemplo de sacrificio y ofrenda de la propia vida a la Patria. Asimismo, parte importante de los nombres de personas, hechos y lugares icónicos de su tradición guerrera provienen de ese capítulo de la historia militar. En la Armada, igualmente, el principal héroe institucional (y para muchos nacional) es el Capitán Arturo Prat, muerto en el Combate Naval de Iquique, de la misma guerra; y de los doce buques que conforman la Escuadra Nacional actualmente, seis rememoran a marinos destacados en dicho conflicto.

Por su parte, las Fuerzas Armadas del Perú han revertido la condición de vencidos destacando victorias parciales o hechos que, aunque constituyeron derrotas militares, les han permitido rescatar valores tales como el heroísmo, el sacrificio o el liderazgo. Así, el periodo de la ocupación de Lima se ha transformado en un símbolo de la capacidad de resistencia y de indoblegable valor, pues da cuenta de la lucha heroica emprendida desde la Sierra hasta recuperar la posesión de la ciudad capital.

Tal como en Chile, en las Fuerzas Armadas del Perú existe una notoria exaltación de las figuras de la Guerra del Pacífico. El personaje más representativo para el Ejército es el Coronel Francisco Bolognesi, caído en combate en defensa del morro de Arica durante la guerra. Es el patrono institucional, evocado por la Escuela Militar de Chorrillos, y el 4 de noviembre, día de su nacimiento, se celebra el Día del Soldado en Perú. Otro símbolo, patrono de la Infantería, es el Mariscal Andrés Bolognesi Avelino Cáceres, conocido popularmente como *El brujo de Los Andes*, quien organizó guerrillas, a base de los remanentes del ejército derrotado y las montoneras, para resistir a la ocupación de Lima desde la Sierra. La Marina de Guerra destaca la imagen del Gran Almirante del Perú Miguel Grau, reconocido como máximo héroe nacional, también denominado *Caballero de los Mares* y elegido como “Peruano del Milenio”; en la revisión del sitio web institucional, el 40% de las efemérides incluidas son hechos acaecidos durante este conflicto.

Situación actual y futura

Actualmente, las Fuerzas Armadas de ambos países han morigerado sus visiones y han modificado la manera de mirar a sus antiguos enemigos —funcional en su momento para la formación del ideario descrito— hacia una forma muy distinta de relacionarse, sustentada en el recuerdo de las glorias, con respeto y reconocimiento al valor del otrora adversario. Desde la lógica de las transformaciones militares, los intereses nacionales complementarios de ambas naciones han modificado la mutua noción de amenaza generando el círculo virtuoso que señala Fernández-Osorio et al. (2019). Hoy en día han comprendido el valor de operar en conjunto, especialmente en operaciones militares distintas a la guerra, insertas en un contexto de seguridad diferente en el cual el conflicto interestatal ha dado paso a la aparición de nuevas amenazas y riesgos.

Por cierto, un fuerte impulso para ello fue el acuerdo adoptado durante la Conferencia Hemisférica de Seguridad organizada por la Organización de Estados Americanos (OEA)

en México. Allí se estableció que la concepción de seguridad en el hemisferio es de alcance multidimensional (Cabrera-Ortiz, 2021): respeta e incorpora las prioridades de cada Estado y contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social. Por otra parte, explícitamente declara que se basa en valores democráticos: el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional. Asimismo, identifica nuevas amenazas y propone mecanismos destinados a neutralizarlas, entre los cuales la cooperación interestatal es un pilar central (OEA, 2003).

La obligación de enfrentar nuevos fenómenos —y por consiguiente nuevas tareas— reforzó la transición desde una lógica de conflicto interestatal hacia una de cooperación internacional. Junto con ello, se avanzó en una nueva conceptualización de seguridad y defensa, que entiende que la primera contiene a la segunda y que, en consecuencia, el instrumento militar debe estar al servicio de su sociedad en una función más amplia que la tradicional defensa de la integridad territorial y soberanía, si bien sin renunciar a estas. El académico chileno Carlos Gutiérrez (2013) afirma: “Un avance fundamental [...] fue el de la distinción conceptual entre seguridad y defensa, que ha logrado hacer del primero una noción más abarcadora y plural, y del segundo un concepto más acotado y específico” (p. 59).

Una clara demostración de esta nueva forma de entender la relación desde la perspectiva militar fue el despliegue de efectivos de ambos países en Haití, inicialmente como parte de la Fuerza Interina de la Transición y luego en la Misión de Naciones Unidas de Estabilización. En cifras, la participación llegó a “cerca de diez mil integrantes de las fuerzas armadas [...] hasta 2017” (Arancibia & Montoya, 2020b, p. 85). Estas operaciones dan cuenta del nivel de confianza que se ha logrado en los últimos años, a partir de instancias preparatorias y de entrenamiento para operaciones de paz que se ha ejecutado entre las entidades encargadas de esa función (el Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz de Chile y el Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz del Perú), además de ejercicios combinados realizados en el marco de Unasur.

Un último punto se relaciona con los acuerdos para actuar en tareas de asistencia en desastres y ayuda humanitaria. Desde el año 2002 existe el Sistema de Apoyo Mutuo en caso de Desastre y un comité integrado por representantes de los Comandos Conjuntos (Arancibia & Montoya, 2020a, p. 153). A esto se agregan los entendimientos y acuerdos logrados en los Gabinetes Binacionales que se han mencionado antes.

Actores no estatales que configuran la relación

Por otra parte, es necesario revisar la contribución y los esfuerzos de actores no estatales en diversos ámbitos para fortalecer la relación entre ambos países. En efecto, hay otros aspectos que aportan a la construcción de un imaginario distinto, destinado a revertir los

resquemores aún latentes y potenciar los elementos de unión. Entre ellos, es importante destacar los esfuerzos que se hacen en el ámbito de la educación y de la cultura, como el del chileno Eduardo Cavieres y el peruano Cristóbal Aljovín, autores de la obra titulada *Chile-Perú. Perú-Chile. 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales* (Cavieres & Aljovín, 2005). En esta misma área, también es necesario resaltar el trabajo que ya por más de una década ha desarrollado un grupo de académicos de ambos países, quienes, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, han logrado publicar varias obras dedicadas a los más diversos temas “que permitan construir una nueva relación entre ambos países basada en la confianza y el mutuo entendimiento” (Grupo Generación de Diálogo, s. f.).

Otro aspecto significativo es la migración, particularmente la población peruana residente en Chile, ya que los chilenos residentes en Perú apenas alcanzan a ser 12 588, que constituye un número muy marginal (Vásquez & Stefoni, 2020, p. 104). Por el contrario, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) de Chile señala que el 33,3% de los migrantes en el año 2013 y el 30% en el año 2015 provenían de Perú (Ministerio de Desarrollo Social de Chile, 2016). Un dato más actualizado indica que, hasta fines del año 2019, los migrantes procedentes de Perú alcanzaban la cantidad de 235 165 personas, conformando el segundo grupo más numeroso después de los venezolanos (Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, 2020).

El último elemento que se debe considerar es la particular relación que existe entre las ciudades de Arica (Chile) y Tacna (Perú). Como lo describen Dilla y Álvarez, las dos ciudades vecinas:

[...] Tacna, con una población cercana a los 300 mil habitantes y Arica con unos 200 mil, constituyen un complejo urbano transfronterizo (CUT) definido en Dilla (2015) como dos o más ciudades interrelacionadas por un límite fronterizo, que comparten un entorno ambiental, forman una economía regional interdependiente y asimétrica, sostienen relaciones formales e informales más allá de la economía, y sus habitantes comparten una percepción de mutua necesidad. (Dilla & Álvarez, 2018, pp. 99-100)

Esto se refleja en el cruce diario y permanente de ciudadanos de uno a otro lado de la frontera, con un flujo comercial y efectos culturales y sociales importantes, que merecen ser estudiados en profundidad.

Conclusiones

En su calidad de “catalizador esencial”, como la definió Georg Simmel, la guerra perturba a las sociedades en general, lo cual explica la preocupación de múltiples disciplinas por intentar comprenderla, con el fin de evitarla o aminorar sus efectos. La complejidad de los conflictos, sus disímiles orígenes y causas, sus distintos niveles y capas, y lo desastroso de sus consecuencias, demanda de los académicos una visión científica rigurosa, inter- y transdisciplinaria, basada en análisis multifactoriales, pero con una visión integradora.

Ante esta demanda surge la polemología como un espacio propicio para su estudio. En cuanto ciencia social nacida en un continente azotado por la guerra, respondió a su propia realidad en un periodo histórico pesimista, de fracaso de las estructuras de paz y de cambios en el orden internacional. Así, fruto de un ambiente hostil y tras sufrir un aislamiento académico, se caracterizó como una disciplina belicista. En este sentido, al exponer los elementos esenciales de las relaciones entre Chile y Perú, desde una perspectiva de cooperación y coexistencia pacífica, se ha demostrado la capacidad de estos países, y sus pueblos, para superar de manera paulatina la carga histórica de recelos y desconfianzas tras la Guerra del Pacífico, lo cual puede proporcionar un influjo pacifista y positivo a la polemología.

A partir de la identificación de intereses comunes y complementarios entre Chile y Perú, fue posible crear una institucionalidad bilateral robusta, materializada en normas, convenciones y acuerdos, que configuró la estructura para una complementación económica vigorosa y sentó las bases para aproximaciones políticas e intercambios en los más diversos ámbitos. Ha sido tal la magnitud del vínculo que permitió a las respectivas autoridades actuar de manera pragmática encapsulando los efectos negativos del contencioso de La Haya, en beneficio del mantenimiento de las buenas relaciones, particularmente de los flujos comerciales y sociales.

Asimismo, en un círculo virtuoso de transformaciones militares, las Fuerzas Armadas de ambos países, sin desconocer sus tradiciones ni su orgullo por sus glorias y héroes, han hecho esfuerzos por modificar la mirada sobre su actuación en el conflicto del siglo XIX. Gracias a ello, se puede distinguir al otrora adversario del militar del siglo XXI que es capaz de interoperar ante amenazas comunes.

Finalmente, tomando en consideración que la polemología adopta las características del tiempo y el espacio en que se desarrolla, la *Revista Científica General José María Córdova*, así como lo fue *Guerres et Paix*, puede representar una importante vitrina para impulsar una nueva etapa de intercambios académicos entre estudiosos de la guerra, con el propósito de desarrollar una nueva polemología latinoamericana que refuerce la idea de “*si vis pacem, pacem confirma*”.

Agradecimientos

Los autores desean agradecer a la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile por su apoyo en la realización de este artículo.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Jorge Gatica-Bórquez es doctor en estudios americanos con mención en estudios internacionales (Universidad de Santiago de Chile), magíster en ciencia política y magíster y licenciado en ciencias militares. Coronel (R) del Ejército de Chile. Oficial de Estado Mayor y profesor de academia en inteligencia y geopolítica. Actualmente es académico en la ANEPE.

<https://orcid.org/0000-0003-1596-5588> - Contacto: jgatica@anepe.cl

Hugo Enrique Harvey-Valdés es doctor en estudios americanos con mención en estudios internacionales (Universidad de Santiago de Chile), magíster y licenciado en ciencias militares, y licenciado en educación superior. Teniente Coronel (R) del Ejército de Chile. Oficial de Estado Mayor y profesor de academia en geopolítica. Actualmente es encargado de evaluación docente de la ANEPE.

<https://orcid.org/0000-0002-7184-1670> - Contacto: hharvey@anepe.cl

Referencias

- Arancibia, R., & Montoya, J. (2020a). Cooperación Chile-Peru: catástrofes y ayuda humanitaria. En S. Namihás (Ed.), *Una visión de futuro de las relaciones chileno-peruanas* (pp. 147-156). Konrad Adenauer Stiftung; Pontificia Universidad Católica del Perú; Universidad de Chile. <https://bit.ly/3iBFjDL>
- Arancibia, R., & Montoya, J. (2020b). Cooperación Chile-Perú en Misiones de Paz. En S. Namihás (Ed.), *Una visión de futuro de las relaciones chileno-peruanas* (pp. 81-91). Konrad Adenauer Stiftung; Pontificia Universidad Católica del Perú; Universidad de Chile. <https://bit.ly/3iBFjDL>
- Aron, R. (1981). *Peace and war: a theory of international relations*. Krieger Pub.
- Axelrod, R., & Keohane, R. (1985). Achieving cooperation under anarchy: Strategies and institutions. *World Politics*, 38(1), 226-254. <https://doi.org/10.2307/2010357>
- Bouthoul, G. (1965). *Sociologie de la politique*. Presses Universitaires de France.
- Bouthoul, G. (1966). Avoir la paix. *Guerres et Paix*.
- Bouthoul, G. (1971). *La guerra*. Oikos-Tau.
- Bouthoul, G. (1975). *La guerra*. Armando Armando.
- Cabrera-Ortiz, F. (2021). Propuesta para el planeamiento estratégico de la seguridad nacional desde una perspectiva multidimensional. *Revista Científica General José María Córdova*, 19(33), 5-28. <https://orcid.org/0000-0002-7065-7943>
- Carr, E. H. (1939). *The twenty years' crisis, 1919-1939: An introduction to the study of international relations*. Perennial.
- Cavieres, E., & Aljovín de L., C. (2005). *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920: desarrollos políticos, económicos y culturales*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Coste, F. (2002). Bouthoul et la polémologie : l'étude des causes profondes de la guerre. *Les Champs de Mars*, 2(12), 9-30. <https://doi.org/10.3917/lcdm1.012.0009>

- Department of War Studies. (2021, 30 de abril). *About war studies*. King's College London. <https://www.kcl.ac.uk/warstudies/about>
- Dilla, H., & Álvarez, C. (2018). Arica/Tacna: los circuitos económicos de un complejo urbano transfronterizo. *Diálogo Andino*, 57, 99-109. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812018000300099>
- Dirección de Prensa, Presidencia de la República de Chile. (2021, 25 de febrero). *Presidente Piñera participa en la V Reunión Extraordinaria de Presidentes de PROSUR*. Prensa Presidencia. <https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=172404>
- Evans, G., & Newnham, J. (1998). *The Penguin dictionary of international relations*. Penguin Books.
- Fellmann, F. (2021). *Rethinking Georg Simmel's social philosophy*. Springer.
- Fernandois, J. (2011). De la paz final a la paz herida. En J. Fernandois, D. Parodi, A. Zapata, & S. González, *Generación de diálogo Chile-Perú/Perú-Chile. Documento 2: aspectos históricos* (pp. 67-80). Konrad Adenauer Stiftung; Instituto de Estudios Internacionales PUCP; Universidad de Chile. <https://bit.ly/3xySall>
- Fernández-Osorio, A., Cufiño-Gutiérrez, F., Gómez-Díaz, C., & Tovar-Cabrera, G. (2019). Dynamics of State modernization in Colombia: The virtuous cycle of military transformation. *Democracy and Security*, 15(1), 75-104. <https://doi.org/10.1080/17419166.2018.1517332>
- Frahm, G. (2019). *Rational choice and strategic conflicts: The subjectivistic approach to game and decision theory*. De Gruyter.
- Gatica-Bórquez, J. (2019, 30 de septiembre). *¿Está el Ejército de Chile anclado solo a un trozo de su historia gloriosa?* [ponencia]. II Jornadas Internacionales de Historia de la Guerra, Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile.
- Gobierno del Perú. (2015, 8 de noviembre). Ley 30358. *Diario Oficial El Peruano*. <https://bit.ly/3q4d7SF>
- Grupo Generación de Diálogo Perú-Chile/Chile-Perú. (s. f.). *Quiénes somos* [página web]. Consultado el 13 de abril de 2021. <https://bit.ly/3cHaG2O>
- Gutiérrez, C. (2013). Chile-Perú: cooperación para una agenda de seguridad multidimensional. En R. Arancibia, M. Sánchez, J. Montoya, & C. Gutiérrez, *Generación de diálogo Chile-Perú/Perú-Chile. Documento 5: aspectos de defensa y seguridad* (p. 59). Konrad Adenauer Stiftung; Pontificia Universidad Católica del Perú; Universidad de Chile. <https://doi.org/10.34720/7mj7-2p39>
- Hart, P. (1991). Irving I. Janis' victims of groupthink. *Political Psychology*, 12(2), 247-278.
- Harvey, H., Galecio, A., & Rubilar, A. (2016). El concepto de crisis internacional en los Libros de la Defensa Nacional de Chile. *Ensayos Militares*, 2(1), 131-148.
- Hauter, J. (2019). Delegated interstate war: introducing an addition to armed conflict typologies. *Journal of Strategic Security*, 12(4), 90-103. <https://doi.org/10.5038/1944-0472.12.4.1756>
- Institut de Polémologie, Université de Strasbourg. (s. f.). *Institut de Polémologie* [página web]. Consultado el 30 de abril de 2021. <https://bit.ly/3xiDrL2>
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. (2020, 12 de marzo). *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2019* (informe técnico). <https://bit.ly/3zBfDUK>
- Jervis, R. (1976). *Perception and misperception in international politics*. Princeton University Press.
- Jervis, R. (1988). Realism, game theory, and cooperation. *World Politics*, 40(3), 317-349. <https://doi.org/10.2307/2010216>
- Keohane, R. (1988). *Después de la hegemonía: cooperación y discordia en la política económica mundial*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Keohane, R. (1993). *Instituciones internacionales y poder estatal: ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales* (C. Piña, Trad.). Grupo Editor Latinoamericano.

- López, D., & Muñoz, F. (2011). Chile y Perú: la relación comercial e inversiones. En J. García, F. Muñoz, D. López, & R. Bueno, *Generación de Diálogo Chile-Perú/Perú-Chile. Documento 3: aspectos económicos y comerciales* (p. 20). Konrad Adenauer Stiftung; Pontificia Universidad Católica del Perú; Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123735>
- Malinowski, B. (1941). An anthropological analysis of war. *American Journal of Sociology*, 46, 521-550.
- Milet, P., & Rojas, F. (1999). *Chile-Perú ¿camino hacia la confianza o la tesión?* Flasco Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social de Chile. (2016, 21 de diciembre). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. CASEN 2015* [presentación]. <https://bit.ly/3wqhYj8>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (2018, 27 de septiembre). *Declaración de Santiago. Encuentro Presidencial y II Gabinete Binacional de Ministras y Ministros de Chile y el Perú*. <https://bit.ly/3wqc9Ci>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (2019, 10 de octubre). Declaración presidencial con ocasión del Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de Ministros Perú-Chile. <https://minrel.gob.cl/minrel/noticias/declaracion-de-paracas>
- Molina, J. (2007). Gastón Bouthoul y la polemología. *Anuario Filosófico*, 40, 187-201. <https://hdl.handle.net/10171/19094>
- Molina, J. (2014). Gastón Bouthoul y el fenómeno-guerra. *Revista Brasileira de Estudos Políticos*, 109, 197-224. <https://doi.org/10.9732/P.0034-7191.2014v109p197>
- Molina, J. (2019). *Gaston Bouthoul, inventor de la polemología: guerra, demografía y complejos belígenos*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Nordstrom, C. (2004). *Shadows of war: Violence, power, and international profiteering in the twenty-first century*. University of California Press.
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2003, 28 de octubre). *Declaración sobre seguridad en las Américas*. Conferencia Especial sobre Seguridad. http://www.oas.org/juridico/spanish/decl_security_sp.pdf
- Otterbein, K. F. (2009). *The anthropology of war*. Waveland Press.
- Parodi R., D. (2014). *Conflicto y reconciliación. El litigio del Perú contra Chile en la Corte de La Haya (2008-2014)*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Pendás, B. (Ed.). (2020). *Enciclopedia de las ciencias morales y políticas para el siglo XXI*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Boletín Oficial del Estado. <https://bit.ly/35nGgi1>
- Rodríguez, J. (2004). *Chile-Perú. El siglo que vivimos en peligro*. Quebecor World Chile.
- Serrano, E. (1971). Polemología o guerra. *Revista de estudios políticos*, 176-177, 147-162. <https://bit.ly/3wv3tLe>
- Simmel, G., & Levine, D. (2010). *On individuality and social forms: selected writings*. University of Chicago Press.
- Spillan, J. E., & Rahman, M. (2020). *Doing business in Chile and Peru. Challenges and opportunities*. Palgrave Macmillan.
- Stetter, S. (2007). *Territorial conflicts in world society: Modern systems theory, international relations and conflict studies*. Routledge.
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. (2021, febrero). *Ficha país: Chile-Perú. Indicadores macroeconómicos de Perú y Chile*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. <https://bit.ly/3wnmsag>
- Surasky, J. (2017). Polemología y derecho humano al desarrollo: Clausewitz y la cooperación internacional. *Revista IUS*, 11(40), 7-27. <https://bit.ly/3wt2k6S>
- Thompson, K. W. (1980). *Masters of international thought: Major twentieth-century theorists and the world crisis*. Louisiana State University Press.

- Vásquez, T., & Stefoni, C. (2020). El Convenio de Seguridad Social entre Chile y Perú para los migrantes chilenos en Perú y para los migrantes peruanos en Chile. En S. Namihas (Ed.), *Una visión de futuro de las relaciones chileno-peruanas* (pp. 101-121). Konrad Adenauer Stiftung; Pontificia Universidad Católica del Perú; Universidad de Chile. <https://bit.ly/3iBFjDL>
- Waltz, K. (1959). *Man, the state, and war: A theoretical analysis*. Columbia University Press.
- Zapata, A. (2011). De Ancón a La Haya: relaciones diplomáticas entre Chile y Perú. En J. Fernandois, D. Parodi, A. Zapata, & S. González, *Generación de diálogo Chile-Perú/Perú-Chile. Documento 2: aspectos históricos* (pp. 11-28). Konrad Adenauer Stiftung; Instituto de Estudios Internacionales PUCP; Universidad de Chile. <https://bit.ly/3xySall>

Esta página queda intencionalmente en blanco



Revista Científica General José María Córdova

(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 799-815

<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.786>

La disputa por el canal del Beagle y sus consecuencias geopolíticas para la zona austral-antártica

The Beagle Channel dispute and its geopolitical consequences for the Austral-Antarctic region

Karen Isabel Manzano Iturra

Instituto de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,
Universidad San Sebastián, Santiago, Chile

RESUMEN. Durante un siglo, Chile y Argentina mantuvieron un punto de discusión sobre sus fronteras en la zona austral: el canal del Beagle, ya que, por su ubicación geográfica, implicaba una disputa entre los intereses geopolíticos contrapuestos de ambas naciones. Este artículo pretende analizar la disputa por el canal del Beagle mediante una metodología cualitativa con una dimensión temporal establecida (1881-1984). Para ello se asume un enfoque geopolítico y se recurre a los tratados y acuerdos establecidos durante este tiempo, así como a autores chilenos y argentinos que defendían los intereses de sus respectivos países. Como resultado, se establecen las implicancias en el mar austral-antártico y las consecuencias en el plano marítimo y en la plataforma continental, consecuencias que llegan hasta la actualidad.

PALABRAS CLAVE: Argentina; canal del Beagle; Chile; geopolítica; solución de conflictos; tensiones internacionales

ABSTRACT. For a century, the Beagle Channel was a point of contention for Chile and Argentina concerning their borders in the southern zone. Its geographical location implied a dispute between both nations' opposing geopolitical interests. This article analyzes the dispute over the Beagle Channel through a qualitative methodology with an established timeline (1881-1984). To this end, it assumes a geopolitical approach, resourcing the treaties and agreements established during this time and Chilean and Argentine authors defending the interests of their respective countries. As a result, it establishes the implications in the Austral-Antarctic Sea and the consequences in the maritime and continental shelf domains, which persist to this day.

KEYWORDS: Argentina; Beagle Channel; Chile; conflict resolution; geopolitics; international tensions

Sección: DOSIER • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 2 de febrero de 2021 • Aceptado: 28 de mayo de 2021

CONTACTO: Karen Isabel Manzano Iturra ✉ karen.manzano@uss.cl

Introducción

Los límites y fronteras siempre han sido un tema de conflicto en las relaciones exteriores de los países, pues, como el General Carlos de Meira Mattos recuerda, haciendo mención del geógrafo Jacques Ancel:

El tema de las fronteras, todos estamos de acuerdo, es peligroso aun para un sabio, porque está cargado de pasiones políticas todas encubiertas por preconceptos; las personas comunes ponen en juego muchos intereses cuando hablan de las fronteras, difícilmente conservan la sangre fría, el malentendido es permanente. (Meira, 1997, p. 18)

En el extremo sur de América, más allá del estrecho de Magallanes, se encuentra el canal de Beagle, uno de los puntos que más conflictos generó durante los siglos XIX y XX. Durante mucho tiempo se creyó que el estrecho de Magallanes y el paso Drake eran los únicos pasos naturales que conectaban el Atlántico con el Pacífico, así que eran las rutas obligadas para todas las embarcaciones que hacían los viajes intercontinentales. Pero, en el siglo XIX, las grandes potencias vieron la necesidad de completar nociones geográficas de lugares poco explorados hasta la época, por lo cual Gran Bretaña envió una expedición a cargo del Capitán Phillip Parker King para hacer reconocimientos en el extremo meridional de América desde el Río de la Plata hasta Chiloé. Antes del término de los trabajos, el jefe de la expedición dispuso que el Teniente Robert Fitz Roy, que comandaba el bergantín Beagle, realizara las últimas observaciones al sur de Tierra del Fuego, lo que permitió descubrir “un canal que conducía hacia el este más allá de donde podía alcanzar la vista, cuya anchura media parecía ser una milla aproximadamente” (Villalobos, 1979, p. 33). Este canal sería bautizado con el nombre de Beagle, en honor al bergantín donde viajaban. Con la fundación de Fuerte Bulnes por parte de Chile, poco después de ese importante descubrimiento, el Gobierno chileno comprendió la relevancia de ejercer su soberanía sobre todos los pasos australes. Esto causaría diversos conflictos con la República Argentina, que también tenía intereses en el área, aunque no tempranamente, debido a que Argentina tuvo que solucionar sus propios conflictos interiores (guerras civiles) para lanzarse a la expansión territorial hacia el sur del continente.

Durante el siglo XX se desarrolló una serie de acuerdos entre los Gobiernos de Chile y Argentina para tratar de terminar las discrepancias territoriales con respecto al canal del Beagle, que no dieron buenos resultados¹, pues, además de una reclamación propia sobre el paso interoceánico, se presentaban nuevas dificultades, como la disputa por la propiedad de las islas que se encontraban en su desembocadura y también los espacios marítimos que se proyectaban a la Antártica (incluyendo todas las nuevas definiciones que se discutían en el derecho del mar como la zona contigua, 200 millas de zona económica exclusiva y la plataforma continental). Ante las fallidas negociaciones, Chile recurrió al

1 Los acuerdos de 1915, 1938, 1960 y 1964 presentaban diversos problemas, entre ellos la tramitación en los respectivos congresos y los mediadores escogidos (Estados Unidos y la Corte Internacional de La Haya).

mecanismo del Tratado de Arbitraje que se fijó en 1902, para solicitar a la Reina Isabel II su intervención como árbitro para dirimir las controversias. Tras diez años de juicio, este arbitraje determinó que Chile era dueño de las islas Picton, Lennox y Nueva, mientras que Argentina lograba la mitad norte del canal, con los respectivos islotes que se encontraban en esa zona.

Cuando el Gobierno chileno se disponía a hacer efectiva la sentencia, Argentina declaró “insanablemente nulo” el laudo. Esto provocó una seria crisis diplomática que casi lleva a una guerra en la región, ya que para Argentina resultaba inaceptable una salida de estas características, debido a los impactos geopolíticos en el Atlántico Sur, un aspecto que corría riesgo si Chile se mantenía en ese sector del Beagle al recibir un fallo favorable a sus intereses. Ante la falta de entendimiento y la posibilidad de una crisis mayor, la mediación papal fue la mejor solución, que finalizó en la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1984. Bajo esta perspectiva, el objetivo de la presente investigación es analizar los componentes geopolíticos del caso del Beagle. Ante un caso limítrofe de larga data como este, la pregunta de investigación es cuáles son los motivos de disputa del Beagle y los espacios marítimos australes? Para ello, la hipótesis es que la controversia de la zona nos muestra un problema geopolítico que aborda dos áreas fundamentales 1) la zona marítima austral y, por consiguiente, la plataforma continental; 2) la proyección de ambos Estados en el continente antártico.

Metodología

Este artículo se desarrolló mediante una metodología cualitativa y con un enfoque geopolítico, utilizando diversas fuentes primarias (tratados y acuerdos bilaterales), secundarias (autores geopolíticos chilenos y argentinos) y terciarias (prensa de ambos países), y con una dimensión temporal definida (1881-1984). Se abordaron los principales hitos en torno a la controversia del canal del Beagle y los espacios australes, y en el marco teórico se analizaron los aspectos más cruciales de este problema y las principales ideas de reclamación que fueron utilizadas por cada una de las partes. Como resultado, se establecen las razones geopolíticas que involucra el conflicto en este espacio geográfico tanto terrestre como marítimo, lo que permite comprender los alcances de dicha disyuntiva en las áreas marítimas y antárticas.

Marco teórico

Antecedentes generales de la disputa por el Beagle

En el siglo XIX, Chile y Argentina desarrollaron una larga controversia por las zonas australes, en especial por la posesión de la Patagonia, extenso territorio sobre el que se discutían los derechos derivados del *uti possidetis*, y del estrecho de Magallanes, posición clave en el transporte marítimo de la época, especialmente tras la fundación del fuerte Bulnes

por parte de Chile, que motivó una protesta del Gobierno trasandino. En ese contexto se desarrolló un importante círculo hermenéutico de discursos fundacionales en torno al tema que se iban complementando con cada uno de los autores chilenos y argentinos que iban respondiendo a través de sus textos, lo cual generó tesis de reclamación a ambos lados de la cordillera (Manzano, 2016).

Tras una serie de negociaciones previas y en medio de la Guerra del Pacífico, el Tratado de límites de 1881 fue el primer documento oficial para dirimir las diferencias. Allí, el canal del Beagle es descrito como parte de los accidentes geográficos de la zona en cuestión, pues ayudaba a delimitar la frontera. En especial, el artículo III lo menciona en la división de la isla de Tierra del Fuego:

En la Tierra del Fuego se trazará una línea que, partiendo del punto denominado Cabo del Espíritu Santo en la latitud cincuenta y dos grados cuarenta minutos, se prolongará hacia el Sur, coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich, sesenta y ocho grados treinta y cuatro minutos hasta en el Canal “Beagle” [...]. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina la isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a esta y las demás islas que haya sobre el Atlántico al oriente de la Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia; y pertenecerán a Chile todas las islas al Sur del Canal “Beagle” hasta el Cabo de Hornos y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego. (Tratado de límites entre Chile y Argentina, 1881)

Tras definir el límite más austral dentro de sus respectivas jurisdicciones, ambos Estados comprendieron que este paso era relevante en las conexiones internacionales, al constituir una tercera vía entre los océanos Pacífico y Atlántico, en especial para Argentina, que veía con preocupación cómo Chile se había asegurado el control de las tres conexiones naturales por medio de dichos acuerdos: el estrecho de Magallanes, el canal del Beagle y el paso Drake. Cabe mencionar que, en un primer momento, las autoridades de Buenos Aires no presentaron objeciones en torno a la propiedad del canal del Beagle. Solo posteriormente, y ante las nuevas dudas surgidas en torno a las respectivas zonas de influencia, se firmó un nuevo protocolo, en 1893, donde se aseguraba la soberanía de Chile y Argentina en sus respectivos litorales, especialmente señalados en el artículo II:

Los infrascritos declaran que, a juicio de sus Gobiernos respectivos, y según el espíritu del Tratado de Límites, la República Argentina conserva su dominio y soberanía sobre todo el territorio que se extiende al oriente del encadenamiento principal de los Andes, hasta las costas del Atlántico, como la República de Chile el territorio occidental hasta las costas del Pacífico; entendiéndose que, por las disposiciones de dicho Tratado, la soberanía de cada Estado sobre el litoral respectivo es absoluta, de tal suerte que Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, como la República Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico. (Protocolo de límites entre Chile y Argentina, 1893)

Tras el surgimiento de nuevas diferencias entre ambos países y el comienzo de una carrera armamentista de gran escala, con la compra de unidades para sus respectivas armadas, en 1902 se estableció un tratado que dividía los grandes lagos de la Patagonia, establecía los Pactos de Mayo y además definía el tratado de arbitraje de 1902, donde cualquier diferencia debería ser resuelta por el reino británico. Con base en estos hechos, en Argentina se desarrolló una fuerte corriente nacionalista de reclamación por la cual el Atlántico Sur se transformaba en su propio *mare nostrum*: un océano donde solo Argentina podía ejercer influencia directa, lo que se contraponía a las pretensiones británicas desarrolladas desde el siglo XIX a través del archipiélago de las islas Malvinas (Falkland) y la presencia chilena en la zona austral, en la parte occidental de Tierra del Fuego, las islas del Beagle y del cabo de Hornos.

En el caso de Chile, ambos acuerdos determinaban la presencia argentina en el Atlántico desde el estrecho de Magallanes al norte, salvo en los lugares específicamente nombrados que se mencionaban en el acuerdo: parte oriental de Tierra del Fuego y la isla de los Estados. Las demandas aumentaban desde Argentina tras el conocimiento de las islas Picton, Lennox y Nueva en la desembocadura del canal, tanto por motivos de soberanía como económicos, pues “el oro de las Islas Australes no solamente despertó una espontánea corriente de inmigrantes europeos hacia aquellos lugares sino que también comenzó a generar cambios de actitud en las autoridades trasandinas que hasta antes de esa época eran absolutamente normales” (Jara, 2012, p. 278). Esto se explica porque, con el creciente desarrollo económico en la zona austral que se estaba impulsando desde la ciudad chilena de Punta Arenas, en las islas se podían obtener muchas ventajas con la extracción de metales preciosos.

A raíz de ello, nacieron una serie de teorías desde ambos lados de la cordillera para reclamar la soberanía de las islas y del canal, que se pueden agrupar en dos: las que le asignan la totalidad o parte de las islas a Argentina cambiando posiciones y accidentes geográficos, como las de Paz Soldán, Popper, Sáenz Valente, Storni; y las que entregan las islas a Chile e inclusive los derechos completos del canal, como las de Guerra y Álvarez, y Fagalde (Vio, 1972). Todas ellas muestran claramente, por un lado, tanto las acciones revisionistas como los intereses económicos por parte de Argentina², como, por otro lado, las acciones de apego irrestricto a los tratados por parte de Chile. Esto ayudó a crear un verdadero discurso en torno a las pretensiones territoriales máximas sobre la posesión del canal del Beagle. Principalmente, se conjugaban una serie de elementos claves como la ubicación privilegiada de las islas en la boca del canal, su posible proyección marítima hacia el este y su posicionamiento en torno a posibles reclamaciones más australes, que fueron poco a poco confirmadas con los descubrimientos alrededor del continente antár-

2 En este caso, Julius Popper tenía intereses económicos claros al momento de establecer la propiedad de las islas Picton y Nueva como argentinas, debido a que buscaba crear nuevos negocios en ellas, como lo expresó en su momento al ministro del Interior de ese país (Jara, 2012).

tico durante el siglo XX. La existencia de nuevas tierras al sur del cabo de Hornos, no solo de archipiélagos, sino de masas continentales, generó una competencia mayor entre Chile y Argentina, que se acentuó en el siglo XX y se articuló mediante una nueva disciplina: la geopolítica.

Geopolítica aplicada en el espacio del Beagle

Tras la firma del tratado de 1881 y la creación de las nuevas teorías de reclamación, la geopolítica jugó un rol clave en las proyecciones australes de ambos Estados. Esta disciplina, cuyo concepto fue acuñado por Rudolph Kjellen en 1917, ya había sido desarrollada de manera intuitiva por geógrafos anteriores, y fue usada en Europa para comprender el comportamiento de los Estados asignándoles características propias de los seres vivos (escuela alemana) o centradas en la capacidad del ser humano y el uso ilimitado de los recursos naturales. En el caso de Chile y Argentina, existen antecedentes de actores claves en la historia de ambos países que ya articulaban algunos grados de desarrollo geopolítico en sus ideas antes de la creación del concepto. En el siglo XX, la escuela alemana tuvo un impacto fundamental en el desarrollo teórico de la geopolítica en América del Sur, ya que en las escuelas militares se empezaron a estudiar fuertemente algunos autores como Ratzel (2011), quien definía lo siguiente:

En su crecimiento, el Estado lucha por alcanzar posiciones valiosas desde el punto de vista político. Para crecer y evolucionar, el Estado busca obtener beneficios geográficos al ocupar las buenas localizaciones de las regiones antes que las débiles. Si su crecimiento está relacionado con la desposesión de otros Estados, captura victoriosamente las áreas buenas y los desposeídos continúan en las malas. (p. 149)

Las áreas valiosas se transformaron en el eje de muchas de las ideas de los geopolíticos sudamericanos. Por ello, el caso del canal del Beagle es paradigmático en estas temáticas al momento de analizar los diferentes intereses involucrados y relacionar la ubicación de las islas y su proyección austral-antártica con los tres factores más clásicos de la geopolítica involucrados: 1) actores (Chile, Argentina), 2) espacio (canal del Beagle y sus islas) y 3) poder (proyección de la zona austral-antártica). De esta forma se puede analizar por qué esta zona es considerada valiosa en la búsqueda de alcanzar nuevos objetivos.

En esta lógica, la actitud de Argentina buscaba asegurar su dominio de la costa atlántica amparándose en la idea de las áreas valiosas y cómo estas se transformaban en intereses vitales nacidos del principio bioceánico. Las islas Picton, Nueva y Lennox eran un obstáculo para la obtención de dicho dominio, especialmente para la proyección hacia otras zonas como la Antártica y las Malvinas, donde la rivalidad argentino-británica se remontaba al siglo XIX (Milia, 1982). Para ello, desde el siglo XIX, políticos como Estanislao Zeballos buscaron posicionar las islas en el sector atlántico y comenzaron a utilizar comúnmente el concepto de “mar argentino” en los mapas, en zonas donde clara-

mente se podía identificar el océano Antártico, especialmente al sur del Beagle y en el paso Drake (Rodríguez, 1960), pero también otros puntos como las islas y archipiélagos del llamado “arco de las Antillas Australes o Arco de Escocia”, que sería relevante años después por su desarrollo geopolítico.

En el caso de Chile, la certidumbre del dominio al sur del estrecho de Magallanes y la misma proyección antártica a partir de los derechos que el Estado había heredado de las autoridades coloniales (polo antártico como concepto antes del propio descubrimiento del continente) generaban la misma idea: la zona austral era un área vital que había que defender de los intereses foráneos por medio de una serie de acciones que incluían la fundación de Punta Arenas, el desarrollo económico (ganadero, comercial) y la implementación de una legislación que unía los destinos de Chile con la zona austral. Dichas acciones se sitúan en la visión de alcanzar y hacer realidad los “límites naturales” del país (Garay, 2011).

A partir de dichas interacciones en los espacios australes-antárticos, es necesario comprender la controversia del Beagle bajo la óptica de diferentes autores chilenos y argentinos. Para este caso, se seleccionaron los siguientes: de Argentina, Jorge Atencio, Juan Enrique Guglielmelli, Emilio Isola y Andrés Berra; y de Chile, Ramón Cañas Montalva, Augusto Pinochet y Pablo Ihl. Se trata de autores clásicos y representantes de la escuela alemana, quienes hablan en sus escritos de la zona austral y de las implicancias de su dominio, las cuales se han dividido en a) geopolítica territorial (con énfasis en las islas, el dominio continental antártico y los pasos australes) y b) geopolítica marítima (con desarrollo de temas como el mar austral-antártico, las Antillas australes y la plataforma continental).

Geopolítica territorial

En su libro *Qué es la geopolítica*, de 1965, el Coronel Jorge Atencio explica las bases de los principios bioceánicos de Argentina al señalar que este país era parte de un verdadero hemisferio oceánico que estaba separado de otras áreas continentales del mundo, excepto de su vecino más próximo, Chile. Así, para Atencio (1965), Argentina tenía una enorme extensión de influencia a través de las islas australes y la Antártica: “Tierra de Fuego, las Malvinas y las tierras e islas de la Antártica Argentina reclaman el dominio del mar y ante ese requerimiento es de esperar que se reafirme nuestro poder marítimo en los mares del sur” (p. 341). Se comprendía con ello que el poder argentino en el área austral debía ser incuestionable para cualquier país, una idea que debía defenderse de los intereses chilenos y británicos. Estos intereses son reafirmados por el General Juan Enrique Guglielmelli (1979) al explicar cuáles eran los intereses chilenos en el área asumiendo que Chile buscaba salir de su enclaustramiento en el Pacífico e instalarse en la vertiente atlántica del continente:

[...] al sur del canal del Beagle, donde Chile espera terminar su confinamiento al oeste de los Andes y asumir, por tanto, su perseguido rol Atlántico [...], controlar el pasaje

de Drake, ganar una proyección marítima [...] y por último proyectar los derechos adquiridos sobre su reclamo antártico. (p. 246)

Mientras tanto, en Chile, el General Ramón Cañas Montalva se transformó en uno de los precursores de la escuela chilena gracias a sus estudios en Europa con los especialistas de la época. Así, desarrolló una serie de textos sobre las zonas australes donde Chile poseía una clara proyección geopolítica hacia la Antártica y donde el canal del Beagle se transformaba en un componente clave:

Valorizan decisivamente la situación que se tenga con respecto de las rutas, tanto interiores como de acceso exterior, que corresponden a la gran cuenca del Pacífico, desprendiéndose de ello que habrá regiones que [...] se han transformado en verdaderas llaves de un sistema o sector. Chile posee las austral-antárticas, comprendidas en el vital sistema Magallanes-Drake, que incluye los estrechos del mismo nombre, con su ruta complementaria del Canal de Beagle. (Cañas, 2008, p. 145)

Cañas Montalva no solo hace mención de las rutas, sino también de la privilegiada posición de Chile al dominar los pasos naturales entre el Pacífico y el Atlántico, para lo cual señala al Beagle como punto clave para el tráfico marítimo. También destaca la estabilidad del sistema para el cual el territorio chileno constituía un espolón, cuya prolongación natural llegaba hasta la Antártica (Cañas, 2008). En el caso del General Augusto Pinochet, la visión geopolítica se dirigía al concepto de *unidad territorial*, por medio del desarrollo de los *heartland* y los *hinterland*, con el fin de permitir a los núcleos secundarios de desarrollo incorporarse al resto del país:

La región austral, desde el canal de Chacao hasta el cabo de Hornos, es el espacio del que dispone el núcleo vital en su crecimiento hacia el sur, para lo cual requiere integrarse al territorio con vías de comunicación terrestre, aumento de los medios de comunicación marítimos y aéreos. (Pinochet, 1965, p. 70)

Bajo esta perspectiva, la presencia de Chile debía consolidarse en las zonas de controversia (como el Beagle) para permitir un desarrollo armónico hacia el área austral, en especial en relación con el núcleo vital (*heartland*), ubicado en el centro del país y donde se concentraba la mayor parte de la población y los recursos. Tanto las vías marítimas como las aéreas se consideraban los elementos más relevantes para lograr esta conexión, algo que ya se estaba realizando con fuerza por Chile durante las décadas anteriores, mejorando y dando a conocer nuevas rutas en ese plano.

Geopolítica marítima

Por otra parte, la zona del Beagle también abrió otra importante área de discusión relacionada con los espacios marítimos, en aspectos como el límite entre los océanos Pacífico y Atlántico, las áreas marinas y su jurisdicción. En esta zona, durante la década de los

cuarenta, especialistas argentinos buscaron que la divisoria de los océanos fuese establecida en el meridiano de las islas Diego Ramírez (Milia, 2015). Esto fue rechazado por Chile, que defendía la teoría del meridiano del cabo de Hornos, ya que, de aceptar la propuesta argentina, se corría el límite en dirección al Pacífico. Por lo tanto, se respetaron las reuniones oceanográficas desarrolladas donde el cabo era considerado el punto de referencia en las zonas marítimas australes.

La discusión sobre los intereses marítimos había sido trabajada por Segundo Storni (2009) y posteriormente se desarrolló en torno a las ideas de mar territorial, zona contigua, 200 millas de zona económica exclusiva y la plataforma continental. En este último caso, ya existían avances desde la Segunda Guerra Mundial, realizados especialmente por Estados como Gran Bretaña, que había definido aspectos de la plataforma continental en zonas como el golfo de Venezuela, Trinidad y Tobago, Belice y las Malvinas. Para Argentina, los autores manejaban conceptos como el de un *glacis* en la zona antártica, entendido también como una base continental de proyección de poder, o también entendido como un punto en la costa opuesta (Moncayo, 2016). Bajo esta premisa, Isola y Berra (1950) establecen:

La soberanía argentina del sector antártico responde a las necesidades políticas derivadas de la tendencia natural de los Estados con mares en sus fronteras a procurarse un *glacis* en la parte vecina costera. [...] Si se observa el mapa de la República Argentina con la ubicación del sector antártico, se comprueba que las costas de la Antártida constituyen el límite del *mare nostrum* argentino. (p. 104)

Esta idea del *glacis* se complementaba con el concepto de *plataforma continental* y sus usos para Argentina; es decir, la reclamación de los espacios marítimos se conectaba directamente tanto en el Atlántico Sur y el archipiélago de las Malvinas como a su vez con el paso Drake y su consiguiente proyección a la Antártica. El Beagle solo era un primer paso en una serie de puntos donde Argentina buscaba establecer dominio, y una controversia de estas características complicaba su posición. En este mismo periodo, también se estaban trabajando algunas ideas desde Chile respecto a consolidar su presencia en la Antártica con la instalación de un conjunto de bases en el territorio, algo que estaba siendo discutido con Gran Bretaña y Argentina.

Una respuesta al creciente interés argentino por el meridiano de las islas Diego Ramírez fue una exposición, generada desde Chile, sobre cuáles eran los límites reales del océano Pacífico y el Atlántico, para establecer las zonas de influencia de cada uno de los Estados involucrados. Esta idea, reflejada en la llamada “teoría del Arco de Scotia” —o de Escocia en otros textos—, explicaba que dicha separación se producía a partir de las Antillas australes. Este concepto lo desarrolló el Almirante Santibáñez en los inicios de los cincuenta, y fue expuesto por Pablo Ihl en una conferencia internacional, siguiendo las características oceanográficas y de relieve submarino de cada una de las islas que conformaban el Atlántico Sur y la Antártica, de modo que se creaba un verdadero puente que

delimitaba un amplio espacio marítimo, donde el Pacífico se extendía más allá del cabo de Hornos:

Pues bien, el Arco de Escocia es un límite natural entre los Océanos Pacífico y Atlántico Sur, que separa “regiones naturales” y cumple todos los requisitos establecidos por Schott que acabamos de transcribir. Aún más, demostraremos que no sólo cumple los requisitos establecidos por los criterios de Wüst y Schott, sino que además es un límite natural que deslinda regiones naturales también en otros aspectos, tales como los que se refieren a sedimentación submarina, a conexión geotécnica y geofísica (de acuerdo con la geología, la sismología, la vulcanología, etc.), regímenes de mareas y otros aspectos oceanográficos y geofísicos, como lo demostraremos más adelante. (Ihl, 1957, p. 13)

Dicha explicación de Pablo Ihl seguía parámetros como los relieves submarinos que generaban una barrera entre ambos océanos y que estaban directamente comunicados con el Pacífico por los aportes que brindaban a los ecosistemas de sus aguas. Esto prendió las alarmas en Argentina, que en este caso insistió en mantener el cabo de Hornos como referente para la delimitación, con el fin de evitar que una nueva teoría geopolítica, basada en estudios de la zona, obstaculizara la proyección antártica.

Con esto se puede comprender que, para los autores de ambos países, la propiedad del Beagle implicaba una importancia estratégica, ya que habían intereses en la zona que se contraponían y podían llevar a un conflicto mayor. Sin duda, ante el nulo resultado de negociaciones anteriores y una serie de apuestas territoriales reflejadas en torno a episodios específicos (Barboza, 2014) como el islote Snipe y Laguna del Desierto, o las acciones de la torpedera Quidora (Hormazábal, 1968), se comenzó el proceso de arbitraje en 1967 para zanjar la soberanía del canal del Beagle y las tres islas en disputa (Picton, Lennox, Nueva). A su vez, esto incluyó la proyección del poder de los Estados en la zona sur, donde Chile reclamaba la horizontalidad del canal y la propiedad de las islas, mientras que Argentina reclamaba el desvío del canal al sur y la propiedad de las islas en la desembocadura atlántica. Ello involucraba el dominio de los pasos naturales bioceánicos y el continente antártico, es decir, las áreas valiosas que analizaban los geopolíticos sudamericanos (Pittman, 1981), influenciados por los teóricos alemanes de la disciplina, preocupados de desarrollar este concepto en beneficio de sus respectivos Estados. Sobre la cuestión antártica, cabe mencionar que dichas acciones reflejaban los temores argentinos de un posicionamiento chileno en el Beagle, pues al instalarse allí como una cuña, por la ubicación de este canal, les podría impedir la anhelada proyección antártica (Garrett, 1985).

Resultados

Geopolítica aplicada: crisis y negociación (1977-1984)

A fines de abril de 1977, después de diez años de proceso, fue dictado el laudo arbitral que estableció 1) que las islas Picton, Lennox y Nueva eran chilenas, y 2) la delimitación de la

divisoria del canal del Beagle entre la costa norte para Argentina y la costa sur para Chile. Con ello se dio la razón a Chile, ya que se aplicaron los puntos clave de su defensa: la posesión de las islas y la propiedad del canal, con base en los documentos entregados. Entre estos documentos se encontraban los mapas del canciller argentino Bernardo de Irigoyen, donde aceptaba, tras la firma del Tratado de 1881, la propiedad chilena de las islas del canal del Beagle. Argentina, en cambio, lograba la mitad norte del Beagle, donde se ubica la ciudad de Ushuaia, debido a la horizontalidad de la divisoria. En este sentido, la sentencia estableció importantes aspectos: la idea del principio bioceánico (Chile en el Pacífico, Argentina en el Atlántico), debatida por la defensa argentina, no fue contemplada, y se consideró que la frontera definida en el Tratado de 1881 era de carácter horizontal, sin consideración del meridiano del cabo de Hornos. Para Chile, esta sentencia fue un éxito, pero Argentina no podía aceptar fácilmente este revés diplomático, en medio de un clima marcado por el nacionalismo que se expresó en la prensa nacional y regional.

En cumplimiento de esta sentencia, Chile firmó en el mes de julio de 1977 el decreto oficial que fijó las líneas de base rectas para delimitar la zona austral, que alcanzaban hasta el canal del Beagle y contenían puntos de apoyo en islas del cabo de Hornos, donde se establecieron las áreas marítimas propias de su jurisdicción. Por lo tanto, consolidó los objetivos geopolíticos ya trazados en la zona austral-antártica. Mientras tanto, en Argentina la tensión aumentó por medio de la prensa, que hacía eco de las opiniones más nacionalistas, reflejadas en diversos periódicos de la época:

Posibilitará una posterior reclamación chilena sobre la extensa franja del mar epicontinental argentino y una mejor posición para discutir la soberanía de un amplio sector antártico, actualmente reivindicado por las dos naciones. Ningún compromiso obliga a cumplir aquello que afecte intereses vitales de la Nación. (Lacoste, 2004, p. 100)

Esta reacción, por lo tanto, disponía a la opinión pública a un rechazo completo de la sentencia. El resultado de dicha tensión fue la declaración oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el 25 de enero de 1978:

El Gobierno de la República Argentina después de estudiar minuciosamente el Laudo Arbitral de S. M. Británica sobre la controversia en el Canal Beagle, ha decidido declarar insanablemente nula —de acuerdo con el Derecho Internacional— la decisión del árbitro. (Carrasco, 1978, p. 174)

Chile rechazó esta decisión, pues la consideraba un retroceso en las conversaciones bilaterales. Mientras tanto, en Argentina se mantuvo un ambiente poco pacífico que adquirió tintes prebélicos en las ciudades y en la prensa, mediante un adoctrinamiento nacionalista intensivo (Escudé, 1988), en medio de un escenario de intereses geopolíticos unidos a las doctrinas de seguridad nacional que marcaron la militarización de esa década (Little, 1987). Ante la crisis producida por el desconocimiento de la sentencia, con intentos fallidos de conversaciones durante meses, ambos Gobiernos se abocaron a

la instalación y maniobras de tropas en la zona sur. Esto casi provoca una guerra, detenida solamente por la alternativa de una mediación llevada a cabo por el Vaticano, en ese momento encabezado por Juan Pablo II, que significó un nuevo proceso de búsqueda de solución pacífica de las controversias.

Discusión

Tratado de 1984 e implicancias en los espacios marítimos australes

La mediación papal otorgada desde el Vaticano tardó en concretarse, en especial por las discrepancias ante posibles soluciones en los sectores más nacionalistas, para los cuales no entraba en consideración la idea de una negociación. Uno de los medios para asegurar dicho proceso fue enviar como representante al cardenal Antonio Samoré, que consiguió la firma del Acta de Montevideo el 8 de enero de 1979, en la cual Chile y Argentina se comprometían a aceptar la mediación y retornar al *statu quo* militar de comienzos de 1977. Tras varias conversaciones, la negociación buscó un equilibrio geopolítico terrestre y marítimo mediante una primera propuesta en la cual Chile obtenía las islas y Argentina ganaba derechos sobre el mar. Pero esta idea no se resolvió de forma satisfactoria, pues Argentina no aceptaba perder la soberanía de las islas del Beagle, e intentó invocar el Tratado de Solución de Controversias de 1972 para acudir a la Corte Internacional de La Haya, lo cual fue infructuoso. Cabe mencionar que, en este proceso, la reflexión geopolítica se encontraba en uno de los puntos más álgidos, debido a que estaba directamente involucrada en la toma de decisiones en Chile, al mando de Augusto Pinochet, mientras que en Argentina Juan Enrique Guglielmelli escribía textos al respecto en la revista *Cono Sur*, en los cuales señalaba la vía armada como una solución al conflicto del Beagle (Carrizo, 2021).

La escalada de conflicto no cesó posteriormente, y la presión psicológica para un enfrentamiento con Chile se mantuvo, a pesar de la mediación (Risler & Schenquer, 2019). De hecho, la tensión aumentó en un punto cercano, las islas Malvinas, donde se enfrentaron Argentina y Gran Bretaña en 1982. Este era el otro polo geopolítico de interés en el Atlántico Sur, ya que su posición privilegiada permite conectar con los tres pasos oceánicos naturales y, a su vez, mantener la proyección antártica en la triple superposición de territorios soberanos de la península (Van Sant Hall, 1983), como también en la zona de las Antillas australes (Marín, 1988). La guerra de las Malvinas fue, así mismo, la respuesta a las pulsiones geopolíticas que comenzaron en la crisis del Beagle, que estallaron en esta otra área de interés en busca de generar una imagen de Argentina como potencia regional; una imagen que resultó seriamente dañada por la victoria británica.

En el escenario posbélico, la negociación continuó con otros actores involucrados, debido a que Raúl Alfonsín asumió la presidencia de Argentina. Alfonsín siguió las conversaciones con Chile, a pesar de que medios argentinos como *La Nación* dieron acogida a opiniones contrarias al acuerdo de expresidentes (Livingstone) y vicepresidentes (Isaac

Rojas). Dichas opiniones se movían bajo una lógica geopolítica, según la cual Argentina, al reconocerle a Chile las islas, abandonaba sus pretensiones en el Pacífico (Zurita, 2010). Esto era totalmente contrario a lo que se comprendía desde Chile, pues reflejaba las posiciones máximas de este nacionalismo que, en términos geopolíticos, significaba un copiamiento de los espacios australes quitando a los competidores cercanos. Mientras continuaban las negociaciones, en Argentina se realizó un referéndum para la aprobación de los términos del acuerdo, que finalmente fue favorable en un 70,1 % (Zurita, 2010). Así, en 1984 se firmó el Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina, que define lo siguiente:

Artículo 7.º. El límite entre las respectivas soberanías sobre el mar, suelo y subsuelo de la República Argentina y de la República de Chile en el Mar de la Zona Austral a partir del término de la delimitación existente en el Canal Beagle, esto es, el punto fijado por las coordenadas 55° 07',3 de latitud Sur y 66° 25',0 de longitud Oeste.

El artículo 7 de este tratado señala cada uno de los puntos y coordenadas en la isla de Tierra del Fuego, Nueva y Hornos que conformaban la línea divisoria marítima chileno-argentina, mientras que Chile mantenía las islas propiamente tales, lo que generó un equilibrio geopolítico que dejaba como eje central el meridiano del cabo de Hornos para ambas áreas marítimas, en una transacción que garantizó la presencia de Chile en el Pacífico y de Argentina en el Atlántico. Además, el tratado explica:

Artículo 8.º. Las Partes acuerdan que en el espacio comprendido entre el Cabo de Hornos y el punto más oriental de la Isla de los Estados, los efectos jurídicos del mar territorial quedan limitados, en sus relaciones mutuas, a una franja de tres millas marinas medidas desde sus respectivas líneas de base. (Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina, 1984)

Luego de conocerse el tratado, se generó una serie de reacciones entre las cuales se destacaba la búsqueda de paz, pero también detractores de dichos acuerdos por el abandono de los espacios marítimos australes (Chile) o la pérdida de las islas (Argentina). El Tratado de 1984, mediante esta fórmula, se convirtió en un instrumento de paz con claros componentes geopolíticos que buscaba mantener el equilibrio en una zona de alta conflictividad a lo largo del siglo XX. Finalmente fue ratificado por ambos países, ya que ofreció una solución intermedia de las máximas geopolíticas de cada uno de los Estados involucrados, donde se garantizó el territorio, el mar y las proyecciones australes. Esto permitió que las relaciones diplomáticas chileno-argentinas se descomprimieran para privilegiar diferentes medios de solución pacífica de sus controversias, a pesar de las críticas que se levantaron tanto en Chile como Argentina.

Sin embargo, dichas conversaciones jamás incluyeron a la Antártica, lo que se dejó explícitamente mencionado en el tratado mismo, al no considerar las pretensiones de ambos Estados en el continente blanco y, menos aún, las zonas marítimas más allá del límite

del cabo de Hornos. En el caso de Chile, se siguió trabajando en las líneas de base rectas, es decir, en las zonas donde, por sus condiciones geográficas, no se puede trabajar con las líneas de bajamar (Chiloé al sur). Así, bajo los aspectos del Tratado de 1984, se delimitó en el mar austral, incluyendo las aguas interiores —como ocurre en el caso de las islas Diego Ramírez (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1993)—, uno de los puntos clave en el desarrollo de la soberanía marítima de Chile que se extiende hacia la Antártica, bajo el entendido de que la posición chilena con respecto al continente se basa en la protección de los recursos naturales (Gorostegui & Waghorn, 2012).

Cabe mencionar que dichas acciones se complementan con el mar territorial, la zona contigua y las 200 millas de zona económica exclusiva, incluyendo la plataforma continental con sus derechos de exploración y explotación, en zonas tan apartadas como la isla de Pascua y las islas Sala y Gómez, donde se extendió al máximo, es decir 350 millas, e inclusive más allá, en la zona de altamar donde Chile, hasta la actualidad, ejerce su labor de protección, la zona conocida como el mar presencial (Swett, 1992).

Esta situación se vio alterada cuando Argentina generó un nuevo mapa en 2016 y lo reiteró en 2020, donde se adjudicó de forma unilateral amplias zonas marítimas alegando derechos sobre la plataforma continental extendida. Chile rechazó esta acción, pues bloqueaba no solo sus líneas de base, sino también la legislación vigente sobre estas áreas (mar presencial), la navegación y sus derechos en el continente blanco. Por lo tanto, se ha generado un nuevo foco de controversia en la zona austral-antártica.

Conclusiones

Desde el descubrimiento del canal del Beagle, este punto se transformó en un lugar de interés para Chile y Argentina. Aunque el desconocimiento de su ubicación exacta permitió la firma del Tratado de 1881, tiempo después las autoridades argentinas reclamaron, pues comprendieron que afectaba sus intereses. Esto permitió crear una serie de teorías al respecto, elaboradas por oficiales y civiles chilenos y argentinos, en especial por estos últimos, quienes buscaban dividir las tres islas y asegurar posiciones geopolíticas que garantizaran sus derechos no solo en el continente, sino en amplias zonas marítimas. La geopolítica fue una de las disciplinas clave para comprender el pensamiento de autores de ambos países a lo largo del siglo XX, quienes respondían a sus respectivos Estados para mejorar su posición en la región, entre ellos los argentinos Atencio y Guglielmelli, y los chilenos Cañas Montalva y Pinochet. A través de sus textos, estos autores defendían tanto las líneas de proyección como los pasos bioceánicos y la Antártica. Por otra parte, tanto Isola y Berra en Argentina como Ihl en Chile se enfocaron en interesantes aspectos marítimos, como la plataforma continental, la idea de un glacis continental antártico y la separación de los océanos como prueba de una delimitación ajustada a los espacios naturales.

Tras lo acordado en 1893, Chile buscó mantener el principio bioceánico al norte del estrecho de Magallanes, mientras que, para Argentina, esto generaba un complejo proble-

ma geopolítico tanto para el dominio del Atlántico Sur como para su proyección antártica. Así, tras una serie de tensiones fronterizas durante décadas, la solución del arbitraje se abrió como una posible solución. Sin embargo, los intereses geopolíticos de cada uno de los Estados en la zona austral (canal del Beagle, paso Drake y Antártica) se reactivaron con la sentencia de la Reina Isabel II, que adjudicaba las islas a Chile. Así, la tensión bilateral siguió aumentando de nivel hasta la mediación papal en 1979, que, tras años de discusión, y luego de la derrota de Argentina en las Malvinas, culminó en un tratado cuya ratificación privilegió la transacción y el equilibrio geopolítico de las áreas terrestres y marítimas, por encima de las posiciones más extremas que impedían una salida pacífica.

Por lo tanto, la única alternativa fue un proceso de negociación terrestre y marítimo en el que las islas Picton, Lennox y Nueva se entregaron a Chile como contrapeso del reconocimiento de derechos para Argentina en los puntos definidos al oriente del meridiano del cabo de Hornos. Sin embargo, este acuerdo no involucró zonas antárticas ni marítimas más allá de lo estrictamente fijado, por lo cual Chile siguió desarrollando su legislación al respecto mediante las líneas de base rectas, las 200 millas de zona económica exclusiva, la plataforma continental y el mar presencial, algo que se contradice con los últimos mapas presentados por Argentina para reclamar, precisamente, la plataforma continental, y que han generado un nuevo foco de controversias en el área marítima austral-antártica.

Declaración de divulgación

La autora declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo. Este artículo pertenece al Proyecto de Investigación 202103 “Plataforma continental y territorio antártico chileno. Geopolítica y recursos naturales en el mar austral”, de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile.

Financiamiento

La autora declara que el proyecto de investigación fue financiado por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile. El artículo es parte del proyecto de investigación “Plataforma continental y Territorio Antártico Chileno. Geopolítica y recursos naturales en el mar austral” 202103, financiado por el Concurso ANEPE 2021, convocado por la Unidad de Investigación, de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

Sobre la autora

Karen Isabel Manzano Iturra es doctora en estudios americanos, con especialidad en estudios internacionales, por la Universidad de Santiago de Chile; magister de ciencias políticas, seguridad y defensa, y licenciada en educación con mención en historia y geo-

grafía. Es profesora asistente en el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad San Sebastián (Santiago, Chile).

<https://orcid.org/0000-0002-7069-0698> - Contacto: karen.manzano@uss.cl

Referencias

- Atencio, J. (1965). *Qué es la geopolítica*. Pleamar.
- Barboza, J. (2014). The Beagle channel dispute: Reflections of the agent of Argentina. *Chinese Journal of International Law*, 13(1), 147-184. <https://doi.org/10.1093/chinesejill/jmu005>
- Cañas Montalva, R. (2008). *Geopolítica oceánica y austral*. General Ramón Cañas Montalva. Academia de Guerra.
- Carrasco, G. (1978). *Argentina y el laudo arbitral del canal Beagle*. Editorial Jurídica de Chile
- Carrizo, G. (2021). ¿Sabe una cosa don Videla? Construcción de consenso, acción cívica y nacionalismo territorial en la revista *Cono Sur*, 1978-1982. *Páginas*, 13(31), 1-23. <https://doi.org/10.35305/rp.v13i31.477>
- Escudé, C. (1988). Argentine territorial nationalism. *Journal of Latin American Studies*, 20(1), 139-165.
- Garay, C. (2011). La imaginación territorial chilena y la apoteosis de la armada 1888-1940. Otra mirada a los límites "naturales". *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 9(15), 75-95.
- Garrett, J. (1985). The Beagle channel dispute: Confrontation and negotiation in the Southern Cone. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 27(3), 81-109.
- Gorostegui, J., & Waghorn, R. (2012). *Chile en la Antártica. Nuevos desafíos y perspectivas*. LOM.
- Guglielmelli, J. (1979). *Geopolítica del Cono Sur*. El Cid.
- Hormazábal, M. (1968). *El canal del Beagle es territorio chileno*. Editorial del Pacífico.
- Ihl, P. (1957). Ponencia chilena sobre "Delimitación natural entre los océanos Pacífico y Atlántico Sur por el Arco de Escocia". *Memorial del Ejército de Chile*, 281, 3-42.
- Isola, E., & Berra A. (1950). *Introducción a la geopolítica argentina*. Círculo Militar.
- Jara, M. (2012). Las "islas australes" y los prolegómenos de la política antártica chilena, 1892-1896. *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, 3(4) 269-286.
- Lacoste, P. (2004). La disputa por el Beagle y el papel de los actores no estatales argentinos. *Universum*, 19(1), 86-109. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762004000100005>
- Little, W. (1987). International conflict in Latin America. *International Affairs*, 63(4), 589-601.
- Manzano, K. (2016). Chile-Argentina. Discursos fundacionales en la zona austral: el caso de la Patagonia. *Estudios Hemisféricos y Polares*, 7(3), 21-33.
- Marín, A. (1988). *El caso del Canal Beagle. Biografía de esa y otras controversias*. Imprenta Instituto Geográfico Militar.
- Meira Mattos, C. (1997). *Geopolítica y teoría de las fronteras*. Círculo Militar
- Milia, J. G. (1982). La usurpación de las Malvinas: islas australes y Antártida en el contexto de la penetración británica en el Atlántico sur. *Boletín de Estudios Geográficos*, 80, 105-121.
- Milia, J. (2015). *Geopolítica de los límites y de las fronteras de Argentina*. Dunken.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (1993, 1.º de abril). *Decreto 300. Determina las áreas jurisdiccionales marítimas nacionales desde Punta Puga a islas Diego Ramírez*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <http://bcn.cl/2m37p>
- Moncayo, P. (2016). *Geopolítica. espacio y poder*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

- Pinochet, A. (1965). *Ensayo sobre un estudio preliminar de una geopolítica en Chile*. Biblioteca del Oficial.
- Pittman, H. (1981). Algunas tendencias geopolíticas específicas en los países del ABC. Nuevas aplicaciones de la ley de las áreas valiosas. *Revista de Ciencia Política*, 1-2, 27-70.
- Protocolo de límites entre Chile y Argentina. (1893, 1.º de mayo). Fuentes Documentales y Bibliográficas para el Estudio de la Historia de Chile. Universidad de Chile. <https://bit.ly/3r4UXRe>
- Ratzel, F. (2011). Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la Geografía Política científica. *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre el Espacio y Poder*, 2(1), 135-156. https://doi.org/10.5209/rev_GEOP.2011.v2.n1.37901
- Risler, J., & Schenquer, L. (2019). Guerra, diplomacia y producción de consenso: el plan de acción psicológica del Ejército argentino en el marco del conflicto con Chile por el Canal de Beagle (1981-1982). *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8(17), 48-70. <https://bit.ly/3e5rRf0>
- Rodríguez, J. (1960). *Chile en el canal del Beagle y mares australes*. Imprenta de la Armada.
- Storni, S. (2009). *Los intereses argentinos en el mar*. Ministerio de Defensa y Armada Argentina.
- Swett, J. (1992). Delimitación de los espacios marítimos. *Revista de Marina*, 6, 632-638.
- Tratado de límites entre Chile y Argentina. (1881, 23 de julio). Fuentes Documentales y Bibliográficas para el Estudio de la Historia de Chile. Universidad de Chile. <https://bit.ly/3r4AN9C>
- Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina. (1984, 29 de noviembre). Fuentes Documentales y Bibliográficas para el Estudio de la Historia de Chile. Universidad de Chile. <https://bit.ly/3yKt0AD>
- Van Sant Hall, M. (1983). Argentine policy motivations in the Falklands War and the aftermath. *Naval War College Review*, 36(6), 21-36.
- Villalobos, S. (1979). *El Beagle: historia de una controversia*. Andrés Bello.
- Vio Valdivieso, F. (1972). *El diferendo chileno-argentino en la zona del Beagle*. Editorial del Pacífico.
- Zurita, M. (2010). El conflicto del Beagle desde la perspectiva del diario *La Nación*. *Question*, 1(25), 1-7.

Esta página queda intencionalmente en blanco



Revista Científica General José María Córdova
(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 19, número 35, julio-septiembre 2021, pp. 817-835
<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.807>

La geopolítica chilena y su desarrollo militar (1905-2018)

Chilean geopolitics and its military development (1905-2018)

Cristian Garay Vera

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Chile

RESUMEN. Este artículo postula la importancia de la geopolítica militar como columna central del pensamiento geopolítico chileno. Para el autor, esto es producto tanto del énfasis por asesorar y ejecutar directrices en este campo como de la reflexión teórica desde principios del XX en el seno del Ejército y la Armada de Chile. Desde esta perspectiva, el cultivo de la geopolítica se ha ligado a nociones de estrategia, geografía política y planificación militar. El artículo sugiere cuatro fases de su desarrollo que dependen del contexto político del país, como también de su mayor o menor acceso a la toma de decisiones del Estado. Como resultado, se establece que el contexto político del país, la autonomía militar o el control civil de las Fuerzas Armadas, entre otros factores, han influido en el desarrollo de la geopolítica en Chile.

PALABRAS CLAVE: Chile; doctrina militar; Fuerzas Armadas; geopolítica; soberanía; territorio

ABSTRACT. This article postulates the importance of military geopolitics as the central pillar of Chilean geopolitical thought. For the author, this is the product of both the emphasis on advising and executing guidelines in this field and the theoretical reflection within the Chilean Army and Navy since the beginning of the 20th Century. From this perspective, the development of geopolitics has been linked to notions of strategy, political geography, and military planning. The article suggests four phases of development that depend on the country's political context and the state's greater or lesser access to decision-making. As a result, it is established that the national political context, the military autonomy, or the civil control of the Armed Forces, among other factors, have influenced the development of geopolitics in Chile.

KEYWORDS: Armed Forces; Chile; geopolitics; military doctrine; sovereignty; territory

Sección: DOSIER • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 3 de febrero de 2021 • Aceptado: 30 de mayo de 2021

CONTACTO: Cristian Garay Vera ✉ cristian.garay@usach.cl

Introducción

Sin duda, la geopolítica ha constituido una ciencia *militar* por excelencia. Fue particularmente relevante en los tiempos de la Guerra Fría, pero, en un contexto mucho más amplio, se desarrolló como una forma de pensar el Estado centrada en sus intereses estatales. Desde el nacimiento de la geopolítica clásica hasta 1990, esta forma de pensar el Estado pretendió abarcar un horizonte cognitivo integral; pero desde entonces la geopolítica ha cambiado de enfoque y se ha pluralizado, como lo advierte un estudio reciente (Mendoza, 2018). En este sentido, este artículo parte del reconocimiento que hace Howard T. Pittman (1990, p. 177) de la existencia de una escuela geopolítica chilena y de una integración entre el gobernante y el geopolítico en Augusto Pinochet Ugarte, aunque sin ignorar la posibilidad de que esa relación subordine la geopolítica a este liderazgo e impida una mirada más integral del desarrollo geopolítico militar hasta la actualidad.

El propósito de este artículo es describir el desarrollo institucional de la geopolítica chilena en el ámbito docente y analítico desde el siglo XX hasta el año 2018. Aunque la geopolítica no es *per se* un saber militar, fue el Ejército y luego la Armada de Chile los que primero se apropiaron de esta disciplina, en un momento que se desarrollaba paralelamente a la geografía. La hipótesis es que este desarrollo tuvo que ver con la necesidad de un enfoque complementario a lo estrictamente geográfico que influyera sobre los tomadores de decisión civiles y que incluyera nociones como *desarrollo, soberanía y participación de las Fuerzas Armadas*.

Para ello se usa el método genealógico, mediante el cual se trazan los orígenes y los préstamos intelectuales tanto foráneos como propios en la formulación geopolítica chilena, que derivan del cultivo endogámico de esta rama en la profesión militar. Luego se distinguen las diferencias en sus planteamientos entre la geopolítica terrestre y la naval. Con este fin, se identifican los autores militares relevantes, sus influencias, textos y repercusiones en la doctrina de la institución y, eventualmente, en el discurso de política exterior. En este sentido, se acoge la tesis de que la profesión militar vio en la geopolítica un nicho propio, y así la constituyó en ciencia o saber militar (Mendoza, 2018, p. 18). Con posterioridad, la bibliografía crítica de los regímenes militares vio en la geopolítica una ciencia *geográfica* y de aplicación militar, ligada a una perspectiva profesional que entiende las relaciones internacionales y los conflictos primordialmente como manifestaciones estatocéntricas, bajo un parámetro estrictamente realista.

Por otro lado, la geopolítica ha tenido rasgos comunes en América Latina, por lo cual son numerosos los autores de origen militar: “Jorge Atencio, E. Backhauser, A. Pinochet, J. von Chrismar, Golbery do Couto e Silva y Alberto Escalona Bravo, por mencionar algunos”, cada uno de los cuales subraya la idea de que la geopolítica es “un importante conocimiento de carácter fundamental para estadistas y estrategas” (Mendoza, 2018). Más recientemente, la geopolítica naval introdujo un concepto más allá de lo interestatal

al considerar tanto los aspectos de soberanía económica nacional como la realidad de una alta mar con un régimen de gobernanza.

Con este método de relacionar los autores, textos y planteamientos con el desarrollo disciplinar de la geopolítica en un contexto de educación militar, se puede entender que esta disciplina trató de modernizar y apropiarse de los desarrollos teóricos provenientes de una valoración política de la geografía. Esto la distingue de otra rama en la formación educativa castrense que es la geografía militar, destinada a dar conocimientos específicos acerca del uso militar de la geografía en las operaciones y que no tiene la misma trascendencia en la asesoría al mando.

En este sentido, se considera que la constitución de la geopolítica chilena ha estado motivada por la consideración de la *insularidad* de Chile en su región y ante sus vecinos, dadas las dificultades físicas de comunicarse con el resto salvo por mar o atravesando las alturas de la cordillera de los Andes. Al respecto, se debe tener en cuenta especialmente el pensamiento del prócer de la Independencia Bernardo O'Higgins (1778-1842) acerca del destino magallánico (Manzano, 2018), así como el pensamiento posterior del ministro Diego Portales Palazuelos (1793-1837). Ambos autores serían geopolíticos prácticos a la usanza británica. Respecto a O'Higgins, Manzano (2018) hace hincapié en que en su formación británica tuvo predilección por los asuntos navales: "Con ello, se forjó la idea de la relevancia que debe tener el poder naval de un país para sellar su destino, algo que se ve reflejado en sus cartas" (p. 29).

A partir de la pregunta de investigación sobre qué aspectos del cultivo de la geopolítica están asociados al desarrollo teórico y analítico de las Fuerzas Armadas chilenas, este trabajo describe la evolución de la escuela geopolítica militar chilena, con base en las variables de texto/contexto, representantes, temas, temática terrestre y/o marítima, relación con el pensamiento civil, y control civil/autonomía militar. Para efectos de la presentación, se establecen cuatro periodos de la historia chilena que dan cuenta de la evolución que han tenido las Fuerzas Armadas en su participación directa e indirecta con el Estado y la toma de decisiones.

El momento "clásico": los orígenes (1905-1948)

Lo característico del momento clásico del origen de la geopolítica es que obedece a un desarrollo europeo de la ciencia social, en el cual estaba en su cénit la impronta spenceriana y darwinista, y que tuvo en Friedrich Ratzel como su fundador un eje de convergencia con la geografía, ya que fundó al mismo tiempo la geopolítica y la geografía como disciplinas (Cairo, 2011, p. 338; Paulsen, 2015). Bajo ese contexto fundacional, se racionalizó la idea de que el comportamiento es influido por la posición geográfica, idea que evolucionaría hacia un determinismo de las fronteras asociado al crecimiento del Estado nacional. Por tanto, reconocer las leyes de este desarrollo se consideraba esencial para la evaluación del entorno territorial de un Estado y su proyección internacional. Así, el enfoque geopolítico

se desarrolló al amparo de la cátedra de Geografía en la Academia de Guerra del Ejército, lo que determinó los planteamientos que conducirían a la geopolítica.

En todo caso, el desarrollo de la geografía y de la geopolítica no son militares. Corresponde a un momento de profesionalización de una ciencia sobre el espacio y sus características. Ambas ramas, que nacieron juntas, tenían un protodesarrollo en la cartografía, las teorías de la influencia del clima y el terreno sobre las sociedades, y las fisonomías de pueblos y comunidades en el globo. Pero particularmente en América del Sur, además del interés científico por estas disciplinas, hubo un interés profesional de los militares en estas disciplinas como elementos auxiliares de la comprensión estratégica, de lo cual fueron evidencia Chile, Argentina y Brasil. Pero incluso en estos hubo también cultores civiles de la talla del Barón de Río Branco en Brasil o Estanislao Zeballos en Argentina.

En Chile, el interés por la geopolítica vino mezclado con el de la geografía. Si la geografía se correspondía con la táctica, la geopolítica, con su pretensión de formular leyes acerca del desarrollo de los Estados, se aproximaba a la estrategia y al alto mando. En un Estado con un control civil de los militares, la oficialidad fue asimilando los conceptos de formas científicas de la guerra también en el cultivo de las ciencias geográficas. De ello resultó que uno de los generales más destacados de la etapa de la “prusianización” del Ejército, Jorge Boonen Rivera, escribió en 1905¹ su obra *Ensayo sobre la geografía militar de Chile* (1905). Esta obra, necesaria para la planificación de las campañas terrestres, fue acompañando la introducción de la geopolítica clásica. En 1923 se difundieron las obras de Haushofer, Kjellen y Ratzel en el Ejército. La presencia de estos autores se puede comprobar en el catálogo de la biblioteca de Cañas Montalva, donde figuran textos de geopolíticos tempranos: nada menos que “nueve obras de Kjellen, 7 de Haushofer, 3 de Ratzel y 3 de Weigert” (Garay, 2008, p. 22). Santis (1988), por su parte, documenta la lectura e influencia de Ratzel en la geopolítica chilena. Este interés se expresa, además, en que en la Biblioteca del Congreso de Chile figura el libro de Karl Haushofer *Geopolitik des Pazifischen Ozeans: Studien über die Wechselbeziehungen Zwischen Geographie und Geschichte*, publicado en Berlín en 1938. Aparte de este título, hay 449 ingresos referidos a geopolítica en el catálogo.

Los autores militares reconocen el año de 1943 como el nacimiento oficial de esta perspectiva en la educación militar. Para Ortega (2014), la tríada inicial de la geopolítica fue formada desde 1944 por “Ramón Cañas Montalva, Humberto Medina Parker y Romeo Barrientos Rosas” (p. 126). Se toma ese año porque el primer artículo de geopolítica fue de 1943, pero sobre todo por la publicación de la traducción en el

1 Jorge Boonen Rivera (1858-1921) hizo la evaluación de las academias militares de España y Alemania en 1884. Más tarde fue Inspector General del Ejército por 11 años desde 1910. Políglota, asentó la influencia alemana. Para Ortega (2010), su influencia como geógrafo se refleja en los generales “Pedro Charpin Vidal, Indalicio Téllez, Guillermo Barrios Tirado, Ramón Cañas Montalva, Bernardino Parada Moreno y Augusto Pinochet Ugarte, entre otros” (p. 35).

Memorial del Ejército de Chile del texto “Geopolítica. La fantástica carrera de un sistema científico que un británico inventó, los alemanes usaron y los americanos necesitan estudiar” de Joseph J. Thomike Jr. En 1944 aparecieron cuatro artículos en diferentes números del *Memorial del Ejército de Chile* del Teniente Coronel Humberto Medina Parker que difunden el pensamiento de los fundadores de la geopolítica: “La geografía y la geopolítica”, “Las leyes para el crecimiento espacial de los Estados”, “Rudolf Kjéllen y sus perspectivas geopolíticas” y “El mago de la geopolítica” (García, 2005, p. 10). Luego, en 1948, Medina Parker publicó su conferencia *Sangre y suelo de Chile. La geopolítica en acción*, que reprodujo Ortega en 2014, en la que reitera y sintetiza sus puntos de vista anteriores.

Por su parte, Cañas Montalva empieza a escribir un año después, en 1945, y alcanza su cénit en 1948. Identifica como elemento central la tesis de la *Era del Pacífico* (Haushofer) y la conecta con la situación de control de Chile en sus dimensiones marítimas de control de los pasos australes y la Antártida. Una característica del pensamiento geopolítico de Cañas Montalva es su tridimensionalidad, que abarca lo terrestre, lo marítimo y lo aéreo, porque sitúa a Chile en la confluencia de las rutas de conexión mundiales. Él mismo habla de una “edad del aire” (Cañas, 1959, p. 4). En lo marítimo, Cañas Montalva postulaba que el paso entre el Atlántico y el Pacífico es equivalente, geopolíticamente, al del canal de Panamá. Y en este caso, a Chile le correspondía el control pleno y soberano en la punta sur del continente, que se proyecta con la cordillera que da origen a la Antártida (Garay, 2008). Así, Cañas se centraba en la afirmación y el establecimiento de soberanía antártica y de bases polares. Su mayor influencia se reflejó en la interacción con los mandos políticos y militares respecto de la soberanía en el arco Pacífico-Antártico, así como en su relación privilegiada con tres presidentes radicales de la época en los asuntos de la Antártida chilena y sus conflictos con Argentina y Reino Unido.

La geopolítica de Cañas, Barrientos y Medina surge en esta época en un contexto democrático de control civil y en la adhesión de Chile al bloque democrático durante la Segunda Guerra Mundial. Sus planteamientos, como se ha visto, reflejan los postulados iniciales de la geopolítica a nivel mundial con adaptaciones al entorno del Estado chileno, como el desarrollo de una concepción de Chile como país tricontinental y poseedor de “la llave” del Pacífico Sur.

La Guerra Fría, el alineamiento y el enfoque vecinal (1949-1973)

Luego de su momento de origen, la geopolítica clásica se actualizó combinándose con conceptos de las relaciones internacionales afines al ambiente de la Guerra Fría, tales como la contención, la distensión y el equilibrio bipolar. Se mantuvo la tesis del aislamiento de Chile y su condición de “isla”, haciendo contrapunto entre su alineamiento hemisférico y global, y las necesidades de seguridad en el entorno vecinal. Aunque se seguían citando los

maestros clásicos, entraban en juego autores estadounidenses como Spykman en el marco de alineación².

Las tesis fundamentales de Cañas Montalva se expusieron entre 1945 y 1948. A ellas sucedieron más tardíamente en el Ejército las ideas de Augusto Pinochet, que escribe *Geografía militar. Interpretación militar de los factores geográficos* (1967), y luego, recién ascendido a Coronel, publica en el *Memorial* su trabajo “Geopolítica. Diferentes etapas para el estudio geopolítico de los Estados” (Pinochet, 1968). El pensamiento de Pinochet es deudor, como lo demuestra Peña (2013), de los cursos del Coronel Rodríguez Tascón (1950a; 1950b). Si bien hay transliteraciones de autores alemanes, también es cierto que habitualmente cita al comienzo de sus obras estas fuentes. Por otra parte, la influencia de Cañas Montalva reapareció con su discípulo, el Coronel Julio von Chrismar Escuti, autor de *Leyes que se deducen del estudio de la expansión de los Estados* (1968). En cambio, el pensamiento del Coronel Medina Parker salió de esta primera línea de promotores de la disciplina en los siguientes años.

Lo más relevante de la actividad del Teniente Coronel Pinochet fueron sus clases en la Academia de Guerra; más que su desarrollo teórico, fue importante su condición de difusor de la geopolítica (Garay, 2006, p. 151). En 1955, Pinochet cambió el nombre del curso de Geografía Militar a Geografía Militar y Geopolítica. Antes había escrito un texto de geografía militar: *Síntesis geográfica de Chile Argentina, Bolivia y Perú* (Pinochet, 1953). En esos años, como profesor de la Academia de Guerra de Ecuador, Pinochet redactó los programas de varias asignaturas, entre ellas Geopolítica (1956-1957) (Pinochet, 1990).

Aunque, como se ha dicho, se sigue cuestionando la originalidad de sus textos, es indudable que la geopolítica tenía una presencia relevante en su discurso, que luego influiría desde el poder a partir de 1973 (Amorós, 2019). El tono de sus obras es de reflexión sobre la situación geográfica de Chile en el entorno de la seguridad regional y nacional. La influencia de Cañas Montalva, si bien no es citado por Pinochet, reapareció desde la crisis con Argentina, a partir de 1978, en los escritos militares (Caviedes, 1990, pp. 18-19).

En esta época apareció una primera geopolítica marítima con repercusión en el concepto de Zona Económica Exclusiva y Patrimonial, basada en el nacionalismo económico del Partido Radical, que estuvo en su cénit durante tres presidencias de 1938 a 1952. Esta geopolítica se refleja en la doctrina de las 200 millas marítimas (1947) formulada por Gabriel González Videla (Witker en Devés & Álvarez, 2020), que recibió el apoyo de la Armada y se concretó en ese momento en la idea de bloque del Pacífico. En años posteriores, en la *Revista de Marina*, con autores como Hernán Cubillos L. (1950) y Arturo Troncoso D. (1961), se publicaron textos que

demonstraron que las democracias occidentales alcanzaron mayor desarrollo intelectual y sentido de la realidad respecto del resguardo por parte de Chile en la utilización del

2 Nicholas Spykman (1893-1943). Basado en Mahan, pero sobre todo en Mackinder, sostuvo la importancia del *rimgland* en la hegemonía mundial. Influyó en Kennan, Kissinger y Brzezinsky.

estrecho de Magallanes, el canal de Beagle y el mar de Drake, para el caso de guerra mundial o conflicto con la Argentina. (Caviedes, 1990, p. 19)

Ese mismo razonamiento explica la convergencia del alineamiento con Estados Unidos y la contención de las ambiciones bioceánicas argentinas (Garay, 2017). En la apreciación geopolítica al uso en ese momento, Chile era visualizado como un apoyo al esfuerzo estadounidense. La idea de construir en 1945 un aeropuerto para el aterrizaje de grandes transportes aéreos en Punta Arenas tenía por objeto posibilitar ayuda estadounidense para defender el Estrecho de Magallanes de los soviéticos (Garay, 2017, p. 189). Esto se dio en una perspectiva geopolítica nacional inserta en la situación mundial de una posible tercera guerra mundial, en la cual se planearon ampliaciones de los aeropuertos militares en Antofagasta, Santiago, Puerto Montt y Punta Arenas que sirvieran tanto para la defensa nacional como para los planes hemisféricos de defensa.

“Ciencia del Estado” (1973-1990)

Como conclusión podemos decir que la geopolítica, con sus estudios, determina los objetivos políticos que debe alcanzar el Estado, y aconseja al conductor cual sería el procedimiento más eficaz para obtenerlo.

Pinochet (1984, pp. 37-38)

El ascenso de las Fuerzas Armadas al poder bajo el liderazgo de Augusto Pinochet implicó una revalorización de la geopolítica. A partir de entonces, esta se vertió sobre asuntos de seguridad nacional e internacional, abarcando desde aspectos de las relaciones internacionales hasta la política administrativa del país en el nuevo contexto refundacional. Se convirtió entonces en conocimiento obligatorio para los oficiales destinados a cargos de responsabilidad administrativa en el Ministerio de Relaciones Exteriores y otros ministerios. Adquirió el carácter de una “ciencia del Estado”, bajo la cual se toman decisiones de carácter territorial y se hacen planificaciones de desarrollo. Así se comenzó a aplicar al análisis demográfico, las migraciones y la soberanía nacional, prestando especial atención a zonas extremas donde hay conflictos territoriales. Este análisis influyó en la creación en 1974 de la Comisión Nacional para la Reforma Administrativa (Conara), para diseñar una nueva división administrativa que creaba 12 regiones en vez de 25 provincias; la creación de la Zona Franca de Iquique (ZOFRI) en 1975, y la construcción de la Carretera Austral en 1976.

En este periodo, los funcionarios militares tienden a considerar la geopolítica como una herramienta científica, de carácter auxiliar para el mando político militar según corresponda. Eso repercutió en la formación de la Academia de Guerra al aumentarse el número de horas dedicadas al ramo de geopolítica en los Cursos Regulares de Estado

Mayor (CREM I, II y III): 64 (1960-1973); 90 (1975-1977); 112 (1977-1981), 108 (1981-1988) y 80 (1989) (García, 2005). En la Armada, la geopolítica mantuvo su perfil inserto en los ramos, pero no tuvo este marcado incremento horario.

Desde el Ejército de Chile se difundió la geopolítica y constituyó una instancia del Ministerio de Defensa Nacional para dictar cursos a todas las ramas de las Fuerzas Armadas, y en 1975 se creó la Academia de Seguridad Nacional (actual Academia de Estudios Estratégicos y Políticos, ANEPE). Para ampliar el cultivo de la disciplina, se creó el Instituto Geopolítico de Chile, fundado en 1981 con apoyo del Ministerio de Defensa, que publicó la *Revista Chilena de Geopolítica*, y donde predominaban especialistas civiles: los geógrafos de la Universidad Católica Hernán Santis (1988), Mónica Gangas (Gangas & Santis, 1987) y Ricardo Riesco (1985), y Mario Arnelo (1985). Riesco fue nombrado posteriormente embajador en Alemania durante el mando de Pinochet. Por su parte, Mario Arnelo fue diputado del Partido Nacional, embajador ante la ONU y la OEA (1974-1978) y director de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (1986-1990). Este núcleo académico expandió el pensamiento geopolítico en sectores académicos y administrativos.

Los geopolíticos militares más relevantes de este periodo, siguiendo las entrevistas realizadas y los registros de obras, son Augusto Pinochet, Germán García Arriagada (1989), Jaime García Covarrubias (1985) y Julio von Christmar³, en orden de importancia. La obra central de este periodo es la de Augusto Pinochet, *Geopolítica*, publicada originalmente en 1974 (1984), que además fue traducida. En estas obras se sigue la matriz clásica. Pinochet (1984) cita dos autores, Kjellen y Haushofer, y da su propia definición:

La Geopolítica es una de las ramas de las ciencias políticas que, basada en los conocimientos geográficos, históricos, sociológicos, económicos, estratégicos y políticos, pasados y presentes, estudia en conjunto la vida y desarrollo de una masa humana organizada en un espacio terrestre, analizando sus múltiples y recíprocas influencias (sangre-suelo) para deducir sus objetivos y estudiar sus proyecciones, con el fin de lograr en el futuro un mayor bienestar y felicidad para el pueblo.

Reiteraba esta idea diciendo que la geopolítica

Ha dejado de ser solo una ciencia agresiva entre los Estados para convertirse en una sana consejera del conductor, a quien, científicamente, le señala los fines del Estado y cuál sería la forma como podría alcanzarlos en el futuro, para brindar con ello, paz, dicha y bienestar a su pueblo. (Pinochet, 1984, p. 23)

En un punto de su reflexión decía:

La Geopolítica no es rama de la ciencia geográfica sino de la ciencia política: Indaga los movimientos que acarrearán cambios, alteraciones y transformaciones de situaciones

3 En ese periodo, Julio von Christmar no publicó obras, pero ejerció la docencia e hizo asesoría.

existentes y estudia los resultados que de aquellos derivan. Ella indaga la dinámica de los espacios terrestres, por lo que algunos geopolíticos deducen que la Geopolítica no puede ser una ciencia general ya que cada nación reacciona de manera distinta ante los factores geográficos y sociopolíticos del Estado. La localización, el espacio, el suelo, el clima, el mar, el conglomerado humano y otros factores, tienen un significado diferente para cada Estado, por cuanto no existen naciones geográficas que sean iguales, ni aun análogas. Luego debe existir una Geopolítica general y una particular para cada país o Estado. (Pinochet, 1984, p. 37)

A diferencia de los autores de la época clásica, Pinochet concibe la geopolítica dentro de la ciencia política y no cercana a la geografía. Entiende, de modo práctico, que su fin es aconsejar al poder, guiar y planificar, más que elaborar diagnósticos acerca del Estado. Pero en este desarrollo teórico hay una deriva práctica que se traduce en discusiones de políticas futuras. En sus aplicaciones, los cultores militares diagnosticaban los problemas territoriales y demográficos de Chile. Sostenían que hay un “núcleo vital”, opuesto a los débiles extremos del territorio, basando esta distinción en la baja densidad de población, e identificaban la falta de mecanismos de incentivos para las zonas extremas. Por tanto, en los años ochenta, el gobierno de Pinochet incentivó iniciativas de colonización y dio facilidades para las actividades económicas en esas zonas (García, 1989; 2000; García, 1985). Al respecto, algunos oficiales tuvieron responsabilidades en el diseño de la Carretera Austral, como el General Julio Canessa Robert (1982) y el Coronel Germán García Arriagada (1989 y 2000). Como dice uno de los autores considerados:

[...] la definición de “Núcleo Vital” —explica uno de ellos—, con la cual concuerdan los entendidos en la materia, afirma que es la zona de mayor densidad de población (sic), por lo tanto, es unívoco con “nuclear”, siendo lógico que en esta zona se desarrollen las principales vías de comunicaciones y se instalen los poderes directivos del Estado. (García, 1984, p. 84)

Como se evidencia, la geopolítica y los desarrollos territoriales fueron impulsados por Pinochet en este periodo. Así surgió la Zona Franca de Iquique (reactivada por Pinochet en 1975) y su similar de Punta Arenas (1977), regidas con el Decreto con Fuerza de Ley (DFL) n.º 341 de 1977, así como la Ley Navarino de 1985 para el fomento de las actividades económicas en Tierra del Fuego (Medalla, 2008). Se enfatizó la conectividad al extremo sur mediante la Carretera Austral, obra iniciada por el Cuerpo Militar del Trabajo en 1976 y cuya planeación algunos anteceden en estudios del propio Pinochet de 1956 (Schiappacasse et al., 2012, p. 476; Medalla, 2008). En 1982 se inició la segunda fase, la Red Básica Austral, que terminaría de construirse en 1988. En los veranos, el General Pinochet solía visitar la obra. Desde luego, el razonamiento geopolítico ya no estaba radicado en el nivel militar, sino en el político; en ese contexto hay funcionarios civiles y académicos que reclaman una visión geopolítica de largo plazo. Gonzalo Rojas (2000) transcribe una cita muy ilustrativa, pues, en palabras del General Pinochet, se trata de

[...] poner término al aislamiento de una extensa zona en la parte sur y austral del país, [lo que] tiene un significado geopolítico y de desarrollo económico de gran trascendencia nacional: Así vamos a unir toda la zona, con la gran visión y sentido geopolítico de integración que tiene esta Carretera Austral. (p. 605)

En el contexto de varios problemas fronterizos con Bolivia, Perú (1974, 1978) y Argentina (1978 y 1982), se buscaba reducir la vulnerabilidad producida porque el territorio continental chileno era discontinuo y había que utilizar vías terrestres argentinas para llegar a Magallanes y Aysen. Este aspecto no pasó desapercibido; Pinochet lo recalca y por eso manifestó: “insistimos que las vías de comunicaciones tienen una influencia decisiva en la unificación de las naciones” (citado en Medalla, 2008, p. 86).

Eso era en el plano nacional y vecinal. Otra vertiente de este análisis geopolítico era la asimilación de la tesis de la Era del Pacífico. Para mitigar el bloqueo occidental, y también por razones económicas (vender el cobre a Japón y China), Pinochet alienta el despliegue de embajadas sobre Asia Pacífico. En una visión que data del año 1972, cuando calificó como la noticia más relevante del año la visita de Nixon a la China Popular, Pinochet tomó por proféticas las alusiones de Haushofer sobre la importancia del Pacífico en las relaciones internacionales y del mundo asiático. Chateau (1977) hizo constar que los planteamientos geopolíticos del régimen militar habían trascendido a la transición democrática.

En esta tercera fase aparecen autores con incidencia sobre la temática marítima que buscaban formular enfoques tendientes a la democratización y cooperación con el área del Pacífico Sur. A fines del periodo aparece *Chile geopolítico. Presente y futuro*, del Almirante Óscar Buzeta (1978), bajo un contexto de convergencia reminiscente con orientaciones integracionistas (Pacto Andino, ALALC) y de simpatías demócrata-cristianas, lo que significó su distanciamiento de actividades docentes en la Armada⁴. Frente a este enfoque, la línea dominante fue la del Almirante Francisco Ghisolfo (1979; 1982), que se concentró tanto en la estructuración de un “poder marítimo” como en los requerimientos operacionales de la Armada frente al espacio marítimo y la disputa con Argentina. A juicio de los profesores Carvajal y Monteverde (2012):

El almirante Ghisolfo concentra su análisis geopolítico y geoestratégico en la estructura insular de Chile, especialmente en la importancia geográfica de la Isla de Pascua. La Geopolítica de Ghisolfo es una geopolítica militar, orientada a la formulación de una estrategia naval. (p. 53)

La *Revista de Marina* fue el núcleo de estas posiciones más ligadas a la Armada de Chile. Así, el Capitán Carlos di Giorgio (1979) sustentaba la necesidad de crear una Subsecretaría de Marina Mercante y un Instituto del Mar, que congregara los esfuerzos

4 Buzeta escribió que el concepto integracionista de E. Frei, entonces en la oposición, estaba basado “en la realidad geográfica de Chile y de los países andinos y en una fundamentada previsión geopolítica” (“Confidencias”, 1979).

por constituir un poder marítimo que abarcara la marina de guerra, la marina mercante, los intereses marítimos, el subsuelo marino y la industria naval. A diferencia de la geopolítica del Ejército, la Armada buscaba satisfacer necesidades de despliegue y “materializar una geopolítica oceánica”. Como decía el Capitán de Navío Carlos Perey (1986), había que compatibilizar la custodia de los espacios marítimos y la fuerza militar con la necesidad de crear una conciencia marítima para aprovechar la explotación del mar.

Diversidad y adaptación en el contexto de redemocratización (1990-2018)

Dado el cambio político de la redemocratización, otras áreas (políticas públicas, por ejemplo) pasan a ocupar el lugar de la geopolítica. Aunque sus cultores abandonan sus aspiraciones de coordinar las políticas estatales, la geopolítica conserva su enfoque y diagnóstico. Así, la disciplina retorna al ámbito militar y debe conciliar la gradual desaparición de la hipótesis de un conflicto con Argentina —al menos de modo formal— con la integración con ese país en instancias como Mercosur. Asimismo, el giro brasileño a raíz de la convergencia en el Mercosur obliga a desligar la idea del contrapeso entre Brasil y Argentina. Esto tendrá consecuencias sobre el planteamiento de la geopolítica chilena que serán características de la fase transicional. La primera es la búsqueda de asimilar la disciplina a enfoques más cercanos a la cooperación, la integración y el desarrollo que al conflicto; también se problematiza conceptualmente su papel en el ambiente de redemocratización.

Germán García Arriagada aborda estos cambios en un enfoque retrospectivo y los expone a la institución⁵ en “¿Quo Vadis Geopolítica?” (2005). El trabajo de ese autor es interesante, ya que revisa la situación de la disciplina en el mundo y somete a un cuestionario a profesores especializados de fuera del país —especialmente J. Child et al., autores de *Rethinking geopolitics* (1998)—, integrando o asimilando conceptos y enfoques más contemporáneos, como la corriente crítica. Igualmente destaca el hecho de que el Estado perdía su condición de actor central y unitario del sistema internacional con la globalización a partir de los noventa, lo que suponía la renovación del marco rígido estatocéntrico (García, 2005, p. 6). También dirige su atención críticamente a los corredores bioceánicos y a formas de articulación regional determinadas por el Mercosur y otras instancias regionales que “abrían” geopolíticamente a Chile con Argentina. El artículo de García Arriagada (2005) es una revisión acerca de los nuevos aires de la disciplina, útil también para la actividad en sus cursos como docente de la Academia de Guerra, determinando sus orientaciones al futuro. En suma, resulta receptivo de la globalización y de los cambios políticos al interior del país.

5 Al ser publicado en el *Memorial del Ejército*, su trabajo quedó comprometido por la Dirección de la Academia de Guerra para ser difundido en el *Anuario 2005-2005 de la Academia de Guerra* del Ejército de Chile.

Paralelamente, la geopolítica marítima se profundiza con Jorge Martínez Bush, Comandante en Jefe de la Armada y autor de *Oceanopolítica* (1993), que centra su preocupación en la gestión de recursos marítimos, la delimitación marítima de las zonas económicas exclusivas y empieza a perfilar posiciones respecto del rol de Chile en el Pacífico y los temas de gobernanza de alta mar (Duvauchelle, 1996), que también se tratan en ambientes jurídicos y diplomáticos.

Un enfoque más diversificado de la geopolítica se planteó para el concepto de *fronteras interiores* y más tarde el de *Chile-País Puerto*. En el primer caso, se hizo un análisis crítico acerca de la soberanía efectiva y el poblamiento al interior de Chile, mientras el otro destacaba el valor de la posición geográfica en relación con el intercambio entre Asia y América del Sur. También en el escenario de estos cambios se hizo mención del problema demográfico y de tasa de natalidad: el Coronel César Strait (1998) respecto a Aysén, y el General Gonzalo Santelices (1998) respecto de la población y poblamiento de Chile.

El 25 de octubre de 1994 se creó la Comisión Nacional para el Estudio e Incorporación de las Fronteras Interiores al Desarrollo Nacional (1994), fruto de un trabajo de una comisión del Ejército de Chile. Esa comisión elaboró el *Mapa de las Fronteras Interiores* del país, que representaba las dificultades de acceso, servicios y baja población, considerando las zonas con menor presencia estatal y soberanía. Este mapa permitió agregar servicios públicos y diseñar políticas públicas. Aunque algunas de las propuestas no se desarrollaron más, los enfoques que convergen en las fronteras interiores se mantienen como tema local. Así, por ejemplo, Ortega (2009):

La forma alargada de Chile, unido a su desmembramiento en el sur y las continuas sectorizaciones que imponen sus ríos y quebradas transversales, tienen un efecto adverso para el desarrollo y para la acción beneficiosa del Estado. Las decisiones tomadas para disminuir las fronteras interiores y para la conectividad de todo el territorio son un esfuerzo inacabado. (p. 65)

No obstante, en una obra posterior, Ortega (2015) manifestó más bien cierto escepticismo respecto a la concreción de los postulados discursivos. En efecto, el periodo en cuestión, 1990-2018, se caracteriza por la ausencia de influencia de planteamientos geopolíticos, salvo en el tema de las fronteras interiores. En la institución, la agenda investigativa se prolonga en trabajos de Pedro Orueta (1999) y Carlos Meirelles (2000), y especialmente en la Academia de Guerra del Ejército por el profesor Coronel Rodolfo Ortega (2008; 2009; 2010; 2014; 2015).

Los aires de renovación disciplinar se expresaron en las Primeras Jornadas Académicas Internacionales de Geopolítica en la Academia de Guerra en 1997. Aunque todavía estaba la presencia del comandante en jefe Pinochet, que dictaba su clase magistral y entregaba su libro *La Carretera Austral, su impacto y proyección*, el debate subsiguiente lo planteó el comandante de institutos militares Juan Emilio Cheyre, quien terció sobre su vigencia:

La Geopolítica se presenta hoy como una herramienta del Estado para hacer frente a los cambios de un nuevo esquema internacional en que las fronteras no necesitan ser “movidas” para aspirar a mayores niveles de progreso y seguridad, porque estas están siendo cada vez más difusas y permeables. (citado en Araya, 1997, p. D26)

En este enfoque, la geopolítica, decía Cheyre, debe hacerse de manera más amplia, para hacerse cargo de las nuevas amenazas “dentro de las cuales la [dimensión] militar es solo una de ellas y quizás no la más prominente” (Araya, 1997).

Para Pinochet, por su parte, el escenario mundial se caracterizaba por el desequilibrio en el espacio estratégico; por la diversidad y complejidad de los mercados, y la deuda y el déficit, en la dimensión económica; y por la inestabilidad en el campo de la seguridad. Precisó que Chile era parte del “mundo americano” con “una creciente presencia en el mundo asiático-Pacífico” y con fuertes lazos culturales, raciales, culturales y emocionales con Europa (citado en Araya, 1997). Decía que el futuro sería de cuatro o cinco potencias fuertes, sin un líder claro que articulara el sistema internacional.

Respecto a esto, Ortega (2010) describió las tribulaciones de la tradición geopolítica chilena. Al consultar al comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre escribió:

En la actualidad, como se nos presenta en el libro, la Geopolítica se ha revitalizado. Participa en el estudio de los problemas globales, como la lucha por la energía, las migraciones humanas, el acceso al agua, la alimentación, el narcotráfico y otros desafíos que la humanidad enfrenta como un todo. (citado en Ortega, 2010, p. 10)

Cheyre (1997), en una reflexión marcada por la contemporaneidad, extiende el análisis al contexto de la ecología, los recursos y la preservación del ambiente físico. En el marco de las citadas Primeras Jornadas Internacionales de Geopolítica, Cheyre sostuvo que la diferencia entre la geografía política y la geopolítica era que la primera describía la influencia del hombre en el medio, y la segunda, la influencia del medio en el hombre (Ortega, 2010, p. 126). Esa discusión se proyecta. Así, Ortega sostiene que la geografía política concibe al Estado como un ente estático, mientras que la geopolítica lo considera dinámico:

[...] la Geopolítica incluye el estudio del crecimiento, el cambio, la evolución y la dinámica de los espacios terrestres y de las fuerzas políticas que luchan entre ellos para alcanzar sus propios cometidos. La Geografía Política es eminentemente descriptiva del espacio del Estado, mientras la Geopolítica estudia y se plantea la cuestión dinámica del Estado. Se podría decir que la diferencia fundamental estriba en que la Geografía Política describe y expone. Por el contrario, la Geopolítica interpreta y predice los efectos que tendrán algunas variables geográficas sobre la constitución y desarrollo del Estado. (Ortega, 2010, p. 80)

Para Cheyre, el lugar de la geopolítica clásica es ocupado por la geoestrategia, que busca la convergencia entre la geografía militar y la estrategia. El desarrollo propio de la

geoestrategia se encuentra en Nicholas Spykman, Richard Muir, Pierre Celerer, y Zbigniew Brzezinski, quienes se posicionan “en las áreas de las Relaciones Internacionales y Ciencias Militares” (Ortega, 2010, p. 10). Este planteamiento sigue a la escuela estadounidense, que no usa el término *geopolítica* por considerarlo incorrecto políticamente, y traza una división al menos terminológica entre la antigua y la nueva disciplina, en su afán por buscar situar la geopolítica en un contexto no conflictivo (Cheyre, 2010).

Finalmente, para Cheyre (1997), este estudio debe extenderse a países no limítrofes con el fin de generar “ejes de presión sobre otros Estados” (citado en Ortega, 2010, p. 13). Es indudable que el discurso de Cheyre sobre la disciplina busca cambiar la denominación y las connotaciones ligadas a su cultivo en el régimen militar, a la vez que lograr aprender la naturaleza cambiante del escenario internacional posterior a la Guerra Fría. Sobre la temática, describe Ortega (2010) lo siguiente:

La integración del territorio nacional; los ejes de desarrollo o corredores bioceánicos; la energía; el territorio antártico; las nuevas regiones del país (XIV y XV), son en definitiva algunas de las materias que permiten una mirada diferente de la situación privilegiada de Chile, por ello, se podría decir que la evolución del país ha estado precedida de decisiones políticas que han incluido una perspectiva geopolítica. (p. 133)

Para principios de los 2000, la geopolítica se diversifica. Si en los noventa se incorporaron planteamientos de la geopolítica crítica de Yves Lacoste, en los años siguientes se presenta una mezcla con la geoestrategia (Orueta, 1999). También aparecen geopolíticos en las universidades, que se fundamentan en autores principalmente europeos: Patricio Carvajal (2007), Carvajal y Monteverde (2012) y Juan Eduardo Mendoza (2018). En este contexto, el Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM) publicó *Antología geopolítica de autores militares chilenos*, cuyo editor fue Carlos Meirelles (2000). Para Jaime García Covarrubias, este es un libro fundamental:

Allí hay, entre otros, cinco trabajos del General Cañas, uno del Coronel Canessa (1985) sobre la regionalización, Coronel Von Chrismar y uno sobre el núcleo vital de Chile (pp. 236-252) tema hasta ese momento no tratado, de quien suscribe estas líneas. (respuesta a cuestionario, 8 de octubre de 2018)

En los 2000 se editó una antología de Cañas Montalva (2008) y se publicaron nuevos trabajos de Rodolfo Ortega (2008; 2010; 2014), así como el último escrito de Von Chrismar (2010) antes de su muerte. Además de ello, se realizaron antologías militares con autores geopolíticos o se publicaron números especiales de *Cuadernos de Difusión*.

Hoy día, Ortega es el autor militar más prolífico y mantiene actualizados sus enfoques; por ejemplo, en 2009, incluyó a autores como Peter Taylor, *Geografía política* (2004) y John Agnew, *Geopolítica, una revisión de la política mundial* (2005). Ortega es un sintetizador de la vertiente clásica con las posturas renovadas, siempre conservando el dejo estatista. Su obra más importante es *Escenario y estrategia* (Ortega, 2010).

En el final de la fase transicional, empieza a destacarse la formación de académicos en las universidades, el diálogo con la geopolítica crítica, ya no solo la francesa, sino otras corrientes más modernas, y un nuevo ambiente para la geopolítica producto de los cambios del escenario global, especialmente debido al ascenso de China. Una peculiaridad es que la geopolítica de la Armada, más acotada, resulta de mayor vitalidad al vincularse con la proyección de la mayor estatura política estratégica del Estado de Chile, especialmente en el ámbito del Pacífico.

Conclusiones

Es indudable que la geopolítica se cultivó en Chile conforme muchas otras expresiones culturales y científicas de principios del siglo XX. En el contexto de su fundación, su temática fue tomada por la oficialidad chilena, que en ese momento era muy receptiva a los cambios de todo tipo. Así, su desarrollo permite perfilar una escuela geopolítica militar, transmitida por la docencia y análisis militares, aunque no conformó planteamientos propios significativos. Su relevancia en algunos periodos de la historia nacional se debió a la confluencia entre los tomadores de decisiones políticos y los mandos militares en posición de consejeros. También fue más fuerte conforme el escenario vecinal presionaba con conflictos al norte y sur de Chile.

En la segunda etapa, su cultivo radicó en el circuito del Ejército y recibió una estandarización producto de dos autores: Cañas Montalva y Pinochet, pero sin solución de continuidad. En esta fase, la alineación se vuelve un factor fundamental para considerar el escenario mundial, si bien no de forma poderosa.

La tercera etapa coincide con el ascenso de Pinochet al poder y el traspaso de esa perspectiva a la toma de decisiones políticas. Se implementaron políticas específicas y, aunque el desarrollo teórico fue reducido, su aplicación fue relativamente amplia. Dada la autonomía militar, la geopolítica se institucionalizó en la Academia de Seguridad Nacional, antecesora de la Academia de Estudios Políticos y Estratégicos. El desarrollo de la geopolítica marítima es más amplio, menos destacado y se conecta con un escenario vecinal conflictivo.

La cuarta etapa, transicional, es el retorno al control civil. Allí la geopolítica se acomoda a los cambios políticos globales, toma nuevos temas, diversifica sus fuentes, trata de configurar un esquema más amplio en la perspectiva de asesorar al mando civil, pero hay otras perspectivas que ganan fuerza, como las políticas públicas. Al mismo tiempo, las hipótesis de conflicto ceden en vigencia, y la geopolítica se orienta hacia la integración y la cooperación. La geopolítica marítima se adapta al nuevo escenario y busca delimitar los intereses marítimos dentro de una conciencia acerca del valor del mar. Entretanto, el desarrollo geopolítico militar se empieza a reducir conforme asume un enfoque más institucional (Figura 1).

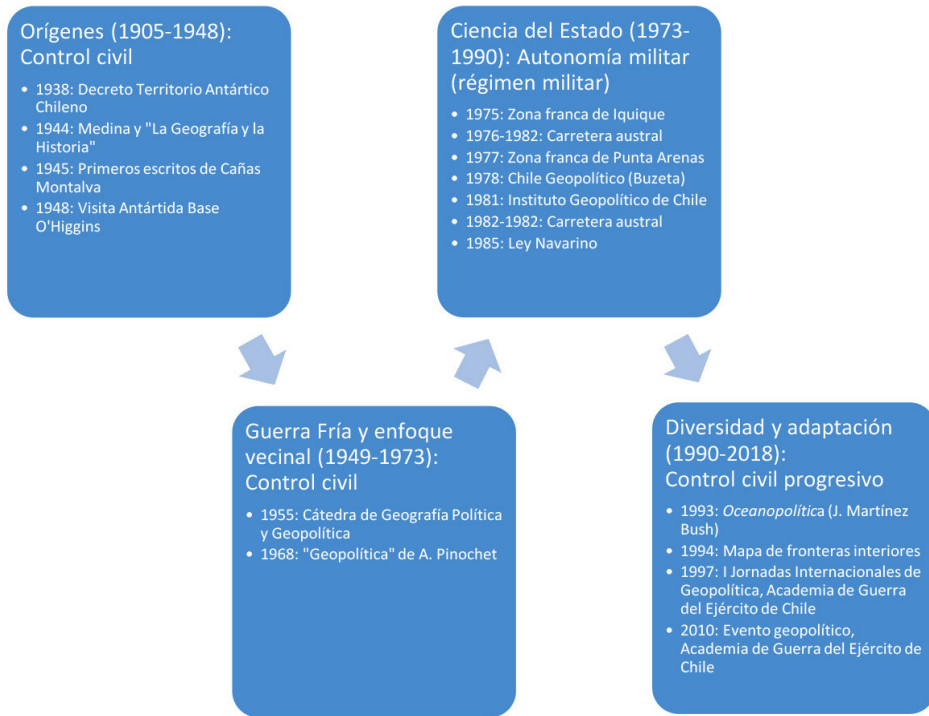


Figura 1. Contexto epocal de la geopolítica militar y marítima chilena.
Fuente: Elaboración propia.

En relación con sus orígenes, préstamos intelectuales y desarrollo, de la geopolítica chilena no se puede desprender una Escuela Geopolítica con mayúsculas, pero sí se puede hablar de un desarrollo conceptual que sigue una cierta lógica, por lo menos hasta la década de los 2000, cuando empieza a recibir enfoques críticos. Desde luego, su evolución está conectada con variables de contexto, representantes, temas, textos, naturaleza terrestre o marítima, su relación con el pensamiento civil y el escenario de control civil o autonomía militar. Ha sido más destacada en ciertas coyunturas, como el conflicto chileno-argentino, en buena parte del siglo XX; las administraciones del Partido Radical, muy cercanas a Cañas Montalva; o el golpe de 1973 y el ascenso de Pinochet que puso la geopolítica como preocupación. Tras los años noventa, cambió la coyuntura internacional, surgió la Globalización, se produjeron procesos intensos de integración entre Brasil y Argentina, se debilitó la percepción de Argentina como rival y, al mismo tiempo, hubo reajustes académicos en el enfoque geopolítico que los militares advierten y asimilan gradualmente. Es el momento de una geopolítica integracionista, y de volver a la preocupación por el poblamiento y la conexión de un país de miles de kilómetros y periferias despobladas.

Así, en Chile, como en otras partes, el origen de la geopolítica estuvo unido indudablemente al desarrollo de la geografía: lo que la distingue es que su momento fundacional fue de primera mano (Kjellen) y se ha ido debilitando, mientras que la geografía ha reafirmado su estatuto científico. La geopolítica se plantea más como una disciplina. La geopolítica clásica reinó sin contrapeso hasta los noventa, cuando apareció un contexto internacional que cambió el eje del debate y provocó nuevas definiciones en su cultivo en el Ejército chileno. Por su parte, el desarrollo de una geopolítica marítima ha sido más lento, mientras que la Fuerza Aérea no ha ofrecido una reflexión geopolítica en sí.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

El autor no declara fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre el autor

Cristian Garay Vera es doctor en estudios americanos por la Universidad de Santiago de Chile y doctor en geografía e historia por la Universidad Nacional a Distancia de Madrid. Es profesor titular del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago y director del Magíster en Política Exterior y de la Cátedra Manuel Bulnes.
<https://orcid.org/0000-0002-6575-7456> - Contacto: cristian.garay@usach.cl

Referencias

- Amorós, M. (2019). *Pinochet. Biografía militar y política*. Ediciones B.
- Araya, J. (1997, 7 de septiembre). Geopolítica para el siglo XXI. *El Mercurio*, D26.
- Arnello, M. (1985). Principios fundamentales para un proyecto nacional de Chile Futuro. *Revista Geopolítica de Chile*, 2.
- Buzeta, Ó. (1978). *Chile geopolítico. Presente y futuro*. CESOC.
- Cairo, H. (2011). La geopolítica como “ciencia del Estado”: el mundo del general Haushofer. *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*, 3(2), 337-345. <https://bit.ly/3qPeFQH>
- Canessa R., J. (1982). Visión geopolítica de la regionalización chilena. *Seguridad Nacional*, 24, 13-36.
- Cañas Montalva, R. (1959). Los mapas y la visión geopolítica del Pacífico. *Revista Geográfica de Chile*, 17.
- Cañas Montalva, R. (2008). *Geopolítica oceánica y austral. General Ramón Cañas Montalva* [antología]. Academia de Guerra.
- Carvajal Aravena, P. (2007). Geopolítica de los entornos y sociedad del riesgo. Una interpretación desde la geopolítica crítica: el caso chileno. *Política y Estrategia*, 108, 47-70. <https://bit.ly/2SPE7JI>
- Carvajal Aravena, P., & Monteverde, A. (2012). *La geopolítica marítima de los almirantes Buzeta, Ghisolfo y Martínez*. Universidad de Playa Ancha.

- Caviedes, C. N. (1990). Aparición y desarrollo de doctrinas geopolíticas en los países del Cono Sur. En P. Kelly & J. Child (Eds.), *Geopolítica del Cono Sur y la Antártida*. Editorial Pleamar.
- Chateau, J. (1977). *Características principales del pensamiento geopolítico chileno: análisis de dos libros*. Flasco.
- Cheyre, J. E. (1997). Inauguración de las I Jornadas Internacionales de Geopolítica. *Memorial del Ejército de Chile*, 456, 6-16.
- Child, J., O'Tuathail, G., & Dalby, S. (1998). *Rethinking geopolitics*. Routledge.
- Comisión Nacional para el Estudio e Incorporación de las Fronteras Interiores al Desarrollo Nacional. (1994). Seminario Conquista y Consolidación de las Fronteras Interiores. *Memorial*, 445, 8-25.
- "Confidencias". (1979, 4 de abril). *Hoy*, 97 (Santiago).
- Dévés, E., & Álvarez, S. T. (2020). *Problemáticas internacionales y mundiales desde el pensamiento latinoamericano*. Ariadna Ediciones.
- Di Giorgo, C. (1979). Chile, la geopolítica, y el mar. *Revista de Marina*, 5, 556-559.
- Duvauchelle Rodríguez, M. (1996). La geopolítica y la oceanopolítica. Sus orígenes, fundamentos y relaciones; perspectiva chilena. *Revista de Marina*.
- Gangas, M., & Santis, H. (1987). La formación y el desarrollo de la geografía chilena. *Revista de Geografía Norte Grande*, 14, 76-79.
- Garay Vera, C. (2006). En un entorno difícil: la existencia de la Academia de Guerra entre 1947 y 1970. En A. San Francisco (Ed.), *La Academia de Guerra del Ejército de Chile 1886-2006* (pp. 143-170). Academia de Guerra; Bicentenario.
- Garay Vera, C. (2008). Introducción. En R. Cañas Montalva, *Geopolítica oceánica y austral*. General Ramón Cañas Montalva (pp. 15-25). Academia de Guerra.
- Garay Vera, C. (2017). *La estrategia de la Guerra Fría. Política internacional y de defensa de Gabriel González Videla* (Colección IDEA). Universidad de Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados.
- García Arriagada, G. (1989). Visión geopolítica de la carretera longitudinal austral. *Memorial del Ejército*, 433, 90-122.
- García Arriagada, G. (2005). ¿Quo Vadis Geopolítica? *Memorial del Ejército*, 476, 4-57.
- García Covarrubias, J. (1984). Reflexiones sobre el núcleo vital de Chile. *Memorial*, 1/415, 73-85.
- García Covarrubias, J. (1985). Reflexiones sobre el núcleo vital de Chile. *Revista Geopolítica de Chile*, 2(1).
- Ghisolfo, F. (1979). Chile y el poder marítimo. "Mare est Vitale". *Política y Estrategia*, 13.
- Ghisolfo, F. (1982). *El poder naval frente al derecho del mar*. Honorable Junta de Gobierno, Gabinete Armada.
- Manzano, K. (2018). El sueño del libertador: O'Higgins y los indicios del pensamiento geopolítico chileno antártico. *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, 9(1), 26-38. <https://bit.ly/3dNyeDB>
- Martínez Bush, J. (1993). *Oceanopolítica: una alternativa para el desarrollo*. Editorial Andrés Bello.
- Medalla, E. (2008). *La regionalización: reestructuración político-administrativa bajo el Gobierno Militar (1973-1990)* [tesis, Universidad de Valparaíso].
- Meirelles, C. (Ed.). (2000). *Antología geopolítica de autores militares chilenos*. Centro de Estudios e Investigaciones Militares.
- Mendoza, J. E. (2018). *Razonamiento geopolítico. Construcción de representaciones y códigos geopolíticos de Chile y sus vecinos*. Universidad de Concepción.
- Ortega, R. (2008). Decisiones y desafíos geopolíticos de Chile. *Cuadernos de Difusión*, 11(28).
- Ortega, R. (2009, julio-agosto). Decisiones y desafíos geopolíticos de Chile. *Military Review*, 61-70. <https://bit.ly/36eyuHD>

- Ortega, R. (2010). *Escenario y estrategia*. Colección Academia de Guerra.
- Ortega, R. (2014). *Geopolítica: aporte del Ejército de Chile*. Academia de Guerra.
- Ortega, R. (2015). *La geopolítica y geoestrategia chilena: ¿presente en el discurso y ausente en la práctica?* (Cuaderno de Trabajo, 2). Centro de Estudios Estratégicos ANEPE CL. <https://bit.ly/3hh37Cs>
- Orueta, P. (1999). Geoestrategia: conceptos y aplicaciones. *Memorial del Ejército de Chile*, 460.
- Paulsen Bilbao, A. (2015). Los aportes de Friedrich Ratzel y Halford Mackinder en la construcción de la geografía política en tiempos de continuidades y cambios. *Revista de Geografía Espacios*, 5(9), 64-81. <https://doi.org/10.25074/07197209.9.372>
- Peña, J. C. (2013). *La secreta vida literaria de Augusto Pinochet*. Debate.
- Perey, C. (1986). Geopolítica Oceánica de Chile. *Revista de Marina*, 4.
- Pinochet, A. (1953). *Síntesis geográfica de Chile Argentina, Bolivia y Perú*. Santiago de Chile.
- Pinochet, A. (1967). *Geografía militar. Interpretación militar de los factores geográficos*. Santiago de Chile.
- Pinochet, A. (1968). Geopolítica. Diferentes etapas para el estudio geopolítico de los Estados. *Memorial del Ejército de Chile*, 340-341.
- Pinochet, A. (1984). *Geopolítica*. Editorial Andrés Bello (originalmente publicado en 1974).
- Pinochet, A. (1990). *Camino recorrido. Memorias de un soldado* (vol. I). Instituto Geográfico Militar.
- Pittman, H. T. (1990). De O'Higgins a Pinochet: Geopolítica aplicada en Chile. En P. Kelly & J. Child (Eds.), *Geopolítica del Cono Sur y la Antártida* (pp. 177-187). Editorial Pleamar.
- Riesco Jaramillo, R. (1985). Fronteras y tareas geopolíticas chilenas en el Océano Pacífico Sur y en el Continente Antártico. *Revista Geopolítica de Chile*, 2.
- Rodríguez Tascón, G. (1950a). *La geopolítica y sus teorías*. Instituto Geográfico Militar.
- Rodríguez Tascón, G. (1950b). La geopolítica y sus teorías. *Memorial del Ejército de Chile*, 9-10(222).
- Rojas Sánchez, G. (2000). *Chile escoge la libertad: la presidencia de Augusto Pinochet*. Zig Zag.
- Santelices, G. (1998). Estudio de la política de población y poblamiento en Chile. *Política y Estrategia*, 76.
- Santis, H. (1988). El pensamiento geográfico-político de Ratzel en la geopolítica chilena. *Revista de Geografía del Norte Grande*, 25, 135-140.
- Schiappacasse, M., Medalla, E., & Sánchez, F. (2012). *Allende y Pinochet. Las verdades olvidadas*. Editorial Maye.
- Strait, C. (1998). Conceptualización de las fronteras interiores. Aplicación a la XI Región del General Carlos Ibáñez del Campo. *Política y Estrategia*, 76.
- Von Chrismar E., J. (1968). *Leyes que se deducen del estudio de la expansión de los Estados*. Biblioteca del Oficial.
- Von Chrismar E., J. (2010). *Los objetivos nacionales, base de la Política nacional de los Estados*. Academia de Guerra Santiago.

Revista Científica

General José María Córdova

(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)

Editorial: Contribuciones de Chile a la polemología contemporánea

Andrés Eduardo Fernández-Osorio y Eduardo Andrés Hodge-Dupré

Propuestas para la acreditación de los institutos de las Fuerzas Armadas de Chile

Sandriño Alfonso Abdón Vergara Paredes

The resort to military force in the COVID-19 health emergency: a justification

Zivorad Raseviceros

Guerra y pestilencia: impacto de epidemias y pandemias en la historia hasta el siglo XX

Carlos Enrique Álvarez Calderón y Diego Botero Murillo

El Ecuador en la sociedad del conocimiento: una perspectiva desde la seguridad y defensa

Roberto Xavier Jiménez Villarreal, Robert Bolívar Vargas Borbúa y Kimberly Pamela Jiménez Jimbo

En las aguas de la distinción: imaginarios sobre el prestigio en la Armada Nacional de Colombia

Eva María Rey Pinto

Bolivar's Total War. War, Politics, and Revolution in the Age of Independence

Daniel Emilio Rojas Castro

Capacidades de los centros de investigación colombianos del sector aeronáutico militar y su enfoque estratégico

Diana Carolina Contreras Gutiérrez, Andrés Felipe Fierro Russi y Alicia del Pilar Martínez Lobo

DOSIER

La polemología como aporte metodológico para profundizar la historia de la guerra

Nicolás Fernando Llantén Quiroz

La guerra hispano-sudamericana (1864-1866) y sus consecuencias tecnológicas y estratégicas para la historia naval

Manuel Alfonso Gutiérrez González

Los escritos de Daniel Riquelme como corresponsal chileno en la Guerra del Pacífico (1880-1881)

Patricio Ibarra Cifuentes y Claudio Véliz Rojas

La Guerra del Pacífico (1879-1884) y el uso político de su historia en el siglo XXI

Claudio Andrés Tapia Figueroa

Las relaciones Chile-Perú tras la Guerra del Pacífico: elementos para una polemología latinoamericana

Jorge Gatica-Bórquez y Hugo Enrique Harvey-Valdés

La disputa por el canal del Beagle y sus consecuencias geopolíticas para la zona austral-antártica

Karen Isabel Manzano Iturra

La geopolítica chilena y su desarrollo militar (1905-2018)

Cristian Garay Vera

Rev. Cient. Gen. José María Córdova	Bogotá Colombia	julio-septiembre 2021	Vol. 19	Núm. 35	pp. 519-835	ISSN 1900-6586
--	--------------------	--------------------------	---------	---------	-------------	-------------------



ESCUELA MILITAR DE CADETES
General José María Córdova



ISSN 1900-6586



9 77190 0 65800 4